

edp renováveis

**WE
LOVE
ENERGY**

Cuentas Anuales Individuales e
Informe de Gestión Individual
2018



WE LOVE ENERGY

edp renováveis

ÍNDICE

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES	5
Balances	6
Cuenta de pérdidas y ganancias	7
Estados de cambios en el patrimonio neto	8
Estados de flujos de efectivo	9
Memoria de las cuentas anuales	10
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL	70
ANEXOS	
Anexo I: Gobierno corporativo	79
Anexo II: Declaración de cumplimiento en el SCIRF	153
Anexo III: Informe del auditor sobre el SCIRF	154

**WE
LOVE
ENERGY**

EDP Renováveis, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de EDP Renováveis, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EDP Renováveis, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.A de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría***Evaluación de la recuperación del valor en libros de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo***

Las cuentas anuales adjuntas presentan unas inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo que se detallan en la Nota 8, por importe de 7.148.016 miles de euros.

La Sociedad realiza anualmente el análisis de deterioro de estos activos, conforme a los criterios descritos en la Nota 2.D, y determina el valor recuperable de los mismos en base al valor actual de los futuros flujos de efectivo generados, considerando los planes de negocio aprobados por la dirección. Las hipótesis clave consideradas se detallan en la Nota 8 de las cuentas anuales adjuntas.

Por otro lado, la dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis más significativas que, en base a la experiencia histórica, razonablemente es posible que puedan sufrir variaciones, según se indica en la Nota 8.

Como consecuencia de los análisis anteriores, la dirección de la Sociedad ha concluido que para los activos para los que ha realizado pruebas de deterioro no es necesario registrar dotación o reversión por deterioro en el ejercicio 2018.

Para la realización de estos análisis de deterioro la Dirección ha utilizado a un tercero experto independiente.

Este área resulta clave debido a que implica la aplicación de juicios críticos y estimaciones significativas por parte de la dirección sobre las hipótesis clave utilizadas en los cálculos realizados, como son la evolución de los precios de la electricidad y las tasas de descuento, sujetas a incertidumbre, y el hecho de que cambios significativos futuros en las hipótesis clave podrían tener un impacto significativo en las cuentas anuales de la Sociedad.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro análisis se inició con el entendimiento del proceso y evaluación de los controles relevantes que la Sociedad tiene establecidos para el análisis de la recuperación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

Además, hemos evaluado la adecuación de los modelos de valoración empleados, las hipótesis y estimaciones utilizadas en los cálculos, que incluyen, entre otras, estimaciones sobre la evolución de los precios de la electricidad; la coherencia con el marco regulatorio aplicable y la evolución de las tasas de descuento.

También hemos comprobado que los precios de la electricidad incluidos en las proyecciones de flujos de efectivo realizadas por la Sociedad en el pasado se ajustan con los datos reales de forma consistente.

En concreto, en relación a las tasas de descuento, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, hemos comprobado que la metodología aplicada para su estimación y el valor de las mismas se encuentra dentro de un rango razonable.

Asimismo, hemos comprobado la precisión matemática de los cálculos y modelos preparados por la dirección, y hemos evaluado los cálculos de sensibilidad llevados a cabo por la dirección y la estimación de la magnitud del cambio que se debe producir en las hipótesis clave para que los activos se deteriorasen o fuese necesario revertir la provisión por deterioro. Y hemos contrastado el valor recuperable calculado por la Sociedad con el valor neto contable de los activos.

Además, hemos evaluado la información incluida en el informe del experto independiente contratado por la dirección para la realización de los análisis de deterioro, y la competencia de este experto y su objetividad, para satisfacernos de que estaba adecuadamente cualificado para llevar a cabo tal encargo.

Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales adjuntas respecto a la evaluación de valor recuperable de estos activos.

En base a los procedimientos que hemos realizado, consideramos que el enfoque y las conclusiones de la dirección, así como la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas son razonables y coherentes con la evidencia obtenida.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría***Registro y valoración de instrumentos financieros derivados*

Tal como se indica en la Nota 7 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad está expuesta a determinados riesgos financieros de tipo de cambio y tipo de interés, debido a la actividad y los países donde desarrolla sus operaciones.

Para gestionar estos riesgos la dirección mantiene contratados diversos instrumentos financieros derivados, por importe de 5.566 y 88.740 miles de euros de activos y pasivos, respectivamente (Nota 11), al 31 de diciembre de 2018.

La estimación del valor razonable de los derivados se realiza mediante técnicas de valoración complejas que requieren la aplicación de juicio y el uso de hipótesis significativas por parte de la dirección.

Por otro lado, los derivados designados como de cobertura contable tienen que cumplir unos criterios estrictos en relación con la documentación y la efectividad de la cobertura desde el momento inicial.

Debido a la incertidumbre asociada a la estimación del valor razonable de estos instrumentos, así como a la complejidad asociada al cumplimiento de la normativa contable para la aplicación de contabilidad de cobertura, consideramos este asunto como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Iniciamos nuestro análisis con el entendimiento del procedimiento establecido por la dirección para la identificación y valoración de los instrumentos financieros derivados, la evaluación de la efectividad del diseño de los controles existentes y la comprobación de su adecuado funcionamiento.

Para una muestra de instrumentos financieros derivados seleccionada, hemos cotejado sus principales características con los contratos correspondientes.

Asimismo, y con la participación de nuestros expertos en valoración de instrumentos financieros derivados evaluamos la metodología de valoración utilizada, y para una muestra de instrumentos hemos realizado un contraste de la valoración realizada por la dirección mediante el análisis de la razonabilidad de las principales hipótesis utilizadas.

Por otro lado, para los instrumentos designados como coberturas contables hemos evaluado la documentación de su designación como tales, y la razonabilidad de la medición de su efectividad, así como si el resultado de dicha medición está en los límites que establece la normativa contable en vigor.

Finalmente, hemos analizado la suficiencia de los desgloses realizados en las cuentas anuales adjuntas en relación con los instrumentos financieros derivados.

Como resultado de nuestras pruebas, consideramos que la valoración de los instrumentos financieros derivados y la información revelada en las cuentas anuales adjuntas son razonables y coherentes con la información disponible.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de EDP Renováveis, S.A. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 27 de febrero de 2018.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) preparado de acuerdo a la normativa portuguesa que resulta de aplicación, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado en la forma prevista, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo EDP Renováveis en el que la Sociedad se integra, que la mencionada información del IAGC se incluye en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría, control y partes relacionadas en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría, control y partes relacionadas es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría, control y partes relacionadas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría, control y partes relacionadas de la Sociedad de fecha 28 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

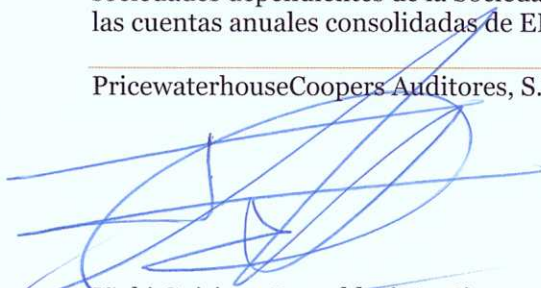
La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de abril de 2018 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la Nota 24 de la memoria de las cuentas anuales.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría del 28 de febrero de 2019 sobre las cuentas anuales consolidadas de EDP Renováveis, S.A., en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñaki Goiriena Basualdu (16198)

28 de febrero de 2019



edp renováveis

**WE
LOVE
ENERGY**

Cuentas Anuales Individuales
2018



BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

MILES DE EUROS	NOTA	2018	2017
ACTIVO			
Inmovilizado intangible	5	2.653	1.170
Inmovilizado material	6	2.186	525
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:		7.150.868	7.014.045
Instrumentos de patrimonio	8	7.148.016	7.007.831
Créditos a empresas	9	371	-
Derivados	11	2.481	6.214
Inversiones financieras a largo plazo	9	313	327
Activos por impuesto diferido	19	40.439	23.208
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		7.196.459	7.039.275
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:			
Cientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		27.927	26.127
Deudores varios		28.157	33.340
Personal		1	3
Otros créditos con las Administraciones públicas		1	1
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:	10.a	12.680	1.561
Créditos a empresas	9	9.595	15
Derivados	11	3.085	1.546
Periodificaciones a corto plazo		233	101
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12	183.528	9.606
Tesorería		183.528	9.606
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		252.527	70.739
TOTAL ACTIVO		7.448.986	7.110.014
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Fondos propios:			
Capital	13.a	4.361.541	4.361.541
Prima de emisión		1.228.451	1.228.451
Reservas		451.678	390.634
Resultado del ejercicio		29.258	113.383
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14		-
TOTAL PATRIMONIO NETO		6.070.928	6.094.009
Liabilities			
Provisiones a largo plazo:			
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	15	606	1.202
Deudas a largo plazo:		88.740	78.297
Derivados con empresas del grupo	11	88.740	78.297
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	17.a	1.093.341	367.526
Pasivos por impuesto diferido	19	51.135	43.845
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.233.822	490.870
Deudas corto plazo:			
Derivados con empresas del grupo	11	-	280.364
Otros pasivos financieros		393	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.a	129.148	227.780
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:		14.695	16.991
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.c	6.141	4.304
Acreedores varios	17.c	4.004	8.438
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	17.c	4.043	3.806
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	507	443
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		144.236	525.135
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		7.448.986	7.110.014

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

MILES DE EUROS	NOTA	2018	2017
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	22	155.694	213.361
Trabajos realizados por la empresa para su activo		55	4
Otros ingresos de explotación:		5.849	322
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		5.849	322
Gastos de personal:		-17.909	-15.994
Sueldos, salarios y asimilados		-14.501	-13.069
Cargas sociales	22.c	-3.408	-2.925
Otros gastos de explotación		-21.945	-19.520
Servicios exteriores	22.d	-21.626	-18.808
Tributos		-8	-8
Otros gastos de gestión		-311	-704
Amortización de inmovilizado	5 y 6	-629	-441
Pérdidas procedentes del inmovilizado	5	-177	-
Resultado de explotación		120.938	177.732
Ingresos financieros:	9	12	707
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		12	707
En empresas del grupo y asociadas		-	705
De terceros		12	2
Gastos financieros:	16	-128.937	-90.443
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-128.925	-90.428
Por deudas con terceros		-12	-15
Diferencias de cambio	10.d y 17.f	3.148	-988
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros	8 y 21.b	-	395
Resultado financiero		-125.777	-90.329
Resultado antes de impuestos		-4.839	87.403
Impuestos sobre beneficios	19	34.097	25.980
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		29.258	113.383
Resultado del ejercicio		29.258	113.383

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

MILES DE EUROS	NOTA	2018	2017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		29.258	113.383
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	14	-	-1.102
Subvenciones, donaciones y legados		-	-1.470
Efecto fiscal		-	368
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	14	-	271
Subvenciones, donaciones y legados		-	362
Efecto fiscal		-	-91
Total de ingresos y gastos reconocidos		29.258	112.552

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

MILES DE EUROS							2018
ENTIDAD	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	COSTES AMPLIACIÓN DE CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.361.541	1.228.451	425.204	-34.570	113.383	6.094.009	
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	29.258	29.258	
Distribución de resultados (nota 3):							
Reservas	-	-	11.338	-	-11.338	-	
Dividendos	-	-	49.706	-	-102.044	-52.338	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4.361.541	1.228.451	486.248	-34.570	29.258	6.070.928	

MILES DE EUROS							2017
ENTIDAD	CAPITAL	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	COSTES AMPLIACIÓN DE CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENCIONE, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4.361.541	1.228.451	449.804	-34.570	19.015	831	6.025.072
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	113.383	-831	112.552
Distribución de resultados (nota 3):							
Reservas	-	-	1.902	-	-1.902	-	-
Dividendos	-	-	-26.502	-	-17.113	-	-43.615
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4.361.541	1.228.451	425.204	-34.570	113.383	-	6.094.009

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

MILES DE EUROS	NOTA	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		-4.839	87.403
Ajustes del resultado:		125.987	91.546
Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	629	441
Variación de provisiones (+/-)	15	-596	414
Imputación de subvenciones (-)	14	-	362
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		177	-
Ingresos financieros (-)		-12	-707
Gastos financieros (+)		128.937	90.443
Diferencias de cambio (+/-)	10.d y 16.f	-3.148	988
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros (+/-)	8 y 11	-	-395
Cambios en el capital corriente:		-3.191	-6.112
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-2.522	-3.775
Otros activos corrientes		-132	16
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-537	-2.353
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		-497.503	-144.219
Pagos de intereses (-)		-124.594	-92.253
Cobros de intereses (+)		12	2.770
Cobros (Pagos) por instrumentos financieros derivados (+/-)		-402.990	-83.339
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	19	30.069	28.603
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-379.546	28.618
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por inversiones: (-)		-523.278	-673.240
Empresas del grupo y asociadas		-520.561	-672.647
Inmovilizado intangible		-1.249	-543
Inmovilizado material		-1.468	-50
Cobros por desinversiones: (+)		542.415	382.942
Empresas del grupo y asociadas		542.401	382.875
Otros activos financieros		14	67
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		19.137	-290.298
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		600.156	77.111
Emisión de deuda con empresas del grupo (+)		1.388.350	79.649
Devolución y amortización de Deudas con empresas del grupo (-)		-788.194	-2.538
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio:		-52.338	-43.615
Dividendos (-)		-52.338	-43.615
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		547.818	33.496
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-13.487	12.337
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes		173.922	-215.847
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	12	9.606	225.453
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	12	183.528	9.606

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES PARA LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

01. Naturaleza y actividades de la sociedad	11
02. Bases de presentación	12
03. Distribución de resultados	13
04. Normas de registro y de valoración	13
05. Inmovilizado intangible.....	20
06. Inmovilizado material.....	20
07. Política y gestión de riesgos.....	20
08. Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo	22
09. Activos financieros por categorías.....	25
10. Inversiones financieras y deudores comerciales.....	26
11. Instrumentos financieros derivados	27
12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	28
13. Fondos propios.....	28
14. Subvenciones, donaciones y legados	29
15. Provisiones.....	29
16. Pasivos financieros por categorías	29
17. Deudas financieras y acreedores comerciales.....	29
18. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores	33
19. Situación fiscal.....	34
20. Información medioambiental	36
21. Saldos y transacciones con partes vinculadas	36
22. Ingresos y gastos	40
23. Información sobre empleados.....	41
24. Honorarios de auditoría	41
25. Compromisos.....	42
26. Acontecimientos posteriores al cierre.....	42
Anexo 1.....	43

01. NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

EDP Renováveis, S.A. (en lo sucesivo, "la Sociedad") fue constituida por escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 2007 por tiempo indefinido y con domicilio social en Oviedo, Plaza de la Gesta, 2, habiendo comenzado su actividad en esa misma fecha.

Con fecha 18 de marzo de 2008, los socios de la sociedad acordaron transformar la forma societaria de EDP Renováveis, S.L. en EDP Renováveis, S.A.

Conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, EDP Renováveis, S.A., tiene por objeto social la realización de actividades relacionadas con el sector eléctrico y en especial el proyecto, construcción, mantenimiento y gestión de instalaciones de producción eléctrica, y en particular las del Régimen Especial de generación eléctrica, la promoción y desarrollo de toda clase de proyectos relacionados con recursos energéticos y actividades de producción de energía eléctrica; así como la actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de otras entidades.

La Sociedad podrá desarrollar por sí misma las actividades comprendidas en el objeto social y también de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades o entidades de objeto social análogo o idéntico.

Con fecha 28 de enero de 2008, EDP - Energias de Portugal, S.A. informó al mercado y al público en general de que sus administradores habían tomado la decisión de comenzar a preparar el lanzamiento de una oferta pública de suscripción de acciones de EDP Renováveis, S.L. La Sociedad culminó en junio de 2008 el proceso de salida a bolsa; tras la salida, un 22,5% de las acciones fueron colocadas en bolsa. Tras este proceso las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Lisboa.

Durante el ejercicio 2017, EDP - Energias de Portugal, S.A. llevó a cabo un proceso de buyback para recomprar las acciones cotizadas en bolsa. Tras la finalización de dicho proceso, sólo el 17,44% sigue cotizando en la Bolsa de Lisboa.

Tal y como se describe en la nota 8, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

La actividad operativa del Grupo encabezado por la Sociedad se desarrolla en Europa, Estados Unidos de América y Brasil a través de tres subgrupos encabezados por EDP Renewables Europe, S.L.U. (EDPR EU) en Europa, EDP Renewables North America, LLC (EDPR NA) en Estados Unidos de América, y EDP Renováveis Brasil. Adicionalmente, el Grupo constituyó en 2010 una filial en Canadá, denominada EDP Renewables Canada, Ltd. como base para el desarrollo de proyectos en ese país.

La Sociedad forma parte del Grupo EDP del que la sociedad dominante es EDP - Energias de Portugal, S.A., con domicilio en Lisboa, Avenida 24 de Julho, n.º 12.

En diciembre de 2011, China Three Gorges Corporation (CTG) firmó un acuerdo para la compra de 780.633.782 acciones ordinarias de EDP a Páublica - Participações Públicas SGPS, S.A., las cuales representan el 21,35% del capital social y los derechos de voto de EDP Energias de Portugal S.A., accionista mayoritario de la Sociedad. Esta operación se llevó a cabo en mayo de 2012.

Los términos de los acuerdos, en virtud de los cuales CTG se convirtió en accionista del Grupo EDP, estipulan inversiones minoritarias de CTG por un total de 2.000 millones de euros en proyectos de generación de energías renovables en funcionamiento y preparados para construir (incluida la cofinanciación de capex [gastos de capital]).

En el contexto del acuerdo antes mencionado, se han llevado a cabo las siguientes transacciones:

- En junio de 2013 EDPR llevó a cabo la venta de la participación del 49% en el patrimonio neto de EDPR Portugal a CTG a través de CITIC CWEL Renewables S.C.A.
- En mayo de 2015 EDPR cerró la venta del 49% de las siguientes sociedades dependientes de EDPR Brasil a CTG a través de CWEL Brasil participações LTDA: Elebrás Projetos S.A, Central Nacional de Energia Eólica S.A, Central Eólica Baixa do Feijão I S.A, Central Eólica Baixa do Feijão II S.A, Central Eólica Baixa do Feijão III S.A, Central Eólica Baixa do Feijão IV S.A, Central Eólica Jau S.A. y Central Eólica Aventura S.A.
- En octubre de 2016 EDPR llevó a cabo la venta del 49% de las participaciones en el capital de EDP Renewables Polska SP.Zo.o. a CTG a través de ACE Poland S.Á.R.L. y la venta del 49% de las participaciones en el capital de EDP Renewables Italia S.R.L. a CTG a través de ACE Italy S.Á.R.L.
- En junio de 2017 el Grupo EDPR cerró la venta del 49% de las participaciones en el capital de EDPR PT – Parques Eólicos, S.A. a CTG a través de ACE Portugal S.Á.R.L.
- En diciembre de 2018, EDPR cerró la venta del 10% del capital social de la sociedad asociada Moray East Holdings Limited a CTG through China Three Gorges (UK) Limited.

En mayo de 2018, China Three Georges (Europa), SA, una empresa participada por CTG de forma indirecta y total que posee el 23,3% de EDP - Energias de Portugal, SA (EDP), publicó dos anuncios preliminares según los cuales informó al mercado que lanzará una oferta de compra general y voluntaria (Oferta) sobre las acciones emitidas por EDP Energías de Portugal, SA y una Oferta general y obligatoria sobre las acciones emitidas por EDP Renováveis, SA. En este contexto, el informe de la Junta Directiva de EDP Renováveis está disponible en los sitios web de EDPR y la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários (CMVN).

Los Administradores formularon el 26 e febrero de 2019 las cuentas anuales consolidadas de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2018 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE), que mostraron unos beneficios consolidados de 472.169 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 8.122.404 de euros (456.207 y 7.895.152 miles de euros en 2017). Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Asturias.

02. BASES DE PRESENTACIÓN

A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de EDP Renováveis, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las presentes cuentas anuales individuales del ejercicio 2018, formuladas el 26 de febrero de 2019, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

B) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 3 de abril de 2018.

C) MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

D) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LAS INCERTIDUMBRES Y JUICIOS RELEVANTES EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La Sociedad realiza la prueba de deterioro anual de las inversiones en empresas del grupo. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento de acuerdo con las mejores estimaciones del crecimiento del precio de la energía eléctrica en cada país, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor. En determinados casos, la estimación del deterioro de alguna de estas inversiones, se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en cotizaciones de mercado, siempre que estén disponibles, y en ausencia de cotización se determina con base en la utilización de precios de transacciones recientes, semejantes y realizadas en condiciones de mercado o con base en metodologías de evaluación, basadas en técnicas de flujos de efectivo futuros descontados considerando las condiciones de mercado, el valor temporal, la curva de rentabilidad y factores de volatilidad. Estas metodologías pueden requerir el uso de hipótesis o juicios en la estimación del valor razonable.

Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en

el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Registro y recuperación de los activos por impuestos diferidos

El registro y la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido se evalúa en el momento en que se generan, y posteriormente en cada fecha de balance de situación, de acuerdo a la evolución de los resultados fiscales previstos. Adicionalmente la Sociedad tiene en cuenta las obligaciones fiscales futuras que soportan la recuperación de dichos activos.

03. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado de 2018 a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

		EUROS
Bases de reparto:		
Beneficios del ejercicio		29.258.492,74
Reservas voluntarias		34.728.927,87
Distribución:		
Reserva Legal		2.925.849,27
Dividendos		61.061.571,34
TOTAL		63.987.420,61

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, aprobada por la Junta General de Accionistas el 3 de abril de 2019 ha sido la siguiente:

		EUROS
Bases de reparto:		
Beneficios del ejercicio		113.382.578,51
Distribución:		
Reserva Legal		11.338.257,85
Reservas voluntarias		49.705.830,94
Dividendos		52.338.489,72
TOTAL		113.382.578,51

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

		MILES DE EUROS	
		2018	2017
Reservas no distribuibles:			
Reserva legal		73.045	61.707
		73.045	61.707

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

04. NORMAS DE REGISTRO Y DE VALORACIÓN

A) TRANSACCIONES, SALDOS Y FLUJOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

B) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las aplicaciones informáticas adquiridas figuran contabilizadas a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorando en el importe de amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, que se ha estimado en 5 años a partir del momento en que el activo se encuentra en condiciones normales de funcionamiento.

La capitalización de los costes de personal dedicado a la implementación de aplicaciones informáticas se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

C) INMOVILIZADO MATERIAL

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta de la del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	MÉTODO DE AMORTIZACIÓN	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Otras instalaciones	Lineal	10
Mobiliario	Lineal	10
Equipos para procesos de la información	Lineal	4

D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La sociedad clasifica en esta categoría los instrumentos financieros derivados descritos en la nota 11 que se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen al valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los intereses y dividendos devengados se incluyen en las partidas por su naturaleza.

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras

categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones en empresas del grupo

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, excluidos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Las inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera sujetas a cobertura de inversiones netas de negocios en el extranjero se actualizan por la variación del tipo de cambio (véase nota 4 L).

Las inversiones en empresas del grupo adquiridas mediante una aportación no dineraria entre empresas del grupo, se valoran por los valores existentes en el consolidado.

Aportaciones no dinerarias a cambio de inversiones en el patrimonio de otras empresas

En las aportaciones no dinerarias de negocios, incluyendo inversiones en empresas del grupo, a empresas del grupo, las inversiones en el patrimonio recibidas, se valoran en la fecha que se realiza la operación, por el valor contable de dicha sociedad en el consolidado. Asimismo, los resultados diferidos en ingresos y gastos reconocidos asociados a los elementos patrimoniales entregados, se mantienen en patrimonio neto, pero vinculados a la inversión recibida.

Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

En base a la consulta del I.C.A.C. N°2 publicada en el B.O.I.C.A.C. 78, para las entidades que tienen como actividad ordinaria la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, así como actividades de financiación de la actividad de sus participadas, los dividendos y otros ingresos –cupones, intereses- devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de las inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen, el “importe neto de la cifra de negocios” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios de su titularidad.

Deterioro de valor de activos financieros

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Inversiones en empresas del grupo

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección valorativa por deterioro del valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

La sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

Valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. Para la determinación del valor razonable se aplican, de estar disponibles, los precios de cotización dentro de un mercado activo; en su defecto se utilizan métodos alternativos basados en precios de transacciones recientes; y en caso de no disponer de información suficiente, se aplican técnicas de valoración generalmente aceptadas, como la actualización de los flujos de caja esperados.

E) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad clasifica bajo este epígrafe las cuentas corrientes con empresas del grupo que tienen la consideración de cash-pooling.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

F) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

G) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en régimen de tributación consolidada como parte del Grupo 385/08 que encabeza EDP Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas (véase nota 10 y 17.c).

Reconocimiento de diferencias temporarias impositivas

Las diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases impositivas positivas futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

H) CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

La Sociedad presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

I) MEDIOAMBIENTE

Activos de naturaleza medioambiental

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de sus operaciones, se contabilizan en el epígrafe "Inmovilizaciones materiales" del balance de situación, capitalizándose a su precio de adquisición o a su coste de producción y se amortizan en función de su vida útil estimada.

Gastos de naturaleza medioambiental

Tendrán la naturaleza de gastos medioambientales los importes devengados para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, así como los derivados de los compromisos medioambientales existentes. Entre ellos se sitúan los gastos ocasionados por la prevención de la contaminación relacionada con las actividades operativas actuales, el tratamiento de residuos y vertidos, la descontaminación, la restauración, la gestión medioambiental o la auditoría medioambiental.

Los gastos medioambientales derivados de las citadas actividades, se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se devenguen.

Provisiones medioambientales

Se registrará una provisión de naturaleza medioambiental cuando se originen gastos probables o ciertos pero indeterminados en importe o fecha. También se creará, cuando proceda, una provisión para actuaciones medioambientales, como consecuencia de obligaciones legales o contractuales de la Sociedad, así como para compromisos adquiridos para la prevención y reparación de daños al medio ambiente.

J) TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

K) CONTABILIDAD DE OPERACIONES DE COBERTURA

Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

La Sociedad realiza coberturas de valor razonable y de inversiones netas en negocios extranjeros.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

La sociedad tiene establecidas coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero por la participación en las sociedades del grupo EDP Renewables North América, LLC., EDP Renováveis Brasil S.A. y EDP Renewables Canada, Ltd.

L) COBERTURA DE INVERSIÓN NETA EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO

La Sociedad cubre el riesgo de tipo de cambio derivado de las inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera. Las variaciones de valor del instrumento de cobertura o las diferencias de cambio relacionadas con la partida monetaria utilizada como instrumento de cobertura se reconocen como diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las variaciones de valor de las inversiones relacionadas con el importe en moneda extranjera subyacente en las cuentas anuales se reconocen como diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias y como un ajuste al valor de las mismas por la parte que se considera eficaz.

M) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas, y se han cumplido las condiciones para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

N) RETRIBUCIONES A EMPLEADOS POR INCENTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

05. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible han sido los siguientes:

MILES DE EUROS	SALDO AL 31.12.16	ADICIONES	SALDO AL 31.12.17	ADICIONES	SALDO AL 31.12.18
Coste:					
Aplicaciones Informáticas	5.185	-	5.185	1.543	6.728
Aplicaciones Informáticas en curso	62	932	994	369	1.363
	5.247	932	6.179	1.912	8.091
Amortización:					
Aplicaciones Informáticas	-4.748	-261	-5.009	-429	-5.438
	-4.748	-261	-5.009	-429	-5.438
Valor neto contable	499	671	1.170	1.483	2.653

Las adiciones de los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden con desarrollos y aplicaciones de gestión de la información adquiridas en el ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2018 existen elementos totalmente amortizados y en uso por valor de 6.337 miles de euros (5.434 miles de euros en 2017)

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene compromisos de compras relacionados con los inmovilizados intangibles.

06. INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material han sido los siguientes:

MILES DE EUROS	SALDO AL 31.12.16	ADICIONES	SALDO AL 31.12.17	ADICIONES	SALDO AL 31.12.18
Coste:					
Otras Instalaciones	1.652	29	1.681	1.188	2.869
Mobiliario	95	21	116	623	739
Equipos para procesos de la información	596	-	596	50	646
Elementos de transporte	21	-	21	-	21
	2.364	50	2.414	1.861	4.276
Amortización:					
Otras Instalaciones	-1.075	-167	-1.242	-179	-1.421
Mobiliario	-36	-11	-47	-17	-64
Equipos para procesos de la información	-596	-	-596	-2	-598
Elementos de transporte	-2	-2	-4	-2	-6
	-1.709	-180	-1.889	-200	-2.089
VALOR NETO CONTABLE	655	-130	525	1.661	2.186

Las adiciones del ejercicio 2018 se corresponden principalmente con los trabajos de mejora y modernización de la sede central de la Sociedad, llevados a cabo durante el ejercicio.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2018 y 2017 ascienden a 596 miles de euros y se corresponden íntegramente con equipos para procesos de información.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene compromisos de compras relacionados con los inmovilizados materiales.

07. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

A) FACTORES DE RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de interés en el valor razonable), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados

financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la definición de los principios generales de gestión del riesgo y del establecimiento de los límites de exposición a los mismos. La gestión operativa de los riesgos financieros de la Sociedad está subcontratada con el Departamento Financiero de EDP – Energías de Portugal, S.A. de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El servicio subcontratado incluye la identificación y evaluación de mecanismos de cobertura.

Todas las operaciones realizadas con instrumentos financieros derivados son sujetas previamente a la aprobación del Consejo de Administración, que define los parámetros de cada operación y aprueba los documentos formales descriptivos de los objetivos de las mismas.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense, real brasileño, dólar canadiense y zloty polaco. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad posee inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera que están expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre estas inversiones se gestiona, principalmente, mediante instrumentos financieros derivados y mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Las notas 8 y 11 detallan los activos financieros sujetos a relaciones de cobertura y los instrumentos financieros derivados contratados para cubrirlos.

El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en las notas 8, 10, 16 y 21.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito al ser la mayor parte de sus transacciones y saldos con empresas del Grupo. Las contrapartes de los instrumentos financieros derivados son empresas del Grupo, que a su vez tienen como contraparte de sus instrumentos financieros derivados instituciones de crédito de elevada solvencia, por lo que no se les atribuye un riesgo significativo de incumplimiento de la contraparte. En este sentido no se exigen garantías u otros derivados en este tipo de operaciones.

La Sociedad ha procedido a la documentación de las operaciones financieras realizadas de acuerdo con los estándares internacionales. En este sentido, la mayoría de las operaciones con instrumentos financieros derivados se contratan al amparo de los "ISDA Master Agreements", flexibilizando el traspaso de los instrumentos en el mercado.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la nota 10.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir sus obligaciones financieras en el momento de su vencimiento. El enfoque de la Sociedad hacia la gestión de la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que siempre dispondrá de liquidez para pagar sus deudas antes de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en un entorno de dificultades financieras, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en peligro la reputación de la Sociedad.

El cumplimiento de la política de liquidez garantiza el pago de las obligaciones contraídas, manteniendo líneas de crédito suficientes. El Grupo EDP Renováveis realiza la gestión de riesgo liquidez por medio de la contratación y manutención de líneas de crédito con su accionista mayoritario, bien como directamente en mercado con entidades nacionales e internacionales, en las mejores condiciones, asegurando el acceso a los fondos financieros necesarios a la prosecución de sus actividades.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 10 y 16.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como consecuencia de la aportación no dineraria mencionada en la nota 8 a., en 2018 y 2017, la Sociedad no posee activos remunerados importantes, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo que se obtienen de sociedades del Grupo. Los tipos de interés de los préstamos recibidos son a tipo de interés fijo, con lo que exponen a riesgos de valor razonable.

Las notas 8 y 11 detallan los activos financieros sujetos a relaciones de cobertura y los instrumentos financieros derivados contratados para cubrirlos.

08. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las inversiones directas en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo es como sigue:

MILES DE EUROS	2018	2017
Empresas del grupo		
EDP Renováveis Brasil S.A.	218.553	167.315
EDP Renewables Europe, S.L.U.	3.079.340	3.079.340
EDP Renewables North America, LLC	3.538.271	3.461.782
EDP Renewables Canada, Ltd.	33.476	23.745
EDP Renováveis Serviços Financieros S.A.	274.892	274.892
EDP Renewables Offshore France S.A.S.	500	-
EDPR PRO V S.L.R.	25	25
EDPR Offshore España S.L.	725	725
Otros (Ver Anexo I)	7	7
Total	7.145.789	7.007.831
Empresas asociadas		
Solar Works BV	2.227	-
Total	2.227	-
	7.148.016	7.007.831
	(NOTA 10A)	(NOTA 10A)

El movimiento habido en los ejercicios 2018 y 2017 en los instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas ha sido como sigue:

MILES DE EUROS					2018
	31.12.2017	ALTAS	BAJAS	VARIACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	31.12.2018
Empresas del grupo					
EDP Renováveis Brasil S.A.	167.315	55.941	-	-4.703	218.553
EDP Renewables Europe, S.L.	3.079.340	-	-	-	3.079.340
EDP Renewables North America, LLC	3.461.782	441.734	-542.400	177.155	3.538.271
EDP Renewables Canada, Ltd.	23.745	10.621	-	-890	33.476
EDP Renewables Offshore France S.A.S.	-	500	-	-	500
EDP Renováveis Serviços Financieros S.A.	274.892	-	-	-	274.892
EDPR PRO V S.L.R.	25	-	-	-	25
EDPR Offshore España S.L.	725	-	-	-	725
Otros (Ver Anexo I)	7	-	-	-	7
Total	7.007.831	508.796	-542.400	171.562	7.145.789
Empresas asociadas					
Solar Works BV	-	2.227	-	-	2.227
Total	-	2.227	-	-	-
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	7.007.831	511.023	-542.400	171.562	7.148.016

MILES DE EUROS					2017
	31.12.2016	ALTAS	BAJAS	VARIACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	31.12.2017
EDP Renováveis Brasil S.A.	115.272	57.500	-	-5.457	167.315
EDP Renewables Europe, S.L.	3.079.340	-	-	-	3.079.340
EDP Renewables North America, LLC	3.715.471	611.571	-382.875	-482.565	3.461.782
EDP Renewables Canada, Ltd.	21.646	3.396	-	-1.297	23.745
EDP Renováveis Serviços Financieros S.A.	274.892	-	-	-	274.892
EDPR PRO V S.L.R.	25	-	-	-	25
EDPR Offshore España S.L.	725	-	-	-	725
Otros (Ver Anexo I)	7	-	-	-	7
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	7.207.378	672.647	-382.875	-489.319	7.007.831

A) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

La información relativa a las participaciones directas e indirectas en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

Durante 2018 y 2017 la financiación a la filial EDP Renewables North America, LLC (EDPR NA) se ha llevado a cabo mediante la suscripción de sucesivas ampliaciones/reducciones de capital llevadas a cabo por EDPR NA por un importe neto de 100.666 y de 228.696 miles de euros (98.000 y 226.900 miles de USD) de reducciones en 2018 y de ampliaciones en el 2017.

La Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017, ha suscrito ampliaciones de capital en EDP Renováveis Brasil S.A. por importe de 55.941 y 57.500 miles de euros (246.361 y 199.756 miles de BRL) respectivamente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad realizó ampliaciones de capital en EDP Renewables Canada por importe de 10.621 y 3.396 miles de euros (16.400 y 5.000 miles de CAD), respectivamente.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad realizó una ampliación de capital en EDPR Offshore France, S.A.S. por importe de 500 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha formalizado la compra del 20,19% del capital social de la sociedad holandesa Solar Works, B.V. por un importe de 2.227 miles de euros.

No se desprende ninguna corrección valorativa por deterioro como consecuencia de los test realizados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Durante el ejercicio 2017, la sociedad South Africa Wind & Solar Power S.L cambió su denominación social por EDPR Offshore España S.L.

Comprobaciones del deterioro del valor de las inversiones en instrumentos de patrimonio

Se realizan comprobaciones del deterioro del valor de las inversiones en los instrumentos de patrimonio cada año tomando como base el cierre de septiembre. En el caso de parques eólicos operativos, se lleva a cabo mediante la determinación del valor recuperable a través del valor de uso.

Para efectuar este análisis, se utilizó un método de flujos de efectivo descontados para el accionista. Este método se basa en el principio de que el valor estimado de una entidad o negocio se define por su capacidad de generar recursos financieros en el futuro, suponiendo que estos pueden retirarse del negocio y distribuirse entre los accionistas de la Sociedad, sin comprometer la continuación de la actividad. Por lo tanto, la valoración se basó en los flujos de caja libre generados por el negocio de cada sociedad, descontados por las tasas de descuento adecuadas y deduciendo la deuda neta.

El periodo de proyección de flujos de efectivo futuros es la vida útil de los activos (30 años), que está en línea con el método de amortización actual. Los flujos de efectivo incorporan asimismo el contrato de explotación a largo plazo y las estimaciones a largo plazo de los precios de la energía, siempre que el activo presente riesgo asociado a los precios de mercado.

Las principales hipótesis empleadas para las comprobaciones del deterioro del valor son las siguientes:

- Energía producida: los factores de capacidad neta utilizados para cada parque utilizan los estudios eólicos realizados, que tienen en cuenta la previsibilidad a largo plazo de la producción eólica y que la generación de energía eólica está respaldada en casi todos los países a través de mecanismos regulatorios que permiten producir y suministrar de manera prioritaria siempre que lo permitan las condiciones climáticas.
- Retribución de la electricidad: la retribución aprobada o contratada se ha aplicado cuando ha estado disponible, en cuanto a las sociedades que se benefician de una retribución regulada o que han firmado contratos para vender su producción predeterminada durante la totalidad o parte de sus vidas útiles; cuando esta opción no estaba disponible, los precios se calcularon utilizando curvas de precios proyectadas por la sociedad sobre la base de su experiencia, modelos internos y fuentes de datos externas.
- Nueva capacidad: las comprobaciones se basaron en la mejor información disponible sobre los parques eólicos que se espera construir en los próximos años, que se ajusta por la probabilidad de que los proyectos planificados se completen con éxito y por las perspectivas de crecimiento de la sociedad que se basan en los objetivos del plan de negocio, su crecimiento histórico y las proyecciones sobre el tamaño del mercado. Las comprobaciones tuvieron en cuenta los precios contratados y esperados de la compra de turbinas a varios proveedores.
- Costes de explotación: se utilizaron contratos establecidos para arrendamientos de terrenos y acuerdos de mantenimiento; otros gastos de explotación se proyectaron de manera coherente con los modelos internos y la experiencia de la sociedad.
- Valor residual: se utiliza como un 15% de la inversión inicial en cada parque eólico, teniendo en cuenta la inflación.
- Tasa de descuento: las tasas de descuento utilizadas son después de impuestos, reflejan la mejor estimación del Grupo EDPR de los riesgos específicos y son las siguientes:

MILES DE EUROS	2018	2017
Europa	3.3%-6.4%	3.2%-5.7%
Norteamérica	5.12%-6.37%	4.54%-6.54%
Brasil	9.9-11.7%	9.6%-11.4%

EDPR ha realizado los siguientes análisis de sensibilidad sobre los resultados de las comprobaciones de deterioro del valor efectuadas.

- Reducción del 5% de los precios de mercado utilizados en el escenario de referencia. Este análisis de sensibilidad realizado para tal hipótesis de manera independiente no supondría ningún deterioro del valor.
- Aumento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento utilizada en el escenario de referencia. Este análisis de sensibilidad realizado para tal hipótesis de manera independiente no supondría ningún deterioro del valor.

Moneda extranjera

La moneda funcional de las participaciones en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

Participaciones afectas a relaciones de cobertura

El detalle de las participaciones afectas a relaciones de cobertura de valor razonable por el riesgo de tipo de cambio es, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

MILES DE EUROS	PARTICIPACIÓN CUBIERTA	PARTICIPACIÓN NO CUBIERTA	TOTAL 2018
EDP Renováveis Brasil S.A.	27.845	190.708	218.553
EDP Renewables North America, LLC. (EDPR NA)	3.485.034	53.237	3.538.271
EDP Renewables Canada, Ltd	33.476	-	33.476
	3.546.355	243.945	3.790.300

MILES DE EUROS	PARTICIPACIÓN CUBIERTA	PARTICIPACIÓN NO CUBIERTA	TOTAL 2017
EDP Renováveis Brasil S.A.	42.670	124.645	167.315
EDP Renewables North America, LLC. (EDPR NA)	3.404.359	57.423	3.461.782
EDP Renewables Canada, Ltd	19.948	3.797	23.745
	3.466.977	185.865	3.652.842

La Dirección de la Sociedad, para cubrir el riesgo de tipo de cambio derivado de la exposición de la inversión en EDP Renewables North América, LLC., denominada en moneda extranjera, ha venido formalizando varios instrumentos de cobertura.

La variación de valor atribuible al tipo de cambio de los instrumentos de patrimonio y la variación del valor razonable de los instrumentos de cobertura, todos ellos registrados en el epígrafe Diferencias de cambio de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el ejercicio 2018 y 2017 es como sigue:

MILES DE EUROS	BENEFICIOS/ (PÉRDIDAS) 2018			TOTAL
	EDPR NA	EDPR BR	EDPR CA	
Inversiones en empresas del grupo (nota 11)	177.155	-4.703	-890	171.562
Instrumentos de cobertura				
Derivados de tipo de cambio (nota 11)	-140.463	4.374	828	-135.261
Cuenta Corriente en moneda extranjera (nota 11)	-13.514	-	-	-13.514
Deuda a tipo fijo en moneda extranjera (nota 11)	-19.575	-	-	-19.575
	3.603	-329	-62	3.212

MILES DE EUROS	BENEFICIOS/ (PÉRDIDAS) 2017			TOTAL
	EDPR NA	EDPR BR	EDPR CA	
Inversiones en empresas del grupo (nota 11)	-482.565	-5.457	-1.297	-489.319
Instrumentos de cobertura				
Derivados de tipo de cambio (nota 11)	418.128	5.269	1.205	424.602
Cuenta Corriente en moneda extranjera (nota 11)	12.331	-	-	12.331
Deuda a tipo fijo en moneda extranjera (nota 11)	51.387	-	-	51.387
	-719	-188	-92	-999

Los instrumentos de cobertura designados por la Sociedad, para cubrir el riesgo de tipo de cambio derivado de la exposición de la inversión en EDP Renewables North América, LLC., se corresponden con:

- Instrumento de cobertura consistente en dos swaps EUR/USD contratados con EDP Sucursal en España, S.A. con un nominal de 2.000.000 miles de USD. Estos instrumentos han sido liquidados durante el ejercicio 2018, sustituyéndose por nuevos swaps formalizados con EDP Finance B.V. El valor razonable del instrumento de cobertura al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 280.364 miles de euros y se encontraba registrado en el epígrafe de Deudas a corto

plazo del pasivo corriente del balance adjunto (véase nota 11). Al 31 de diciembre de 2018, el resultado financiero asociado al instrumento de cobertura es netas ascendió a 22.524 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 43.974 euros al 31 de diciembre de 2017) y se recogen en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas de grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 21).

- Instrumento de cobertura consistente en tres swaps EUR/USD contratados con EDP Finance, B.V. durante el ejercicio 2018 y 2017, con un nocional de 2.398 miles de USD (621.281 miles de USD en 2017). El valor razonable del instrumento de cobertura a 31 de diciembre de 2018 asciende a 88.731 miles de euros (4.135 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) y se encuentra registrado en el epígrafe de Deudas a largo plazo del pasivo no corriente (en Inversiones en empresas del grupo y asociadas del activo no corriente a 31 de diciembre de 2017)(véase nota 11). A 31 de diciembre de 2018, el resultado financiero asociado al instrumento de cobertura de inversiones netas ascendió a 43.662 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 35 miles de euros en 2017) y se recoge en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Instrumento de cobertura consistente en un C.I.R.S. (cross interest rate swaps) EUR/USD contratado con EDPR Servicios Financieros, S.A. con un nocional de 1.025.380 miles de USD. Con fecha 31 de diciembre de 2018, se ha liquidado este instrumento de cobertura, renovándose por otro por el mismo nocional, por lo que, su valor razonable es cero y no figura en el balance (77.826 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y se encontraba registrado en el epígrafe Deudas a largo plazo del pasivo no corriente). Al 31 de diciembre de 2018, el resultado financiero asociado al instrumento de cobertura de inversiones netas ascendió a 26.320 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 17.932 miles de euros en 2017) y se recogen en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas de grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 21).
- Cuenta corriente con EDPR Servicios Financieros, S.A. por un importe de 210.069 miles de USD a 31 de diciembre de 2018 (11.258 miles de USD a 31 de diciembre de 2017). Con fecha 31 de diciembre de 2018, el valor razonable de la cuenta corriente ascendió a 183.467 miles de euros (9.387 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), y se encuentra registrada en el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del balance adjunto (véase nota 12). Al 31 de diciembre de 2018, el resultado financiero asociado a la cuenta corriente ascendió a 5.855 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 3.419 miles de euros en 2017) y se recogen en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas de grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
- Préstamo recibido de EDP Finance BV denominado en USD con un nocional de 447.403 miles de USD. Este préstamo ha generado pérdidas por diferencias de cambio en el ejercicio 2018 por importe de 17.692 miles de euros (ganancias de 51.387 miles de euros en 2017).
- Préstamo recibido durante 2018 de EDP Renováveis Servicios Financieros, S.A. denominado en USD con un nocional de 150.000 miles de USD. Este préstamo ha generado pérdidas por diferencias de cambio en el ejercicio 2018 por importe de 1.883 miles de euros.

Para evitar la exposición al riesgo del tipo de cambio de la inversión en EDP Renováveis Brasil S.A. que se encuentra denominada en BRL, la Sociedad cuenta con un instrumento de cobertura que consiste en dos swaps por un nocional total de 12.500 miles de BRL (tres swaps por un nocional total de 168.000 miles de BRL en 2017). El valor razonable neto del instrumento de cobertura al 31 de diciembre de 2018 asciende a 5.095 miles de euros (3.518 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) y se encuentra registrado en el epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo (2.051 miles de euros) y a corto plazo (3.044 miles de euros) (véase nota 11). Dicho instrumento de cobertura ha generado un resultado financiero que ha ascendido a 2.061 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 3.039 miles de euros en 2017) y se recogen en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Para evitar la exposición al riesgo del tipo de cambio de la inversión en EDP Renewables Canada, Ltd que se encuentra denominada en CAD, la Sociedad cuenta con un instrumento de cobertura que consiste en cinco swaps por un nocional total de 51.450 miles de CAD (tres swaps por un nocional total de 30.050 miles de CAD en 2017). Al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable del instrumento de cobertura asciende a 462 miles de euros (364 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) y se encuentra registrado en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas del activo no corriente (430 miles de euros) y corriente (41 miles de euros) en el epígrafe de Deudas a largo plazo del pasivo no corriente (9 miles de euros). Dicho instrumento de cobertura ha generado un resultado financiero que ascendió a 669 miles de euros de pérdidas (pérdidas de 363 miles de euros en 2017) y se recogen en el epígrafe de gastos financieros por deudas con empresas del grupo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

09. ACTIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

MILES DE EUROS	NO CORRIENTE							2018
	A COSTE AMORTIZADO O COSTE				A COSTE AMORTIZADO O COSTE			CORRIENTE
	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar								
Créditos	371	371	-	371	9.595	9.595	-	9.595
Otros activos financieros	313	313	-	313	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	55.589	55.589	-	55.589
TOTAL	684	684	-	684	65.184	65.184	-	65.184
Derivados de cobertura								
Contratados en mercados no organizados	-	-	2.481	2.481	-	-	3.085	3.085
TOTAL	684	684	2.481	2.481	-	-	3.085	3.085
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	684	684	2.481	3.165	65.184	65.184	3.085	68.269

MILES DE EUROS	NO CORRIENTE							2017
	A COSTE AMORTIZADO O COSTE				A COSTE AMORTIZADO O COSTE			CORRIENTE
	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL
Préstamos y partidas a cobrar								
Créditos	-	-	-	-	15	15	-	15
Otros activos financieros	327	327	-	327	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	59.470	59.470	-	59.470
TOTAL	327	327	-	327	59.485	59.485	-	59.485
Derivados de cobertura								
Contratados en mercados no organizados	-	-	6.214	6.214	-	-	1.546	1.546
TOTAL	327	327	6.214	6.214	-	-	1.546	1.546
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	327	327	6.214	6.541	59.485	59.485	1.546	61.031

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue (véase nota 21):

MILES DE EUROS				2018
	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR GRUPO	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR NO GRUPO	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	TOTAL
Ingresos financieros	-	12	-	12
Dividendos	128.675	-	-	128.675
GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	128.675	12	-	128.675

MILES DE EUROS				2017
	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR GRUPO	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR NO GRUPO	ACTIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	TOTAL
Ingresos financieros	705	2	-	707
Dividendos	191.360	-	-	191.360
Beneficios por enajenación	-	-	1.976	1.976
GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	192.065	2	1.976	194.043

10. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

A) INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

MILES DE EUROS	2018		2017	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Grupo				
Instrumentos de Patrimonio (nota 8)	7.148.016	-	7.007.831	-
Instrumentos financieros derivados (nota 11)	2.481	3.085	6.214	1.546
Créditos a empresas (nota 9)	371	9.595	-	15
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	55.531	-	59.437
TOTAL	7.150.868	68.211	7.014.045	60.998

El saldo de créditos a empresas a 31 de diciembre de 2018, recoge principalmente el saldo de la cuenta corriente en dólares canadienses con EDPR Canada L.L.C. por importe de 9.580 miles de euros.

B) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

MILES DE EUROS					2018		TOTAL
	2019	2020	2021	2022	AÑOS POSTERIORES	MENOS PARTE CORRIENTE	
Créditos a empresas	9.595	-	-	371	-	-9.595	371
Instrumentos Financieros Derivados	3.085	107	323	2.051	-	-3.085	2.481
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	55.589	-	-	-	-	-55.531	-
TOTAL	68.269	107	323	2.422	-	68.211	2.852

MILES DE EUROS					2017		TOTAL
	2018	2019	2020	2021	AÑOS POSTERIORES	MENOS PARTE CORRIENTE	
Créditos a empresas	15	-	-	-	-	-15	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	327	-	327
Instrumentos Financieros Derivados	1.546	1.139	4.135	107	833	-1.546	6.214
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	59.470	-	-	-	-	-59.470	-
TOTAL	61.031	1.139	4.135	107	1.160	-61.031	6.541

C) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

MILES DE EUROS	CORRIENTE	
	2018	2017
Grupo (véase nota 21):	56.027	59.437
Clientes	27.927	26.127
Otros deudores	28.100	33.310
No vinculadas:	59	34
Otros deudores	58	33
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1	1
TOTAL	56.086146.	59.471

El saldo de clientes empresas del grupo del ejercicio 2018 y 2017 recoge principalmente el saldo pendiente de cobro por los contratos de servicios de apoyo a la gestión formalizados con EDP Renewables Europe, S.L.U y EDP Renewables North America, LLC formalizados en el ejercicio 2013. (Ver nota 21 b.).

Otros deudores grupo recoge el saldo deudor por el impuesto de sociedades, por importe de 27.377 miles de euros (33.289 miles de euros en 2017) y el saldo deudor por el impuesto del valor añadido, por importe de 496 miles de euros, con la sociedad dominante, EDP - Energías de Portugal S.A. Sucursal en España, debido a que la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal. (Ver nota 19).

D) DIFERENCIAS DE CAMBIO RECONOCIDAS EN RESULTADOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

MILES DE EUROS	2018		2017	
	LIQUIDADAS	PENDIENTES	LIQUIDADAS	PENDIENTES
Inversiones en empresas del grupo sujetas a cobertura	-	171.562	-71	-489.248
Derivados cobertura inversiones netas negocio extranjero	2.797	2.414	1.515	7.996
Otros activos financieros	165	-302	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	37	-	-6	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-13.514	-4	12.341
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	2.999	160.160	1.434	-468.911

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Un detalle de los instrumentos financieros derivados, es como sigue:

MILES DE EUROS	2018			2018
	NO CORRIENTE	ACTIVOS CORRIENTE	NO CORRIENTE	PASIVOS CORRIENTE
Derivados de cobertura				
a) Coberturas del valor razonable				
Swaps de cobertura de inversiones netas (nota 8)	2.481	3.085	88.740	-
TOTAL				
TOTAL DERIVADOS	2.481	3.085	88.740	-

MILES DE EUROS	2017			2017
	NO CORRIENTE	ACTIVOS CORRIENTE	NO CORRIENTE	PASIVOS CORRIENTE
Derivados de cobertura				
a) Coberturas del valor razonable				
Swaps de cobertura de inversiones netas (nota 8)	6.214	1.546	78.297	280.364
TOTAL				
TOTAL DERIVADOS	6.214	1.546	78.297	280.364

A) COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE

El importe total de los beneficios y pérdidas correspondientes a los instrumentos de cobertura y a las partidas cubiertas en las coberturas del valor razonable de inversiones netas en empresas del grupo es como sigue:

MILES DE EUROS	BENEFICIOS/ (PÉRDIDAS)	
	2018	2017
Contratos a plazo de tipo de cambio:		
Instrumento de cobertura swap de inversiones netas (nota 8)	-135.261	424.602
Deuda a tipo fijo (nota 8)	-19.575	51.387
Inversiones en empresas del grupo (nota 8)	171.562	-489.319
Cuenta corriente en moneda extranjera (nota 8)	-13.514	12.331
	3.212	-999

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

MILES DE EUROS	2018	2017
Caja y bancos	61	219
Otros activos líquidos equivalentes	183.468	9.387
	183.528	9.606

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe Efectivo y Otros Activos líquidos Equivalentes incluye el saldo de la cuenta corriente en dólares con EDPR Servicios Financieros S.A. por importe de 183.468 y 9.387 miles de euros, respectivamente, conforme a las condiciones del contrato firmado entre las partes en el 1 de junio de 2015.

13. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento patrimonio neto correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

A) CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Sociedad está representado por 872.308.162 acciones ordinarias al portador de 5 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos. No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

Las sociedades que participan directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son las siguientes:

			2018
SOCIEDAD	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
EDP - Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España	720.177.619	82,56%	
Otros (Acciones cotizadas en la Bolsa de Lisboa)	152.130.543	17,44%	
	872.308.162	100,00%	

			2017
SOCIEDAD	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
EDP - Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España	720.177.619	82,56%	
Otros (Acciones cotizadas en la Bolsa de Lisboa)	152.130.543	17,44%	
	872.308.162	100,00%	

Durante el ejercicio 2017, EDP - Energías de Portugal, S.A. llevó a cabo un proceso de buyback para recomprar las acciones cotizadas en bolsa. Tras la finalización de dicho proceso, sólo el 17,44% sigue cotizando en la Bolsa de Lisboa.

Durante los ejercicios 2007 y 2008 la sociedad realizó varias ampliaciones de capital que fueron suscritas mediante aportaciones no dinerarias del 100% de las acciones en EDPR NA y EDP Renewables Europe, S.L.U.

Dichas aportaciones se acogieron al Régimen Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores del Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las menciones requeridas por la legislación vigente se incluyen en las cuentas anuales de los ejercicios 2007 y 2008.

Durante el ejercicio 2015 las acciones ordinarias en posesión de Hidroeléctrica del Cantábrico S.A. (135.256.700 acciones) fueron vendidas a EDP - Energías de Portugal S.A. Sucursal en España (15,51% de la totalidad de las acciones).

B) PRIMA DE EMISIÓN

Esta reserva es de libre distribución.

C) RESERVAS

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados se corresponden únicamente con la propuesta de distribución de resultados aprobada por la Junta General de Accionistas (véase nota 3).

Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en vigor desde el 1 de septiembre de 2010, las Sociedades deben destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del Capital Social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital. Salvo esta finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

Reserva voluntaria

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva negativa por costes de la Oferta Pública de Suscripción de Acciones

Como consecuencia de la oferta de suscripción de acciones, la sociedad incurrió en una serie de gastos asociados a la ampliación de capital que han sido registrados en este epígrafe, netos del efecto impositivo.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad canceló el proyecto "Demogravi3" y registró el importe total de la subvención recibida en el epígrafe de Acreedores varios del pasivo corriente, que ha sido pagado durante el ejercicio 2018.

15. PROVISIONES

El movimiento de provisiones de los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	SALDO AL 31.12.16	ADICIONES	SALDO AL 31.12.17	ADICIONES	APLICACIONES	SALDO AL 31.12.18
Gastos de personal	788	414	1.202	300	896	606
TOTAL	788	414	1.202	300	896	606

Las adiciones se registran en el epígrafe de gastos de personal como obligaciones con el personal en concepto de retribución plurianual, las aplicaciones se corresponden con las reclasificaciones al pasivo corriente en el epígrafe de remuneraciones pendientes de pago.

El importe provisionado en 2018 y 2017 se corresponde con la mejor estimación de los Administradores a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente.

16. PASIVOS FINANCIEROS POR CATEGORÍAS

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

MILES DE EUROS	NO CORRIENTE				2018 CORRIENTE			
	A COSTE AMORTIZADO O COSTE VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL	A COSTE AMORTIZADO O COSTE VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A VALOR RAZONABLE	TOTAL
Débitos y partidas a pagar:								
Deudas con empresas del grupo:								
Tipo fijo	1.093.341	1.177.699	-	1.093.341	116.883	116.883	-	116.883
Tipo variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos Financieros	-	-	-	-	12.658	12.658	-	12.658
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	14.188	14.188	-	14.188
TOTAL	1.093.341	1.177.699	-	1.093.341	143.729	143.729	-	143.729
Derivados de Cobertura:								
Contratados en mercados no organizados	-	-	88.740	88.740	-	-	-	-
TOTAL	-	-	88.740	88.740	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.093.341	1.177.699	88.740	1.182.081	143.729	143.729	-	143.729

MILES DE EUROS	2017							
	NO CORRIENTE				CORRIENTE			
	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A COSTE AMORTIZADO O COSTE A VALOR RAZONABLE		VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	A COSTE AMORTIZADO O COSTE A VALOR RAZONABLE	
Débitos y partidas a pagar:								
Deudas con empresas del grupo:								
Tipo fijo	367.526	312.318	-	367.526	-2.445	-2.445	-	-2.445
Tipo variable	-	-	-	-	222.966	222.966	-	222.966
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	7.259	7.259	-	7.259
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	16.548	16.548	-	16.548
TOTAL	367.526	312.318	-	367.526	244.328	244.328	-	244.328
Derivados de Cobertura:								
Contratados en mercados no organizados	-	-	78.297	78.297	-	-	280.364	280.364
TOTAL	-	-	78.297	78.297	-	-	280.364	280.364
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	367.526	312.318	78.297	445.823	244.328	244.328	280.364	524.692

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

MILES DE EUROS	2018			
	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR GRUPO	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR NO GRUPO	PASIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAS	TOTAL
Gastos financieros	128.925	12	-	128.937
TOTAL	128.925	12	-	128.937

MILES DE EUROS	2017			
	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR GRUPO	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR NO GRUPO	PASIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCIAS	TOTAL
Gastos financieros	90.428	15	-	90.443
Pérdidas por enajenaciones	-	-	1.581	1.581
TOTAL	90.428	15	1.581	92.024

17. DEUDAS FINANCIERAS Y ACREEDORES COMERCIALES

A) DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle de las deudas con empresas del grupo es como sigue:

MILES DE EUROS	2018				2017	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE		
Grupo (nota 21)						
Deudas con empresas del grupo	1.093.341	116.883	367.526	-	-	-2.445
Intereses	-	11.213	-	-	-	6.870
Instrumentos financiero derivados (nota 11)	88.740	-	78.297	-	-	280.364
Proveedores de inmovilizado	-	1.052	-	-	-	389
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	222.966
TOTAL	1.182.081	129.148	445.823	-	-	508.144

Otros pasivos financieros se corresponden con las cuentas corrientes con el grupo devengan intereses diarios de liquidación mensual. El interés deudor oscila entre el Euribor a 1 mes más un diferencial de entre el 0% y el 0,1% y el interés acreedor oscila entre el Euribor a 1 mes más un diferencial de entre el 0,9% y el 1%.

A 31 de diciembre de 2017 las deudas con empresas del grupo no corrientes se correspondían con un préstamo a tipo de interés fijo recibido de EDP Finance BV, por importe de 447.403 miles de USD (373.054 miles de euros)(véase nota 8). Durante el ejercicio 2017, la Sociedad y EDP Finance BV acordaron la modificación de algunas cláusulas del contrato de deuda. Dichas modificaciones no supusieron, desde el punto de vista contable, una modificación sustancial de las condiciones existentes. Al 31 de diciembre de 2018, se encuentra registrado en el epígrafe de Deudas con empresas del grupo y asociadas

un importe de 5.528 miles de euros (7.973 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), en concepto de comisión por la modificación mencionada, de los cuales 2.445 miles de euros se encuentran registrados en el corto plazo y se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2019.

Durante el ejercicio 2018, se han formalizado nuevos préstamos en USD a tipo fijo con EDP Finance, B.V. y EDPR Renovaveis Servicios Financieros, S.A. por importe de 221.184 y 150.000 miles de USD respectivamente (193.174 y 131.004 miles de euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2018), y préstamos en EUR a tipo fijo y variable con EDP Renovaveis Servicios Financieros, S.A. por un importe total de 500.828 miles de euros.

b) CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS DEUDAS

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas son como sigue:

MILES DE EUROS							2018	
							VALOR CONTABLE	
TIPO	MONEDA	TIPO EFECTIVO	TIPO NOMINAL	AÑO DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	
EDP Finance	USD	4,99%	4,42%	2023	390.745	-2.445	387.663	
EDP Finance	USD	4,75%	4,75%	2024	193.174	-	193.174	
EDP Servicios Financieros	USD	5,18%	5,18%	2023	131.004	-	131.004	
EDP Servicios Financieros	EUR	2,02%	2,02%	2023	170.000	-	170.000	
EDP Servicios Financieros	EUR	1,74%	1,74%	2022	115.000	-	115.000	
EDP Servicios Financieros	EUR	1,74%	1,74%	2022	96.500	-	96.500	
EDP Servicios Financieros	EUR	0,53%	0,53%	2019	119.328	119.328	-	
TOTAL					1.215.751	116.883	1.093.341	

MILES DE EUROS							2017	
							VALOR CONTABLE	
TIPO	MONEDA	TIPO EFECTIVO	TIPO NOMINAL	AÑO DE VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	
Grupo	USD	4,99%	4,42%	2023	377.054	-2.445	367.526	
TOTAL					377.054	-2.445	367.526	

c) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

MILES DE EUROS			CORRIENTE	
GRUPO			2018	2017
Proveedores			6.141	4.304
Acreedores			-	4.263
TOTAL			6.141	8.567
No vinculadas				
Acreedores comerciales			4.004	4.175
Remuneraciones pendientes de pago			4.043	3.806
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 18)			507	443
TOTAL			8.554	8.424
TOTAL			14.695	16.991

El saldo de proveedores empresas del grupo del ejercicio de 2018 y 2017 se corresponden principalmente con gastos facturados por EDP - Energías de Portugal, S.A. y EDP - Energías de Portugal, S.A. (Sucursal en España) en concepto de servicios de gestión.

El epígrafe Acreedores con Grupo a 31 de diciembre de 2017 recoge el saldo a pagar a la sociedad dominante, EDP - Energías de Portugal S.A., Sucursal en España, por la tributación consolidada del impuesto sobre el valor añadido por importe de 2.982 miles de euros en 2017 (nota 19).

D) CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

MILES DE EUROS	2018						TOTAL NO CORRIENTE
	2019	2020	2021	2022	AÑOS POSTERIORES	MENOS PARTE CORRIENTE	
Instrumentos Financieros Derivados	-	19.962	838	67.931	9	-	88.740
Deudas con empresas del grupo y asociadas	129.148	-1.729	-927	211.208	884.789	-129.148	1.093.341
Otros pasivos financieros	393	-	-	-	-	-393	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14.188	-	-	-	-	-14.188	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	143.729	18.233	-89	279.139	884.798	-143.729	1.182.081

MILES DE EUROS	2017						TOTAL NO CORRIENTE
	2018	2019	2020	2021	AÑOS POSTERIORES	MENOS PARTE CORRIENTE	
Instrumentos Financieros Derivados	280.364	77	-	394	77.826	-280.364	78.297
Deudas con empresas del grupo y asociadas	227.780	-2.445	124.358	119.390	126.223	-227.780	367.526
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16.548	-	-	-	-	-16.548	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	524.692	-2.368	124.358	119.784	204.049	-524.692	445.823

E) DIFERENCIAS DE CAMBIO RECOGIDAS EN RESULTADOS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en resultados de los instrumentos financieros, distinguiendo entre las transacciones que se han liquidado y las que están vivas o pendientes es como sigue:

MILES DE EUROS	2018		2017	
	LIQUIDADAS	PENDIENTES	LIQUIDADAS	PENDIENTES
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-19.575	-	51.387
Derivados cobertura inversiones Netas negocio extranjero	-405.787	266.893	66.579	348.512
Acreedores comercial y otras cuentas a pagar	35	-	11	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	-405.752	247.318	66.590	399.899

18. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores. El período medio de pago a proveedores, el ratio de las operaciones pagadas, el ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pago pendientes, a fecha de cierre del ejercicio, se muestra en el siguiente cuadro:

	2018	2017
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	30	23
Ratio de las operaciones pagadas	34	25
Ratio de las operaciones pendientes de pago	3	9
TOTAL DE PAGOS REALIZADOS	26.943	33.487
TOTAL DE PAGOS PENDIENTES	4.480	4.364

19. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

MILES DE EUROS	2018		2017	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Activos				
Activos por impuesto diferido	40.439	-	23.208	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	1	-	1
TOTAL	40.439	1	23.208	1
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	51.135	-	43.845	-
Organismos de la Seguridad Social	-	286	-	248
Retenciones	-	221	-	195
TOTAL	51.135	507	43.845	443

La sociedad tributa el impuesto de sociedades y el impuesto sobre el valor añadido en régimen de consolidación fiscal. La cabecera de dicho grupo de consolidación fiscal es EDP-Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España, y a 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha registrado un saldo deudor por impuesto de sociedades por importe de 27.377 miles de euros (33.289 miles de euros en 2017) y un saldo deudor por impuesto sobre el valor añadido por importe de 496 miles de euros (saldo acreedor por importe de 2.982 miles de euros en 2017). Dichos saldos están incluidos en los epígrafes de Deudores varios y Acreedores varios del balance de situación (notas 10d y 17d.).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los ejercicios 2013 a 2014 del Impuesto de Sociedades de dicho grupo de consolidación fiscal, junto con aspectos parciales del impuesto de Sociedades del ejercicio 2015, están siendo inspeccionados por las autoridades fiscales. Asimismo están siendo inspeccionadas las declaraciones de IVA, rendimientos sobre el Capital Mobiliario e Impuesto sobre la Renta de Las Personas Físicas de julio de 2014 a diciembre de 2014. Los Administradores de la Sociedad estiman que no se producirá como consecuencia de esta inspección fiscal, ningún impacto patrimonial para la Sociedad.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción. Considerando el referido plazo de prescripción, la Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2018, abiertos a inspección los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

IMPUESTO	EJERCICIOS ABIERTOS
Impuesto sobre Sociedades	2014-2017
Impuesto sobre el Valor Añadido	2014-2017
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2015-2018
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2015-2018
Impuesto de Actividades Económicas	2015-2018
Seguridad Social	2015-2018
No Residentes	2015-2018

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

A) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La Sociedad tributa en régimen de tributación fiscal consolidada como parte del Grupo encabezado por EDP Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

MILES DE EUROS							2018
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO			TOTAL
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	NETO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	NETO	
Resultado del ejercicio			29.258				29.258
Impuesto sobre sociedades			-34.097				-34.097
Beneficios antes de impuestos			-4.839				-4.839
Diferencias permanentes							
De la sociedad individual	61	-	61	-	-	-	61
De los ajustes por consolidación	-	-128.675	-128.675	-	-	-	-128.675
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicio							
con origen en ejercicios anteriores		-29.233	-29.233	-	-	-	-29.233
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			-162.686				-162.686

MILES DE EUROS							2017
	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO			TOTAL
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	NETO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	NETO	
Resultado del ejercicio			113.383			-831	112.552
Impuesto sobre sociedades			-25.980			-277	-26.257
Beneficios antes de impuestos			87.403			-1.108	86.295
Diferencias permanentes							
De la sociedad individual	37	-	37	-	-	-	37
De los ajustes por consolidación	-	-191.360	-191.360	-	-	-	-191.360
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicio	-	-	-	-	1.108	1.108	1.108
con origen en ejercicios anteriores	-	-29.233	-29.233	-	-	-	-29.233
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			-133.153				-133.153

Disminuciones por diferencias permanentes en 2018 se corresponden principalmente con el dividendo recibido de EDP Renewables Europe S.L.U. por importe de 123.841 miles de euros (186.180 miles de euros en 2017) y por EDP Renováveis Serviços Financieros S.A. por importe de 4.834 miles de euros (5.180 miles de euros en 2017).

Disminuciones por diferencias temporarias en 2018 y 2017 se corresponde principalmente con la amortización fiscal del fondo de comercio financiero de EDPR NA.

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre beneficios y el beneficio del ejercicio es como sigue:

MILES DE EUROS	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PATRIMONIO NETO	2018
			TOTAL
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-4.839	-	-4.839
Impuesto al 25%	-1.210	-	-1.210
Gastos no deducibles			
Provisiones	15	-	15
Ingresos no tributables			
Dividendos	-32.168	-	-32.168
Ajustes de ejercicios anteriores	-734	-	-734
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	-34.097	-	-34.097

MILES DE EUROS	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	PATRIMONIO NETO	2017
			TOTAL
Resultado del ejercicio antes de impuestos	87.403	-	87.403
Impuesto al 25%	21.851	-	21.851
Gastos no deducibles			
Provisiones	9	-	9
Ingresos no tributables			
Dividendos	-47.840	-	-47.840
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	-25.980	-	-25.980

El detalle del ingreso por impuesto sobre beneficios es como sigue:

MILES DE EUROS	2018	2017
Impuesto corriente		
Del ejercicio	-27.377	-33.289
Ajustes de ejercicios anteriores	3.219	-
TOTAL	-24.158	-33.289
Impuestos diferidos		
Créditos fiscales no reconocidos en ejercicios anteriores	-22.613	-
Gasto por reducción de activos de impuesto diferido	5.365	-
Amortización fiscal Fondo de comercio EDPR NA	7.291	7.291
Amortización no deducible	18	18
TOTAL	-9.939	7.309
TOTAL	-34.097	-25.980

La sociedad ha activado durante el ejercicio 2018 créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas originadas en ejercicios anteriores por importe de 2.936 miles de euros (cuota por importe de 734 miles de euros). Adicionalmente, la sociedad ha reclasificado 8.585 miles de euros correspondientes a cuotas de bases imponibles negativas no utilizadas por el grupo fiscal en ejercicios anteriores que estaban registradas en el activo corriente.

Durante el ejercicio actual, la Sociedad ha activado créditos fiscales por importe de 53.177 miles de euros (cuota por importe de 13.294 miles de euros) correspondientes al mejor estimado de las bases imponibles negativas de la Sociedad que no van a ser utilizadas por el grupo fiscal.

Gasto por reducción de activos de impuesto diferido en 2018 corresponde al ajuste del crédito fiscal relativo a los gastos financieros no deducibles originados en ejercicios anteriores.

El detalle de activos y pasivos por impuesto diferido por tipos de activos y pasivos es como sigue:

MILES DE EUROS	ACTIVOS		PASIVOS			NETOS
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Créditos por pérdidas a compensar	28.868	6.256	-	-	28.869	6.256
Amortización fiscal Fondo de Comercio EDPR NA	-	-	-51.135	-43.845	-51.135	-43.845
Amortización no deducible	137	153	-	-	136	153
Limitación deducibilidad gastos RD12/2012	11.434	16.779	-	-	11.434	16.799
TOTAL ACTIVOS/PASIVOS	40.439	23.188	-51.135	-43.845	-10.696	-20.637

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

MILES DE EUROS	SALDO			SALDO			SALDO AL
	AL	ADICIONES	BAJAS	AL	ADICIONES	BAJAS	
	31.12.16			31.12.17			31.12.18
Activos							
Créditos por pérdidas a compensar	6.256	-	-	6.256	22.613	-	28.869
Limitación deducibilidad gastos RD12/2012	16.799	-	-	16.799	-	-5.365	11.434
Amortización no deducible	171	-	-18	153	-	-18	135
TOTAL	23.226	-	-18	23.208	22.612	-5.382	40.438
Pasivos							
Amortización fiscal Fondo de Comercio	-36.554	-7.291	-	-43.845	-7.291	-	-51.135
Subvenciones	-277	-	277	-	-	-	-
TOTAL	-36.831	-7.291	277	-43.845	-7.291	-	-51.135

El detalle de los activos y pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de realización o reversión es superior a 12 meses es como sigue:

MILES DE EUROS	2018	2017
Créditos por pérdidas a compensar	28.868	6.256
Amortización fiscal Fondo de Comercio EDPR NA	-51.135	-43.845
Limitación deducibilidad gastos financieros RD12/2012	11.434	16.799
NETO	-10.833	-20.790

20. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dado que la actividad de la Sociedad no contempla directamente, sino a través de las sociedades del Grupo, el desarrollo, construcción y operación de centros productores de energía, no se considera necesaria la realización de inversiones por parte de la Sociedad con objeto de prevenir o corregir impactos medioambientales, ni el establecimiento de ninguna provisión por este concepto.

No obstante, en nombre de sociedades del Grupo y durante los procesos de desarrollo de nuevas instalaciones, se han llevado a cabo inversiones en diversos estudios medioambientales, de acuerdo con la legislación vigente, así como las medidas preventivas, correctivas y compensatorias oportunas, que han sido registrados como mayor valor del inmovilizado material en curso.

Las presentes cuentas anuales no desglosan ningún gasto por estos conceptos.

Los administradores consideran que no existen contingencias en materia medioambiental.

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

A) SALDOS CON PARTES VINCULADAS

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo y partes vinculadas, incluyendo directivos clave de la sociedad y Administradores y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 10 y 17.a

El desglose de los saldos por categorías es como sigue:

MILES DE EUROS	SOCIEDAD DOMINANTE		SOCIEDADES DEL GRUPO		2018
					TOTAL
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	-	-	7.148.016	-	7.148.016
Creditos empresas	-	-	371	-	371
Derivados	2.481	-	-	-	2.481
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.481	-	7.148.387	-	7.150.868
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	-	-	-
Cuenta corriente con empresas del grupo	-	-	9.580	-	9.580
Derivados	3.085	-	-	-	3.085
Tesorería	-	-	183.467	-	183.467
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3.085	-	193.047	-	196.132
TOTAL ACTIVO	5.566	-	7.341.434	-	7.347.000
Deudas Largo Plazo (Derivados)	9	-	88.731	-	88.740
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	-	-	1.093.341	-	1.093.341
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	9	-	1.182.072	-	1.182.081
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	850	-	128.298	-	129.148
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.426	-	4.715	-	6.141
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.276	-	133.013	-	135.289
TOTAL PASIVO	2.285	-	1.315.085	-	1.317.370

MILES DE EUROS			2017
	SOCIEDAD DOMINANTE	SOCIEDADES DEL GRUPO	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	-	7.007.831	7.007.831
Derivados	2.079	4.135	6.214
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.079	7.011.966	7.014.045
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	193	59.244	59.437
Derivados	1.546	-	1.546
Tesorería	-	9.387	9.387
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.739	68.631	70.370
TOTAL ACTIVO	3.818	7.080.597	7.084.415
Deudas Largo Plazo (Derivados)	471	77.826	78.297
Deudas con empresas del grupo a largo plazo	-	365.081	365.081
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	471	442.907	443.378
Cuentas corrientes con empresas del grupo	-	222.966	222.966
Deudas a corto plazo con empresas del grupo	720	6.539	7.259
Derivados a corto plazo	280.364	-	280.364
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.219	2.348	8.567
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	287.303	231.853	519.156
TOTAL PASIVO	287.774	674.760	962.534

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la totalidad de los instrumentos financieros derivados que posee la sociedad están contratados con empresas del grupo.

B) TRANSACCIONES DE LA SOCIEDAD CON PARTES VINCULADAS

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

MILES DE EUROS				2018
	SOCIEDAD DOMINANTE	SOCIEDADES DEL GRUPO	ADMINISTRADORES	TOTAL
Ingresos				
Otros servicios prestados	-	27.019	-	27.019
Otros ingresos	529	4.009	-	4.538
Dividendos (Nota 9 y Nota 21.a)	-	128.675	-	128.675
TOTAL	529	159.703	-	160.232
Gastos				
Gastos por arrendamientos operativos y cánones	-615	-27	-	-642
Otros servicios recibidos	-7.349	-	-	-7.349
Retribuciones	-	-	-1.621	-1.621
Gastos financieros (Nota 16)	-25.254	-103.683	-	-128.937
TOTAL	-33.218	-103.710	-1.621	-138.549

MILES DE EUROS				2017
	SOCIEDAD DOMINANTE	SOCIEDADES DEL GRUPO	ADMINISTRADORES	TOTAL
Ingresos				
Otros servicios prestados	-	22.001	-	22.001
Otros ingresos	193	96	-	289
Ingresos financieros (Nota 9 y 21.a)	-	705	-	705
Dividendos (Nota 9 y Nota 21.a)	-	191.360	-	191.360
Ingresos por enajenación de Instrumentos financieros	-	1.976	-	1.976
TOTAL	193	216.138	-	216.331
Gastos				
Gastos por arrendamientos operativos y cánones	-704	-15	-	-719
Otros servicios recibidos	-7.923	-2.006	-	-9.929
Retribuciones	-	-	-1.513	-1.513
Gastos financieros (Nota 16)	-49.415	-41.013	-	-90.428
Gastos por enajenación de instrumentos financieros	-1.581	-	-	-1.581
TOTAL	-59.623	-43.034	-1.513	-104.170

Otros servicios prestados se corresponden principalmente con dos contratos de servicios de apoyo a la gestión firmados con EDP Renewables Europe S.L.U y EDP Renewables North America, LLC que se formalizaron durante el ejercicio 2013.

Dividendos se corresponde con el dividendo recibido de EDP Renewables Europe S.L.U y EDP Renováveis Serviços Financieros S.A.

Gastos por arrendamientos operativos y cánones se corresponde principalmente con los gastos por alquiler de las oficinas de la Sociedad.

Otros servicios recibidos se corresponden con servicios de gestión diversos, principalmente por cesión de personal y otros conceptos.

C) INFORMACIÓN RELATIVA A ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD Y COMITÉ EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2018 los Administradores de la Sociedad han percibido remuneraciones por importe de 691 miles de euros (739 miles de euros en 2017) por su labor como Administradores.

Con fecha 4 de mayo de 2011 EDP Energías de Portugal, S.A. y la Sociedad formalizaron un contrato de servicios de gestión ejecutiva cuya vigencia comienza el 18 de marzo de 2011. En el mismo se establecen las condiciones por las que EDP Energías de Portugal, S.A. presta servicios de gestión a la Sociedad, incluidos asuntos relativos a la gestión diaria de la Sociedad. En virtud de dicho contrato, EDP Energías de Portugal, S.A. nombra a tres personas del Comité Ejecutivo de la Sociedad, por los que la Sociedad abona un importe definido por la Comisión de Remuneraciones.

Con arreglo a este contrato, la Sociedad ha registrado pagos por importe de 986 y 621 miles de euros por los servicios de gestión prestados durante los ejercicios 2018 y 2017 (remuneración fija y variable), respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe de "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta en la partida "Otros servicios".

En el caso de los miembros del Comité Ejecutivo que también son Administradores (Miguel Amaro, Director Financiero hasta septiembre de 2017, Duarte Melo de Castro Bello, Director de Operaciones de Europa y Brasil desde septiembre de 2017, João Paulo Costeira, Director de Operaciones de Offshore y Director de Estrategia Digital, Gabriel Alonso, Director de Operaciones de NA hasta septiembre de 2017 y Miguel Ángel Prado Balboa, Director de Operaciones de NA desde septiembre de 2017), existen contratos de trabajo que fueron firmados con EDP Energías de Portugal SA Sucursal en España (Miguel Dias Amaro, hasta septiembre de 2017, Duarte Melo de Castro Bello, desde septiembre de 2017, y João Paulo Costeira) y con EDP Renewables North America, LLC (Gabriel Alonso, hasta septiembre de 2017, y Miguel Ángel Prado Balboa, desde septiembre de 2017), los cuales han percibido remuneraciones dinerarias por importe de 734 miles de euros en 2018 (774 miles de euros en 2017), que han sido facturadas a la Sociedad por EDP Energías de Portugal, S.A. Sucursal en España, por las funciones ejecutivas que desempeñan en la Sociedad. Adicionalmente, no han percibido remuneraciones no monetarias significativas en 2018 y 2017. Las aportaciones al plan de pensiones para los miembros del Comité Ejecutivo (excluido el Consejero Delegado) oscilan entre el 3% y el 6% de su salario anual.

Los Administradores y Comité Ejecutivo de la sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni en 2018, ni en 2017.

La Sociedad tiene contratada una póliza de cobertura de responsabilidad civil de Administradores. En el año 2018 se ha computado un gasto de 29 miles de euros (17 miles de euros en 2017).

D) TRANSACCIONES AJENAS AL TRÁFICO ORDINARIO O EN CONDICIONES DISTINTAS DE MERCADO REALIZADAS POR LOS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores de la Sociedad no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

E) PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS ADMINISTRADORES

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

22. INGRESOS Y GASTOS

A) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

MILES DE EUROS	NACIONAL		RESTO EUROPA		NORTE AMÉRICA		BRASIL		TOTAL	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Otros Servicios	18.270	15.555	865	-	7.883	6.446	1	-	27.019	22.001
Ingresos Financieros	128.675	191.360	-	-	-	-	-	-	128.675	191.360
TOTAL	146.945- 20.029	206.915	865	-	7.883	6.446	1	-	155.694	213.361

B) TRANSACCIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los ingresos y gastos denominados en moneda extranjera es como sigue:

MILES DE EUROS	2018	2017
Gastos		
Gastos Financieros	-20.029	-22.535
TOTAL	-20.029	-22.535

La divisa en las que se realizan las principales transacciones en moneda extranjera es USD.

C) CARGAS SOCIALES

El detalle de las cargas sociales es como sigue:

MILES DE EUROS	2018	2017
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la empresa	2.470	2.140
Otros gastos sociales	939	785
TOTAL	3.409	2.925

D) SERVICIOS EXTERIORES

El detalle de servicios exteriores es como sigue:

MILES DE EUROS	2018	2017
Arrendamientos	743	866
Servicios profesionales independientes	6.505	4.960
Publicidad y propaganda	1.014	893
Otros servicios	13.364	12.089
TOTAL	21.626	18.808

Arrendamientos recoge principalmente el alquiler de las oficinas de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen pagos no cancelables.

Otros servicios recogen principalmente gastos de apoyo a la gestión, comunicaciones, mantenimiento, así como gastos de viajes.

A 31 de diciembre de 2018, los compromisos de compra de la Sociedad relacionados con servicios exteriores ascienden a 4.648 miles de euros en el plazo de un año (1.584 miles de euros en 2017). Adicionalmente, existen compromisos de compra en el plazo de uno a cinco años, que a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 1.167 miles de euros. (118 miles de euros en el 2017).

23. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 desglosado por categorías, es como sigue.

NÚMERO	2018	2017
Directivos	27	25
Técnicos superiores	138	122
Técnicos medios	16	14
Administrativos	8	7
TOTAL	189	168

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal es como sigue:

NÚMERO	2018		2017	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Directivos	18	9	17	7
Técnicos superiores	72	66	67	52
Técnicos medios	14	4	10	4
Administrativos	5	3	5	3
TOTAL	109	82	99	66

Por otra parte, en lo que se refiere a la composición del Consejo de Administración, lo componen doce hombres y dos mujeres en el ejercicio 2018 (dieciséis hombres y una mujer en 2017).

La Sociedad no cuenta con empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2018 y 2017. Sin embargo, la Sociedad subcontrata determinados servicios a empresas que cuentan con certificados de excepcionalidad.

24. HONORARIOS DE AUDITORÍA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PwC) fue nombrado en la Junta de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2018 como auditor externo del Grupo EDPR para los años 2018, 2019 y 2020. El detalle de los importes devengados por los servicios profesionales proporcionados por esta empresa, para el año finalizado el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

MILES DE EUROS	2018
Por servicios de auditoría cuentas anuales individuales y consolidadas	194
Por servicios relacionados con la auditoría	24
Por servicios de revisión de sistemas de control interno del reporte financiero	40
Otros servicios	35
Total servicios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	293
TOTAL	293

KPMG Auditores, S.L. (KPMG) finalizó su último año consecutivo como Auditor Externo de la Sociedad en 2017. El detalle de los importes facturados por los servicios profesionales prestados por esta empresa y las demás entidades y personas relacionadas de conformidad con el Real-Decreto 1/2011 de 1 de julio, para el año finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue el siguiente:

MILES DE EUROS	2017
Por servicios de auditoría cuentas anuales individuales y consolidadas	62
Por servicios relacionados con la auditoría	94
Por servicios de revisión de sistemas de control interno del reporte financiero	153
Otros servicios	41
TOTAL	350

Los servicios relacionados con la auditoría incluye la revisión limitada semestral.

Adicionalmente, durante 2018 y hasta la designación de PwC en abril de 2018, KPMG proporcionó algunos servicios no relacionados con la auditoría al Grupo EDPR, por un importe de 8 mil euros.

25. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene garantías prestadas a sociedades del grupo por importe total de 1.866 millones de euros (1.659 millones de euros en 2017), de los que una parte se corresponden con garantías por importe de 1.074 millones de dólares americanos (874 millones de dólares americanos en 2017).

Los Administradores de la Sociedad no prevén que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

26. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, hechos de carácter económico o financiero que tengan efecto sobre los estados financieros y la situación de la Sociedad.

ANEXO I

EDP RENOVAVEIS, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
EDP RENEWABLES EUROPE, S.L.U.*	España	100%	-	PWC	Holding	249.499	2.120.623	-	94.155	94.155	2.464.277
EDP Renovables España, S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Holding, construc y prod de energia eólica	46.128	613.366	685	86.607	86.607	746.786
EDPR Polska, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	PWC	Holding y prod de energia eólica	121.284	109.671	-	-12.647	-12.647	218.308
EDPR International Investmets, B.V.	Holanda	-	100%	PWC	Holding	20	7.121	-	5.211	5.211	12.352
Greenwind, S.A.	Bélgica	0,02%	50,98%	PWC	Prod.Energ Eólica	24.924	23.785	-206	4.901	4.901	53.405
EDPR France Holding SAS	Francia	-	100%	PWC	Holding	8.500	5.385	-	-5.437	-5.437	8.448
EDP Renewables SGPS,SA	Portugal	-	100%	PWC	Holding	50	122.254	-	8.147	8.147	130.451
EDP Renewables Belgium,S.A	Bélgica	0,16%	99,84%	PWC	Holding	287	870	-	-171	-171	986
EDPR Portugal , S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Holding y prod de energia eólica	7.500	60.799	4.656	60.621	60.621	133.576
EDPR PT-Promocao e Operacao,S.A	Portugal	-	100%	PWC	Eólica:Promoción de parques eólicos	50	8.145	2	-661	-661	7.536
EDP Renovables France, SAS	Francia	-	51%	PWC	Holding	151.704	-22.860	-	7.730	7.730	136.574
EDPR Ro Pv,S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	No Auditada	Prod.Energ Eólica	55.935	-2.863	-	-152	-152	52.920
Cernavoda Power,S.A	Rumania	-	85%	PWC	Prod.Energ Eólica	83.454	-24.620	-	-3.496	-3.496	55.338
VS Wind Farm S.A.	Rumania	-	85%	PWC	Prod.Energ Eólica	53.740	-8.260	-	1.397	1.397	46.877
Pestera Wind Farm, S.A.	Rumania	-	85%	PWC	Prod.Energ Eólica	67.111	-26.971	-	-1.326	-1.326	38.814
EDPR Romania, S.R.L.	Rumania	-	99,99%	PWC	Prod.Energ Eólica	208.827	-8.068	-	-934	-934	199.825
Sibioara Wind Farm,S.r.L	Rumania	-	85%	PWC	Prod.Energ Eólica	20.361	-12.177	-	-1.495	-1.495	6.689
Vanju Mare Solar,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaiica	9.611	2.221	-	1.387	1.387	13.219
Studina Solar,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaiica	7.988	3.656	-	1.715	1.715	13.359
Cujmir Solar, S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaiica	10.393	4.311	-	2.140	2.140	16.844
Potelu Solar,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaiica	7.574	2.950	-	1.236	1.236	11.760
Foton Delta,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaiica	3.556	1.390	-	705	705	5.651
Foton Epsilon,S.A	Rumania	0,05%	99,95%	PWC	Prod.Energ fotovoltaiica	4.302	3.950	-	1.132	1.132	9.384
EDP Renewables Italia,S.r.l	Italia	-	51%	PWC	Holding y prod de energia eólica	34.439	13.981	-	4.476	4.476	52.896
EDPR Uk Limited	Reino Unido	-	100%	PWC	Holding	10.785	-5.834	-	-353	-353	4.598
EDP Renovaveis Servicios Financieros.S.A*	España	70,01%	29,99%	PWC	Otras actividades económicas	84.691	319.302	-	7.865	7.865	411.858
Parque Eólico Santa Quiteria, S.L.	España	-	84%	PWC	Prod.Energ Eólica	63	15.019	-	1.034	1.034	16.116
Eólica La Janda, S.I.U*	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	4.525	10.802	-	12.294	12.294	27.621
Eólica Fontesilva, S.L.U*	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	6.860	6.911	-	1.689	1.689	15.460
EDPR Yield S.A.U*	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	99.405	275.615	-	37.473	37.473	412.493
Parque Eólico Altos del Voltoya S.A.*	España	-	92,50%	PWC	Prod Energ Eólica	6.434	12.040	33	953	953	19.660
Eólica La Brújula, S.A	España	-	100%	PWC	Prod.Energ Eólica	3.294	16.095	-	2.310	2.310	21.699
Eólica Arlanzón S.A.	España	-	85%	PWC	Prod Energ Eólica	4.509	8.365	-5	671	671	13.540
Eolica Campollano S.A.	España	-	75%	PWC	Prod Energ Eólica	6.560	18.130	-65	2.592	2.592	27.217
Parque Eólico La Sotenera S.L.	España	-	69,84%	PWC	Prod Energ Eólica	2.000	5.997	-	827	827	8.824
Korsze Wind Farm,SP.z.o.o	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	10.832	15.301	-	761	761	26.894
Eólica Don Quijote, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	3	-1.841	-	2.706	2.706	868
Eólica Dulcinea, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	10	-829	-	1.607	1.607	788
Eólica Sierra de Avila, S.L*.	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	12.977	22.706	-	1.679	1.679	37.362
Eólica de Radona, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	22.088	-479	-	1.783	1.783	23.392
Eolica Alfoz, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	8.480	14.032	-	10.161	10.161	32.673
Eólica La Navica, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	10	-381	-	2.176	2.176	1.805

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Radzejjów wind farm SP.z.o.o	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	7.696	-4.265	-	-1.104	-1.104	2.327
Energjaki Arvanikou	Grecia	0,01%	99,99%	KPMG	Prod Energ Eólica	772	-240	-	-35	-35	498
Wind Park Aerorrachi	Grecia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	60	-26	-	-19	-19	15
MFW Neptun Sp.zo.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	61	-50	-	-2	-2	9
Wincap S.R.L	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	2.550	1.041	-	-392	-392	3.199
Renovables Castilla La Mancha, S.A.	España	-	90%	PWC	Prod Energ Eólica	60	995	-	1.847	1.847	2.902
Monts de la Madeleine Energie, S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-4	-	-5	-5	28
Monts du Forez Energie, SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-33	-	-3	-3	1
Sarve, S.R.L	Italia	-	51%	No auditada	Prod Energ Eólica	10	3	-	-4	-4	10
Bourbriac II SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-12	-	-6	-6	-17
Parc Eolien de Montagne Fayel S.A.S	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	37	1.555	-	745	745	2.337
Molen Wind II sp.Z.o.o	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	4	9.467	1.031	-782	-782	9.720
Breva Wind S.R.L	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.100	-785	-	-11	-11	6.304
Acampo Arias, SL*	España	-	95%	PWC	Prod Energ Eólica	3.314	331	-	2.186	2.186	5.831
SOCPE Sauvageons, SARL	Francia	-	75,99%	PWC	Prod Energ Eólica	1	652	-	-52	-52	601
SOCPE Le Mee, SARL	Francia	-	75,99%	PWC	Prod Energ Eólica	1	991	-	-191	-191	801
SOCPE Petite Piece, SARL	Francia	-	75,99%	PWC	Prod Energ Eólica	1	262	-	-118	-118	145
NEO Plouvien, S.A.S	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	5.040	-2.566	-	333	333	2.807
CE Patay, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	131	6.092	-	1.044	1.044	7.267
Relax Wind Park III, Sp.z.o.o.	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	16.616	6.956	-	-7.198	-7.198	16.374
Relax Wind Park I, Sp.z.o.o.	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	12.975	1.222	3.686	2.714	2.714	20.597
Relax Wind Park IV, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1.252	-1.146	-	-2	-2	104
Parque Eólico Los Cantales, S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1.963	1.363	-	1.861	1.861	5.187
La Plaine De Nouaille, S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	8	-19	-	-2	-2	-13
Le Chemin de Saint Druon, S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	92	-10	-	-2	-2	80
CE Saint Barnabé, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	96	5.395	-	919	919	6.410
E Segur, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	113	5.326	-	888	888	6.327
Eolienne D'Etalondes, SARL	Francia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1	-52	-	-11	-11	-62
Eolienne de Saugueuse, SARL	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	1	2.134	-	666	666	2.801
Parc Eolien Dammarie, SARL	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	361	-	848	848	1.210
Parc Éoline de Tarzy, S.A.R.L	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1.505	-206	-	334	334	1.633
Parc Eolien des Longs Champs, SARL	Francia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1	-86	-	-15	-15	-100
Parc Eolien de Mancheville, SARL	Francia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	1	-112	-	243	243	132
Parc Eolien de Roman, SARL	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	3.375	-	605	605	3.981
Parc Eolien des Vatines, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	841	483	-	100	100	1.424
Parc Eolien de La Hetroye, SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-47	-	-5	-5	-15
Eolienne de Challengeville, SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	37	-45	-	-5	-5	-13
Parc Eolien de Varimpre, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	37	2.095	-	848	848	2.980
Parc Eolien du Clos Bataille, SAS	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	410	574	-	130	130	1.114
Eólica de Serra das Alturas, S.A	Portugal	-	25,55%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.117	-	1.464	1.464	6.631
Malhadizes- Energia Eólica, SA	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.290	-	2.240	2.240	7.580
Eólica de Montenegro, LDA	Portugal	-	25,55%	PWC	Prod Energ Eólica	50	7.625	-	2.729	2.729	10.404
Eólica da Alagoa, SA	Portugal	-	30,60%	PWC	Prod Energ Eólica	50	3.116	645	2.170	2.170	5.981
Aplica Indust de Energias limpias S.L	España	-	61,50%	No auditada	Prod Energ Eólica	131	-165	-	1.683	1.683	1.649
Aprofitament D'Energies Renovables de la Tierra Alta S.A	España	-	60,09%	No auditada	Prod Energ Eólica	1.994	-1.979	-	-3	-3	12
Bon Vent de L'Ebre S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	12.600	-38	-	4.207	4.207	16.769
Parc Eólic Serra Voltorera S.I.U	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	3.458	6.660	-	564	564	10.682

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Elektrownia Wiatrowa Kresy I sp zoo	Polonia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	20	71.192	771	1.724	1.724	73.707
Centrale Eolienne Canet -Pont de Salaras S.A.S	Francia	-	25,96%	PWC	Prod Energ Eólica	125	4.329	-	911	911	5.365
Centrale Eolienne de Gueltas Noyal - Pontivy S.A.S	Francia	-	26,01%	PWC	Prod Energ Eólica	761	3.755	-	574	574	5.090
Edpr Villa Galla,S.R.L	Italia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	9.000	50.234	-	8.740	8.740	67.973
Centrale Eolienne Neo Truc de L'Homme ,S.A.S	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	3.831	-661	-	324	324	3.494
Vallee de Moulin SARL	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	8.001	1.917	-	313	313	10.231
Mardelle SARL	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	3.001	615	-	-2.391	-2.391	1.225
Quinze Mines SARL	Francia	-	75,99%	PWC	Prod Energ Eólica	1	-2.082	-	-389	-389	-2.470
Desarrollos Eólicos de Teruel SL	España	-	51%	No auditada	Prod Energ Eólica	60	-	-	-	-	60
Tebar Eólica, S.A.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	4.720	1.847	-	2.404	2.404	8.971
Par Eólic de Coll de Moro S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.809	3.575	-3.259	2.635	2.635	10.760
Par Eólic de Torre Madrina S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.755	7.226	-3.049	3.498	3.498	15.430
Parc Eolic de Vilalba dels Arcs S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	3.066	5.351	-1.432	2.454	2.454	9.439
Bon Vent de Vilalba, S.L.U	España	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	3.600	-1.580	-	2.889	2.889	4.909
Bon Vent de Corbera,S.L.U.*	España	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	7.255	12.579	-	3.261	3.261	23.095
Masovia Wind Farm I s.p.zo.o.	Polonia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	351	13.932	-	-3.461	-3.461	10.822
Farma wiaStarozbery Sp.z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	130	244	-	-16	-16	358
Karpacka mala Energetyka,sp.z.o.o	Polonia	-	85%	No auditada	Prod Energ Eólica	-297	-28	-	-26	-26	-351
Edpr Italia holding,S.r.l	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	347	59.696	-	-3.146	-3.146	56.897
Re plus - Societa 'a Responsabilita 'limitada	Italia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	100	-400	-	300	300	-
Parc Eolien de Preuseville S.A.R.L	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	1.052	-	320	320	1.373
Iberia Aprovechamientos Eólicos, S.A.U.*	España	-	94%	PWC	Prod Energ Eólica	1.919	535	-	1.503	1.503	3.957
Parc Eolien de boqueho-Pouagat SAS	Francia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1	212	-	548	548	761
Parc Eolien de Francourville SAS	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	772	-	944	944	1.717
Parc Eolien d'Escardes SAS	Francia	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	1	1.140	-	933	933	2.074
Parc éolien des 7 Domaines,S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod. Energ. Fotovoltaica	5	-9	-	-2	-2	-5
EDPR PT - Parques Eólicos, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	66.836	-	2.638	2.638	69.524
Eólica do Alto da Lagoa, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	7.272	-617	1.978	1.978	8.683
Eólica das Serras das Beiras, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	20.969	-3.795	5.568	5.568	22.792
Eólica do Cachopo, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	6.003	-	3.872	3.872	9.925
Eólica do Castelo, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	1.491	-	1.818	1.818	3.359
Eólica da Coutada, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	26.234	-3.923	8.799	8.799	31.160
Eólica do Espigão, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	10.252	-725	2.334	2.334	11.911
Eólica do Sincelo, S.A.	Portugal	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	150	3.945	-	-140	-140	3.955
Eólica da Linha, S.A.	Portugal	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	100	3.763	-	968	968	4.831
Eólica da Lajeira, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	3.745	-	3.553	3.553	7.348
Eólica do Alto do Mourisco, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	4.055	-549	1.702	1.702	5.258
Eólica dos Altos dos Salgueiros-Guilhado, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	1.606	-224	773	773	2.205
Eólica do Alto da Teixeira, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.312	-914	1.651	1.651	6.099
Eólica da Terra do Mato, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	5.425	-1.212	2.170	2.170	6.433
Eólica do Velão, S.A.	Portugal	-	51%	PWC	Prod Energ Eólica	50	720	-	1.983	1.983	2.753
TACA Wind, S.r.l.	Italia	-	100%	PWC	Prod Energ Eólica	1.160	1.563	-	180	180	2.903
Le Chemin de la Corve	Francia	-	100%	PWC	Prestación de Servicios	123	-56	-	-3	-3	64
Vientos de Coahuila, S.A. de C.V.	Mexico	0,01%	99,99%	No auditada	Prod Energ Eólica	2	-29	-	-71	-71	-98

MILES DE EUROS											
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	%	%	AUDITOR	ACTIVIDAD						TOTAL PATRIMONIO NETO
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	
Eólica de Coahuila, S.A. de C.V.	Mexico	-	51%	PWC	Prod Energy Eólica	5.191	6.601	2.036	9.989	9.989	23.817
Parc Éolien de Flavin, S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energy Eólica	1	-3	-	15	15	13
Parc Éolien de Citeres, S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energy Eólica	1	-2	-	-6	-6	-7
Parc Éolien de Prouville, S.A.S	Francia	-	100%	PWC	Prod Energy Eólica	1	-2	-	-6	-6	-7
Parc Éolien de Louvières, S.A.S	Francia	-	100%	Kpmg	Prod Energy Eólica	1	-2	-	-6	-6	-6
Parc Éolien de la Champagne	Francia	-	100%	PWC	Prod Energy Eólica	4	478	-	959	959	1.441
Berrichonne, S.A.R.L	Francia	-	100%	PWC	Prod Energy Eólica	37	-49	-	-128	-128	-140
Parc Éolien de Paudy, S.A.S.	Francia	-	100%	PWC	Prod Energy Eólica	37	-49	-	-128	-128	-140
P.e Cote Cerisat	Francia	-	100%	Ernest&Young	Prod Energy Eólica	27	-11	-	-3	-3	13
Tivano, S.R.L	Italia	-	75%	PWC	Prod Energy Eólica	100	577	-	466	466	1.143
San Mauro, S.R.L	Italia	-	75%	PWC	Prod Energy Eólica	70	4.084	-	282	282	4.436
Conza Energia, S.R.L	Italia	-	100%	PWC	Prod Energy Eólica	456	3.505	-	-354	-354	3.607
AW 2, S.r.l	Italia	-	75%	PWC	Prod Energy Eólica	100	1.749	-	-152	-152	1.697
Lucus Power, S.r.l	Italia	-	100%	PWC	Prod Energy Eólica	10	2.243	-	-289	-289	1.964
T Power, S.p.A	Italia	-	100%	Baker.T.R	Prod Energy Eólica	1.000	2.020	-	-135	-135	2.885
Miramit Investments, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energy Eólica	15	180	-	-2	-2	193
EDP Renewables Polska Opco, S.A.	Polonia	-	100%	VGD Audyt	Prod Energy Eólica	28	-17	-	-6	-6	5
Edp Renewables Polska HOLDCO, S.A	Polonia	-	51%	PWC	Holding	28	218.544	-	12.531	12.531	231.103
P.E Valdelugo	España	-	100%	N.A	Prod Energy Eólica	3	-	-	-1	-1	2
Rampton	Polonia	-	100%	N.A	Prod Energy Eólica	1	-	-	-1	-1	-
EDPR Participaciones, S.L.U	España	-	51%	PWC	Holding	7.969	314.729	-	31.270	31.270	353.968
Moray Offshore Renewable Power limited	UK	-	100%	No auditada.	Prod. Energ. Eólica	25.929	-349	-	25.095	25.095	25.982
EDP RENEWABLES NORTH AMERICA, LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	3.521.374	-8.375	-	-83.015	-83.15	3.429.984
EDPR Servicios de México, S. de R.L. de C.V.	Mexico	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.942	-1.287	-	-578	-578	1.077
Franklin Wind Farm, L.L.C.	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Paulding Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	4.469	-12	-	-4	-4	4.453
EDPR Solar Ventures II LLC	USA	-	100%	No auditada		54.472	-82	-	457	457	54.847
Rush County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.181	-	-	-	-	2.181
Crittenden Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR South Table LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Meadow Lake Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Nine Kings Transco LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Sweet Stream Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Coldwater Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Cameron Solar LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	32.008	-18	-	-746	-746	31.244
2017 Sol II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	110.551	5	-	-21	-21	110.535
2017 Vento XVII LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	482.072	-17	-	-107	-107	481.948
EDPR Wind Ventures XVII, L.L.C.	USA	-	100%	No auditada	-	100.686	8.401	-	16.133	16.133	125.220
Estill Solar I LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	34.984	43	-	-988	-988	34.039
Blue Harvest Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Paulding Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR Offshore North America LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Headwaters Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Poplar Camp Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Drake Peak Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Avondale Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Wildcat Creek Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Indiana Crossroads Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Indiana Crossroads Wind Farm LLC II	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Waverly Wind Farm II LLC	USA	-	100%	Kpmg	-	-	-	-	-	-	-
Long Holow Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Castle Valley Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Spruce Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Reloj del Sol Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1.620	-	-	-	-	1.620
Riverstart Solar park III LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Renville County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Dry Creek Solar park LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park II LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Riversart Solar Park IV LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park III LLP	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park IV LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park V LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park VI LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Hog Creek Wind Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	64.556	98	-	2.189	2.189	66.843
Paulding Wind Farm VI LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
White Stone Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Redbed Plains Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	129.312	814	-	-643	-643	129.483
Timber Road Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2016 Vento XV LLC	USA	-	100%	PWC	-	445.180	-101	-	-111	-111	444.968
Riverstart Solar Park V LLC	USA	-	100%	No Auditada	-	-	-	-	-	-	-
2016 Vento XVI LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	168.303	-102	-	-97	-97	168.104
EDPR Wind Ventures XV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	148.107	12.278	-	13.187	13.187	173.572
EDPR Wind Ventures XVI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	70.039	1.007	-	1.645	1.645	72.691
Meadow Lake Wind Farm VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot I LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot II LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot IV LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot VI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot IX LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot XI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horse Mountain Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Hidalgo Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Wind Turbine Prometheus LP	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5	-5	-	-	-	-
Quilt Block Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	137.241	2.673	-	3.814	3.814	143.728
Whitestone Wind Purchasing LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.086	-1.043	-	5	5	2.048

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRETO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Blue Canyon Windpower V LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	51.071	55.566	-	6.806	6.806	113.443
Sagebrush Power Partners LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	134.325	-22.271	-	3.652	3.652	115.706
Marble River LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	200.712	25.812	-	2.101	2.101	228.625
Blackstone Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	91.087	-1.183	-	1.133	1.133	91.037
Aroostook Wind Energy LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	54.577	-4.713	-	-5	-5	49.859
Jericho Rise Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	133.141	5.938	-	4.663	4.663	143.742
Martinsdale Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.953	-28	-	3	3	3.928
Signal Hill Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	4	-4	-	-	-	-
Tumbleweed Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3	-3	-	-	-	-
Stinson Mills Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.605	-86	-	-	-	3.519
OPQ Property LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	152	-	-	-	152
Meadow Lake Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	182.814	-14.978	-	-1.972	-1.972	165.864
Wheat Field Wind Power Project LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	11.630	47.173	-	7.619	7.619	66.422
High Trail Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	148.913	56.696	-	18.393	18.393	224.002
Madison Windpower LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	13.925	-9.376	-	-601	-601	3.948
Mesquite Wind LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	117.993	59.413	-	-660	-660	176.746
BC2 Maple Ridge Wind LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	249.647	-19.568	-	-7.422	-7.422	222.657
Blue Canyon Windpower II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	102.944	16.343	-	-9.170	-9.170	110.117
Telocaset Wind Power Partners LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	37.529	53.300	-	7.184	7.184	98.013
Post Oak Wind LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	137.632	64.166	-	3.399	3.399	205.197
High Prairie Wind Farm II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	68.649	17.542	-	1.895	1.895	88.086
Old Trail Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	169.870	51.716	-	11.886	11.886	233.472
Cloud County Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	166.101	22.126	-	4.393	4.393	192.620
Pioneer Prairie Wind Farm I LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	248.788	80.451	-	12.653	12.653	341.892
Arlington Wind Power Project LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	83.207	14.575	-	4.972	4.972	102.754
Rail Splitter Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	179.490	-41.450	-	-4.623	-4.623	133.417
Hampton Solar II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	34.132	17	-	-541	-541	33.608
Meadow Lake Wind Farm II LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	134.555	-12.546	-	393	393	122.402
Black Prairie Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1.014	-2	-	-	-	1.012
Meadow Lake Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	82.577	-5.751	-	800	800	77.626
Blackstone Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	196.645	-850	-	655	655	196.450
Saddleback Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1.176	-374	-	-804	-804	-2
Meadow Lake Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	92.269	802	-	3.716	3.716	96.787
2007 Vento I LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	544.697	37.399	-	3.802	3.802	585.898
2007 Vento II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	417.742	-4.395	-	-106	-106	413.241
2008 Vento III LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	503.387	-5.681	-	196	196	497.902
2009 Vento IV LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	180.312	-997	-	-127	-127	179.188
2009 Vento V LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	51.325	-990	-	-111	-111	50.224
2009 Vento VI LLC	USA	-	100%	N.A	Prod. Energ. Eólica	116.515	-826	-	-113	-113	115.576
Horizon Wind Ventures I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	168.583	425.966	-	-3.951	-3.951	590.598
Horizon Wind Ventures II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	121.527	12.419	-	1.739	1.739	135.685
Horizon Wind Ventures III LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	31.372	-	3.888	3.888	35.260
Horizon Wind Ventures VI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	68.547	7.974	-	1.829	1.829	78.350
Clinton County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	200.719	-7	-	-	-	200.712
Antelope Ridge Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	11.205	-11.205	-	-	-	-
Lexington Chenoa Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	525	-524	-	-1	-1	-

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Blackstone Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5.481	-5.481	-	-7	-7	-7
Lexington Chenoa Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	23.188	-50	-	-22	-22	23.116
Paulding Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	25	-17	-	-8	-8	-
Paulding Wind Farm II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	91.215	33.447	-	5.212	5.212	129.874
Meadow Lake Wind Farm V LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	145.521	1.969	-	1.022	1.022	148.512
Waverly Wind Farm LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	248.067	12.101	-	3.613	3.613	263.781
Blue Canyon Windpower VI LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	92.285	9.844	-	4.293	4.293	106.422
Paulding Wind Farm III LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	168.019	4.270	-	3.029	3.029	175.318
2010 Vento VII LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	135.546	-758	-	-115	-115	134.673
2010 Vento VIII LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	135.283	-909	-	-104	-104	134.270
2011 Vento IX LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	91.868	-675	-	-112	-112	91.081
Horizon Wind Ventures VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	85.491	8.450	-	1.875	1.875	95.816
Horizon Wind Ventures VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	92.710	3.928	-	1.654	1.654	98.292
Horizon Wind Ventures IX LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	45.807	-4.966	-	821	821	41.662
EDPR Vento IV Holding LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	60.258	-	-	-	-	60.258
Headwaters Wind Farm LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	247.805	27.289	-	6.982	6.982	282.076
Lone Valley Solar Park I LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	23.186	562	-	343	343	24.091
Lone Valley Solar Park II LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	40.811	2.636	-	1.159	1.159	44.606
Rising Tree Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	120.119	11.858	-	6.232	6.232	138.209
Arbuckle Mountain Wind Farm LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	136.538	-455	-	-2.220	-2.220	133.863
Hidalgo Wind Farm LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	312.057	5.081	-	5.532	5.532	322.670
Rising Tree Wind Farm III LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	149.382	13.765	-	5.012	5.012	168.159
Rising Tree Wind Farm II LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	26.395	2.393	-	984	984	29.772
Wheat Field Holding LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	11.685	-53	-	-15	-15	11.617
EDPR WF LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	43.072	-	-	-	-	43.072
Sustaining Power Solutions LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	61.330	-47.013	-	-11.706	-11.706	2.611
Green Power Offsets LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	9	-9	-	-	-	-
Arkwright Summit Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	109.781	-19	-	-2.088	-2.088	107.674
EDPR Vento I Holding LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	273.141	-	-	-	-	273.141
Turtle Creek Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	83.185	-14	-	281	281	83.452
Rio Blanco Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.699	-	-	-	-	2.699
BC2 Maple Ridge Holdings LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Five-Spot LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Chocolate Bayou I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Alabama Ledge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Ashford Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Athena-Weston Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Lexington Chenoa Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blackstone Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
WTP Management Company LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blackstone Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Canyon Windpower III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Canyon Windpower IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Broadlands Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Broadlands Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRETO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Broadlands Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Chateaugay River Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Cropsey Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDPR Wind Ventures X LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	39.006	34.417	-	8.398	8.398	81.821
EDPR Wind Ventures XI LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	80.956	17.861	-	8.200	8.200	107.017
EDPR Wind Ventures XII LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	52.480	158	-	2.269	2.269	54.907
EDPR Wind Ventures XIII LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	85.693	7.675	-	6.945	6.945	100.313
EDPR Wind Ventures XIV LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	43.437	8.230	-	6.400	6.400	58.067
Crossing Trails Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Dairy Hills Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Diamond Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
East Klickitat Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Ford Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Gulf Coast Windpower Management Company LLC	USA	-	75%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest X LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest XI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Panhandle I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Valley I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind MREC Iowa Partners LLC	USA	-	75%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Freeport Windpower I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Juniper Wind Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Machias Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Canyon Windpower VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
New Trail Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
North Slope Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Number Nine Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Pacific Southwest Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wyoming Transmission LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Buffalo Bluff Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Sardinia Windpower LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Western Trail Wind Project I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Whistling Wind WI Energy Center LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Coos Curry Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Midwest IX LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
AZ Solar LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Peterson Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Big River Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Tug Hill Windpower LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Whiskey Ridge Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Wilson Creek Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Black Prairie Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Black Prairie Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2015 Vento XIV LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	248.304	-200	-	-95	-95	248.009
2011 Vento X LLC	USA	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	92.627	-636	-	-105	-105	91.886
Simpson Ridge Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Athena-Weston Wind Power Project II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
17th Star Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Green Country Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2014 Vento XI LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	247.702	-40	-	-2	-2	247.660
EDPR Solar Ventures I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	39.297	2.387	-	851	851	42.535
2014 Sol I LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	64.482	-241	-	-77	-77	61.164
2014 Vento XII LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	146.895	-45	-	-18	-18	146.832
Rolling Upland Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2015 Vento XIII LLC	USA	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	285.547	-421	-	-104	-104	285.022
2018 Vento XVIII LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	254.839	1	-	-26	-26	254.814
Bayou Bend Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Casa Grande Carmel Solar LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Cielo Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDPR Wind Ventures XVIII LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	20.303	-	-	1.622	1.622	21.925
Headwaters Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Helena Harbor Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Ventures IB LLC	USA	-	51%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	31.123	222.176	-	-33.426	-33.426	219.873
Horizon Wind Ventures IC LLC	USA	-	51%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	294.384	129.128	-	31.401	31.401	454.913
Leprechaun Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Loblolly Hill Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Loki Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Loma de la Gloria Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Lost Lakes Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	115.601	-4.559	-	2.948	2.948	113.990
Loyal Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Marathon Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Plum Nellie Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Prospector Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Quilt Block Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Rosewater Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Rye Patch Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
San Clemente Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Shullsburg Wind Farm LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Wrangler Solar Park LLC	USA	-	100%	No Auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDP RENEWABLES CANADA LTD.	Canada	100%	-	No auditada	Holding.	32.938	7.094	-	14.716	14.716	54.748
EDP Renewables Sharp Hills Project LP	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-55	-	-226	-226	-281
SBWF GP Inc.	Canada	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1	1	-	-	-	2
South Dundas Wind Farm LP	Canada	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	15.839	9.594	-	2.644	2.644	28.077
Nation Rise Wind Farm GP Inc.	Canada	-	25%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
South Branch Wind Farm II GP Inc.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
South Branch Wind Farm II LP	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	112	-21	-	-177	-177	-86
EDP Renewables Sharp Hills Project GP Ltd.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Edp Renewables Canada Management Services LTD	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-1.053	-	-	-	-1.053
Edp Renewables Sask Se GP Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Edp Renewables Sask SE Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Kennedy Wind farm GP Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Keneedy Wind farm Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Bromhead Solar Park Gp Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Bromhead Solar Park Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Halbrite Solar Park Gp Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Halbrite Solar Park Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Blue Bridge Solar Park Gp Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue bridge Solar Park Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-127	-127	-127
Edp Renewables Sh II Project GP Ltd	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Edp Renewables SH II Project Limitec Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Nation Rise Wind farm GP II inc	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Quatro Limited Partnership	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDP RENOVÁVEIS BRASIL, S.A.	Brasil	100%	-	PWC	Holding.	179.291	17.869	-	10	10	197.170
Central Nacional de Energia Eólica, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	2.789	716	-	789	789	4.294
Elebrás Projetos, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	23.353	-141	-	7.145	7.145	30.357
Central Eólica Baixa do Feijão I, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.825	2.582	-	145	145	11.552
Central Eólica Baixa do Feijão II, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	9.125	2.751	-	194	194	12.070
Central Eólica Baixa do Feijão III, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	15.170	2.101	-	-353	-353	16.918
Central Eólica Baixa do Feijão IV, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	9.998	2.427	-	-64	-64	12.361
Central Eólica JAU, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	12.451	8.819	-	6.603	6.603	27.873
Central Eólica Aventura I, S.A.	Brasil	-	51%	PWC	Prod. Energ. Eólica	3.151	2.408	-	651	651	6.210
Central Eólica Aventura II, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	80	-24	-	-1	-1	59
Central Eólica Babilônia I, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.378	-49	-	-84	-84	8.245
Central Eólica Babilônia II, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.176	-41	-	-64	-64	8.071
Central Eólica Babilônia III, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.312	-48	-	-84	-84	8.180
Central Eólica Babilônia IV, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.007	-36	-	-118	-118	7.853
Central Eólica Babilônia V, S.A.	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	8.006	-32	-	25	25	7.999
Babilônia Holding, S.A	Brasil	-	100%	PWC	Prod. Energ. Eólica	33.062	7.768	-	-339	-339	40.491
Central Eólica Aventura III, S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Aventura IV, S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-2	-	-	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRETO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
									CONTINUADAS	TOTAL	
Central Eólica Aventura V,S.A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-2	-	-	-	-
Srnm Holding S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Central Eólica Srnm I,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Srnm II,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Srnm III,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Srnm IV,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Central Eólica Srnm V,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-2	-	-	-	-2
Aventura Holding,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Central Eólica Monte Verde I,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	389	-	-	-	391
Central Eólica Monte Verde II,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	389	-	-	-	391
Central Eólica Monte Verde III,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	340	-	-	-	342
Central Eólica Monte Verde IV,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	267	-	-	-	269
Central Eólica Monte Verde V,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	195	-	-	-	197
Central Solar Pereira Barreto I,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Solar Pereira Barreto II,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Solar Pereira Barreto III,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Solar Pereira Barreto IV,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Solar Pereira Barreto V,LTDA.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2	-	-	-	-	2
Central Eólica Jerusalém I,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém II,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém III,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém IV,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém V,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	170	-	-	-	170
Central Eólica Jerusalém VI,S,A	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDPR Offshore España, S.L.U.*	España	100%	-	No auditada	Otras actividades económicas	386	1.318	-	383	383	2.087

SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO	DOMICILIO	%	%	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITALRESERVAS		BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
						DIRECTO	INDIRECTO	CONTINUADAS	TOTAL		
Aprofitament D' Energies Renovables de l'Ebre S.I	España	-	13,29%	J..G.Valls	Gestión de infraestructuras	3.870	-6.108	-	-991	-991	-3.230
Biomassas del Pirineo, S.A.	Huesca, España	-	30%	No auditada	Biomasa:Prod de energía eléctrica	455	-217	-	-	-	238
Parque Eólico Sierra del Madero, S.A.	Soria, España	-	42%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	7.194	20.036	-	3.527	3.527	30.757
Desarrollos Eólicos de Canarias, S.A.	Las Palmas de Gran Canaria, España	-	44,75%	PWC	Eólica: Promoción de parques eólicos	1.817	638	-	1.610	1.610	4.065
Solar Siglo XXI, S.A.	Ciudad Real, España	-	25%	No auditada	Prod. Energ. fotovoltaica	80	-18	-	-	-	62
Parque Eólico Belmonte, S.A.	Madrid, España	-	29,90%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	120	5.753	-	925	925	6.798
Eoliennes en Mer Dieppe - Le Tréport, S.A.S.	Francia	-	29,5%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	31.436	-2.507	-	-751	-751	28.178
Eoliennes en Mer Iles d'Yeu et de Noirmoutier, S.A.S	Francia	-	29,5%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	36.376	-2.553	-	-762	-762	33.060
Les Eoliennes Flottantes du Golfe du Lion, S.A.S	Francia	-	35%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	40	-5.063	-	-81	-81	-5.104
Les Eoliennes en Mer Services,S.A.S.	Francia	-	29,5	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	40	804	-	340	340	1.184
Ceprastur, A.I.E.	España	-	56,76%	No Auditada	Minihidráulica: Prod. Energía Eléctrica.	361	20	-	-7	-7	374
Windplus,S.A	Portugal	-	54%	PWC	Prod. Energ. Eólica	1.250	1.051	-	-177	-177	2.125
Evolución 2000,S.L	España	-	49,15%	PWC	Prod. Energ. Eólica	118	20.261	-	2.186	2.186	22.565
Desarrollos energéticos Canarias, S.A	España	-	49,90%	No auditada	Eólica: Promoción de parques eólicos	60	-25	-25	-	-	10
Compañía Eólica Aragonesa, S.A	España	-	50%	PWC	Prod. Energ. Eólica	6.701	90.892	-	1.922	1.922	99.515
Nine Kings Wind Farm LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Flat Rock Windpower II LLC	USA	-	50%	PWC	Prod. Energ. Eólica	183.377	-80.757	-	-5.795	-5.795	96.826
Flat Rock Windpower LLC	USA	-	50%	PWC	Prod. Energ. Eólica	468.495	-214.227	-	-14.841	-14.841	239.426
Blue Canyon Windpower LLC	USA	-	25%	PWC	Prod. Energ. Eólica	30.838	-12.563	-	-1.260	-1.260	17.015
Mayflower Wind Energy LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2018 Vento XIX LLC	USA	-	20%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	159.002	-	-	-	-	159.002
Moray East Holdings Limited	Reino Unido	-	33%	PWC	Prod. Energ. Eólica	11.179	-	-	-14	-14	11.165

*Sociedades incluidas en el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad (nota 19)

ANEXO II

EDP RENOVAVEIS, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO 31 DE DICIEMBRE DE 2017

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
EDP RENEWABLES EUROPE, S.L.U.	Oviedo, España	100%	-	Kpmg	Holding	249.499	2.120.623	-	123.841	123.841	2.493.963
EDP Renovables España, S.L.	España	-	100%	Kpmg	Holding, construc y prod de energia eólica	46.128	597.502	745	37.446	37.446	681.821
EDPR Polska, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%	Kpmg	Holding y prod de energia eólica	121.284	106.575	-	10.289	10.289	238.148
EDPR International Investmets, B.V.	Holanda	-	100%	Kpmg	Holding	20	23.012	-	4.989	4.989	28.021
Greenwind, S.A.	Bélgica	0,02%	50,98%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	24.924	18.915	-	4.553	4.553	48.392
EDPR France Holding SAS	Francia	-	100%	Kpmg	Holding	8.500	8.576	-	-3.191	-3.191	13.885
EDP Renewables SGPS,Sa	Portugal	-	100%	Kpmg	Holding	50	10	-	137.960	137.960	138.020
EDP Renewables Belgium,S.A	Bélgica	0,16%	99,84%	Kpmg	Holding	62	-906	-	-250	-250	-1.094
EDPR Portugal , S.A.	Portugal	-	51%	Kpmg	Holding y prod de energia eólica	7.500	48.968	4.947	59.826	59.826	121.241
EDPR PT-Promocao e Operacao,S.A	Portugal	-	100%	Kpmg	Eólica:Promoción de parques eólicos	50	7.045	2	-778	-778	6.319
EDP Renewables France, SAS	Francia	-	51%	Kpmg	Holding	151.704	-32.040	-	9.179	9.179	128.843
EDPR Ro Pv,S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	No Auditada	Prod.Energ Eólica	55.935	-2.487	-	-380	-380	53.068
Cernavoda Power,S.A	Rumania	-	85%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	83.454	-27.989	-	3.425	3.425	58.890
VS Wind Farm S.A.	Rumania	-	85%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	53.740	-12.550	-	4.342	4.342	45.532
Pestera Wind Farm, S.A.	Rumania	-	85%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	67.111	-30.142	-	3.212	3.212	40.180
EDPR Romania, S.R.L.	Rumania	-	99,99%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	208.827	-20.539	-	12.685	12.685	200.937
Sibioara Wind Farm,S.r.L	Rumania	-	85%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	20.361	-12.832	-	661	661	8.190
Vanju Mare Solar,S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	Kpmg	Prod.Energ fotovoltaiica	9.611	1.293	-	944	944	11.848
Studina Solar,S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	Kpmg	Prod.Energ fotovoltaiica	7.988	2.542	-	1.130	1.130	11.659
Cujmir Solar, S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	Kpmg	Prod.Energ fotovoltaiica	10.393	2.845	-	1.486	1.486	14.724
Potelu Solar,S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	Kpmg	Prod.Energ fotovoltaiica	7.574	2.104	-	860	860	10.538
Foton Delta,S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	Kpmg	Prod.Energ fotovoltaiica	3.556	1.065	-	331	331	4.953
Foton Epsilon,S.r.l	Rumania	0,05%	99,95%	Kpmg	Prod.Energ fotovoltaiica	4.302	3.081	-	880	880	8.263
Gravitangle-Fotovoltaiica Unipessoal,Lda	Portugal	-	100%	Kpmg	Prod.Energ fotovoltaiica	5	1.550	-	553	553	2.108
EDP Renewables Italia,S.r.l	Italia	-	51%	Kpmg	Holding y prod de energia eólica	34.439	8.340	-	10.331	10.331	53.110
EDPR Uk Limited	Reino Unido	-	100%	Kpmg	Holding	10.785	68.908	-	-1.442	-1.442	78.250
EDP Renovaveis Servicos Financieros.S.A	España	70,01%	29,99%	Kpmg	Otras actividades económicas	84.691	318.534	-	7.671	7.671	410.897
Parque Eólico Santa Quiteria, S.L.	España	-	84%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	63	17.619	-	1.441	1.441	19.123
Eólica La Janda, SL	España	-	100%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	4.525	10.802	-	14.458	14.458	29.785
Eólica Fontesilva, S.L.	España	-	100%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	6.860	6.105	-	1.196	1.196	14.161
EDPR Yield S.A.U	España	-	100%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	99.405	354.162	-	34.525	34.525	488.093
Parque Eólico Altos del Voltoya S.A.	España	-	92,50%	Kpmg	Prod Energ Eólica	6.434	12.040	50	1.400	1.400	19.925
Eólica La Brújula, S.A	España	-	100%	Kpmg	Prod.Energ Eólica	3.294	16.095	-	2.392	2.392	21.781
Eólica Arlanzón S.A.	España	-	85%	Kpmg	Prod Energ Eólica	4.509	8.665	-11	982	982	14.146
Eolica Campollano S.A.	España	-	75%	Kpmg	Prod Energ Eólica	6.560	18.091	-85	2.524	2.524	27.090
Parque Eólico La Sotonera S.L.	España	-	69,84%	Kpmg	Prod Energ Eólica	2.000	5.997	-	1.335	1.335	9.332
Korsze Wind Farm.SP.z.o.o	Polonia	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	10.832	11.691	-	4.395	4.395	26.919
Eólica Don Quijote, S.L.	España	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	3	-1.441	-	2.714	2.714	1.276

MILES DE EUROS

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO		% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	OTRAS		BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
							CAPITAL	RESERVAS	PARTIDAS DE PATRIMONIO CONTINUADAS	TOTAL		
Eólica Dulcinea, S.L.	España	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	10	-1.029	-	1.518	1.518	499
Eólica Sierra de Avila, S.L.	España	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	12.977	20.174	-	2.532	2.532	35.684
Eólica de Radona, S.L.	España	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	22.088	-871	-	1.924	1.924	23.141
Eolica Alfoz, S.L.	España	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	8.480	15.132	-	8.661	8.661	32.273
Eólica La Navica, SL	España	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	10	-281	-	2.454	2.454	2.183
Radzejjów wind farm SP.z.o.o	Polonia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	7.696	-2.810	-	-1.363	-1.363	3.522
MFV Neptun Sp.zo.o	Polonia	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	61	-48	-	-2	-2	11
Wincap S.R.L	Italia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	2.550	1.175	-	-134	-134	3.591
Renovables Castilla La Mancha, S.A.	Madrid	-	90%		Kpmg	Prod Energ Eólica	60	995	-	1.743	1.743	2.799
Monts de la Madeleine Energie, S.A.S	Francia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	37	-14	-	10	10	33
Monts du Forez Energie, SAS	Francia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	37	-26	-	-7	-7	4
Pietragalla Eólico, S.R.L	Italia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	15	3.058	-	3.215	3.215	6.287
Bourbriac II SAS	Francia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	-6	-	-7	-7	-12
Parc Eolien de Montagne Fayel S.A.S	Francia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	37	844	-	711	711	1.592
Molen Wind II sp.z.o.o	Polonia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	4	9.239	1.559	429	429	11.231
Laterza Wind, SRL	Italia	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	17	-18	-	-2	-2	-3
Acampo Arias, SL	España	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	3.314	248	-	830	830	4.392
SOCPE Sauvageons, SARL	Francia	-	75,99%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	479	-	174	174	653
SOCPE Le Mee, SARL	Francia	-	75,99%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	780	-	212	212	992
SOCPE Petite Piece, SARL	Francia	-	75,99%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	206	-	56	56	263
NEO Plouvien, S.A.S	Francia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	5.040	-2.834	-	268	268	2.474
CE Patay, SAS	Francia	-	26,01%		Kpmg	Prod Energ Eólica	131	5.899	-	781	781	6.812
Relax Wind Park III, Sp.z.o.o.	Polonia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	16.616	18.364	-	-10.775	-10.775	24.205
Relax Wind Park I, Sp.z.o.o.	Polonia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	12.975	7.925	-4.917	2.624	2.624	18.606
Relax Wind Park IV, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1.252	-1.141	-	-2	-2	109
Parque Eólico Los Cantales, SLU	España	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1.963	1.363	-	1.884	1.884	5.210
Casellaneta Wind, srl	Italia	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	16	-18	-	-2	-2	-4
CE Saint Barnabé, SAS	Francia	-	26,01%		Kpmg	Prod Energ Eólica	96	5.727	-	785	785	6.608
E Segur, SAS	Francia	-	26,01%		Kpmg	Prod Energ Eólica	113	5.895	-	756	756	6.764
Eolienne D'Etalondes, SARI	Francia	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	1	-48	-	-4	-4	-51
Eolienne de Saugueuse, SARL	Francia	-	26,01%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	1.454	-	680	680	2.135
Parc Eolien Dammarie, SARL	Francia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	-325	-	686	686	362
Parc Éoline de Tarzy, S.A.R.L	Francia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1.505	-485	-	280	280	1.299
Parc Eolien des Longs Champs, SARL	Francia	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	1	-90	-	4	4	-85
Parc Eolien de Mancheville, SARL	Francia	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	1	-82	-	-30	-30	-111
Parc Eolien de Roman, SARL	Francia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	2.975	-	400	400	-883
Parc Eolien des Vatines, SAS	Francia	-	26%		Kpmg	Prod Energ Eólica	841	310	-	173	173	1.324
Parc Eolien de La Hetroye, SAS	Francia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	37	-44	-	-3	-3	-10
Eolienne de Challengeville, SAS	Francia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	37	-39	-	-5	-5	-8
Parc Eolien de Varimpre, SAS	Francia	-	26,01%		Kpmg	Prod Energ Eólica	37	1.732	-	363	363	2.132
Parc Eolien du Clos Bataille, SAS	Francia	-	26,01%		Kpmg	Prod Energ Eólica	410	337	-	237	237	984
Eólica de Serra das Alturas, S.A	Portugal	-	25,55%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	4.468	-	1.298	1.298	5.817
Malhadizes- Energia Eólica, SA	Portugal	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	3.806	-	2.484	2.484	6.340
Eólica de Montenegro, LDA	Portugal	-	25,55%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	6.978	-	2.397	2.397	9.425
Eólica da Alagoa, SA	Portugal	-	30,60%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	3.242	685	2.054	2.054	6.031
Aplica. Indust de Energias Limpas S.L	España	-	61,50%		No auditada	Prod Energ Eólica	131	655	-	583	583	1.369
Aprofitament D'Energies Renovables de la Tierra Alta S.A	España	-	60,09%		No auditada	Prod Energ Eólica	1.994	-1.913	-	-13	-13	68

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
						CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
Bon Vent de L'Ebre S.L.U	España	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	12.600	-498	-	4.597	4.597	16.699
Parc Eólic Serra Voltorera S.I	España	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	3.485	6.550	-	1.097	1.097	11.105
Elektrownia Wiatrowa Kresy I sp zoo	Polonia	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	20	73.678	824	-348	-348	74.172
Centrale Eolienne Canet -Pont de Salaras S.A.S	Francia	-	25,96%	Kpmg	Prod Energ Eólica	125	3.587	-	741	741	4.454
Centrale Eolienne de Gueltas Noyal - Pontiv y S.A.S	Francia	-	26,01%	Kpmg	Prod Energ Eólica	761	4.245	-	510	510	5.516
Villa Castelli Wind srl	Verbania	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	100	10.108	-	2.858	2.858	13.065
Centrale Eolienne Neo Truc de L'Homme, S.A.S	Francia	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	3.831	-761	-	100	100	3.170
Vallee de Moulin SARL	Francia	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	8.001	1.331	-	586	586	9.918
Mardelle SARL	Francia	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	3.001	491	-	124	124	3.616
Quinze Mines SARL	Francia	-	75,99%	Kpmg	Prod Energ Eólica	1	-1.855	-	-227	-227	-2.081
Desarrollos Eólicos de Teruel SL	España	-	51%	No auditada	Prod Energ Eólica	60	-	-	-	-	60
Tebar Eólica, S.A	España	-	100%	Bnfx	Prod Energ Eólica	4.720	952	-	895	895	6.567
Par Eólic de Coll de Moro S.L.	España	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	7.809	3.148	-3.476	2.747	2.747	10.228
Par Eólic de Torre Madrina S.L.	España	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	7.755	6.837	-3.228	3.884	3.884	15.249
Parc Eolic de Vilalba dels Arcs S.L.	España	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	3.066	5.171	-1.503	2.407	2.407	9.141
Bon Vent de Vilalba, SL	España	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	3.600	-1.753	-	3.260	3.260	5.107
Bon Vent de Corbera, SL	España	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	7.255	12.211	-	268	268	2.474
Masovia Wind Farm I s.p. zo.o.	Polonia	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	351	14.236	-	-66	-66	14.521
Farma wiaStarozbery Sp.z.o.o	Polonia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	130	4.026	-	-3.771	-3.771	384
Karpacka mala Energetyka, sp.z.o.o	Polonia	-	85%	No auditada	Prod Energ Eólica	-297	-11	-	-27	-27	-335
Edpr Italia holding, S.r.l	Italia	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	347	10.780	-	-5.681	-5.681	5.447
Re plus - Societa 'a Responsabilita 'limitada	Italia	-	100%	No auditada	Prod Energ Eólica	100	-385	-	-15	-15	-300
Telfford Offshore Windfarm limited	Reino Unido	-	76,70%	No auditada	Prod Energ Eólica	-	-	-	-	-	-
Maccoll offshore windfarm limited	Reino Unido	-	76,70%	No auditada	Prod Energ Eólica	-	-	-	-	-	-
Stevenson offshore windfarma limited	Reino Unido	-	76,70%	No auditada	Prod Energ Eólica	-	-	-	-	-	-
Parc Eolien de Preuseville S.A.R.L	Francia	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	1	717	-	337	337	1.055
EDPR Offshore France, S.A.S	Francia	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	-	-1	-	-1	-1	-2
Ibería Aprovechamientos Eólicos, SAU	España	-	94%	Kpmg	Prod Energ Eólica	1.919	535	-	1.389	1.389	3.842
Parc Eolien de boqueho-Pouagat SAS	Francia	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	1	-10	-	222	222	213
EDP Renewables Italia, S.R.L.	Italia	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	34.439	8.340	-	10.331	10.331	53.110
Parc Eolien de Francourville SAS	Francia	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	1	64	-	708	708	773
Parc Eolien d'Escardes SAS	Francia	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	1	583	-	557	557	1.141
Les Eoliennes en Mer Services, S.A.S	Francia	-	43%	EY	Prod. Energ. Eólica	17	218	-	128	128	363
Stirlingpower, Unipessoal Lda.	Portugal	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Fotovoltaica	3	227	-	203	203	433
EDPR PT - Parques Eólicos, S.A.	Portugal	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	50	53.671	-	27.165	27.165	80.886
Eólica do Alto da Lagoa, S.A.	Portugal	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	50	5.259	-804	2.013	2.013	6.519
Eólica das Serras das Beiras, S.A.	Portugal	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	50	16.511	-4.833	4.458	4.458	16.186
Eólica do Cachopo, S.A.	Portugal	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	50	3.855	-	3.848	3.848	7.753
Eólica do Castelo, S.A.	Portugal	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	50	853	-	1.263	1.263	2.166
Eólica da Coutada, S.A.	Portugal	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	50	18.936	-4.998	7.249	7.249	21.286
Eólica do Espigão, S.A.	Portugal	-	51%	Kpmg	Prod Energ Eólica	50	9.249	-1.012	2.262	2.262	10.549
Eólica do Sincelo, S.A.	Portugal	-	100%	Kpmg	Prod Energ Eólica	150	4.534	-	-589	-589	4.095

MILES DE EUROS

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO		% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
							CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Eólica da Linha, S.A.	Portugal	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	100	4.511	-	-747	-747	3.863
Eólica da Lajeira, S.A.	Portugal	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	2.269	-	2.995	2.995	5.315
Eólica do Alto do Mourisco, S.A.	Portugal	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	2.637	-718	1.418	1.418	3.388
Eólica dos Altos dos Salgueiros-Guilhado, S.A.	Portugal	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	1.029	-300	577	577	1.356
Eólica do Alto da Teixosa, S.A.	Portugal	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	3.887	-1.172	1.425	1.425	4.190
Eólica da Terra do Mato, S.A.	Portugal	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	3.700	-1.574	1.726	1.726	3.901
Eólica do Velão, S.A.	Portugal	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	50	991	-	2.004	2.004	3.045
TACA Wind, S.r.l.	Italia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1.160	1.740	-	-176	176	2.723
EDPR Yield Portugal Services, Unipessoal Lda.	Portugal	-	100%		Kpmg	Prestación de Servicios	3	-55	-	-2	-2	-54
Vientos de Coahuila, S.A. de C.V.	Mexico	0,01%	99,99%		No auditada	Prod Energ Eólica	2	-16	-	30	-30	-44
Eólica de Coahuila, S.A. de C.V.	Mexico	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	5.191	780	1.396	4.796	4.796	12.162
Parc Éolien de Flavin, S.A.S	Francia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	-	-	-3	-3	-2
Parc Éolien de Citernes, S.A.S	Francia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	-	-	-1	-1	-1
Parc Éolien de Prouville, S.A.S	Francia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	-	-	-1	-1	-1
Parc Éolien de Louvières, S.A.S	Francia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	1	-	-	-2	-2	-1
Parc Éolien de la Champagne Berrichonne, S.A.R.L	Francia	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	4	1	-	476	476	481
Parc Éolien de Paudy, S.A.S.	Francia	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	37	-26	-	-23	-23	-12
Parco Eolico Banzi, S.R.L	Italia	-	51%		Kpmg	Prod Energ Eólica	9.000	29.641	-	3.756	3.756	42.397
Tivano, S.R.L	Italia	-	75%		Kpmg	Prod Energ Eólica	100	156	-	421	421	677
San Mauro, S.R.L	Italia	-	75%		Kpmg	Prod Energ Eólica	70	1.645	-	-84	-84	1.631
Conza Energia, S.R.L	Italia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	456	3.745	-	-240	-240	3.961
AW 2, S.r.l	Italia	-	75%		Kpmg	Prod Energ Eólica	100	1.875	-	-126	-126	1.849
Lucus Power, S.r.l	Italia	-	100%		Kpmg	Prod Energ Eólica	10	2.400	-	-157	-157	2.253
T Power, S.p.A	Italia	-	100%		Baker.T.R	Prod Energ Eólica	1.000	2.069	-	-49	-49	3.020
Miramit Investments, Sp.z.o.o.	Polonia	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	15	188	-	-2	-2	201
EDP Renewables Polska Opco, S.A.	Polonia	-	100%		VGD Audyt-		28	-10	-	-6	-6	11
Edp Renewables Polska HOLDCO, S.A	Polonia	-	51%		Kpmg	Holding	28	253.487	-	-1.528	-1.528	251.988
EDPR Participaciones, S.L.U	España	-	51%		Kpmg	Holding	7.969	318.229	-	27.424	27.424	353.622
Moray Offshore Windfarm (West) Limited	UK	-	100%		No auditada	Prod Energ Eólica	-	-259	-	-14	-14	-273
Moray Offshore Renewable Power limited	UK	-	100%		No auditada.	Prod. Energ. Eólica	25.929	-4	-	48	48	25.982
EDP RENEWABLES NORTH AMERICA, LLC	USA	-	100%		NO AUDITADA	PROD. ENERG. EÓLICA	3.443.654	15.644	-	-19.789	-19.789	3.440.662
EDPR Servicios de México, S. de R.L. de C.V.	Mexico	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.257	(815)	-	-453	-453	1.033
Franklin Wind Farm, L.L.C.	USA	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Paulding Wind Farm IV LLC	USA	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	626	-	-	-12	-12	615
EDPR Solar Ventures II	USA	-	100%		No auditada		51.192	-	-	-84	-84	51.114
Rush County Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	1.916	-	-	-	-	1.916
Crittenden Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR South Table LLC	USA	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Meadow Lake Solar Park LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Nine Kings Transco LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Sweet Stream Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-

											MILES DE EUROS	
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO		% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	OTRAS		BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
							CAPITAL	RESERVAS	PARTIDAS DE PATRIMONIO	CONTINUADAS		TOTAL
Coldwater Solar Park LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	
Cameron Solar LLC	USA	-	100%		Kpmg	Prod. Energ. Eólica	26.272	-	-	-19	-19	26.255
2017 Sol II LLC	USA	-	100%		Kpmg	Prod. Energ. Eólica	107.489	-	-	5	5	107.494
2017 Vento XVII LLC	USA	-	100%		Kpmg	Prod. Energ. Eólica	299.172	-	-	-17	-17	299.156
EDPR Wind Ventures XVII, L.L.C.	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	8.021
Estill Solar I LLC	USA	-	100%		Kpmg	Prod. Energ. Eólica	29.015	-	-	44	44	29.062
Blue Harvest Solar Park LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Paulding Wind Farm V LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR Offshore North America LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Headwaters Wind Farm II LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Poplar Camp Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Prairie Queen Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.069	-	-	-	-	3.069
Drake Peak Solar Park LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Avondale Solar Park LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Meadow Lake Wind Farm VI LLC	USA	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	8.290	-	-	-110	-110	8.284
Wildcat Creek Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Indiana Crossroads Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Indiana Crossroads Wind Farm LLC II	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Waverly Wind Farm II LLC	USA	-	100%		Kpmg	-	-	-	-	-	-	-
Long Holow Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Castle Valley Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Spruce Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Rejoj del Sol Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	50	-	-	-	-	50
Riverstart Solar park III LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Renville County Wind Farm LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Dry Creek Solar park LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park II LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Riversart Solar Park IV LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park III LLP	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park IV LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park V LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
EDPR CA Solar Park VI LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Hog Creek Wind Project LLC	USA	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	26.127	-	-	99	99	26.220
Paulding Wind Farm VI LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
White Stone Solar Park LLC	USA	-	100%		No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Redbed Plains Wind Farm LLC	USA	-	100%		Kpmg	Prod. Energ. Eólica	44.639	-3	-	828	828	45.416
Timber Road Solar Park LLC	USA	-	100%		No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2016 Vento XV LLC	USA	-	100%		Kpmg	-	454.366	-	-	-103	-103	454.269
Riverstart Solar Park V LLC	USA	-	100%		No Auditada	-	-	-	-	-	-	-
2016 Vento XVI LLC	USA	-	100%		Kpmg	Prod. Energ. Eólica	169.015	-	-	-103	-103	168.918

MILES DE EUROS

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO		% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	OTRAS		BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO
							CAPITAL	RESERVAS	PARTIDAS DE PATRIMONIO	CONTINUADAS	
EDPR Wind Ventures XV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	171.065	183	-	12.254	12.254	182.788
EDPR Wind Ventures XVI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	74.956	132	-	880	880	75.916
Meadow Lake Wind Farm VII LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot I LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot II LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot IV LLC	USA	-	100%	No auditada	-	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot VI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot IX LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot X LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Blue Marmot XI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Horse Mountain Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Riverstart Solar Park IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Hidalgo Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Long Hollow wind Farm LLC	USA	-	100%	-	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Wind Turbine Prometheus LP	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5	-5	-	-	-	-
Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	120.414	-8.477	-	4.380	4.380	116.062
Quilt Block Wind Farm LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	50.565	-20	-	2.731	2.731	53.117
Whitestone Wind Purchasing LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.458	-1.003	-	9	9	1.463
Blue Canyon Windpower V LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	59.066	46.022	-	7.426	7.436	112.117
Sagebrush Power Partners LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	136.459	-22.800	-	1.633	1.633	115.196
Marble River LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	205.099	18.786	-	5.159	5.159	229.743
Blackstone Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	90.768	-1.459	-	349	349	89.638
Aroostook Wind Energy LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	34.898	-4.490	-	-10	-10	30.398
Jericho Rise Wind Farm LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	136.442	85	-	5.930	5.930	142.111
Martinsdale Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.677	-26	-	-	-	3.651
Signal Hill Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	4	-4	-	-	-	-
Tumbleweed Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3	-3	-	-	-	-
Stinson Mills Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	3.373	-83	-	-	-	3.290
OPQ Property LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-24	145	-	26	26	145
Meadow Lake Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	183.418	-11.665	-	2.798	2.798	169.118
Wheat Field Wind Power Project LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	22.018	39.791	-	5.571	5.571	67.055
High Trail Wind Farm LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	172.388	44.604	-	10.114	10.114	226.516
Madison Windpower LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	12.776	-806	-	-898	-898	3.825
Mesquite Wind LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	119.567	54.001	-	2.891	2.891	176.290
BC2 Maple Ridge Wind LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	233.668	-10.509	-	-8.680	-8.680	214.985

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.

											MILES DE EUROS	
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO		% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	OTRAS		BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
							CAPITAL	RESERVAS	PARTIDAS DE PATRIMONIO	CONTINUADAS		TOTAL
Blue Canyon Windpower II LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	94.443	19.221	-	-3.824	-3.842	110.046	
Telocaset Wind Power Partners LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	45.631	44.814	-	6.463	6.463	96.531	
Post Oak Wind LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	140.025	57.850	-	3.622	3.622	201.286	
High Prairie Wind Farm II LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	71.138	12.881	-	4.123	4.123	87.902	
Old Trail Wind Farm LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	185.739	35.193	-	15.171	15.171	235.218	
Cloud County Wind Farm LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	171.389	15.379	-	6.101	6.101	192.514	
Pioneer Prairie Wind Farm I LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	266.245	57.245	-	21.107	21.107	343.366	
Arlington Wind Power Project LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	88.250	11.915	-	2.123	2.123	102.165	
Rail Splitter Wind Farm LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	173.055	-36.718	-	-3.032	-3.032	133.482	
Hampton Solar II LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	23.393	-	-	17	17	27.409	
Meadow Lake Wind Farm II LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	134.044	-12.095	-	124	124	122.066	
Black Prairie Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5.347	-2	-	-	-	5.345	
Meadow Lake Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	85.311	-4.973	-	-550	-550	79.820	
Blackstone Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	195.024	-5.910	-	5.414	5.414	194.212	
Saddleback Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.086	-358	-	-	-	1.729	
Meadow Lake Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	95.238	319	-	474	474	96.003	
2007 Vento I LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	564.553	25.759	-	10.562	10.562	600.258	
2007 Vento II LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	458.666	-4.033	-	-174	-174	454.469	
2008 Vento III LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	544.654	-4.907	-	-548	-548	539.230	
2009 Vento IV LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	175.041	-832	-	-127	-127	174.089	
2009 Vento V LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	60.619	-827	-	-126	-126	59.674	
2009 Vento VI LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	121.189	-684	-	-112	-112	120.399	
Horizon Wind Ventures I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	110.974	397.788	-	9.442	9.442	517.654	
Horizon Wind Ventures II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	116.036	10.554	-	1.383	1.383	127.893	
Horizon Wind Ventures III LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	20.685	25.692	-	4.799	4.799	50.896	
Horizon Wind Ventures VI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	75.392	5.875	-	1.846	1.846	83.005	
Clinton County Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	205.106	-6	-	-	-	205.099	
Antelope Ridge Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	10.697	-10.698	-	-	-	-1	
Lexington Chenoa Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	501	-501	-	-	-	-	
Blackstone Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5.226	-5.233	-	-	-	-7	
Lexington Chenoa Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	13.181	-38	-	-10	-10	13.134	
Paulding Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	13	-13	-	-4	-4	4	
Paulding Wind Farm II LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	96.998	25.364	-	6.976	6.976	128.931	
Meadow Lake Wind Farm V LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	115.289	-9	-	2.006	2.006	117.169	
Waverly Wind Farm LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	250.720	4.144	-	7.869	7.869	262.274	
Blue Canyon Windpower VI LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	96.539	6.840	-	2.717	2.717	105.937	
Paulding Wind Farm III LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	167.743	154	-	4.166	4.166	171.819	
2010 Vento VII LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	135.508	-617	-	-113	-113	134.784	
2010 Vento VIII LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	137.994	-763	-	-111	-111	137.126	
2011 Vento IX LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	99.411	-540	-	-110	-110	98.768	
Horizon Wind Ventures VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	86.635	7.431	-	1.827	1.827	95.787	

MILES DE EUROS

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO		% DIRECTO	% INDIRECTO	AUDITOR	ACTIVIDAD	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO			BENEFICIO NETO CONTINUADAS		TOTAL PATRIMONIO NETO
							CAPITAL	RESERVAS		TOTAL	TOTAL	
Horizon Wind Ventures VIII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	94.104	3.140	-	1.312	1.312	98.479	
Horizon Wind Ventures IX LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	43.733	-4.992	-	266	266	38.991	
EDPR Vento IV Holding LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	57.529	-	-	-	-	57.529	
Headwaters Wind Farm LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	254.166	16.468	-	10.179	10.179	280.220	
Lone Valley Solar Park I LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	23.149	492	-	47	47	23.686	
Lone Valley Solar Park II LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	41.393	1.717	-	849	849	43.910	
Rising Tree Wind Farm LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	125.049	7.188	-	4.389	4.389	136.371	
Arbuckle Mountain Wind Farm LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	133.286	-735	-	319	319	132.852	
Hidalgo Wind Farm LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	314.513	637	-	4.475	4.475	319.365	
Rising Tree Wind Farm III LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	150.975	7.785	-	5.689	5.689	164.117	
Rising Tree Wind Farm II LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	27.226	1.322	-	1.023	1.023	29.511	
Wheat Field Holding LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	22.068	-38	-	-14	-14	22.018	
EDPR WF LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	41.122	-	-	-	-	41.122	
Sustaining Power Solutions LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	41.252	-24.189	-	-21.977	-21.977	-3.633	
Green Power Offsets LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	9	-9	-	-	-	-	
Arkwright Summit Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	25.445	-9	-	-10	-10	25.426	
EDPR Vento I Holding LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	283.527	-	-	-	-	283.527	
Turtle Creek Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	6.654	-8	-	-5	-5	6.642	
Rio Blanco Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	2.409	-	-	-	-	2.409	
BC2 Maple Ridge Holdings LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Cloud West Wind Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Five-Spot LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Horizon Wind Chocolate Bayou I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Alabama Ledge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Ashford Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Athena-Weston Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Lexington Chenoa Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Blackstone Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
WTP Management Company LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Blackstone Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Blue Canyon Windpower III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Blue Canyon Windpower IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Broadlands Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Broadlands Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Broadlands Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Chateaugay River Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
Cropsey Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	
EDPR Wind Ventures X LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	53.407	25.368	-	7.954	7.954	86.265	
EDPR Wind Ventures XI LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	97.723	8.675	-	8.895	8.895	114.775	
EDPR Wind Ventures XII LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	62.609	-1.299	-	1.540	1.540	62.760	
EDPR Wind Ventures XIII LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	95.521	2.212	-	5.431	5.431	102.848	

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2018.

											MILES DE EUROS	
SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% DIRECTO/INDIRETO		AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITAL RESERVAS		OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO		BENEFICIO NETO CONTINUADAS		TOTAL PATRIMONIO NETO
										TOTAL		
EDPR Wind Ventures XIV LLC	USA	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	57.440	2.265	-	-	5.938	5.938	65.297
Crossing Trails Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Dairy Hills Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Diamond Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
East Klickitat Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Ford Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Gulf Coast Windpower Management Company LLC	USA	-	75%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest X LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest XI LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Panhandle I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Southwest IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Valley I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind MREC Iowa Partners LLC	USA	-	75%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Freeport Windpower I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Juniper Wind Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Machias Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Blue Canyon Windpower VII LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
New Trail Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
North Slope Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Number Nine Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Pacific Southwest Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wyoming Transmission LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Buffalo Bluff Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Sardinia Windpower LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Western Trail Wind Project I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Whistling Wind WI Energy Center LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Coos Curry Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Midwest IX LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Horizon Wind Energy Northwest I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
AZ Solar LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Peterson Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Big River Wind Power Project LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Tug Hill Windpower LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-
Whiskey Ridge Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-	-

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	%		AUDITOR	ACTIVIDAD	MILES DE EUROS					
		DIRECTO	INDIRETO			OTRAS CAPITAL RESERVAS	PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
								CONTINUADAS	TOTAL		
Wilson Creek Power Partners LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Black Prairie Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Black Prairie Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2015 Vento XIV LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	253.036	-94	-	-103	-103	252.845
2011 Vento X LLC	USA	-	100%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	152.745	-26	-	-	-	152.702
Simpson Ridge Wind Farm II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm III LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm IV LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Simpson Ridge Wind Farm V LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Athena-Weston Wind Power Project II LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
17th Star Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Green Country Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2014 Vento XI LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	256.919	-25	-	-14	-14	256.881
EDPR Solar Ventures I LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	40.389	1.429	-	903	903	42.668
2014 Sol I LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	65.020	-159	-	-75	-75	64.790
2014 Vento XII LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	152.745	-26	-	-18	-18	152.702
Rolling Upland Wind Farm LLC	USA	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
2015 Vento XIII LLC	USA	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	286.327	-304	-	-103	-103	285.926
EDP RENEWABLES CANADA LTD.	CANADA	100%	-	NO AUDITADA	HOLDING.	23.273	-5.248	-	-819	-819	17.228
EDP Renewables Sharp Hills Project LP	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-10	-39	-	-2	-2	-50
EDP Renewables Canada LP Holdings Ltd.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	5.787	14.892	-	-1.521	-1.521	19.198
SBWF GP Inc.	Canada	-	51%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	1	1	-	-	-	2
South Dundas Wind Farm LP	Canada	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	17.671	7.147	-	2.843	2.843	27.586
Nation Rise Wind Farm GP Inc.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Nation Rise Wind Farm LP	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	965	-15	-	-29	-29	922
South Branch Wind Farm II GP Inc.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
South Branch Wind Farm II LP	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	36	-2	-	-21	-21	14
EDP Renewables Sharp Hills Project GP Ltd.	Canada	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
EDP RENOVÁVEIS BRASIL S.A.	BRASIL	100%	-	KPMG	HOLDING.	138.540	9.831	-	11.489	11.489	158.796
Central Nacional de Energia Eólica, S.A.	Brasil	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	3.120	937	-	1.612	1.612	5.519
Elebrás Projotos, S.A.	Brasil	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	26.122	1.195	-	8.784	8.784	35.286
Central Eólica Baixa do Feijão I, S.A.	Brasil	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	9.871	202	-	3.938	3.928	13.647
Central Eólica Baixa do Feijão II, S.A.	Brasil	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	10.207	399	-	3.947	3.947	14.187
Central Eólica Baixa do Feijão III, S.A.	Brasil	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	16.969	169	-	3.151	3.151	19.998
Central Eólica Baixa do Feijão IV, S.A.	Brasil	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	11.184	425	-	3.309	3.309	14.612
Central Eólica JAU, S.A.	Brasil	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	13.927	344	-	5.820	5.820	25.547
Central Eólica Aventura I, S.A.	Brasil	-	51%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	2.517	-34	-	43	43	5.638
Central Eólica Aventura II, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	30	-12	-	-15	-15	5
Central Eólica Babilônia I, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	9.372	-12	-	-47	-47	9.317

SOCIEDADES DEL GRUPO	DOMICILIO	% MILES DE EUROS		AUDITOR	ACTIVIDAD						
		DIRECTO	INDIRETO			CAPITAL	RESERVAS	OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO	BENEFICIO NETO CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO
Central Eólica Babilonia II, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	9.145	-8	-	-42	-42	9.099
Central Eólica Babilonia III, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	9.297	-38	-	-16	-16	9.244
Central Eólica Babilonia IV, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	8.956	-11	-	-32	-32	8.916
Central Eólica Babilonia V, S.A.	Brasil	-	100%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	8.956	-11	-	-31	-31	8.920
Babilonia Holding, S.A	Brasil	-	100%	Kpmg		32.982	-	-	-166	-166	45.672
EDPR OFFSHORE ESPAÑA, S.L.	ESPAÑA	100%	-	NO AUDITADA	OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	386	349	-	969	969	1.703

SOCIEDADES ASOCIADAS MULTIGRUPO	DOMICILIO	%	%	AUDITOR	ACTIVIDAD	CAPITALRESERVAS		BENEFICIO NETO		MILES DE EUROS	
						DIRECTO	INDIRECTO	CONTINUADAS	TOTAL	TOTAL PATRIMONIO NETO	
Aprofitament D' Energies Renovables de l'Ebre S.I	España	-	13,29%	J..G.Valls	Gestión de infraestructuras	3.870	-5.045	-	-1.063	-1.063	-2.238
Biomasa del Pirineo, S.A.	Huesca, España	-	30%	No auditada	Biomasa:Prod de energia electrica	455	-217	-	-	-	238
Parque Eólico Sierra del Madero, S.A.	Soria, España	-	42%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	7.194	16.812	-	3.224	3.224	27.230
Desarrollos Eólicos de Canarias, S.A.	Las Palmas de Gran Canaria, España	-	44,75%	Kpmg	Eólica: Promoción de parques eólicos	1.817	638	-	534	534	2.989
Solar Siglo XXI, S.A.	Ciudad Real, España	-	25%	No auditada	Prod. Energ. fotovoltaica	80	-18	-	-	-	62
Parque Eólico Belmonte, S.A.	Madrid, España	-	29,90%	Ernest&Young	Prod. Energ. Eólica	120	4.470	-	1.283	1.283	5.873
Eoliennes en Mer Dieppe - Le Tréport, S.A.S.	Francia	-	43%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	31.436	-1.883	-	-624	-624	28.929
Eoliennes en Mer Iles d'Yeu et de Noirmoutier, S.A.S	Francia	-	43%	Ernst&Young	Prod. Energ. Eólica	36.376	-1.906	-	-648	-648	33.823
Les Eoliennes Flottantes du Golfe du Lion, S.A.S	Francia	-	35%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	14	-	-	-	-	-1.758
Ceprastur, A.I.E.	Oviedo	-	56,76%	No Auditada	Minihidráulica: Prod. Energia Eléctrica.	361	24	-	-4	-4	381
Moray Offshore Windfarm (East) Ltd	Reino Unido	-	76,70%	Kpmg	Prod. Energ. Eólica	11.260	-6.958	1.291	-2.445	-2.445	3.148
Windplus,S.A	Portugal	-	19,4%	PWC	Prod. Energ. Eólica	1.250	1.369	-	-317	-317	2.301
Evolución 2000,S.L	España	-	49,15%	KPMG	Prod. Energ. Eólica	118	20.048	-	3.182	3.182	23.348
Desarrollos energéticos Canarias, S.A	España	-	49,90%	No auditada	Eólica: Promoción de parques eólicos	60	-25	25	-	-	10
Compañía Eólica Aragonesa, S.A	España	-	50%	kpmg	Prod. Energ. Eólica	6.701	47.576	-	3.876	3.876	58.153
Nine Kings Wind Darm LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	-	-	-	-	-	-
Flat Rock Windpower II LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	87.404	-35.582	-	3.152	3.152	48.854
Flat Rock Windpower LLC	USA	-	50%	No auditada	Prod. Energ. Eólica	222.808	-94.092	-	-8.677	-8.677	120.544
Blue Canyon Windpower LLC	USA	-	25%	PWC	Prod. Energ. Eólica	35.740	-12.683	-	5.489	-1.967	21.090

WE LOVE ENERGY

edp renováveis

edp renováveis

**WE
LOVE
ENERGY**

Informe de Gestión Individual
2018



INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL

EDP RENOVÁVEIS, S.A.

Informe de Gestión de diciembre de 2018

El Informe Anual de Gobierno Corporativo para el año 2018 se incluye como Anexo a este Informe de Gestión, formando parte integrante del mismo.

La información no financiera requerida por la legislación se ha incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo EDP Renováveis.

1. La compañía

EDP Renováveis, S.A. (en lo sucesivo, "la Sociedad", "EDP Renováveis" o "EDPR") fue constituida por escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 2007, con domicilio social en Oviedo, Plaza de la Gesta, 2. EDPR tiene por objeto social la realización de actividades relacionadas con el sector eléctrico, como la construcción, mantenimiento y gestión de instalaciones de producción eléctrica, utilizando fuentes de energía renovables, principalmente eólicas.

Registrado en: Plaza de la Gesta, N° 2, Oviedo, España

Sede: Serrano Galvache 56, Centro Empresarial Parque Norte, Edificio Olmo, 7ª Floor. 28033 Madrid, Spain

C.I.F.: N° A-74219304

Con fecha 18 de marzo de 2008, los socios de la sociedad acordaron transformar la forma societaria de EDP Renováveis, S.L. en EDP Renováveis, S.A.. El capital social de EDPR asciende, desde la oferta pública de venta (en adelante, la "OPV") de junio de 2008, a 4.361.540.810 EUR, dividido en 872.308.162 acciones suscritas y totalmente desembolsadas con un valor nominal de 5,00 EUR cada una. Todas las acciones forman una misma categoría y una misma serie y cotizan en el Mercado regulado Euronext Lisbon.

- ISIN: ES0127797019
- LEI: 529900MUFAH07Q1TAX06

Grupo EDP - Accionista Mayoritario

El principal accionista de EDPR es EDP - Energias de Portugal, S.A., a través de EDP - Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España (en lo sucesivo, "EDP"), con el 82,6% del capital social y los derechos de voto.

Otros Accionistas cualificados

Con acciones de participación representativas del 5,9% del capital social de EDPR, en junio de 2018, Axxion y MFS Investment Management, un fondo de inversiones global con sede en Estados Unidos, ejercieron el derecho al nombramiento proporcional de un miembro de la Junta Directiva.

MFS, que detiene una participación en EDPR desde 2013, comunicó a CNMV que en resultado de las operaciones de 15 y 19 de noviembre de 2018, se quedó con una participación de 26,281,334 acciones, que corresponden a la participación de 3,013% de capital y derechos de voto.

Para más información sobre EDPR, véase capítulo 1.3. Organización del Informe de Gestión Consolidado.

2. Negocio

Conforme a lo establecido en sus Estatutos Sociales, EDP Renováveis, S.A., tiene por objeto social la realización de actividades relacionadas con el sector eléctrico y en especial el proyecto, construcción, mantenimiento y gestión de instalaciones de producción eléctrica, y en particular los activos de energías renovables, la promoción y desarrollo de toda clase de proyectos relacionados con recursos energéticos y actividades de producción de energía eléctrica; así como la actividad de gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de otras entidades.

La Sociedad podrá desarrollar por sí misma las actividades comprendidas en el objeto social y también de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades o entidades de objeto social análogo o idéntico. EDP Renováveis S.A. tiene inversiones en subsidiarias y, como consecuencia, la Compañía es la matriz de un grupo de compañías.

La actividad operativa del Grupo encabezado por la Sociedad se desarrolla en Europa, Estados Unidos de América y Brasil a través de tres subgrupos encabezados por EDP Renewables Europe, S.L.U. (EDPR EU) en Europa, EDP Renewables North America, LLC (EDPR NA) en Estados Unidos de América, y EDP Renováveis Brasil. Adicionalmente, el Grupo constituyó en 2010 una filial en Canadá, denominada EDP Renewables Canada, Ltd. como base para el desarrollo de proyectos en ese país.

ENTORNO EMPRESARIAL

LAS SEÑALES QUE ALERTAN SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA NECESARIA TRANSICIÓN HACIA LA DESCARBONIZACIÓN

2018 fue el cuarto año más caluroso desde que se tienen registros¹: las temperaturas a nivel global se situaron 1,16°C por encima de las temperaturas medias a finales del siglo XIX². La comunidad científica advierte de que el aumento de la temperatura de la superficie terrestre aumenta la probabilidad de que se produzcan fenómenos climáticos extremos. En 2018, todas las regiones del planeta sufrieron las graves consecuencias del calentamiento global, experimentando fenómenos climáticos extremos y numerosos desastres naturales. En Estados Unidos, los huracanes Florence y Michael causaron daños significativos especialmente en los estados de Carolina y Florida, y, en California, se registraron los peores incendios forestales de su historia. En el Pacífico, los tifones Mangkhut y Yutu golpearon Filipinas, la isla de Guam, el sur de China y las islas Marianas. En Europa, se registraron temperaturas mínimas y máximas récord. En América Latina, Argentina y Uruguay sufrieron una intensa sequía. Sin embargo, las inundaciones fueron los fenómenos naturales más devastadores en 2018, ocasionando grandes daños por todo el mundo. Corea del Norte, Nigeria, Japón e Indonesia son solo algunos ejemplos.

Todas estas catástrofes han dejado numerosas víctimas mortales. De acuerdo con los datos aportados por el Centro de Investigación sobre la Epidemiología de Desastres, en 2018 murieron aproximadamente 5000 personas y 28,9 millones necesitaron asistencia urgente o ayuda humanitaria a causa de condiciones meteorológicas extremas.

En 2018, se publicaron nuevos estudios que han ampliado nuestra comprensión sobre el cambio climático. En octubre, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la ONU (IPCC, por sus siglas en inglés) publicó un revelador informe³ que alertaba sobre un posible aumento de 3°C de las temperaturas medias en este siglo, y que seguiría aumentando en el próximo siglo. Este informe advierte de que solo contamos con 12 años para realizar "grandes cambios sin precedentes" en la infraestructura energética global, ya que, si no tomamos las medidas adecuadas, se podrían superar los 1,5°C de calentamiento global en 2030.

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) publicó en noviembre de 2018 su "Informe anual sobre la Brecha de Emisiones", que estudia la disparidad entre las emisiones previstas para 2030 (tomando en cuenta los compromisos nacionales asumidos en el Acuerdo de París de 2015) y los niveles requeridos para cumplir los objetivos climáticos. El informe sostiene que si los países no aumentan sus compromisos y no reducen sus emisiones más allá de lo acordado para 2030, no dispondremos de los medios necesarios para evitar el calentamiento global de 1,5°C. Asimismo, revela que, a menos que se logre cerrar la brecha de emisiones antes de 2030, la consecución del objetivo de limitar el aumento a 2°C será altamente improbable. Según el PNUMA, las emisiones anuales de gases de efecto invernadero alcanzaron en 2017 un máximo histórico de 53.500 millones de toneladas tras tres años consecutivos de declive. Sin embargo, con el fin de limitar el calentamiento global a 2°C, las emisiones en 2030 deberán ser un 25% menores respecto a las de 2017 (o un 55% para alcanzar el objetivo de 1,5°C). El informe concluye que los compromisos asumidos por los países firmantes del

¹ Fuente: La NASA y la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés).

² Fuente: Fundación Berkeley Earth

³ "Calentamiento Global de 1,5°C", publicado en octubre de 2018

Acuerdo de París no son suficientes para cerrar la brecha de emisiones. Según el PNUMA, los esfuerzos para la reducción de CO₂ por parte de los países firmantes del Acuerdo de París se deben triplicar antes de 2035 para alcanzar el objetivo de los 2°C; o multiplicar por cinco para alcanzar el de 1,5°C.

EVOLUCIÓN MUNDIAL DE LAS RENOVABLES EN 2018

ENERGÍA EÓLICA

Según los primeros datos publicados, el crecimiento de la eólica parece haberse mantenido relativamente estable en 2018. Los analistas estiman que se han instalado entre 51 y 53 GW de nueva capacidad, una cifra próxima a los 52,6 GW de 2017.

En **Norteamérica**, Estados Unidos instaló 7.588 MW en 2018, lo que supone un incremento del 8% con respecto a 2017, alcanzando una capacidad total de 96.488 MW, según los datos de la American Wind Energy Association (AWEA). El estado de Texas se situó a la cabeza del país con 2.359 MW instalados en 2018, seguido por Iowa (1.120 MW), Colorado (600 MW), Oklahoma (576 MW) y Nebraska (558 MW). A finales de 2018, 19 estados habían superado el GW de capacidad instalada, siendo Texas el estado líder, con una capacidad acumulada cercana a los 25 GW. México instaló casi 1 GW de nueva capacidad, siendo su récord histórico y alcanzando una capacidad acumulada de 5 GW. Canadá, por su parte, añadió 566 MW.

En **América Latina**, Brasil instaló 2 GW de nueva capacidad en 2018, de acuerdo con los datos publicados por el Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, por sus siglas en inglés).

El crecimiento en **Europa** ha sido moderado, con 11,7 GW de nueva capacidad, una caída del 32% respecto al crecimiento récord de 2017. Con todo, se cerró el 2018 con 189 GW de eólica en Europa, de los cuales alrededor del 10% son *offshore*.

Respecto a la eólica *onshore*, 9 GW de nueva capacidad fueron conectadas en 2018, de acuerdo con los datos publicados por WindEurope. Estos resultados modestos se explican por una desaceleración del crecimiento en Alemania, donde solo 2.402 MW fueron instalados, cifra muy baja especialmente cuando se compara con la cifra récord de 2017 de 5.334 MW. En la misma línea, el Reino Unido solo instaló 580 MW *onshore*, 80% menos que en 2017. Sin embargo, estos datos se vieron parcialmente compensados por buenos resultados en Francia (1.563 MW) y Suecia (720 MW).

En relación a la eólica *offshore*, se instalaron 2,65 GW a lo largo de las costas europeas, alcanzándose los 18,5 GW de capacidad acumulada, según los datos aportados por WindEurope. Estos datos revelan una caída de 15,8% respecto al dato de 2017 cuando se instalaron 3,15 GW de nueva capacidad. El Reino Unido y Alemania fueron los países que más contribuyeron al crecimiento, instalando 1,312 MW y 969 MW respectivamente. Bélgica conectó 309 MW y Dinamarca 61 MW. Hoy en día la eólica *offshore* produce alrededor del 2% de la electricidad consumida en Europa. Es interesante resaltar además que el tamaño medio de las turbinas instaladas en 2018 fue de 6,8 MW, un 15% más que en el año anterior.

África y Oriente Medio instalaron 962 MW de nueva capacidad en 2018, un incremento de más de 300 MW con respecto a 2017, siendo Egipto y Kenia los países que mostraron mayor dinamismo, instalando 380 MW y 310 MW respectivamente, según los datos publicados por GWEC.

ENERGÍA SOLAR

En 2018, el mercado de la energía solar fotovoltaica parece haber aumentado a un ritmo más lento, aunque, en el momento de elaboración de este informe, no han publicados datos definitivos de capacidad acumulada. Los analistas consultados prevén un crecimiento mundial entre 95 MW y 109 GW, frente a los 99 GW en 2017.

China, el mayor mercado de energía solar fotovoltaica del mundo, instaló 44 GW, lo que supone un descenso del 18% respecto al año anterior, alcanzando una capacidad acumulada de 174 GW de acuerdo con datos oficiales de la Administración Nacional de Energía.

Estados Unidos conectó 11,7 GW en 2018, un resultado similar al de 2017 según Bloomberg New Energy Finance⁵. El crecimiento en Estados Unidos se vio apoyado por un repunte en las instalaciones a escala comercial, mientras que el sector residencial siguió estancado debido al fin de programas de "medición neta" en varios Estados.

⁴ El Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, por sus siglas en inglés) no había publicado sus datos en el momento de elaboración de este informe.
⁵ Publicado en su "Sustainable Energy in America Factbook", elaborado en colaboración con el Consejo Empresarial para la Energía Sostenible

Europa añadió alrededor de 8 GW de nueva capacidad en 2018, un 36% más que en 2017, según los datos de SolarPower Europe. Las instalaciones solares en el conjunto Europeo (incluyendo países fuera de la UE) crecieron en un 20%, añadiendo alrededor de 11 GW. Alemania fue el mercado más dinámico, con 2.960 MW de nueva capacidad de energía solar fotovoltaica instalada, lo que representa un crecimiento anual del 68%. El crecimiento a nivel europeo se vio impulsado por otros mercados como Turquía (1,64 GW) u Holanda (1,4 GW).

ESTRATEGIA

A través de sus subsidiarias, la estrategia de EDPR se sustenta en tres pilares: crecimiento selectivo, excelencia operativa y modelo de autofinanciamiento.

Desde su origen, EDPR ha adoptado una estrategia centrada en el crecimiento selectivo, invirtiendo en proyectos de calidad con *cashflows* futuros predecibles, y una ejecución fluida, avalada por competencias estratégicas que aportan una rentabilidad superior; todo ello en el marco de un modelo de autofinanciación propio que ha sido diseñado para acelerar la creación de valor. Gracias a la implantación de esta estrategia, que es lo suficientemente flexible como para adaptarse a los cambios en el plano económico y empresarial, EDPR sigue siendo, a día de hoy, una de las principales empresas en el sector de las energías renovables.

CRECIMIENTO SELECTIVO	EXCELENCIA OPERATIVA	MODELO AUTOFINANCIADO
Sólida creación de valor, inversión en proyectos de calidad con flujos de caja predecibles	Crecimiento rentable respaldado por unas competencias fundamentales y un saber hacer único	Crecimiento reforzado por una estrategia de financiación diseñada para acelerar la creación de valor
Priorización de inversiones de calidad en los mercados estratégicos de EDPR	Experiencia técnica para maximizar la producción a una disponibilidad superior al 97,5%	Inversión en oportunidades de crecimiento visibles
Adjudicación de contratos a largo plazo	Proyectos competitivos que generen un factor de capacidad superior	Activos rentables que generen un cashflow acumulado sólido
Combinación tecnológica: energía eólica onshore y offshore, parques eólicos flotantes y energía solar	Estrategia de explotación y mantenimiento única para seguir reduciendo el ratio Core Opex/MW	Venta de participaciones en proyectos para seguir mejorando el incremento de valor

Para más información sobre EDPR, véase capítulo 2.2 Estrategia del Informe de Gestión Consolidado.

DESEMPEÑO OPERACIONAL

A través de sus subsidiarias, a diciembre de 2018, EDPR gestionaba una cartera global de 11,7 GW repartidos en 11 países, de los cuales Europa representaba el 46%, incluyendo 2,5 GW en España, 1,3 GW en Portugal y 1,7 GW en Europa, América del Norte representaba 50 %, incluyendo 5,6 GW en EE. UU., 0,2 GW en México y 30 MW en Canadá y los 0,5 GW restantes en Brasil, que representan el 4% de la cartera.

De los 11,672 MW de la cartera global, 11,527 MW están relacionados con la tecnología eólica terrestre, mientras que los 145 MW restantes comprendían plantas de energía solar fotovoltaica en los EE. UU. (90 MW), Rumania (50 MW) y Portugal (5 MW).

En 2018, EDPR construyó 826 MW, de los cuales 478 MW fueron en América del Norte, 211 MW en Europa y 137 MW en Brasil. En particular, 77 MW en Italia, 68 MW en España, 55 MW en Portugal, 11 MW en Francia y toda la capacidad construida en Norteamérica provino de los 478 MW añadidos en los EE. UU. (Turtle Creek 199 MW, Arkwright 78 MW y Meadow Lake VI 200 MW).

Con su estrategia de *Sell-Down*, el 18 de diciembre, EDPR vendió el 80% de participación (160 MW) en Meadow Lake VI, consolidando el 20% (40 MW) a nivel de *equity*.

A diciembre de 2018, la capacidad instalada de EDPR era:

Capacidad MW				
	Dic-18	Construido	Vendido	Var. YoY
España	2.312	+68	-	+68
Portugal	1.309	+55	-	+55
Resto de Europa	1.652	+88	-	+88
Francia	421	+11	-	+11
Bélgica	71	-	-	-
Italia	221	+77	-	+77
Polonia	418	-	-	-
Rumania	521	-	-	-
Europa	5.272	+211	-	+211
Estados Unidos	5.332	+478	(200)	+279
Canadá	30	-	-	-
México	200	-	-	-
Norteamérica	5.563	+478	(200)	+279
Brasil	467	+137	-	+137
TOTAL	11.301	+826	(200)	+625
Patrimonio neto	371	-	+40	+40
España	152	-	-	-
Estados Unidos	219	-	+40	+40
EBITDA + PATRIMONIO NETO	11.672	826	(160)	+665

EDPR generó 28,4 TWh en 2018. El aumento anual del 3% en la producción de electricidad es consecuencia de la nueva capacidad instalada en los últimos 12 meses (+0,7 GW), a pesar de haber obtenido un factor de capacidad menor (30% vs 31% en 2017).

En 2018, las operaciones en Europa, Norteamérica y Brasil generaron el 40%, 55% y 4% de la producción total, respectivamente. En Europa, la generación de EDPR disminuyó 2% vs 2017, principalmente afectada por un menor recurso eólico en el 3T18. En América del Norte, la producción de EDPR en el período aumentó un 4% vs 2017 a 15,6 TWh, lo que refleja el crecimiento de la capacidad instalada y el mayor factor de carga de esos proyectos. En Brasil, la producción aumentó a 1,2 TWh (+ 43% vs 2017), impulsada por adiciones de capacidad, con un mayor factor de carga, a pesar del menor recurso eólico en el período.

En 2018, el factor de carga de EDPR fue de 30% (vs 31% en 2017), lo que refleja el 94% de P50 (promedio a largo plazo para 12M). En el 4T18, EDPR alcanzó un factor de carga del 31% (vs 34% en el 4T17), con una comparación trimestral impactada por un menor recurso eólico (P50 de 88% en el 4T18 vs 97% en el 4T17).

	FACTOR DE CARGA			GWh		
	Dic-18	Dic-17	Var.	Dic-18	Dic-17	Var.
España	26%	27%	-0.5pp	5,164	5,095	+1%
Portugal	27%	27%	+0.4pp	2,995	2,912	+3%
Resto de Europa	24%	27%	-3.1pp	3,321	3,662	(9%)
Francia	23%	23%	-0.1pp	829	808	+3%
Bélgica	21%	21%	-0.0pp	129	129	+0%
Italia	27%	27%	-0.4pp	385	337	+14%
Polonia	25%	30%	-4.8pp	919	1,093	(16%)
Rumania	23%	28%	-5.2pp	1,059	1,295	(18%)
Europa	26%	27%	-1.1pp	11,480	11,669	(2%)
Estados Unidos	34%	35%	-1.2pp	14,873	14,410	+3%
Canadá	27%	28%	-1.3pp	71	75	(5%)
México	40%	39%	+1.0pp	700	606	+15%
Norteamérica	34%	35%	-1.1pp	15,644	15,091	+4%
Brasil	40%	43%	-3.1pp	1,235	861	+43%
TOTAL	30%	31%	-0.9pp	28,359	27,621	+3%

RESULTADOS FINANCIEROS

El beneficio neto de EDP Renováveis SA en 2018 fue de 29,258 miles de euros, lo que representa un descenso del 74% con respecto a 2017.

Los ingresos del año fiscal 2018 totalizaron 155,694 miles de euros, lo que representa una disminución del 27% con respecto a 2017, principalmente debido a la disminución en los dividendos recibidos de las subsidiarias.

El resultado financiero negativo durante el ejercicio 2018 fue de 125.777 miles de euros, lo que representa un aumento del 39% respecto a 2017, debido principalmente al aumento de los intereses financieros de los instrumentos financieros derivados contratados con las empresas del Grupo.

INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La información no financiera requerida por la normativa española se ha incluido en el informe de Gestión Consolidado del grupo EDP Renováveis.

En diciembre de 2018, había 191 empleados en EDP Renováveis, S.A., + 16% versus los 165 empleados en diciembre de 2017.

Para más información sobre Capital Humano de EDPR, véase capítulo 3.2 Capital Humano del Informe de Gestión Consolidado.

INFORMACIÓN SOBRE LOS PLAZOS MEDIOS A LOS PROVEEDORES

En 2018, el total de pagos efectuados a proveedores ascendió a 26.943 miles de euros, con un período de pago promedio de 30 días, inferior al período de pago estipulado por ley de 60 días.

3. Evolución previsible

La Compañía continuará controlando sus participaciones actuales en diferentes subsidiarias, no habiendo previsto ninguna actividad diferente de las que se llevan a cabo actualmente.

4. Investigación, desarrollo e innovación tecnológica

La innovación es uno de los valores de EDPR, que permite a la empresa crear valor en sus áreas de operación.

Durante 2018, EDPR continúa desarrollando proyectos innovadores enfocados en agregar valor a las áreas existentes del negocio, como un parque eólico flotante en alta mar o un sistema de almacenamiento de baterías. Estos son ejemplos tangibles de esfuerzos combinados con socios y proveedores con el objetivo de hacer avanzar la industria de las energías renovables.

Al mismo tiempo, los equipos altamente cualificados de EDPR continuaron implementando nuevas soluciones en las operaciones diarias del negocio, fomentando la creación de valor mediante la aplicación de iniciativas innovadoras, como mejoras en actividades relacionadas con O&M, uso de big data o estructuras innovadoras de PPA.

Para más información sobre Innovación de EDPR, véase capítulo 3.5 Innovación del Informe de Gestión Consolidado.

5. Eventos relevantes y posteriores

EVENTOS RELEVANTES DEL PERIODO:

- EDPR obtiene un contrato a largo plazo de 50 MW en Indiana, EE. UU., 02/02
- EDPR cierra un PPA de 200 MW para un nuevo parque eólico en EE. UU., 26/02
- EDPR publica sus resultados anuales de 2017, 27/02
- EDPR vende el 20% en un proyecto de energía eólica offshore en R.U., 23/03
- Junta Anual de Accionistas de EDPR, 03/04

- EDPR cierra un PPA de 200 MW para un nuevo parque solar en EE. UU., 06/04
- EDPR publica los datos de volúmenes y capacidad de producción del 1T18, 17/04
- Pago de dividendos por parte de EDPR (0.06€ por acción), 03/05
- EDPR publica sus resultados del primer trimestre de 2018, 09/05
- CTG anuncia una OPA de acciones emitidas por EDPR, 11/05
- EDPR cierra un PPA de 50 MW para un parque eólico en Texas, EE. UU., 17/05
- La Junta Directiva de EDPR informa sobre la OPA de CTG, 08/06
- Sesión extraordinaria de la Junta de Accionistas de EDPR, 27/06
- EDPR cierra PPAs de 405 MW en EE. UU. y supera su objetivo de ampliación, 03/07
- EDPR se adjudica un contrato por diferencias (CfD) a largo plazo de 45 MW de energía eólica en la subasta energética en Grecia, 04/07
- EDPR publica los datos de volúmenes y capacidad de producción del 1S18, 16/07
- EDPR cierra un PPA de 125 MW para un parque eólico en Ohio, EE. UU., 24/07
- EDPR publica sus resultados del primer semestre de 2018, 25/07
- EDPR se adjudica contratos a largo plazo de capacidad eólica en Brasil, 03/09
- EDPR cierra un PPA adicional de 50 MW para un nuevo parque eólico en Illinois, EE. UU., 04/09
- EDPR inicia una nueva institucional partnership de 278 MW en EE. UU., 19/09
- EDPR entra en el mercado brasileño de energía solar con un contrato a largo plazo para un proyecto de 199 MW, 20/09
- EDPR anuncia la dimisión de María Teresa Costa Campi del Consejo de EDPR, 28/09
- EDPR publica los datos de volúmenes y capacidad de producción del 3T18, 16/10
- EDPR publica sus resultados de los tres primeros trimestres de 2018, 07/11
- EDPR vende a DGE una participación adicional del 13.4% en un proyecto eólico offshore en RU, 14/11
- EDPR se adjudica 38 MW en la subasta de energías renovables en Polonia, 22/11
- MFS anuncia su participación en EDPR, 26/11
- El consorcio Moray Offshore Windfarm anuncia la firma de acuerdos de financiación, 28/11
- Una joint venture de la que EDPR forma parte se adjudica derechos exclusivos para el desarrollo de un proyecto de energía eólica offshore en Massachusetts, 14/12
- EDPR se adjudica un contrato por diferencias (CfD) a largo plazo de 15 MW de energía eólica en la subasta energética en Grecia, 17/12
- EDPR vende el 13,5% de una participación en proyectos de energía eólica offshore en Francia, 18/12
- EDPR inicia una nueva asociación institucional de 399 MW en EE. UU., 21/12
- EDPR cierra la venta de una participación del 10% a CTG en Moray Offshore (Reino Unido), 28/12
- EDPR obtiene 196 millones de dólares de financiación de tax equity en EE. UU., 28/12
- EDPR anuncia su primera venta de un porcentaje mayoritario en Norteamérica (499 MW de energía eólica), 31/12

En mayo de 2018, China Three Georges (Europa), SA, una empresa participada por CTG de forma indirecta y total que posee el 23,3% de EDP - Energias de Portugal, SA (EDP), publicó dos anuncios preliminares según los cuales informó al mercado que lanzará una oferta de compra general y voluntaria (Oferta) sobre las acciones emitidas por EDP Energias de Portugal, SA y una Oferta general y obligatoria sobre las acciones emitidas por EDP Renováveis, SA. En este contexto, el informe de la Junta Directiva de EDP Renováveis está disponible en los sitios web de EDPR y la Comissão do Mercado de Valores Mobiliários (CMVN).

EVENTOS SUBSECUENTES:

Los siguientes son los eventos más relevantes de 2018 que tienen impacto en 2019 y los eventos posteriores al cierre desde los primeros meses de 2019 hasta la publicación de este informe.

- 1 de febrero de 2019: EDPR firma un acuerdo de construcción y transferencia para el proyecto de un parque eólico de 102 MW en EE. UU.
- 1 de febrero de 2019: Anuncio - renuncia de João Paulo Costeira como miembro del Consejo de Administración de EDPR.
- 12 de febrero de 2019: EDPR obtiene un PPA de 104 MW para un nuevo parque eólico en EE. UU.

6. Acciones propias

A diciembre de 2018, EDPR no tenía acciones propias y no se realizaron transacciones durante el año.

7. Gestión de riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de interés en el valor razonable), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la definición de los principios generales de gestión del riesgo y del establecimiento de los límites de exposición a los mismos. La gestión operativa de los riesgos financieros de la Sociedad está subcontratada con el Departamento Financiero de EDP – Energías de Portugal, S.A. de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El servicio subcontratado incluye la identificación y evaluación de mecanismos de cobertura.

Todas las operaciones realizadas con instrumentos financieros derivados son sujetas previamente a la aprobación del Consejo de Administración, que define los parámetros de cada operación y aprueba los documentos formales descriptivos de los objetivos de las mismas.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar estadounidense, real brasileño, dólar canadiense y zloty polaco. El riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en negocios en el extranjero.

La Sociedad posee inversiones en empresas del grupo denominadas en moneda extranjera que están expuestas al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre estas inversiones se gestiona, principalmente, mediante instrumentos financieros derivados y mediante recursos ajenos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Riesgo de crédito

La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito al ser la mayor parte de sus transacciones y saldos con empresas del Grupo. Las contrapartes de los instrumentos financieros derivados son empresas del Grupo, que a su vez tienen como contraparte de sus instrumentos financieros derivados instituciones de crédito de elevada solvencia, por lo que no se les atribuye un riesgo significativo de incumplimiento de la contraparte. En este sentido no se exigen garantías u otros derivados en este tipo de operaciones.

La Sociedad ha procedido a la documentación de las operaciones financieras realizadas de acuerdo con los estándares internacionales. En este sentido, la mayoría de las operaciones con instrumentos financieros derivados se contratan al amparo de los "ISDA Master Agreements", flexibilizando el traspaso de los instrumentos en el mercado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir sus obligaciones financieras en el momento de su vencimiento. El enfoque de la Sociedad hacia la gestión de la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que siempre dispondrá de liquidez para pagar sus deudas antes de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en un entorno de dificultades financieras, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en peligro la reputación de la Sociedad.

El cumplimiento de la política de liquidez garantiza el pago de las obligaciones contraídas, manteniendo líneas de crédito suficientes. El Grupo EDP Renováveis realiza la gestión de riesgo liquidez por medio de la contratación y manutención de líneas de crédito con su accionista mayoritario, bien como directamente en mercado con entidades nacionales e

internacionales, en las mejores condiciones, asegurando el acceso a los fondos financieros necesarios a la prosecución de sus actividades.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como consecuencia de la aportación no dineraria mencionada en la nota 8 a., en 2018 y 2017, la Sociedad no posee activos remunerados importantes, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo que se obtienen de sociedades del Grupo. Los tipos de interés de los préstamos recibidos son a tipo de interés fijo, con lo que exponen a riesgos de valor razonable.

RIESGOS DE SOSTENIBILIDAD DE EDPR

Como parte de su compromiso con sus grupos de interés, EDPR se esfuerza por garantizar las mejores prácticas en el ámbito de la responsabilidad social corporativa. La empresa ha identificado cinco factores de riesgo que determinan la sostenibilidad de EDPR y ha establecido un conjunto de criterios y estrategias para su mitigación:

- **Riesgo de corrupción y fraude:** EDPR ha implementado un Código de Ética y un Reglamento Anticorrupción. El Código de Ética cuenta con su propia normativa, que regula el proceso y un canal de comunicación, abierto a todos los grupos de interés, para informar sobre posibles incidentes o dudas ante la aplicación del Código. El Proveedor de Ética es el responsable de este canal de comunicación y se encarga de analizar posibles problemas éticos y de presentarlos ante la Comisión de Ética. Asimismo, EDPR ha establecido un buzón anticorrupción para informar sobre cualquier práctica cuestionable.
- **Riesgo ambiental:** EDPR ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental, certificado de acuerdo con la norma ISO 14001:2015, con el objetivo de seguir y respetar las mejores prácticas del sector.
- **Riesgo derivado de los recursos humanos:** EDPR prohíbe cualquier forma de discriminación, violencia o violación de la dignidad humana de acuerdo con lo establecido en su Código de Ética. La compañía toma todas las medidas necesarias para garantizar el estricto cumplimiento de este Código, poniendo el Canal de Ética a disposición de todos los grupos de interés y desarrollando iniciativas de concienciación de todos los empleados de EDPR.
- **Riesgo derivado de la seguridad y la salud laboral:** EDPR ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, en conformidad con la norma OHSAS 18001:2007, de cara a lograr su objetivo de "cero accidentes laborales".
- **Riesgo derivado de los derechos humanos:** Mediante su Código de Ética, EDPR se compromete a respetar los tratados internacionales de derechos humanos y las mejores prácticas laborales en este ámbito. Asimismo, todos los proveedores que firman un contrato con EDPR se comprometen a cumplir con los principios del Código de Ética de la compañía.

La cuantificación del impacto financiero de estos cinco factores de riesgo sobre el rendimiento de la compañía se incluye en el análisis del Riesgo Operativo. Cada año, EDPR evalúa el impacto económico de su Riesgo Operativo de acuerdo con las directrices de Basilea III. Este análisis integra la identificación, estimación y mitigación de los riesgos operativos individuales a corto, medio y largo plazo en todas sus zonas geográficas de actuación. Con la ayuda de todos los directivos de la empresa, EDPR toma en consideración la relevancia presente y futura de dichos riesgos, así como los datos históricos de su impacto. Los resultados finales del análisis del Riesgo Operativo se comunican al Comité Ejecutivo y se comparten con todos los departamentos involucrados.

En 2018, ninguno de estos factores de riesgo tuvo un impacto financiero significativo sobre el rendimiento de la empresa, aunque EDPR no logró alcanzar su objetivo de "cero accidentes laborales". En 2019, EDPR seguirá trabajando de cara a la consecución de dicho objetivo.

Para más información sobre Gestión de Riesgos, véase capítulo 2.3 Gestión de Riesgos del Informe de Gestión Consolidado.

ANEXO I: GOBIERNO CORPORATIVO

PARTE I – INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA ACCIONARIAL, ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO

A. ESTRUCTURA ACCIONARIAL

I. ESTRUCTURA DE CAPITAL

1. ESTRUCTURA DE CAPITAL

El capital social de EDP Renováveis, S.A. (en adelante “EDP Renováveis”, “EDPR” o la “Sociedad”) asciende, desde la oferta pública de venta (en adelante, la “OPV”) de junio de 2008, a 4.361.540.810 EUR, dividido en 872.308.162 acciones suscritas y totalmente desembolsadas con un valor nominal de 5,00 EUR cada una. Todas las acciones forman una misma categoría y una misma serie y cotizan en el Mercado regulado Euronext Lisbon.

Codes and tickers of EDP Renováveis, S.A. share:

ISIN: ES0127797019

LEI: 529900MUF AH07Q1TAX06

Ticker de Bloomberg (Euronext Lisbon): EDPR PL

Reuters RIC: EDPR.LS

El accionista principal de EDPR es EDP Energías de Portugal, S.A., a través de EDP – Energias de Portugal, S.A. –Sucursal en España (en adelante “EDP”), que ostenta el 82,6% el capital y de los derechos de voto. Al margen de la participación del Grupo EDP, la estructura accionarial de EDPR está formada por más de 30.000 inversores institucionales y particulares aproximadamente en 22 países, fundamentalmente en Estados Unidos y Reino Unido.

Los inversores institucionales representan sobre el 94% de los accionistas de la Sociedad (Grupo EDP no incluido), principalmente fondos de inversión y de inversión sostenible y responsable (ISR), mientras que los inversores particulares, en su mayoría portugueses, suponen el restante.

Para más información sobre la estructura de capital de EDPR, consulte el capítulo 1.3. del Informe Anual (“Organización”).

2. RESTRICCIONES A LA TRANSMISIÓN DE ACCIONES

Los Estatutos Sociales de EDPR no contemplan restricciones relativas a la transmisión de acciones.

3. ACCIONES PROPIAS

EDPR no tiene acciones propias.

4. CAMBIO DE CONTROL

EDPR no ha adoptado medida alguna con el objetivo de evitar el éxito de las ofertas públicas de adquisición.

EDPR tampoco ha tomado medidas defensivas en supuestos de cambio de control en el accionariado, ni ha firmado ningún contrato que esté condicionado a que se produzca un cambio de control en la Sociedad, salvo aquellos que se han suscrito de acuerdo con las prácticas habituales del mercado, que son:

- En la financiación de algunos proyectos de parques eólicos, los prestamistas tienen el derecho a aprobar un cambio de control en el prestatario, si éste último dejara de ser controlado directa o indirectamente por EDPR.
- En el caso de garantías proporcionadas por compañías del Grupo EDP. Si EDP dejara de tener directa o indirectamente la mayoría de EDPR, EDP no estará obligado a proporcionar estos servicios o garantías. Las filiales pertinentes que correspondan estarán obligadas a cancelar o sustituir todas las garantías pendientes dentro de aproximadamente 60 días a partir del cambio de control.
- En los casos de contratos de servicios intragrupo y de conformidad con el Acuerdo Marco suscrito entre EDP Renováveis, S.A. y EDP Energias de Portugal, S.A., los contratos seguirán en vigor mientras que (i) EDP mantenga su capital social por encima del 50% o el derecho a ejercer, directa o indirectamente, más del 50% de los derechos de voto en el capital social de EDPR o (ii) incluso si el capital social de EDP o sus derechos de voto cayeran por debajo del 50%, estos contratos se mantendrán en vigor mientras se elijan más de la mitad de los miembros del Consejo de Administración o de la Comisión Ejecutiva de EDPR a propuesta de EDP.

5. RÉGIMEN ESPECIAL DE ACUERDOS

EDPR no ha establecido ningún sistema especial de renovación o revocación de medidas defensivas que conlleve restricciones al número de votos que un único accionista pueda ostentar o ejercer a título individual o conjuntamente con otros accionistas.

6. PACTOS PARASOCIALES

La Sociedad no tiene constancia de ningún pacto parasocial que pueda suponer restricciones a la transmisión de valores o derechos de voto.

II. TITULARIDAD DE PARTICIPACIONES Y OBLIGACIONES

7. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Las participaciones significativas en EDPR están sujetas a la legislación Española, que regula los criterios y umbrales de las participaciones accionariales. De conformidad con el artículo 125 de la Ley española del Mercado de Valores, EDPR comunica la siguiente información sobre los accionistas titulares de participaciones significativas y sus derechos de voto a 31 de diciembre de 2018.

ACCIONISTA	ACCIONES	%CAPITAL	%DERECHOS DE VOTO
EDP – Energias de Portugal, S.A. – Sucursal en España	720.191.372	82,6%	82,6%
EDP tiene el 82.6% del capital y derechos de voto de EDPR a través de EDP – Energias de Portugal, S.A. – Sucursal en España.			
MFS Investment Management	26.281.334	3,0%	3,0%
MFS Investment Management es una gestora de activos y pasivos con sede en América. El 24 de septiembre de 2013, MFS Investment Management comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) su posición a tenor de participación significativa indirecta como Institución de Inversión Colectiva.			
Participaciones significativas totales	746.472.706	85,6%	85,6%

A diciembre de 2018, la estructura accionarial de EDPR contaba con una participación significativa del 85,6%, ya que EDP y MFS Investment Management eran titulares del 82,6% y 3,0% del capital total de EDPR, respectivamente.

8. TITULARIDAD DE LAS ACCIONES DE LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN

Los miembros de los Consejos de Administración y sus Comisiones no eran titulares, directa o indirectamente, de ninguna acción de EDPR a 31 de diciembre de 2018.

9. PODERES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración está investido de los más amplios poderes para administrar, gestionar y dirigir la Sociedad, sin más limitación que las competencias expresamente conferidas en los Estatutos Sociales (en particular en el artículo 13) o las que legislación aplicable reserve a la competencia exclusiva de la Junta General. En este sentido, el Consejo está facultado expresamente para:

- Adquirir por cualquier título oneroso o lucrativo los bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones y participaciones que convengan a la Sociedad;
- Enajenar e hipotecar o gravar bienes muebles e inmuebles, derechos, acciones y participaciones de la Sociedad y cancelar hipotecas y otros derechos reales;
- Negociar y realizar cuantos empréstitos u operaciones de crédito estime convenientes;
- Celebrar y formalizar toda clase de actos o contratos con entidades públicas o con particulares;
- Ejercitar las acciones civiles y criminales y de cualquier otro orden que incumban a la Sociedad, representándola ante funcionarios, autoridades, corporaciones y tribunales gubernativos, administrativos, económico administrativos y contencioso-administrativos y judiciales, Juzgados de lo Social y Salas de lo Social del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas, sin limitación alguna, incluso ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y, en general, ante la Administración Pública en todos sus grados y jerarquías; e intervenir o promover, seguir y terminar por todos sus trámites e instancias cualesquiera expedientes, juicios y procedimientos; consentir resoluciones, interponer toda clase de recursos, incluso el de casación y demás extraordinarios, desistir o allanarse, transigir, comprometer en árbitros de las cuestiones litigiosas, practicar toda clase de notificaciones y requerimientos, y conferir Poderes a Procuradores de los Tribunales u otros mandatarios, con las facultades del caso y las usuales en los poderes generales, y los especiales que procedan, así como revocar estos poderes;
- Acordar el reparto de cantidades a cuenta de dividendos;
- Convocar las Juntas Generales y someter a la consideración de las mismas las propuestas que estime procedentes;
- Dirigir la marcha de la Sociedad y la organización de sus trabajos y explotaciones, tomando conocimiento del curso de los negocios y operaciones sociales, disponiendo la inversión de fondos, haciendo amortizaciones extraordinarias de Obligaciones en circulación y realizando cuanto estime conveniente al mejor logro de los fines sociales;
- Nombrar y separar libremente a los Directores y a todo el personal técnico y administrativo de la Sociedad, señalando sus atribuciones y retribución;
- Acordar los cambios de domicilio social dentro del mismo término municipal;
- Constituir y dotar conforme a Derecho, toda clase de personas jurídicas, aportar y ceder toda clase de bienes y derechos, así como celebrar contratos de concentración y cooperación, asociación, agrupación y unión temporal de empresas o negocios y de constitución de comunidades de bienes, y acordar su modificación, transformación y extinción;
- Las demás atribuciones que expresamente le atribuyan los Estatutos o en la normativa aplicable y sin que esta enumeración tenga carácter restrictivo, sino únicamente indicativo.

Asimismo, entre las funciones del Consejo de Administración hay algunas que específicamente se consideran como no delegables, y que por tanto, deben desempeñarse a este nivel. Estas funciones son las siguientes:

- Elección del Presidente del Consejo de Administración;
- Nombramiento de administradores por cooptación;
- Solicitud de convocatoria o convocatoria de Juntas Generales y la elaboración del orden del día y las propuesta
- Elaboración y formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión y presentación a la Junta General;
- Cambio de domicilio social;
- Redacción y aprobación de proyectos de fusión, escisión o transformación de la sociedad;
- Supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado;
- Determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad. En todo caso se someterán a la aprobación previa del Consejo de Administración, o a su ratificación en casos de justificada urgencia, las siguientes operaciones, individualmente consideradas:

- Adquisiciones o venta de bienes, derechos o participaciones sociales que tengan un valor económico superior a setenta y cinco millones de Euros (75.000.000€) y no se encuentren previstas en el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración;
- Apertura o cierre de establecimientos o partes relevantes de establecimientos, así como la extensión o reducción de su actividad;
- Otros negocios u operaciones, incluyendo inversiones de expansión, que tengan relevancia estratégica significativa, o que tengan un valor económico superior a setenta y cinco millones de Euros (75.000.000€) y no se encuentren previstas en el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración; o
- Establecimiento o cese de alianzas o asociaciones estratégicas u otras formas de cooperación duradera;
- Autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad;
- Organización y funcionamiento del Consejo de Administración;
- La formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada;
- El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato;
- El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución;
- Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la junta general;
- La política relativa a las acciones o participaciones propias; y
- Las facultades que la junta general hubiera delegado en el consejo de administración, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas.

Adicionalmente, la Junta General de Accionistas aprobó en su reunión celebrada el 9 de abril de 2015 la delegación en el Consejo de Administración la facultad de emitir en una o varias veces, tanto:

- Valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza;
- Como valores de renta fija o de otro tipo (incluidos warrants) convertibles o canjeables, en acciones de EDP Renováveis, S.A. o que den derecho, a opción del Consejo de Administración, a suscribir o adquirir acciones de EDP Renováveis, S.A. o de otras sociedades, por un importe máximo de trescientos millones de Euros (EUR 300.000.000), o su equivalente en otra divisa.

Como parte de este acuerdo, la Junta General de Accionistas delegó en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social hasta la cantidad necesaria para ejercitar la facultades anteriores. Adicionalmente, se aprobó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias por la Compañía y/o filiales. Estas funciones podrán ser ejercidas por el Consejo de Administración durante un periodo de cinco (5) años desde la aprobación de esta propuesta, y de acuerdo a los límites establecidos en la ley y los Estatutos Sociales.

La Junta General podrá también delegar en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el acuerdo de ampliación de capital, acordar la fecha o fechas de su ejecución y determinar el resto de condiciones de dicha ampliación que no se hubieran acordado en la Junta General. El Consejo de Administración podrá hacer uso, en todo o en parte, de esta delegación, o incluso no ejecutarla conforme a la situación y las condiciones de la Sociedad, del mercado o de cualquier acontecimiento o circunstancia de especial relevancia que justifiquen dicha decisión, debiéndose poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas una vez concluido el plazo o plazos otorgados para la adopción de esta decisión y su ejecución.

10. RELACIONES COMERCIALES RELEVANTES ENTRE LOS ACCIONISTAS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS Y LA SOCIEDAD

La información referente a las relaciones comerciales relevantes entre accionistas titulares de participaciones significativas y la Sociedad se incluye en el apartado 90 del presente Informe.

B. COMISIONES Y CONSEJOS CORPORATIVOS

I. JUNTA GENERAL

a) COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

11. MESA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Los miembros de la Mesa de la Junta General de Accionistas son su Presidente, el Presidente del Consejo de Administración o su sustituto, el resto de los Consejeros y el Secretario del Consejo de Administración. En cumplimiento del artículo 180 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los miembros del Consejo de Administración están obligados a asistir a las Juntas de Accionistas.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, José António de Melo Pinto Ribeiro, fue elegido en la Junta General de Accionistas del 8 de abril de 2014 por un periodo de tres (3) años, y reelegido en la Junta General celebrada el 6 de abril de 2017 por un periodo adicional de tres (3) años.

El Presidente del Consejo de Administración, António Mexia, fue reelegido por el periodo de tres (3) años como miembro del Consejo en la Junta de Accionistas del 27 de junio de 2018, así como para el cargo de Presidente del Consejo de Administración en su reunión celebrada a continuación el mismo día.

El Secretario del Consejo de Administración y Secretario de la Junta General de Accionistas es Emilio García-Conde Noriega, nombrado como Secretario del Consejo de Administración el 4 de diciembre de 2007. Según lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, el Secretario del Consejo no se considera miembro del mismo y, por tanto, este cargo puede desempeñarse sin un término de mandato máximo.

El Presidente de la Junta General de Accionistas de EDPR tiene a su disposición los recursos humanos y logísticos necesarios para el desempeño de sus obligaciones. De esta forma, además de los recursos aportados por su Secretaría General, la Sociedad contrata a una entidad especializada para dar soporte en la reunión y a recabar, procesar y computar los votos emitidos por los accionistas en cada Junta General de Accionistas.

b) EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO

12. RESTRICCIONES A LOS DERECHOS DE VOTO

Cada acción de EDPR da derecho a un voto. Los Estatutos Sociales de EDPR no contemplan restricciones a los derechos de voto.

13. DERECHOS DE VOTO

Los Estatutos Sociales de EDPR no incluyen referencia alguna al porcentaje máximo de los derechos de voto que pueden ser ejercitados por un accionista único o por accionistas vinculados por una relación de cualquier tipo. Todos los accionistas, independientemente del número de acciones que posean, pueden asistir a la Junta General y solicitar la información o explicaciones que consideren relevantes acerca de los temas incluidos en el Orden del Día de la Junta convocada, y tendrán derecho como accionistas de la Compañía, a tomar parte en sus deliberaciones y participar en la votación.

Tal y como se informa en la correspondiente Convocatoria y en la Guía del Accionista preparada y publicada cada Junta General, para ejercitar su derecho de asistencia, los accionistas deben tener las acciones debidamente inscritas a su nombre en el Registro de Anotaciones en Cuenta con al menos cinco (5) días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta General.

Todo accionista podrá estar representado en la Junta General por un tercero a través de un poder revocable (incluso aunque este representante no sea accionista). El Consejo de Administración podrá exigir que dichos poderes estén en poder de la Sociedad con una antelación de al menos dos (2) días y que se indique en ellos el nombre del representante.

Estos poderes de representación se otorgarán de forma específica para cada Junta General de Accionistas y podrán presentarse personalmente por escrito o por medios de comunicación a distancia, como e-mail o correo postal.

En línea con la legislación aplicable y los Estatutos Sociales de la Compañía, la convocatoria de la Junta General de Accionistas se publica en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en la página web de la Sociedad con al menos 30 días de antelación a la fecha de la Junta. Asimismo, se publica en la página web de la entidad gestora del mercado regulado (NYSE Euronext, Lisbon) y en las páginas web de la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* (CMVM), en www.cmvm.pt y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en www.cnmv.es. Simultáneamente a la publicación del anuncio de convocatoria, se publica en la página web de la CMVM la documentación soporte de las propuestas de acuerdo incluidas en el orden del día de dicha Junta. Asimismo, desde el momento en que se publica el anuncio de convocatoria, la siguiente información y documentación de la Junta General se pone también a disposición de los accionistas en la página web corporativa (www.edpr.com):

- el anuncio de convocatoria de la Junta General;
- el número total de acciones y de derechos de voto en la fecha de la convocatoria;
- el modelo de carta para manifestar el deseo de participar en la Junta, el modelo de carta de representación y el modelo de boletín de voto mediante correspondencia postal. Asimismo, se publican los links a la plataforma electrónica en la que se facilitan las vías telemáticas para remitir el deseo de asistir y la votación sobre los puntos del día;
- los textos íntegros de las propuestas de acuerdo (incluidas si así fuera el caso a medida que se reciban, las remitidas por los accionistas) de los puntos del Orden del Día que se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria
- la Guía del Accionista;
- Los textos refundidos vigentes de los Estatutos Sociales y demás reglamentos aplicables).

La Sociedad también incorpora las versiones en inglés y portugués de la información y documentos de la Junta en su página web (www.edpr.com) a partir de la fecha de convocatoria. En caso de discrepancia entre las versiones de los tres idiomas, prevalecerá en todo caso la versión en español de los referidos documentos.

Los accionistas pueden votar sobre los diferentes puntos incluidos en el Orden del Día de la Junta, personalmente (o a través de su representante) en la propia Junta, por correo postal o comunicación electrónica.

El voto a distancia podrá revocarse a través de los mismos medios empleado para su emisión, siempre dentro del plazo establecido para ésta, o por la asistencia personal a la Junta General del accionista que lo hubiera emitido a través de su representante.

El Consejo de Administración aprueba una Guía del Accionista para cada Junta General. En ésta, se detallan entre otras cuestiones, los procedimientos y requisitos para el ejercicio del voto por correspondencia y por medios de comunicación electrónica. Esta Guía se pone a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad (www.edpr.com).

De acuerdo con los términos del artículo 15 de los Estatutos Sociales, tanto los votos emitidos por medios electrónicos como los enviados por correo postal, deben estar en poder de la sociedad antes de medianoche (24:00 horas) del día anterior al previsto para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

14. ACUERDOS QUE SOLO PUEDEN ADOPTARSE POR MAYORÍA CUALIFICADA

De acuerdo con los Estatutos Sociales de EDPR y con las disposiciones legales, las Juntas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados alcancen conjuntamente, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, la Junta General estará válidamente constituida independientemente del capital presente o representado.

Para aprobar válidamente la emisión de bonos, la ampliación o reducción del capital, la transformación, cesión global de activo y pasivo, fusión o escisión de la Sociedad, el traslado del domicilio social al extranjero, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones y, en general, cualquier modificación necesaria de los Estatutos

Sociales, es necesario que en la Junta Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, los accionistas, tanto presentes como representados, sumen conjuntamente al menos el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, al menos el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto.

En relación con el quorum requerido para aprobar válidamente estas materias, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, cuando los accionistas asistentes o representados sumen conjuntamente más del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, las adopciones de los acuerdos antes indicados serán válidamente adoptadas por mayoría absoluta. En caso de que los accionistas asistentes o representado sumen entre el veinticinco por ciento (25%) y el cincuenta por ciento (50%) - pero sin alcanzarlo- el voto a favor de dos tercios (2/3) del capital presente o representado en la Junta General será necesario para poder aprobar estas resoluciones.

EDPR no ha establecido ningún mecanismo dirigido a la creación de un desequilibrio entre el derecho de participación en los dividendos o la suscripción de nuevos títulos y el derecho de voto que comportan las acciones ordinarias, como tampoco ha adoptado mecanismos que entorpezcan la adopción de acuerdos por parte de los accionistas, incluido fijar un quórum superior al legal en alguna materia.

II. GESTIÓN Y SUPERVISIÓN

a) COMPOSICIÓN

15. MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

EDPR es una sociedad española que cotiza en un mercado regulado en Portugal, cuya organización corporativa se rige por su ley personal y en la medida de lo posible, por las recomendaciones contenidas en el Código de Gobierno Corporativo del Código del *Instituto Português de Corporate Governance* ("IPCG") resultante del Protocolo firmado el 13 de octubre de 2017 entre la *Comissão do Mercado de Valores Mobiliários* ("CMVM" - Comisión Portuguesa del Mercado de Valores) y el IPCG. Este Código de Gobierno se encuentra disponible en la página web del IPCG (<https://cam.cgov.pt>).

La estructura de gobierno de EDPR es la aplicable bajo su ley personal, compuesta por una Junta General de Accionistas y un Consejo de Administración que representa y administra a la Compañía. Además, con el propósito de adaptar en lo posible esta estructura a la legislación portuguesa, paralelamente busca corresponderse con el denominado modelo "anglosajón" establecido en el Código de Compañías Comerciales de Portugal, en el cual el órgano de gestión es un El Consejo de Administración y las funciones de supervisión y control son responsabilidad de una Comisión de Auditoría y Control.

La organización y el funcionamiento del modelo de gobierno corporativo de EDPR tienen como objetivo alcanzar los más altos niveles de buen gobierno, conducta empresarial y ética en línea con las mejores prácticas de gobierno societario tanto nacionales como internacionales.

Conforme al modelo de gobierno anteriormente referido, y en línea lo contemplado en la ley, sus Estatutos y detallado en los apartados 15 a 29 de este Capítulo 5 del Informe Anual, EDPR no tiene un Consejo de Supervisión, pero su Consejo de Administración ha constituido tres Comisiones delegadas compuestas exclusivamente por miembros de dicho Consejo: la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Esta estructura y su funcionamiento hacen posible un *workflow* fluido entre todos los niveles del modelo de gobierno, ya que: i) todas las Comisiones Delegadas deben informar de las decisiones que adoptan al Consejo (redactando las actas de cada reunión y facilitando cualquier aclaración adicional que les solicite éste) y, ii) como todos los miembros de las Comisiones son a su vez miembros del Consejo de Administración, todos ellos reciben también toda la información a nivel de Consejo de Administración (como las convocatorias de las reuniones, la documentación soporte y las respectivas Actas) a fin de adoptar las correspondientes decisiones, y por tanto, asegurando el acceso del Consejo de Administración en tiempo y forma a toda la información, a fin de evaluar el desempeño, situación actual y perspectivas de futuro desarrollo de la Compañía.

Para garantizar una mejor comprensión del gobierno corporativo de EDPR, la Sociedad publica sus Estatutos Sociales actualizados, así como los Reglamentos del Consejo y de sus Comisiones en su página web (www.edpr.com). Esta regulación interna recoge, entre otros, las obligaciones y funcionamiento de cada órgano, que han sido definidos con el objetivo de

asegurar la elaboración, gestión y acceso a la información se hagan adecuadamente en términos de tiempo y forma, para que en cada uno de los niveles se pueda proceder con las correspondientes tomas de conocimiento y decisiones. Conforme a estas regulaciones internas, las convocatorias y la documentación de los temas a discutir en cada reunión del Consejo y de cada una de sus Comisiones, son enviadas a sus miembros correspondientes con la antelación necesaria para su adecuada discusión durante la reunión. Adicionalmente, se redactan las actas de todas las reuniones y se circulan también circuladas.

Los *links* a la página web de la Compañía en los que se encuentra la información sobre sus órganos de gobierno y los reglamentos, están incluidos en los puntos 59-65 de este Capítulo 5 del Informe Anual.

El modelo de gobierno de EDPR se diseñó para asegurar de forma transparente y rigurosa, la separación de funciones, y una gestión y especialización de la supervisión a través de los siguientes órganos de gobierno:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración
- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

La experiencia obtenida operando la Compañía a través de esta estructura, indica que el modelo de gobierno aprobado por los accionistas y adoptado en EDPR es el más apropiado conforme a la organización corporativa de su actividad, especialmente porque permite lograr una transparencia y un equilibrio adecuados entre las funciones de gestión de la Comisión Ejecutiva, las funciones de supervisión de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y la supervisión desempeñada por las diversas comisiones delegadas del Consejo de Administración.

La relación institucional y funcional entre la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas y los demás miembros no ejecutivos del Consejo de Administración, ha forjado una gran armonía interna que se refleja en el desarrollo del negocio de la Sociedad

16. NORMAS RELATIVAS AL NOMBRAMIENTO Y CESE DE CONSEJEROS

De conformidad con el apartado 5 del artículo 29 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración faculta a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para asesorar e informar al Consejo respecto de los nombramientos (incluidos los que se realicen por cooptación), reelecciones, ceses y retribuciones y funciones de los consejeros, así como acerca de la composición de varias de sus Comisiones. La Comisión asesora asimismo, sobre el nombramiento, la remuneración y el cese de los altos directivos. La Comisión propone el nombramiento y reelección de los consejeros y la composición de las distintas Comisiones presentando una propuesta con los nombres de los candidatos que la Comisión considere que tengan las mejores cualidades para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración.

En línea con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, EDPR ha analizado y debatido los posibles criterios aplicables en la selección de nuevos miembros de sus Órganos de Gobierno. Como conclusión, se acordó tomar en consideración entre otros, los siguientes: la formación académica, la experiencia en el sector energético, integridad e independencia, competencia contrastada y la diversidad que dicho candidato pueda proporcionar al órgano correspondiente. En base a esto, a partir de la asistencia previa de la Comisión de nombramientos y retribuciones, el Consejo de Administración presentaría su propuesta a la Junta General de Accionistas (incluyendo el curriculum vitae de los candidatos, que se publicará junto con el resto de la documentación soporte de la reunión en los términos expuesto en el punto 13 anterior). Las propuestas de nombramiento deberán ser aprobados por mayoría. Para más información sobre la composición del Consejo de Administración, véase el capítulo de Sostenibilidad del Informe Anual Consolidado en su apartado GRI 405-1, y los CV de los miembros del Consejo de Administración, que incluye los detalles curriculares de sus Miembros.

Adicionalmente, si se produjesen vacantes, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración, puede designar por cooptación a un nuevo Miembro del Consejo hasta que se reúna la siguiente Junta General de Accionistas, donde se presentará una propuesta para la ratificación de dicha cooptación. Según lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, el nombramiento de consejeros por cooptación, deberá adoptarse por mayoría absoluta de los consejeros asistentes a la sesión.

Finalmente, conforme a lo previsto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales y el 243 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden agrupar sus acciones hasta constituir una cifra de capital igual o superior a la que resulte de dividir el capital social entre el número de miembros del Consejo de Administración y, en ese caso, dichos accionistas tendrán derecho a designar un número de vocales del Consejo igual al resultado de la división, tomando como referencia sólo números enteros. Los accionistas que hagan uso de esta facultad no podrán intervenir en el nombramiento del resto de miembros del Consejo de Administración.

17. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Conforme a lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración estará compuesto por un número de vocales no inferior a cinco (5), ni superior a diecisiete (17). También conforme a los Estatutos sociales de la Compañía (en su artículo 21) el mandato de los consejeros será de tres (3) años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración.

En 2018, EDPR recibió una notificación de Axxion, SA, Moneta Asset Management y Massachusetts Financial Services Company, comunicando la agrupación de accionistas titulares de un total de 51.583.595 acciones que representa un 5.913% del capital social de EDPR, solicitando el ejercicio de su derecho de representación proporcional en el Consejo de Administración. Tras confirmar que los requisitos necesarios para ejercitar este derecho se cumplían correctamente, Alejandro Fernández de Araoz Gómez-Acebo fue nombrado como miembro del Consejo de Administración de EDPR por un mandato de tres años, a partir del ejercicio del derecho de representación proporcional de dichos accionistas ejercitado en la Junta Extraordinaria celebrada el 27 de junio de 2018.

En esta Junta Extraordinaria se aprobaron también los siguientes acuerdos: i) el nombramiento de Conceição Lucas y Maria Teresa Costa como nuevos miembros del Consejo de Administración, y ii) el número de miembros por los que se debería componer el Consejo de Administración se estableció en un total de quince (15) Consejeros tomando en consideración criterios como el tamaño de la Compañía, su estructura accionarial y correspondiente *free float*, y la complejidad de los riesgos aparejados a su actividad.

A 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración está formado por catorce (14) Consejeros:

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	FECHA DE PRIMER NOMBRAMIENTO	FECHA DE REELECCIÓN	FIN DEL MANDATO
António Mexia	Presidente	18/03/2008	27/06/2018	27/06/2021
João Manso Neto	Vice-Presidente y CEO	18/03/2008	27/06/2018	27/06/2021
João Paulo Costeira*	Consejero	21/06/2011	27/06/2018	27/06/2021
Duarte Bello	Consejeror	26/09/2017	27/06/2018	27/06/2021
Miguel Ángel Prado	Consejeror	26/09/2017	27/06/2018	27/06/2021
Manuel Menéndez Menéndez	Consejeror	04/06/2008	27/06/2018	27/06/2021
Gilles August	Consejeror	14/04/2009	27/06/2018	27/06/2021
Acácio Piloto	Consejeror	26/02/2013	27/06/2018	27/06/2021
António Nogueira Leite	Consejeror	26/02/2013	27/06/2018	27/06/2021
Allan J. Katz	Consejeror	09/04/2015	27/06/2018	27/06/2021
Francisca Guedes De Oliveira	Consejeror	09/04/2015	27/06/2018	27/06/2021
Francisco Seixas da Costa	Consejeror	14/04/2016	27/06/2018	27/06/2021
Conceição Lucas**	Consejeror	27/06/2018	-	27/06/2021
María Teresa Costa Campi**	Consejeror	27/06/2018	N/A	N/A
Alejandro Fernández de Araoz	Consejeror	27/06/2018	-	27/06/2021

* Con efectos 15 de febrero de 2019, João Paulo Costeira presentó su dimisión a este cargo.

**En 2018, en conforme a las propuestas presentadas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración acordó proponer a la Junta Extraordinaria celebrada el 27 de junio, el nombramiento de Conceição Lucas y Maria Teresa Costa como miembros del Consejo de Administración de EDPR. Posteriormente, con efectos 25 de septiembre de 2018, María Teresa Costa Campi presentó su dimisión a este cargo debido a su nombramiento como Consejera en una compañía pública.

18. CONSEJEROS EJECUTIVOS, NO EJECUTIVOS E INDEPENDIENTES

La independencia de los consejeros se evalúa de conformidad con la ley personal por la que se rige la Sociedad, esto es, la española. Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración y en concreto, el artículo 20.2 de los Estatutos Sociales de EDPR define como miembros independientes del Consejo de Administración a aquellas personas que, además de cumplir con los demás requisitos legales, pueden realizar sus funciones sin verse limitadas por sus relaciones con la Sociedad, con accionistas titulares de participaciones significativas o con los directivos.

Las recomendaciones de Gobierno Corporativo del Código de IPCG establecen que el número de Consejeros no ejecutivos debe ser superior que el número de ejecutivos, y que al menos un tercio del total de los miembros del Consejo deben ser administradores no ejecutivos que también cumplan con los criterios de independencia. Adicionalmente, para establecer el número concreto de miembros no ejecutivos, recomiendan también considerar criterios como el tamaño de la sociedad y la complejidad de los riesgos intrínsecos a su actividad, de manera que se garantice la eficiencia de las tareas realizadas por dichos Consejeros no ejecutivos. En cumplimiento de todo lo anterior, considerando que en todo caso los criterios de independencia aplicables a los Consejeros de EDPR son los establecidos bajo su ley personal, de un total de 14 miembros que forman parte del Consejo de Administración de la Compañía a 31 de diciembre de 2018, diez (10) no son ejecutivos, de los cuales, un total de ocho (8) son a su vez independientes. Asimismo, en línea con las recomendaciones anteriormente indicadas, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, está compuesto por tres (3) miembros, todos ellos no ejecutivos e independientes.

La ley española y el Reglamento del Consejo de Administración de la Compañía y los Estatutos Sociales, regulan los criterios de incompatibilidad respecto la posición de Consejero. Específicamente, en el artículo 23 de los Estatutos, se establece que en los siguientes casos no se podría desempeñar este cargo:

- Las personas que sean administradoras o tengan relación con alguna sociedad competidora de EDP Renováveis, S.A., así como aquellas que tengan relación familiar con las anteriores. A estos efectos, se entenderá en todo caso que una sociedad es competidora de EDP Renováveis,S.A. cuando, directa o indirectamente, se dedique a la producción, almacenamiento, transporte, distribución, comercialización o suministro de fluido eléctrico o de gases combustibles, o igualmente tenga intereses opuestos a los de EDP Renováveis,S.A., a los de una sociedad competidora o cualquiera de las sociedades de su Grupo, y a los de los miembros del Consejo, empleados, abogados, asesores o representantes de cualquiera de éstas. En ningún caso se considerarán competidoras las sociedades pertenecientes al mismo Grupo que EDP Renováveis, S.A., incluso en el extranjero;
- Las personas que se encuentren en cualquier otro supuesto de incompatibilidad o prohibición legal estatutariamente establecida. En España, conforme a la Ley, no pueden ser consejeros, entre otras, las personas: menores de dieciocho (18) años no emancipadas, incapacitadas, competidores, condenadas por ciertos delitos, o que ocupen determinados puestos en la Administración.

La prevención y abstención de situaciones de conflicto de intereses en el desempeño de los deberes del Consejo de Administración de EDPR se regula de acuerdo con los términos contenidos en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los Consejeros deberán firmar anualmente una declaración en la que afirman que cumplen con los términos de dichos requisitos, y además, a fin de cumplir con su deber de lealtad y evitar cualquier interferencia o irregularidad en cualquier proceso de toma de decisiones, bajo dicha declaración asumen también el compromiso de notificar cualquier variación en la información declarada bajo la misma tan pronto esto suceda.

En base a lo dispuesto en la ley, y conforme a la última modificación de los Estatutos Sociales, se ha establecido que un Consejero no ejecutivo sólo pueda ser representado en el Consejo de Administración por otro Consejero no ejecutivo.

En la tabla que sigue a continuación figuran los miembros ejecutivos, no ejecutivos (incluyendo el Presidente, que no desempeña funciones ejecutivas) e independientes del Consejo de Administración. Los Consejeros independientes que se enumeran a continuación, reúnen los requisitos de independencia y compatibilidad exigidos por la ley y los Estatutos Sociales.

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	INDEPENDIENTE
António Mexia	Presidente y Consejero no Ejecutivo	-
João Manso Neto	Vice-Presidente Ejecutivo	-
João Paulo Costeira*	Consejero Ejecutivo	-
Duarte Bello	Consejero Ejecutivo	-
Miguel Ángel Prado	Consejero Ejecutivo	-
Manuel Menéndez Menéndez	Consejero no Ejecutivo	-
Gilles August	Consejero no Ejecutivo e independiente	Si
Acácio Piloto	Consejero no Ejecutivo e independiente	Si
António Nogueira Leite	Consejero no Ejecutivo e independiente	Si
Allan J. Katz	Consejero no Ejecutivo e independiente	Si
Francisca Guedes De Oliveira	Consejero no Ejecutivo e independiente	Si
Francisco Seixas da Costa	Consejero no Ejecutivo e independiente	Si
Conceição Lucas	Consejero no Ejecutivo e independiente	Si
<i>Maria Teresa Costa Campi**</i>	<i>Consejero no Ejecutivo</i>	<i>Si</i>
Alejandro Fernández de Araoz	Consejero no Ejecutivo	-

* Con efectos 15 de febrero de 2018, João Paulo Costeira presentó su dimisión a este cargo.

** Con efectos 25 de Septiembre de 2018, Maria Teresa Costa Campi presentó su dimisión a este cargo.

19. CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y CURRÍCULOS DE LOS CONSEJEROS

La descripción de los principales cargos ejercidos por los miembros del Consejo de Administración durante los últimos cinco (5) años, de los cargos que desempeñan en la actualidad en sociedades del Grupo y en sociedades ajenas al Grupo, y otra información relevante de sus currículos se encuentra disponible en los CV de los miembros del Consejo de Administración.

20. VÍNCULOS FAMILIARES, PROFESIONALES Y COMERCIALES DE LOS CONSEJEROS CON LOS ACCIONISTAS TITULARES DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Las participaciones significativas en EDPR están sujetas a la legislación española, que regula los criterios y umbrales de las participaciones accionariales. A 31 de diciembre de 2018, y según la información que obra en posesión de la Sociedad, no existen vínculos familiares ni comerciales entre los consejeros y los accionistas con participaciones significativas, sino únicamente profesionales, puesto que algunos consejeros de EDPR son actualmente miembros del Consejo de Administración de otras sociedades del mismo grupo, como EDP Energias de Portugal S.A., que son los siguientes:

- António Mexia;
- João Manso Neto;
- Manuel Menéndez Menéndez.

O empleados de otras sociedades del Grupo EDP, que son los siguientes:

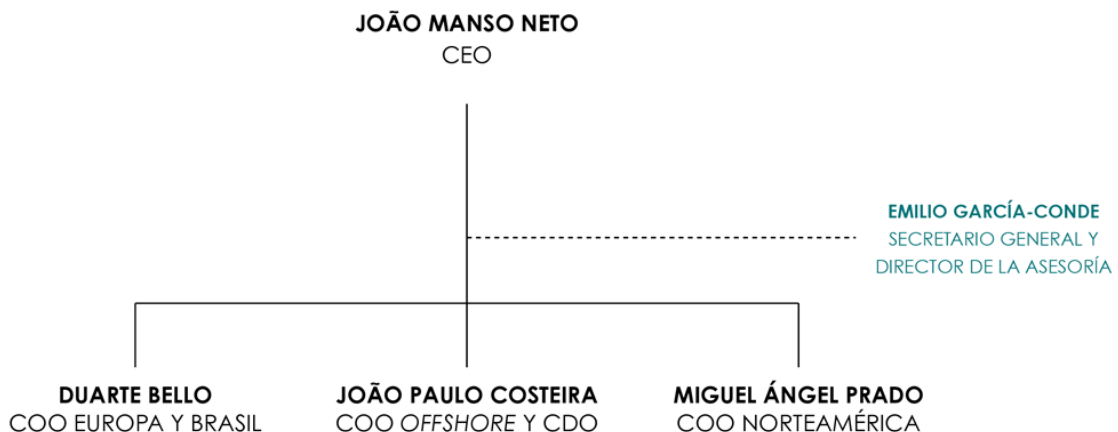
- João Paulo Costeira;
- Duarte Bello;
- Miguel Ángel Prado.

21. ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Tal y como se expone en el punto 15 anterior, el modelo de gobierno de EDPR fue diseñado para asegurar una separación estricta y transparente de funciones, así como de garantizar una especialización en la supervisión. La estructura implementada para ello está compuesta por los siguientes órganos de gobierno:



- **Junta General de Accionistas:** es el órgano en el que participan los accionistas. Representa a la Compañía con toda la autoridad que le corresponde a su personalidad jurídica y tiene competencia de poder de deliberar, votar y adoptar decisiones, en particular, sobre los temas asuntos que la ley y los Estatutos Sociales reservan para su decisión y que deben ser presentados a su aprobación.
- **Consejo de Administración:** que representa y administra a la Compañía bajo los poderes más amplios de gestión, supervisión y dirección, sin más limitaciones que las responsabilidades expresa y exclusivamente otorgadas a la jurisdicción de la Junta General de Accionistas en los Estatutos de la Compañía o en ley aplicable.
- **Comisión Ejecutiva:** que es el órgano delegado del Consejo de Administración, encargado de la gestión diaria del negocio de la Compañía. De acuerdo con la legislación y las prácticas societarias españolas, estas competencias están normalmente garantizadas mediante el Consejero Delegado. Este tipo de organización es diferente de la empleada en las empresas portuguesas, en las que existe un «consejo de administración ejecutivo» (Conselho de Administração Executivo) que se encarga de asignar la dirección de áreas de negocio a cada Consejero Ejecutivo, siendo cada uno de ellos responsable de su área. La Comisión Ejecutiva de EDPR está compuesta por los siguientes miembros que son a su vez Consejeros Delegados Mancomunados:



- **Otras Comisiones Delegados:** en línea con la ley aplicable, y conforme a las mejores recomendaciones de gobierno corporativo, EDPR ha constituido dos comisiones internas especializadas adicionales:
 - La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, cuyas tareas principales son el nombramiento de los auditores de la Compañía y la gestión de los sistemas de riesgo internos y sistemas de control, la supervisión de las auditorías internas y el cumplimiento, así como la ratificación de transacciones entre EDPR y EDP y sus partes relacionadas.
 - La Comisión de Nominaciones y Retribuciones, cuya función principal es la asistencia y reporte al Consejo de Administración en los nombramientos, reelecciones y ceses, así como en la evaluación y remuneración de los miembros del Consejo de Administración.

b) FUNCIONAMIENTO

22. REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Reglamento del Consejo de Administración de EDPR se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.edpr.com), y en su sede social sita en Plaza de la Gesta, 2, Oviedo (España).

23. NÚMERO DE REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos, el Consejo de Administración de EDPR se reúne al menos una (1) vez cada trimestre. Durante el año cerrado a 31 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración celebró diez (10) reuniones. Se elaboraron actas de todas las reuniones. En la tabla que está a continuación se refleja el porcentaje de asistencia de los consejeros a las reuniones celebradas en 2018:

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	ASISTENCIA
António Mexia	Presidente y miembro no Ejecutivo	80%
João Manso Neto	Vice-Presidente Ejecutivo	100%
João Paulo Costeira	Consejero Ejecutivo	70%
Duarte Bello	Consejero Ejecutivo	90%
Miguel Ángel Prado	Consejero Ejecutivo	90%
Manuel Menéndez Menéndez	Consejero no Ejecutivo	90%
Gilles August	Consejero no Ejecutivo	80%
Acácio Piloto	Consejero no Ejecutivo	100%
António Nogueira Leite	Consejero no Ejecutivo	100%
Allan J. Katz	Consejero no Ejecutivo	60%
Francisca Guedes De Oliveira	Consejero no Ejecutivo	100%
Francisco Seixas da Costa	Consejero no Ejecutivo	90%
Conceição Lucas	Consejero no Ejecutivo	100%*
<i>María Teresa Costa Campi</i>	<i>Consejero no Ejecutivo</i>	<i>100%</i>
Alejandro Fernández de Araoz	Consejero no Ejecutivo	100%**

*El porcentaje refleja las reuniones a las que asistieron los miembros del Consejo de Administración teniendo en cuenta que Conceição Lucas y Alejandro Fernández de Araoz entraron a formar parte del Consejo el 26 de junio de 2018 y por tanto el porcentaje expresado está calculado sobre las reuniones celebradas desde entonces.

**En cuanto al porcentaje de asistencia reflejado para María teresa Costa Campi, debe tenerse en cuenta que fue nombrada como miembro del Consejo también el 26 junio de 2018 pero presentó su dimisión a este cargo con efectos 25 de septiembre debido a su nombramiento como miembro del Consejo de Administración en una entidad pública, por lo que el porcentaje expresado en la tabla se refiere a la asistencia sobre ese periodo.

24. ÓRGANO COMPETENTE EN LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano responsable de la evaluación del rendimiento de los consejeros ejecutivos. De conformidad con el artículo 249 bis de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración supervisa el efectivo funcionamiento de las Comisiones que hubiera constituido, así como la actuación de los órganos delegados y directivos que hubiera designado.

25. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO

Los criterios para evaluar el rendimiento de los consejeros ejecutivos se describen en los apartados 70, 71 y 72 del presente Capítulo 5 del Informe Anual.

26. DISPONIBILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros del Consejo de Administración de EDPR tienen plena disponibilidad para desempeñar sus funciones, sin que existan limitaciones que les impidan compatibilizar su puesto con otros. Los cargos que se desempeñen de forma simultánea en otras sociedades pertenecientes o ajenas al Grupo y otras actividades relevantes que acometan los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio financiero se incluyen en sus *curriculum vitae*.

c) COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O DEL CONSEJO DE SUPERVISIÓN Y DELEGADOS DEL CONSEJO

27. COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Como ya expuesto, y en línea como lo previsto concretamente en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración puede contar con órganos delegados. El Consejo de Administración de EDPR ha creado tres comisiones:

- Comisión Ejecutiva
- Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas
- Comisión de Nombramientos y Retribuciones

A excepción de la Comisión Ejecutiva, las Comisiones están compuestas por miembros independientes.

28. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

Conforme a lo previsto en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, la Comisión Ejecutiva estará compuesta por un número de vocales no inferior a cuatro (4), ni superior a siete (7).

La creación, designación de sus miembros y ampliación de facultades delegadas debe ser aprobada por las dos terceras partes (2/3) de los miembros del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2018, la Comisión Ejecutiva de EDPR está compuesta por los siguientes miembros, que a su vez son Consejeros Delegados Mancomunados:

- João Manso Neto, quien es el Presidente y CEO
- João Paulo Costeira
- Duarte Bello
- Miguel Ángel Prado

Además, Emilio García-Conde Noriega es el Secretario de la Comisión Ejecutiva.

29. COMPETENCIAS DE LAS COMISIONES

COMISIÓN EJECUTIVA

COMPOSICIÓN

La composición de la Comisión Ejecutiva está descrita en el punto anterior.

COMPETENCIAS

La Comisión Ejecutiva es un órgano permanente encargado de la gestión diaria de la Compañía, en el que pueden delegarse todas las facultades legal y estatutariamente delegables del Consejo de Administración

FUNCIONAMIENTO

Esta Comisión, además de por los Estatutos Sociales, se rige por su Reglamento que fue aprobado el 4 de junio de 2008 y cuya última modificación fue el 2 de noviembre de 2016. El Reglamento de la Comisión se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.edpr.com).

Las reuniones de la Comisión Ejecutiva tendrán lugar al menos una (1) vez al mes, así como siempre que lo estime oportuno su Presidente, quien también podrá suspender o aplazar las reuniones cuando lo estime conveniente. Asimismo, la Comisión Ejecutiva se reunirá cuando así lo soliciten al menos dos (2) de sus miembros.

Las convocatorias y la documentación soporte de los temas a discutir en cada reunión de esta Comisión, son enviadas previamente a sus miembros para su adecuada discusión durante la reunión, redactándose asimismo el acta de cada reunión, y circulándose también a todos ellos. Adicionalmente el Presidente de la Comisión Ejecutiva, que en la actualidad es a su vez Vicepresidente del Consejo de Administración, remite al Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, y al resto de miembros del Consejo, las convocatorias e informa sobre sus decisiones en la siguiente reunión del Consejo que se celebre.

Las reuniones de la Comisión serán válidas cuando estén presentes o representados la mitad más uno de sus miembros. Las decisiones se adoptarán por mayoría. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.

Los consejeros que desempeñan funciones ejecutivas proporcionarán las aclaraciones necesarias a los demás consejeros u órganos sociales siempre que les sea requerido.

ACTIVIDAD EN 2018

En 2018, la Comisión Ejecutiva se reunió cuarenta y nueve (49) veces. La principal actividad desempeñada por esta Comisión es la gestión diaria de la Sociedad.

COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

Las recomendaciones de buen gobierno indican que los órganos de las sociedades cotizadas deben tener una dimensión adecuada para desempeñar eficientemente sus funciones; por lo que en cumplimiento de las mismas, y a raíz del ajuste acordado en 2018 del número de miembros del Consejo de Administración en un total de quince (15), así como a fin de evitar ineficiencias derivadas de la posible superposición de algunas de las funciones de la Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas, se decidió simplificar también la estructura de gobierno corporativo mediante la fusión de estas dos Comisiones en una sola denominada Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

COMPOSICIÓN

Conforme a lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales y en el artículo 9 del Reglamento de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas ésta está compuesta por un número de consejeros no inferior a tres (3), ni superior a cinco (5).

De conformidad con el apartado 5 del artículo 28 de los Estatutos Sociales, el cargo de Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas tiene una duración máxima de seis (6) años. Siguiendo la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Presidente de esta Comisión es Acacio Piloto, que fue nombrado por primera vez para este cargo el 27 de junio de 2018.

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas está formada por tres (3) miembros independientes, además del Secretario, que a 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- Acácio Piloto, quien ocupa el cargo de Presidente
- Francisca Guedes de Oliveira
- António Nogueira Leite

Además, D. Emilio García-Conde Noriega es el Secretario de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

Los miembros de la Comisión mantendrán dicho cargo mientras sigan siendo consejeros de la Compañía. No obstante, el Consejo podrá, en cualquier momento, disponer el cese de los miembros de la Comisión, quienes también podrán dimitir de tales cargos manteniendo su condición de consejeros de la Sociedad.

COMPETENCIAS

Sin perjuicio de las otras funciones que el Consejo de Administración pueda delegar en esta Comisión, esta debe asumir las funciones de supervisión de Auditoría y Control independientemente del Consejo de Administración, así como las funciones de supervisión de las transacciones entre Partes Relacionadas conforme a lo siguiente:

A) Funciones de Auditoría y Control:

- Informar a través de su Presidente en la Juntas Generales acerca de las cuestiones que sean relativas a sus competencias.
- Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a Junta General el nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad, así como las condiciones de su contratación, alcance de su trabajo – en especial en lo que respecta a servicios de auditoría, "audit related" y "non-audit"-, evaluación anual de su actividad y revocación y renovación de su cargo.
- Supervisar el proceso de información financiera y el funcionamiento de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, así como evaluar los referidos sistemas y proponer los respectivos ajustes adecuados a las necesidades de la Sociedad.
- Supervisar las actividades de auditoría interna y de *compliance*.
- Establecer una relación permanente con el Auditor de Cuentas, velando para que sean garantizadas las condiciones de independencia y la adecuada prestación de los servicios por los Auditores actuando como

interlocutor de la Sociedad en cualquiera de las materias relacionadas con el proceso de auditoría de las cuentas; así como recibir y mantener información sobre cualquier cuestión en materia de auditoría de cuentas.

- Realizar un informe anual sobre su acción supervisora, incluyendo eventuales limitaciones encontradas, y emitir su opinión sobre el informe de gestión sobre las cuentas y las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.
- Recibir las comunicaciones sobre irregularidades en materia financiera y contable que sean presentadas por los empleados, accionistas de la Sociedad o entidades que tengan un interés directo y jurídicamente tutelado en relación con la actividad de la Sociedad.
- Contratar la prestación de servicios de expertos que colaboren con cualquiera de los miembros de la Comisión en el ejercicio de sus funciones, debiendo la contratación y remuneración de dichos expertos tener en cuenta la importancia de los asuntos que les son encomendados y la situación económica de la Sociedad.
- Realizar Informes a solicitud del Consejo y de sus Comisiones.

B) Funciones de operaciones entre Partes Relacionadas:

- Informar periódicamente al Consejo de Administración de la Sociedad de las relaciones comerciales y legales a establecer entre EDP o Entidades Relacionadas y EDP Renováveis o Entidades Relacionadas.
- Presentar con motivo de la aprobación anual de resultados de la Sociedad información sobre el cumplimiento de las relaciones comerciales y legales a establecer entre el Grupo EDP y el Grupo EDP Renováveis, así como las operaciones entre Entidades Relacionadas efectuadas dentro del ejercicio social correspondiente.
- Ratificar, en los plazos que corresponden conforme a las necesidades de cada caso concreto, la realización de operaciones entre EDP y/o sus Entidades Relacionadas con EDP Renováveis y/o sus Entidades Relacionadas siempre y cuando el valor de la operación sea superior a 5.000.000 € o represente el 0,3% de los ingresos anuales consolidadas del Grupo EDP Renováveis del ejercicio inmediatamente anterior.
- Ratificar cualquier modificación del Acuerdo Quadro firmando entre EDP y EDPR el 7 de mayo de 2008.
- Presentar recomendaciones al Consejo de Administración de la Sociedad o a la Comisión Ejecutiva respecto a las operaciones ente EDP Renováveis y sus Entidades Relacionadas con EDP y sus Entidades Relacionadas.
- Solicitar a EDP el acceso a la información que sea necesaria para la consecución de sus competencias.
- Ratificar, en los plazos que corresponden conforme a las necesidades de cada caso concreto, las transacciones entre Accionistas Cualificados distintos de EDP con entidades del Grupo EDP Renováveis cuyo montante anual acumulado sea superior a 1.000.000 €.
- Ratificar, en los plazos que corresponden conforme a las necesidades de cada caso concreto, las transacciones entre Consejeros, "Key Employees" y/o sus Familiares con entidades del Grupo EDP Renováveis cuyo montante anual acumulado sea superior a 75.000 €.

En caso de que la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas no ratifique relaciones comerciales o legales establecidas entre EDP o sus Entidades Relacionadas y EDP Renováveis y sus Entidades Relacionadas, así como aquellas relacionadas con Accionistas Cualificados distintos de EDP, Consejeros, "Key Employee" y/o sus Familiares, la vigencia de las mismas dependerá de la aprobación de 2/3 de los miembros del Consejo de Administración, siempre que, por lo menos, la mitad de los miembros propuestos por entidades diferentes de EDP, incluido administradores independientes, hayan votado favorablemente, salvo si, previamente al sometimiento para ratificación de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, esa mayoría de miembros ya se hubiese pronunciado favorablemente.

Lo dispuesto en este apartado no será aplicable a operaciones entre EDP o sus Entidades Relacionadas y EDP Renováveis o sus Entidades Relacionadas que presenten condiciones normalizadas y se apliquen de forma equivalente, incluido cuando las condiciones sean de precio, a diversas Entidades Relacionadas con EDP y EDP Renováveis y sus Entidades Relacionadas.

Como práctica general, los contratos de las transacciones entre Partes Relacionadas analizados por esta Comisión se remiten posteriormente al Consejo de Administración para su aprobación.

FUNCIONAMIENTO

Esta Comisión, además de por los Estatutos Sociales, se rige por el Reglamento aprobado el 27 de junio de 2018, y que se encuentra disponible en la web de la Sociedad (www.edpr.com).

Las reuniones de esta Comisión tendrán lugar al menos una (1) vez por trimestre, así como siempre que su Presidente lo estime oportuno. Las convocatorias y la documentación soporte de los temas a discutir en cada reunión de esta Comisión, son enviados previamente a sus miembros para su adecuada discusión durante la reunión. Adicionalmente, esta Comisión elaborará un acta de cada una de las reuniones que celebre e informará al Consejo de Administración sobre los acuerdos que adopte, lo que deberá hacerse en la primera reunión de Consejo que se celebre tras cada reunión de la Comisión.

Las decisiones se adoptarán por mayoría. El Presidente tendrá el voto de calidad en caso de empate.

ACTIVIDAD EN 2018

En 2018 la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas realizó, entre otras, las siguientes actividades:

A) Actividades de Auditoría y Control

- Supervisión de la aprobación de las cuentas trimestrales, semestrales y anuales;
- Análisis de las normas a las que está sujeta la Comisión en Portugal y España;
- Información sobre las reglas de designación y de independencia del Auditor Externo y las reglas de nombramiento del Auditor Externo para 2018, 2019 y 2020;
- Presentación de la propuesta al Consejo de Administración de nombramiento del PriceWaterhouseCoopers S.L. como nuevo Auditor Externo de EDPR, para su presentación a la Junta de Accionistas que celebrada el 3 de abril de 2018;
- Evaluación de la labor del Auditor Externo, especialmente en relación con el ámbito de trabajo de 2017 y aprobación de todos los servicios relacionados y no relacionados con la auditoría así como el análisis de su remuneración;
- Supervisión de la calidad e integridad de la información financiera en las cuentas anuales y participación en la reunión de la Comisión Ejecutiva en la que se analizaron y comentaron estos documentos;
- Elaboración de una opinión sobre los informes (incluyendo informe de gobierno corporativo) y cuentas individuales y consolidadas, de manera trimestral, semestral y anual;
- Supervisión del Plan de Acción de Auditoría Interna de 2018 y autorización previa correspondiente del borrador del Plan de Acción de Auditoría Interna preparado para 2019;
- Supervisión de las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna;
- Supervisión de la calidad, integridad y eficacia del sistema de control interno, gestión de riesgos y auditoría interna;
- Información sobre las comunicaciones en el canal de irregularidades financieras ("Whistle-Blowing");
- Elaboración de su parecer sobre los servicios "*non-audit*" a ser prestados por la Sociedad Revisora Oficial de Cuentas (SROC) de EDP – Energías de Portugal;
- Información sobre las contingencias que afectan al grupo;
- Información sobre la propuesta de aplicación de resultados para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2017 y la distribución de dividendos;
- Informe trimestral y anual de sus actividades durante 2018, y autoevaluación de su propia actividad.

B) Actividades de transacciones entre Partes Relacionadas

En 2018, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas revisó, aprobó y propuso al Consejo de Administración la aprobación de todos los acuerdos y contratos entre partes relacionadas que se han sometido a su consideración.

El punto 90 del apartado E – I del presente Capítulo 5 del Informe Anual, incluye una descripción de los aspectos fundamentales de los acuerdos y contratos entre Partes Relacionadas.

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas no tuvo ninguna restricción en el desempeño de sus actividades de control y supervisión.

La información relativa a las reuniones celebradas por esta Comisión y la asistencia a las mismas de sus miembros durante el año 2018, se detallan en el punto 35.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

COMPOSICIÓN

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de los Estatutos Sociales y el artículo 9 de su Reglamento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará compuesta por un número de consejeros no inferior a (3), ni superior a seis (6). Al menos uno de sus miembros debe ser independiente y será quien ejerza el cargo de Presidente de la Comisión.

De acuerdo con la Recomendación número 52 del Código Unificado de Buen Gobierno español aprobado por el Consejo de CNMV del 18 de febrero de 2015, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones debe estar compuesta en su totalidad por consejeros no ejecutivos y en su mayoría independientes. Con el objetivo de cumplir en la medida de lo posible tanto con esta recomendación, como con la establecida con número V.2.1 del Código de Gobierno Corporativo del IPCG, teniendo en cuenta que en España esta Comisión sólo puede estar compuesta por miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de EDPR compuesta en su totalidad por miembros no ejecutivos e independientes del Consejo de Administración.

Desde el 27 de junio, y a 31 de diciembre de 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está formada por tres (3) miembros independientes que son los siguientes:

- António Nogueira Leite, que es el Presidente
- Francisco Seixas da Costa
- Conceição Lucas

Además, Emilio García-Conde Noriega es el Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Ninguno de los miembros de la Comisión es cónyuge, ni pariente hasta el tercer grado en línea directa de otros miembros del Consejo de Administración.

Los miembros de la Comisión mantendrán dicho cargo mientras sigan siendo consejeros de la Sociedad. No obstante, el Consejo podrá, en cualquier momento, disponer el cese de los miembros de la Comisión, quienes también podrán dimitir de tales cargos manteniendo su condición de consejeros de la Sociedad.

COMPETENCIAS

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tiene funciones ejecutivas. Las funciones principales de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consisten en asistir e informar al Consejo de Administración acerca de nombramientos (incluidos los que se realicen por cooptación), reelecciones, ceses y retribuciones de los miembros del Consejo y alta Dirección, la composición de las Comisiones Delegadas del Consejo, así como el nombramiento, retribución y cese del personal con cargos ejecutivos.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informará al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los consejeros y aquellos con cargo ejecutivo. Estas funciones abarcan lo siguiente:

- Definir los principios y criterios relativos a la composición del Consejo de Administración, la selección y el nombramiento de sus miembros;
- Proponer nombramientos (incluidos los que sean por cooptación) y reelecciones de consejeros, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas por parte del Consejo;
- Proponer al Consejo de Administración los miembros de las distintas Comisiones;
- Proponer al Consejo, dentro de lo establecido en los Estatutos, el sistema, distribución y cuantía de las retribuciones de los consejeros. Asimismo, y en su caso, se propondrán al Consejo las condiciones de los contratos con los Consejeros;
- Informar, y en su caso proponer, al Consejo de Administración el nombramiento y/o cese de altos directivos, así como las condiciones de sus contratos y, en general, la definición de las políticas de contratación y retribución de altos directivos;

- Revisar e informar acerca de los planes de incentivos, complementos de pensiones y programas de retribución;
- Reflexionar sobre el sistema de Gobierno adoptado por EDPR con el fin de identificar áreas de mejora;
- Cualesquiera otras funciones que le atribuyan los Estatutos Sociales o el propio Consejo de Administración.

FUNCIONAMIENTO

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de por los Estatutos Sociales, se rige por el Reglamento aprobado el 4 de junio de 2008.

Las reuniones de esta Comisión tendrán lugar al menos una (1) vez por trimestre, así como siempre que lo estime oportuno su Presidente. Las convocatorias y la documentación soporte de los temas a discutir en cada reunión son enviadas previamente a sus miembros para su adecuada discusión durante la misma. Adicionalmente, la Comisión elaborará un acta de cada una de las reuniones que celebre e informará al Consejo de Administración sobre los acuerdos que adopte, lo que deberá hacerse en la primera reunión de Consejo que se celebre tras cada reunión de la Comisión. Las decisiones se adoptarán por mayoría y el Presidente tendrá el voto de calidad en caso de empate.

ACTIVIDAD EN 2018

En 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió cinco (5) veces, y las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Proponer al Consejo de Administración la presentación a la Junta de Accionistas la propuesta de ratificación de los nombramientos por cooptación de Duarte Bello y Miguel Angel Prado Balboa como nuevos miembros del Consejo de Administración;
- Evaluación del desempeño de la actividad del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva;
- Elaboración de la Declaración de la Política de Remuneración (Modelo de Remuneración para 2017 -2019), así como los Planes de Incentivos a Largo Plazo , para su propuesta al Consejo de Administración y su aprobación en la Junta General de Accionistas;
- Elaboración del informe anual de sus actividades realizadas durante el año 2017;
- Análisis y presentación de la reflexión sobre el sistema de Gobierno Corporativo adoptado por EDPR;
- Proponer la reelección de Consejeros y los nombres de los candidatos de los nuevos miembros para su presentación por el Consejo de Administración a la Junta Extraordinaria del 27 de junio de 2018.
- Proponer al Consejo de Administración para su remisión a la Junta Extraordinaria del 27 de junio de 2018, el establecimiento del número de miembros del Consejo en quince (15);
- En línea con el ajuste en la composición del Consejo de Administración, y en línea con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, proponer la fusión de la Comisión de Auditoría y Control, y la Comisión de Transacciones entre Partes Relacionadas en una sola Comisión denominada Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, así como la correspondiente modificación de los Estatutos Sociales, para su remisión a la Junta Extraordinaria del 27 de junio de 2018;
- Proponer al Consejo de Administración la reelección de su Presidente y de su Vicepresidente.
- Proponer al Consejo de Administración la reelección del CEO y de los Consejeros Delegados Mancomunados, así como la aprobación de la correspondiente delegación de facultades para el desempeño de estos cargos;
- Proponer al Consejo de Administración la reelección de los miembros de la Comisión Ejecutiva;
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de los vocales y Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, así como establecer el total de sus miembros en tres (3);
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de los vocales y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones;
- Considerando la fusión de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, proponer al Consejo de Administración la enmienda del reglamento del Comité de Ética en línea con su nueva estructura, así como nombrar al *Compliance Officer* de EDP Renováveis (Emilio García- Conde Noriega) como el tercer miembro de este Comité;
- Tras la vacante generada por la dimisión de María Teresa Costa Campi en la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas en Septiembre de 2018, analizar el posible perfil, formación y experiencia del futuro candidato a cubrirla, y finalmente proponer al Consejo de Administración el nombramiento del nuevo vocal de esta Comisión.

III. SUPERVISIÓN

a. COMPOSICIÓN

30. MODELO DEL CONSEJO DE SUPERVISIÓN ADOPTADO

El Modelo de Gobierno adoptado por EDPR, en la medida que sea compatible con su ley personal, es decir la española, se corresponde con el denominado modelo «anglosajón» previsto en el *Código das Sociedades Comerciais* portugués. En este modelo, el órgano de gestión es un Consejo de Administración, y los deberes de supervisión y control recaen sobre una Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

31. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

Hasta el 27 de junio de 2018, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas eran dos Comisiones diferentes, cuya composición era la siguiente:

- Comisión de Auditoría y Control:

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	FECHA DE PRIMER NOMBRAMIENTO
Jorge Santos	Presidente	03/05/2011
João Manuel de Mello Franco	Vocal	04/06/2008
João Lopes Raimundo	Vocal	11/04/2011

- Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	FECHA DE PRIMER NOMBRAMIENTO
Jose Ferreira Machado	Presidente	26/02/2013
Acácio Piloto	Vocal	14/12/2016
Francisca Guedes	Vocal	09/04/2015

A partir del 27 de junio de 2018, ambas Comisiones fueron fusionadas, y desde entonces la composición de esta Comisión es la siguiente:

BOARD MEMBER	POSITION	DATE OF FIRST APPOINTMENT
Acácio Piloto	Presidente	27/06/2018
Francisca Guedes de Oliveira	Vocal	27/06/2018
<i>Maria Teresa Costa Campi*</i>	<i>Vocal</i>	<i>27/06/2018</i>
António Nogueira Leite	Vocal	06/11/2018

*Con efectos 25 de septiembre, Maria Teresa Costa presentó su dimisión como miembro del Consejo y por tanto como miembro de la Comisión de Auditoría, Control y partes Relacionadas. A fin de cubrir la vacante generada en esta Comisión, y considerando la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración acordó en su reunión del 6 de noviembre de 2018 nombrar a António Nogueira Leite como el nuevo miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

32. INDEPENDENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

La información sobre la independencia de los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, puede consultarse en el cuadro del punto 18 de este Capítulo 5 del Informe Anual. Tal y como se ha señalado en el primer párrafo del apartado 18, la independencia de los miembros del Consejo y de sus comisiones se evalúa atendiendo a los principios de la ley personal de la Sociedad, esto es, la normativa española.

33. CUALIFICACIONES PROFESIONALES Y CURRÍCULOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

Las cualificaciones profesionales de todos los miembros de la Comisión de Auditoría, Control Partes Relacionadas y otra información curricular importante pueden consultarse en los CV de los miembros del Consejo de Administración.

b. FUNCIONAMIENTO

34. REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

El Reglamento de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.edpr.com), y en su sede principal, sita en Plaza de la Gesta, 2, Oviedo (España).

35. NÚMERO DE REUNIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL

La Comisión de Auditoría Control y Partes Relacionadas es el resultado de la fusión efectuada en 2018 de la anterior Comisión de Auditoría y Control y de la Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas. Antes de que dicha fusión se llevara a efecto, y durante 2018, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas celebró cuatro (4) reuniones formales y varias de seguimiento. En el caso de la Comisión de Operaciones entre Partes relacionadas, se celebraron dos (2) reuniones antes de la fusión. Finalmente, desde la fusión de estas comisiones y hasta el 31 de diciembre de 2018, la Comisión de Auditoría, Control y Partes relacionadas celebró cuatro (4) reuniones.

En la siguiente tabla se indica el porcentaje de asistencia de los miembros durante 2018, considerando que el porcentaje incluido se ha calculado sobre las reuniones celebradas durante el periodo durante el que cada uno ha ejercido su mandato en la Comisión en 2018:

MIEMBRO DEL CONSEJO	CARGO	ASISTENCIA
Miembros de la Comisión entre el 1 de enero de 2018 y el 27 de junio de 2018		
Jorge Santos	Presidente	100%
João Manuel de Mello Franco	Vocal	100%
João Lopes Raimundo	Vocal	100%
Miembros de la Comisión entre el 27 de junio de 2018 y el 31 de diciembre de 2018		
Acácio Piloto	Presidente	100%
Francisca Guedes de Oliveira	Vocal	100%
<i>María Teresa Costa Campi*</i>	<i>Vocal</i>	<i>100%</i>
António Nogueira Leite	Vocal	100%

*María Teresa Costa Campi presentó su dimisión como miembro del Consejo de Administración con efectos 25 de septiembre de 2018, y por tanto, el porcentaje reflejado en la tabla se refiere al periodo desde su nombramiento hasta dicha fecha.

36. DISPONIBILIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

Los miembros de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas tienen total disponibilidad para desempeñar sus funciones, sin que existan limitaciones que impidan compatibilizar su cargo con otros en otras sociedades. Los cargos que se desempeñen simultáneamente en otras sociedades pertenecientes o ajenas al Grupo, y otras actividades relevantes realizadas por los miembros de esta comisión durante el ejercicio financiero se incluyen en los CV de los miembros del Consejo de Administración.

c. COMPETENCIAS Y FUNCIONES

37. PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AL AUDITOR EXTERNO

En línea con la Recomendación VII. 2 del Código de Gobierno Corporativo del IPCG, EDPR cuenta con una política de aprobación previa por parte de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas para la designación del Auditor Externo y de cualquier entidad relacionada, para la prestación de servicios no relativos a auditoría. Esta política se cumplió estrictamente durante 2018.

Los servicios distintos de auditoría prestados por el Auditor Externo y entidades vinculadas o integradas en la misma red, fueron aprobados previamente por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de conformidad con la letra A) del artículo 8 de su Reglamento, previa revisión de todos y cada uno de los servicios, y teniendo en cuenta los siguientes aspectos: (i) que dichos servicios no tuvieran repercusiones para la independencia del Auditor Externo y las salvaguardas utilizadas, y (ii) la posición del Auditor Externo en la prestación de dichos servicios, especialmente la experiencia del Auditor Externo y su conocimiento de la Sociedad.

Aunque está permitido contratar servicios no relativos a materia de auditoría al Auditor Externo, se contempla como una excepción. En 2018 estos servicios representaron el 7,17% aproximadamente del importe total de los servicios prestados a la sociedad.

38. OTRAS FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

Aparte de las competencias que se delegan expresamente en la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de conformidad con el artículo 8 de su Reglamento y a fin de garantizar la independencia del Auditor Externo, destacan las siguientes facultades ejercidas por esta Comisión durante el ejercicio financiero 2018:

- La aprobación previa de los servicios a contratar al Auditor Externo y así como su supervisión directa y exclusiva;
- Evaluación de la cualificación, independencia y desempeño del Auditor Externo y obtención, con carácter anual y directamente a través del Auditor Externo, de información por escrito sobre todas las relaciones existentes entre la Sociedad y los auditores o personas asociadas, incluyendo todos los servicios prestados y en curso. Con el fin de evaluar su independencia, la Comisión recabó información sobre la independencia del Auditor Externo en línea con en la Ley de Auditoría de Cuentas 22/2015 del 20 de julio de 2015;
- Revisión del informe de transparencia firmado por el auditor y publicado en su página web. Este informe cubre las materias establecidas en la Ley de Auditoría de Cuentas 22/2015 del 20 de julio de 2015, incluidas las relativas al sistema interno de control de calidad de la empresa de auditoría y los procedimientos de control de calidad llevados a cabo por las autoridades competentes;
- Revisión con el Auditor Externo del alcance, planificación y recursos a emplear en la prestación de sus servicios;
- Solventar cualquier diferencia que surja entre la Comisión Ejecutiva y el Auditor Externo en relación con la información financiera.
- Análisis por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de contratos firmados entre EDPR y sus accionistas con participaciones significativas. Esta información se encuentra recogida en el informe anual de la Comisión en relación con los casos en los que fue requerido su dictamen previo.

En este contexto, se debe hacer especial hincapié en que se garantizado la independencia del Auditor Externo mediante la implantación en la Sociedad de la política relativa a la aprobación previa para la contratación de los servicios del Auditor Externo (o cualquier entidad con vinculación accionarial o que forme parte de la misma red que el Auditor Externo), que

resulta de la aplicación de las normas publicadas por la Unión Europea en esta materia, y considerando las particularidades de las regulaciones locales aplicables en cada caso. De acuerdo con esta política, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas lleva a cabo una aprobación previa general de la propuesta de servicios realizada por el Auditor Externo, y una aprobación previa específica de otros servicios que serán prestados en un futuro por el Auditor Externo, en especial, servicios de consultoría fiscal y servicios distintos «de los de auditoría y servicios relacionados».

IV-V. AUDITOR DE CUENTAS Y EXTERNO

39-41.

De acuerdo con la Ley española, el Auditor Externo es designado por la Junta General de Accionistas, y se corresponde con el “Revisor Oficial de Contas” establecido en la ley portuguesa. El 3 de marzo de 2016, se aprobó a nivel de Grupo la regulación aplicable a la prestación de servicios por el Auditor de Cuentas, que delimita y fomenta los criterios y métodos que garantizan la independencia en la prestación de servicios de auditoría y “non- Audit” (SDA).

La información sobre los Auditores Externos se encuentra recogida en los puntos 42 - 47 de la Sección V de este Capítulo 5 del Informe Anual.

42. IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

El Auditor Externo de EDPR es, desde su nombramiento por la Junta de Accionistas del 3 de abril de 2018, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L, sociedad española, cuyo socio responsable es Iñaki Goiriena. PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L figura en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España con número S0242 y Código de Identificación Fiscal (C.I.F.) B-79031290.

43. NUMERO DE AÑOS COMO AUDITOR EXTERNO

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L . es responsable de auditar las cuentas de EDPR para los años 2018, 2019 y 2020; siendo 2018 el primer año en el que desarrolla estas funciones.

44. POLÍTICA DE ROTACIÓN

Conforme a la Ley personal de EDPR- la ley española-, reformada en octubre 2015, el periodo máximo como Auditor Externo de auditoría de cuentas de una compañía, queda fijado en 10 años desde que la compañía es declarada “Entidad de Interés Público” (“EIP”). En el caso de EDPR, esta fecha se corresponde con 2008.

El 31 de diciembre de 2018, KPMG Auditores S.L. concluyó su último año consecutivo como Auditor Externo de EDPR desde que fue declarada Entidad de Interés Público, por lo que, siguiendo la propuesta de la Comisión de Auditoría y Control al Consejo de Administración para su presentación a la Junta de Accionistas, fue aprobado por esta última en su reunión del 3 de abril de 2018, el nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L como nuevo Auditor Externo de la Compañía para los años 2018, 2019 y 2020.

45. EVALUACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas es responsable de la evaluación del Auditor Externo de conformidad con las competencias que le otorga su Reglamento. Esta evaluación se lleva a cabo con una periodicidad anual. La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas también actúa como interlocutor de la Sociedad con el Auditor Externo, con el que se encuentra en constante contacto a lo largo del año para garantizar que se reúnen las condiciones adecuadas, incluida la independencia, en relación con los servicios a realizar del proceso de auditoría. En concreto, en relación con la monitorización de la independencia en la prestación de servicios, el Auditor Externo emite anualmente una declaración afirmando su independencia.

En 2018, con arreglo a las competencias de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionada y a la Recomendación VII.2.2, dicha comisión fue el primer y directo destinatario y el órgano social responsable de estar en contacto permanente con el Auditor Externo para tratar cuestiones que pudieran suponer un riesgo para su independencia, así como cualquier otra cuestión relacionada con la auditoría de cuentas. Asimismo, en cumplimiento de los estándares de auditoría aplicables, también recibe y archiva información sobre cualesquiera otras cuestiones previstas en la legislación contable y de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría vigentes en cada momento. En el desempeño de sus tareas, el Auditor Externo ha verificado la implantación de las políticas y sistemas de remuneración de los órganos sociales, así como la eficiencia y el funcionamiento de los mecanismos de control interno y la notificación de cualquier deficiencia a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de la Sociedad.

46. SERVICIOS DISTINTOS A LOS DE AUDITORÍA PRESTADOS POR EL AUDITOR EXTERNO

De conformidad con las normas descritas en el apartado 29 del presente Informe, EDPR tiene la política de solicitar la aprobación previa de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas para la contratación de servicios distintos a los de auditoría de conformidad con el artículo 8.A), b) del Reglamento de la Comisión.

La identificación de los "non-audit services" se lleva a cabo conforme a las normas establecidas por la Unión Europea en esta materia, en particular conforme al Reglamento 537/2014 y la Ley de Auditoría nº 22/2015 del 20 de julio, y teniendo asimismo en consideración las especificidades de la regulación local aplicable a la geografía a la que se presta el servicio. Tal y como se ha expuesto anteriormente, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas recibe las solicitudes de preaprobación para la prestación de otros servicios por el Auditor Externo, en especial, asesoramientos fiscales y otros servicios diferentes a los de auditoría.

En 2018, los servicios no relacionados con auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L, consistieron principalmente en: i) la revisión limitada a 20 de junio de 2018 de los estados financieros de EDPR y otras revisiones para la consolidación de Grupo que están consideradas como un servicio no relacionado con auditoría de acuerdo con las respectivas regulaciones locales; ii) revisión del sistema de Control Interno de Reporte Financiero (SCIRF) del Grupo EDPR; y iii) revisión de información no financiera relativa a sostenibilidad incluida en el informe anual del Grupo EDPR.

Adicionalmente, durante 2018 y hasta el nombramiento de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en April de 2018, el anterior Auditor Externo, KPMG Auditores S.L, prestó algunos servicios no relativos a auditoría a EDPR que consistieron principalmente en procedimientos acordados para la revisión de ratios financieros y revisión de subvenciones públicas por un importe total de 7.500 €.

Ambos Auditores externos, KPMG y PwC, fueron contratados para prestar los servicios anteriormente descritos debido a su profundo conocimiento de las actividades llevadas a cabo por el grupo de empresas y de las cuestiones fiscales relacionadas con las mismas. Su contratación no supuso un riesgo para su independencia como Auditor Externo, y fue previamente aprobada por la Comisión antes de comenzar la prestación de servicios.

47. RETRIBUCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO EN 2018

TIPO DE SERVICIOS	PORTUGAL	ESPAÑA	BRASIL	EEUU	OTROS	TOTAL	%
Auditoría	168.102	528.010	127.952	1.010.139	661.718	2.495.921	92,83%
Otros servicios de Auditoría	-	-	-	-	-	-	
Total servicios de Auditoría	168.102	528.010	127.952	1.010.139	661.718	2.495.921	92,83%
Servicios de consultoría fiscal							
Otros servicios no relativos a auditoría	5.000	176.182*	-	11.642	-	192.824	7,17%
Total servicios no relativos a auditoría	5.000	176.182	-	11.642	-	192.824	7,17%
TOTAL	173.102	704.192**	127.952	1.021.781	661.718	2.688.745*	100,00%

*Este importe incluye, entre otros, los servicios prestados para todo el Grupo en funciones como revisión del SCIRF y de información no financiera relativa a sostenibilidad incluida en el informe anual del Grupo EDPR, y que son facturados a una sociedad europea del Grupo. Este importe también incluye la revisión limitada a 20 de junio de 2018 de los Estados Financieros Consolidados y otras revisiones para la consolidación de Grupo que son considerados servicios no relativos a Auditoría conforme a la correspondiente regulación local.

** Este importe incluye 675.000 € de servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores S.L., de los que 528.000 € se refieren a servicios de auditoría y 147.000 € a servicios no relativos a auditoría.

C. ORGANIZACIÓN INTERNA

I. ESTATUTOS SOCIALES

48. MODIFICACIONES DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

Las modificaciones de los Estatutos Sociales de la Sociedad son competencia de la Junta General de Accionistas. Según el artículo 17 de los Estatutos Sociales («Constitución de la Junta General de Accionistas. Adopción de Acuerdos»), para aprobar válidamente cualquier modificación de los Estatutos Sociales, la Junta General Ordinaria o Extraordinaria deberá contar:

- En primera convocatoria, con los accionistas presentes o representados que supongan al menos el cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto.
- En segunda convocatoria, con los accionistas presentes o representados que supongan al menos el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto.

En el caso de que los accionistas asistentes representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, las resoluciones a las que hace referencia el presente párrafo podrán ser válidamente adoptadas a través de mayoría absoluta. Si los accionistas asistentes representaran entre el veinticinco por ciento (25%) y el cincuenta por ciento (50%) – pero sin alcanzarlo- el voto a favor de dos tercios (2/3) del capital presente o representado en la Junta General será necesario para aprobar válidamente estas resoluciones.

II. COMUNICACIÓN DE IRREGULARIDADES

49. IRREGULARIDADES EN LOS CANALES DE COMUNICACIÓN

WHISTLEBLOWING

EDPR siempre ha llevado a cabo su actividad implantando sistemáticamente medidas para garantizar el buen gobierno de sus empresas, incluida la prevención de prácticas irregulares, especialmente en las áreas de contabilidad y finanzas.

Por ello, y en cumplimiento con las disposiciones previstas en el Código de Gobierno Corporativo del IPCG, EDPR pone a disposición de los trabajadores del Grupo un canal que les permite comunicar directamente y de forma confidencial a la Comisión de Auditoría, Control Y Partes Relacionadas cualquier práctica supuestamente ilícita o cualquier presunta irregularidad financiera o contable en la compañía.

Con este canal para denuncia de la información sobre prácticas contables y financieras irregulares, EDPR pretende:

- Garantizar las condiciones que permitan a los trabajadores informar libremente a la Comisión de Auditoría, Control y Partes relacionadas de cualquier preocupación que pudieran tener en relación a estos asuntos;
- Facilitar la detección rápida de situaciones irregulares que, en caso de llegar a practicarse, podrían causar graves daños al Grupo EDPR, sus trabajadores, sus clientes o sus accionistas.

Sólo es posible ponerse en contacto con la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de la Sociedad a este fin, a través de correo electrónico y postal, y además, el acceso a la información recibida está restringido.

Cualquier reclamación o denuncia dirigida a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas será tratada de manera estrictamente confidencial, manteniéndose anónima la identidad del denunciante, siempre que ello condición no entorpezca la investigación de la denuncia. La Sociedad ofrece al denunciante plenas garantías de que no ejercerá ninguna acción disciplinaria o de represalia contra él o ella a raíz de haber ejercido su derecho a denunciar situaciones irregulares, a facilitar información o a colaborar con una investigación. Las reglas del procedimiento y funcionamiento de este canal son expuestas en el *Welcome Date* organizado cada año para las nuevas contrataciones de EDPR, así como

publicada en la intranet y página web de la Compañía. El reglamento de este canal está disponible en la Intranet de la Compañía, que incluye entre otros, la regulación de los adecuados mecanismos y procedimientos de comunicación y tratamiento de irregularidades, así como los términos de protección de confidencialidad aplicables a la información facilitada y la identidad de su emisor.

El Secretario de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas recibe todas las comunicaciones y presenta un informe trimestral a los miembros de la Comisión.

En 2018 no hubo ninguna comunicación relativa a irregularidades en EDPR a través de este canal.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CANAL DE COMUNICACIÓN PARA CUESTIONES ÉTICAS

EDPR está firmemente comprometida en la difusión y promoción del cumplimiento de directrices éticas y principios como la transparencia, honestidad, integridad, no discriminación, igualdad de oportunidades y sostenibilidad, que son incentivados a todos los empleados a través del Código de Ética y su reglamento. Este Código establece los principios de acción resultantes de las obligaciones legales que recaen sobre la empresa o cada miembro de su organización, y que constituyen una afirmación de valores éticos y cívicos que se reflejan en un estilo de gestión que, dentro del contexto organizacional y de mercado en el que opera EDP Renováveis, se considera el idóneo para fomentar la sostenibilidad de su negocio en el largo plazo, así como el cumplimiento de sus objetivos de excelencia.

Tanto el Código como su reglamento, están publicados en su intranet y página web, y se adjuntan a los contratos laborales de las nuevos empleados para su toma de conocimiento por escrito cuando se unen a la Compañía. Asimismo, este Código ha sido extensamente distribuido a los empleados del Grupo a través de comunicaciones internas y presentado en el *Welcome Date* organizado cada año para las nuevas contrataciones de EDPR. Además, con el objetivo de que cada empleado de la Compañía reciba una formación específica en Ética al menos una vez, la Compañía periódicamente, y al menos una vez al año, facilita un curso *on-line* ("Ética EDP") a todos los empleados nuevos que se unieron a la Compañía ese año, y los que habiendo entrado antes, aún no la han completado. En este sentido, en septiembre de 2018, esta formación fue completada por alrededor de 52 empleados adicionales.

Con el fin de respaldar y cumplir con los compromisos e iniciativas del Código de Ética y materia de Ética, y con el objetivo de minimizar el riesgo de prácticas no éticas, y generar transparencia y confianza en las relaciones, EDPR también ha aprobado e implementado lo siguiente:

- **Comité de Ética:** es una comisión permanente del Consejo cuyo objetivo es el de asegurar el cumplimiento del Código de Ética dentro de la Compañía, procesando toda la información recibida en éste ámbito, y estableciendo, si procede, las correspondientes acciones correctivas.

Las funciones principales del Comité de Ética consisten en recibir, registrar, procesar, e informar al Consejo de Administración sobre toda la información y comunicaciones enviadas por los empleados sobre las infracciones del Código en materia de legislación y ética, conducta en el entorno de trabajo, derechos humanos e igualdad de oportunidades, integridad, relaciones con clientes y proveedores, medioambiente y el desarrollo sostenible. Estas funciones incluyen lo siguiente:

- Proponer instrumentos, políticas y objetivos corporativos en materia de Ética.
- Hacer un seguimiento de la aplicación del Código de Ética, estableciendo las pautas de su regulación, y supervisando su correcta aplicación por parte de la empresa y sus filiales.
- Analizar las comunicaciones sobre violaciones del Código de Ética, decidir sobre su relevancia y admisibilidad.
- Decidir si es necesaria una investigación más exhaustiva para determinar las implicaciones y las personas involucradas. El Comité de Ética puede, para este fin, contar con la asistencia de los auditores internos, o contratar auditores externos u otros recursos que sirvan de apoyo en la investigación.
- Designar al Proveedor de Ética.
- Cualquier otra función asignada por los Estatutos o el Consejo de Administración.

El Comité de Ética deberá estar compuesto por tres miembros: el Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones y el *Compliance Officer*. A 31 de diciembre de 2018, los miembros del Comité de Ética son los siguientes:

- Acácio Piloto, Presidente del Comité de Ética y Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas
- António Nogueira Leite, vocal del Comité de Ética y Presidente de la Comisión de nombramientos y Retribuciones
- Emilio García- Conde Noriega, vocal del Comité de Ética y *Compliance Officer* de EDPR

El Comité de Ética se reúne al menos una vez por trimestre y siempre que así lo estime oportuno su Presidente y sus reuniones se consideran válidamente constituidas cuando concurran a la misma, presentes o representados la mitad más uno de sus miembros. Los acuerdos del Comité de Ética se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de sus miembros, siendo de calidad el voto del Presidente en caso de existir empate. Este Comité también debe informar al Consejo de Administración sobre los acuerdos que adopte en la primera reunión de Consejo que se celebre tras la reunión del Comité en la que dicha decisión se haya acordado.

- **Proveedor de Ética:** es una persona externa a la Compañía que recibe las denuncias y consultas enviadas a través del Canal de Ética e investiga y documenta el procedimiento de cada una de ellas garantizando la confidencialidad de la identidad del denunciante. El nombramiento de esta posición se hace por acuerdo del Comité de Ética. Las principales funciones de este cargo son las siguientes:
 - Recibir las comunicaciones y denuncias enviadas a través del Canal de Ética, así como preparar la documentación del caso;
 - Enviar los correspondientes informes sobre las denuncias y comunicaciones recibidas al Comité de Ética;
 - Supervisar cada caso analizado hasta el archivo del mismo, estableciendo contacto con el denunciante con sea necesario.

Desde 2012, y hasta el 31 de diciembre de 2018, el proveedor de Ética de EDPR ha sido José Figueiredo Soares.

- **Canal de Ética:** es un canal interno y externo puesto a disposición para la presentación de denuncias y consultas sobre las infracciones del Código de Ética en materia de legislación y ética, conducta en el entorno laboral, derechos humanos e igualdad de oportunidades, integridad, relaciones con clientes y proveedores, medio ambiente. y sostenibilidad. Este canal está disponible en la intranet y en la página web de la Compañía, y su existencia y funcionamiento también se presentan en el *Welcome Date* que organiza cada año para las nuevas contrataciones de EDPR.

El procedimiento y el flujo del proceso de las denuncias y consultas enviadas a través de este canal están regulados por el Reglamento del Código de Ética y los reglamentos del Comité de Ética, y son los siguientes:

1. El denunciante (interno o externo) presenta su comunicación a través del Canal de Ética (por correo electrónico o carta a través del modelo disponible en la página web e intranet), que es recibida por el Proveedor de Ética.
2. El Proveedor de Ética comienza la investigación y elabora el correspondiente informe.
3. El Proveedor de Ética remite el resumen de la investigación al Comité de Ética (omitiendo la identidad del demandante) para la deliberación sobre la efectiva infracción del Código de Ética y, para analizar si será necesaria información adicional. Si este último fuera el caso, se llevará a cabo una investigación con el soporte de medios internos o externos, según corresponda.
4. La decisión final sobre la consulta o denuncia se comunica al denunciante. El Proveedor de Ética se pondrá en contacto con el demandante para informarle sobre la opinión del Comité de Ética.

En 2018 se recibió una (1) denuncia a través del Canal de Ética. Esta denuncia fue debidamente analizada por el Proveedor de Ética y el Comité de Ética conforme al procedimiento regulado para ello. Tras estudiar e investigar el caso, el Comité de Ética concluyó que se no trataba de una infracción del alcance del Código de Ética, y por

tanto, acordó considerarla como no fundamentada, declarando el cierre del proceso y el archivo de las inspecciones y de la denuncia.

POLÍTICA ANTI-CORRUPCIÓN

Para garantizar el cumplimiento de los estándares normativos en materia de Anti-Corrupción en todos los países donde opera EDPR, la Sociedad desarrolló en 2014 una política aplicable a todo el Grupo que fue aprobada por el Consejo de Administración el 19 de diciembre de 2014, y actualizada por última vez en 2017. Esta política implica una serie de nuevos procedimientos referentes a las relaciones de los trabajadores de EDPR con personal externo, en particular, la aprobación de determinados procedimientos a seguir para la entrega o recepción de regalos, comidas, viajes, donaciones y patrocinios. El Grupo implementó esta política en 2015 a través de la adopción de diversos sistemas de aprobación en los canales corporativos para asegurar la transparencia y prevenir las prácticas corruptas, y desde entonces se ha comunicado periódicamente a los trabajadores de EDPR. Una vez se hubo completado esta implementación, las sesiones de formación correspondientes fueron organizadas para parte de los empleados, y a fin asegurar el apropiado conocimiento y la comprensión de la misma, se puso a disposición dicha Política tanto en la intranet como en la página Web .

Adicionalmente, se adjunta a los contratos laborales de las nuevas incorporaciones para su conocimiento por escrito cuando entran en la Compañía. Asimismo, en *Welcome Date* organizado cada año para las nuevas contrataciones de EDPR, se explican los principales contenidos de estos documentos y su funcionamiento.

III. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y DE GESTIÓN DE RIESGOS

50. AUDITORÍA INTERNA

EDPR cuenta con un Departamento de Auditoría Interna integrado por ocho (8) personas. La función de Auditoría Interna de EDPR es realizar una evaluación objetiva e independiente de las actividades del Grupo y de la situación de control interno con el fin de formular recomendaciones de mejora de los mecanismos de control interno de los sistemas y procesos de gestión en consonancia con los objetivos del propio Grupo.

Además, EDPR cuenta con un Modelo de Responsabilidades y un manual del SCIIF (Sistema de Control Interno Financiero) en los que se señalan las personas físicas, los órganos de gobierno y las comisiones responsables de la adopción y gestión del sistema de control interno.

El modelo de responsabilidades recoge las funciones y las actividades principales de la gestión y del mantenimiento del sistema a todos los niveles de la organización, incluidas las actividades de supervisión referentes al ciclo anual, la adopción de controles y documentación de pruebas, y las actividades de supervisión.

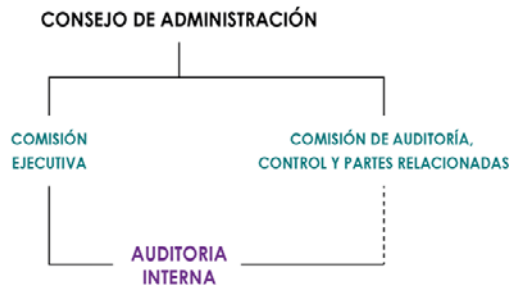
El SCIIF contiene los principios generales del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, así como la metodología utilizada, los procedimientos que garanticen la eficacia de los controles internos y el diseño de modelos, documentos, evaluaciones e informes.

De acuerdo con los principios generales del modelo adoptado por EDPR en materia de la gestión del SCIIF, el Marco Integrado de Control Interno del "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO versión 2013), la responsabilidad de supervisar el sistema de control interno recae en el Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas. El Consejero Delegado responde ante el Consejo, y debe velar por el correcto funcionamiento y la eficacia del SCIIF, promoviendo su concepción, adopción y mantenimiento. La Comisión Ejecutiva debe prestar apoyo al Consejero Delegado en esta labor orientando en la implantación de los controles a nivel de entidad de la Sociedad y de sus ámbitos de responsabilidad, recurriendo cuando sea necesario a otros niveles de la organización. Además, la alta dirección es responsable de evaluar todas las carencias y poner en marcha las posibles mejoras que procedan.

Para acometer estas responsabilidades, la Auditoría Interna de EDPR brinda su apoyo y asesora en la gestión y el desarrollo del SCIIF.

51. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE AUDITORÍA INTERNA

La función del auditor interno en el Grupo EDPR, es una función corporativa llevada a cabo por el Departamento de Auditoría Interna, cuyos informes son comunicados tanto al Presidente de la Comisión Ejecutiva de EDPR, como a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.



52. RISK MANAGEMENT

El proceso de gestión de riesgos de EDPR (*Enterprise Risk Management*) es un modelo de gestión integrado y transversal que garantiza la atenuación de los efectos de riesgo en el capital y ganancias de EDPR, así como la implementación de las mejores prácticas en Gobierno Corporativo y transparencia. El proceso adecúa la exposición de EDPR con el perfil de riesgo deseado por la sociedad.

El marco de gestión de riesgos de EDPR, que incluye los riesgos y niveles de riesgo potenciales y aceptables para EDPR, fue aprobado en 2016, de acuerdo con las directrices aprobadas en el Consejo de Administración. En base a este marco, la Compañía desarrolla un sistema de gestión de riesgos mediante políticas y procedimientos de riesgos individuales para los riesgos más relevantes, definiendo una metodología para calcular su probabilidad de ocurrencia y su impacto, así como medidas de mitigación y umbrales adicionales. Además, las políticas y procedimientos de riesgos establecen procedimientos de control, evaluación periódica y ajuste. Las aprobaciones necesarias para proceder con este sistema son enviadas y comunicadas a la Comisión Ejecutiva, que informará al Consejo de Administración de estos progresos. Del mismo modo, el sistema de gestión de riesgos es monitorizado y supervisado de cerca por la Comisión de Auditoría y Control, un órgano supervisor independiente compuesto por miembros no ejecutivos.

Los riesgos de mercado, contraparte, operación, negocio y estrategia son identificados y valorados y, en función del resultado de dicha valoración, se definen y adoptan las Políticas de riesgos en toda la Sociedad. Estas políticas tienen como objetivo mitigar los riesgos sin comprometer las oportunidades potenciales, optimizando así la rentabilidad frente a la exposición al riesgo.

En 2018, EDPR actualizó su Política de Riesgos Financieros, desarrollando más detalladamente el proceso para la ejecución de coberturas cambiarias en inversión neta, tipos de interés e inflación. Esta iniciativa tuvo por objetivo resumir con mayor precisión las directrices y metodologías utilizadas en la gestión de los riesgos financieros en EDPR, que se analizan con carácter trimestral en la Comisión de Riesgos Financieros.

Con la colaboración de otros socios del proyecto, EDPR estructuró y ejecutó una cobertura previa (anterior al cierre financiero) para la inflación, los tipos de interés y el tipo de cambio de las inversiones de capital del proyecto Moray Offshore, en Reino Unido. Esta cobertura previa permitió a la empresa reducir su exposición a los riesgos de mercado derivados de la incertidumbre que genera la situación política de Reino Unido en la actualidad. La cobertura previa de inflación desarrollada por EDPR fue la primera de este tipo en la historia de la compañía.

En 2018, también se realizó un estudio exhaustivo de las estrategias de cobertura a largo plazo para los precios de la electricidad mediante PPAs o coberturas financieras. Además, se desarrollaron e implementaron herramientas automatizadas para mejorar el control y gestión de los costes de desvío en distintas geografías de actuación de la empresa.

Asimismo, EDPR actualizó su visión sobre la sostenibilidad de las políticas de RES en las geografías donde está o podría llegar a estar presente. Este análisis se realizó en el marco de la Política de Riesgo País, aprobada e implementada en 2015.

53. MAPA DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos en EDPR se centra en cubrir todos los riesgos de la compañía. Para conseguir una visión integral de estos, se han agrupado en las Categorías de Riesgo siguientes: Mercado, Contraparte, Operacional, Negocio y Estrategia. La definición de estas Categorías de Riesgos en EDPR es la siguiente:

1. **Riesgo de Mercado** - Se refiere al riesgo para EDPR resultante de variaciones en los precios del mercado. Está considerado dentro del riesgo de mercado debido a la relación entre la producción de energía eólica y el riesgo del precio en la producción de electricidad. En especial, riesgos de mercado se consideran los cambios en los precios de la electricidad, los riesgos en su producción, tipos de interés, divisas y precios de otras materias primas;
2. **Riesgo de Contraparte (crédito y operacional)** - Riesgo de que la contraparte a una transacción sufra suspensión de pagos antes de la liquidación definitiva de sus flujos de caja. Si la transacción con la contraparte tiene un valor económico positivo en el momento del incumplimiento, se producirá una pérdida económica. En el caso de no existir problemas financieros de la contraparte, existe riesgo operacional de que no cumpla con las especificaciones de su contrato (calidad, calendario de trabajos, etc.) y consecuentemente impliquen más costes de los esperados debido a los reemplazos o retrasos en el cumplimiento del contrato;
3. **Riesgo operacional (excluyendo contraparte)** - Es el riesgo de pérdida de ingresos o valor económico debido a la inadecuación o fallo en los procesos internos, el personal, los sistemas de información o agentes externos, tales como incrementos en los índices de fallo de equipos, en O&M, o desastres naturales;
4. **Riesgo de negocio** - Es la pérdida potencial de ingresos de una compañía provocada por cambios adversos en negocio. Estas pérdidas pueden ser ocasionadas por importantes incrementos en los precios de los equipamientos o cambios en la regulación medioambiental y producción se consideran riesgos de mercado;
5. **Riesgo estratégico** - Se refiere al riesgo procedente de la situación macroeconómica, política, social o medioambiental en los países en los que EDPR está presente, así como todos aquéllos que proceden del entorno competitivo, de la disrupción tecnológica, de los cambios en los mercados de energía o de decisiones de Gobierno Corporativo (criterios decisión de inversiones, Gobierno Corporativo y temas reputacionales).

Dentro de cada Categoría de Riesgo, los riesgos están clasificados en Grupos de Riesgo.

1. Riesgo de Mercado

1. i) Riesgo de precios de energía

EDPR tiene poca exposición a precios de la electricidad, ya que su estrategia es estar presente en países o regiones con visibilidad en ingresos a largo plazo. En la mayoría de países en los que opera EDPR, los precios se determinan mediante mecanismos dentro de un marco regulado. En los países donde no existen tarifas reguladas, los contratos de compra de electricidad se negocian con distintas contrapartes para evitar los riesgos de precio de la electricidad, de los certificados verdes o de RECs ("Renewable Energy Certificates").

A pesar de tener una estrategia de exposición limitada a riesgos de mercado, EDPR tiene algunos parques sobre los que existe cierta exposición en algunos mercados.

En Europa, EDPR opera en países en los que el precio de venta se define mediante una tarifa regulada (Portugal, Francia e Italia) o en mercados en los que además del precio de la electricidad, EDPR recibe una prima regulada predefinida o un certificado verde (España, Bélgica, Polonia y Rumanía). Asimismo, EDPR está llevando a cabo actividades de inversión en el Reino Unido y en Grecia, bajo sistemas de remuneración de contratos por diferencias.

En aquellos países donde existe una prima regulada predefinida o un sistema de certificados verdes, EDPR está parcialmente expuesta a fluctuaciones del precio de la electricidad, concretamente en Rumanía, Polonia y, de forma parcial, en España. Además, en los países europeos en los que existe un sistema de certificados verdes (Rumanía y Polonia), EDPR está expuesta a la fluctuación del precio de los mismos.

En Estados Unidos no existe un marco regulado para el precio de la electricidad. Sin embargo, existen incentivos para la generación renovable, como los PTCs (Production Tax Credits) y los programas regionales RPS (Renewable Portfolio Standard)

que permiten recibir RECs por cada MWh de generación. Los precios de los RECs son muy volátiles y dependen del equilibrio entre oferta y demanda en el mercado relevante.

Los precios de la mayor parte de la generación de los parques de EDPR en EE.UU. son predefinidos, determinándose mediante paquetes de contratos a largo plazo (electricidad + REC) con empresas de suministro eléctrico, en línea con la política de la Compañía de evitar el riesgo de precio de mercado. Pese a la existencia de contratos a largo plazo, algunos parques de EDPR en EE.UU. carecen de contratos de compra de electricidad y venden al mercado exponiéndose al riesgo de precio de la electricidad y de los RECs. Además, algunos parques que cuentan con contratos a largo plazo no venden la electricidad en el lugar de producción, por lo que se exponen a un riesgo de base (diferencia en el precio entre el lugar de producción y de venta).

En Ontario (Canadá), el precio de venta se establece mediante una tarifa regulada a largo plazo, de ahí que no exista exposición al precio de la electricidad.

En las operaciones brasileñas, el precio de venta se define a través de una subasta pública que se traduce posteriormente en un contrato a largo plazo. La exposición al precio de la electricidad es prácticamente nula, sin apenas exposición a la producción por encima o por debajo de la producción contratada.

Según el enfoque global de EDPR para minimizar la exposición a los precios de mercado de la electricidad, la empresa evalúa de forma permanente si hay desviaciones en los límites definidos (medidos según el EBITDA en riesgo, el patrimonio neto en riesgo y la exposición total de mercado).

EDPR pretende evitar el riesgo relativo a los certificados verdes y a los REC mediante la formalización de contratos de compraventa, que recogen la venta de la electricidad y del certificado verde o el REC. En algunos casos, el comprador puede estar interesado en contratar únicamente el certificado verde o el REC, en cuyo caso se puede formalizar un contrato de venta que no incluye la electricidad.

En aquellas regiones donde persiste la exposición residual al mercado, EDPR utiliza diversos instrumentos financieros y de cobertura para minimizar la exposición a las fluctuaciones de los precios de la electricidad. En algunos casos, debido a la falta de liquidez de los derivados financieros, a veces no es posible cubrir correctamente toda la exposición al mercado.

En 2018, EDPR cubrió mediante instrumentos financieros parte de su generación en Polonia y Rumania, España y US.

Como se ha citado con anterioridad, algunos parques eólicos en US tienen exposición al riesgo de precio de REC y diferencial de precios entre localizaciones (riesgo de base). EDPR ejecuta coberturas de los precios de REC a través de ventas a plazo y "swaps" o FTRs para cubrir el riesgo diferencial de precios entre localizaciones distintas.

1. ii) Riesgo de producción energética

La cantidad de electricidad que generan los parques eólicos de EDPR depende de las condiciones meteorológicas, que varían según la ubicación, la temporada y el año. La variación de la generación afecta a la eficiencia y a los resultados de explotación de la EDPR.

No sólo es importante la producción eólica o solar en un lugar concreto, sino también el perfil de producción. El viento suele soplar más de noche que de día, que es cuando el precio de la energía es inferior, y siendo el caso opuesto para la solar. El perfil de generación incidirá en el descuento o incremento en el precio de un parque frente a la generación de carga básica.

Por último, las limitaciones de producción de un parque eólico también afectan a la energía generada. Las limitaciones se dan cuando los gestores de redes de transporte (TSO) detienen la producción de un parque por razones ajenas a la Sociedad. Ejemplos de ello son la renovación de las líneas de transporte y el alto nivel de producción de energías renovables en momentos de escasa demanda (muy excepcional).

EDPR mitiga la volatilidad y las fluctuaciones estacionales de los recursos eólicos y solares mediante la diversificación geográfica de su base de activos en distintos países y regiones.

EDPR es consciente de que la correlación que existe entre distintos parques eólicos de su cartera hace posible esta diversificación geográfica, que le permite compensar las variaciones del viento en cada zona y mantener una generación eléctrica total relativamente estable. Actualmente, EDPR está presente en 13 países: España, Portugal, Francia, Bélgica, Polonia, Rumanía, Italia, Reino Unido (sin generación), Grecia (sin generación), EE. UU., Canadá, Brasil y México.

Sin embargo, 2018 fue un año para EDPR con generación por debajo de la media, a pesar de la diversificación geográfica.

EDPR ha analizado el posible uso de productos financieros para cubrir el riesgo eólico y ha concluido que pueden utilizarse para mitigarlo en casos concretos.

El perfil de riesgo y el riesgo de limitaciones se gestionan de antemano. En todas las nuevas inversiones, EDPR tiene en cuenta el efecto que el perfil de generación y de limitación esperados tendrá en la producción del parque eólico. El departamento de Riesgos lleva a cabo una supervisión constante del perfil de generación y las limitaciones de los parques de EDPR.

1. iii) Riesgos relacionados con los mercados financieros

EDPR financia sus parques por medio de "Project Finance" o de deuda corporativa. En ambos casos, los tipos de interés variables conllevarían la fluctuación de los pagos de intereses.

Por otra parte, la presencia de EDPR en varios países supone la existencia de ingresos denominados en distintas divisas. Por consiguiente, las fluctuaciones de las divisas pueden afectar negativamente a los resultados financieros de manera sustancial o al valor para invertir en otros países.

1. iii) a) Riesgo derivado de los tipos de interés

Gracias a las políticas adoptadas por el Grupo EDPR, la exposición actual a los tipos de interés variables no resulta significativa y sus flujos de caja son, en gran medida, independientes de las fluctuaciones de los mismos.

El objetivo de la gestión de riesgos derivados de los tipos de interés es reducir la exposición de los flujos de caja de la deuda a largo plazo a las fluctuaciones del mercado, principalmente mediante la contratación de un tipo de interés fijo:

- Cuando se emite deuda a largo plazo a tipo variable, EDPR formaliza también instrumentos financieros derivados que le permiten pasar de tipos de interés variables a tipos de interés fijos.
- EDPR posee una cartera de derivados sobre tipos de interés con vencimientos hasta 14 años. Se realizan análisis de sensibilidad periódicos del valor razonable de los instrumentos financieros en relación con las fluctuaciones de los tipos de interés.

Teniendo la mayoría de los tipos de interés fijados, la principal exposición a los tipos de interés surge al llevar a cabo refinanciaciones. Para protegerse de este riesgo, EDPR intenta mantener un perfil de madurez acorde con su deuda corporativa fija, y, por tanto, diversificando el riesgo de contratiempos en refinanciaciones.

El calendario de revisión de los precios de la deuda es objeto de una supervisión constante junto con los tipos de interés para reestructurar la deuda.

Considerando la política de gestión del riesgo y los límites de exposición aprobados, el área de *Global Risk* da soporte al equipo Financiero en decisiones de ratios de interés y éste presenta la estrategia financiera apropiada para cada proyecto/geografía a la aprobación de la Comisión Ejecutiva.

1. iii) b) Riesgo derivado de los tipos de cambio entre divisas

EDPR opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de divisa que resulta de las inversiones en sus filiales extranjeras. En

la actualidad, la principal exposición en parques en operación es al dólar estadounidense, al leu rumano, al zloty polaco, al real brasileño, a la libra esterlina y al dólar canadiense.

EDPR cubre el riesgo frente a las fluctuaciones cambiarias financiándose en la misma moneda en la que se denominan los ingresos del proyecto. Cuando no existe financiación local, EDPR cubre los flujos de caja de la deuda por medio de swaps cruzados de tipos de interés (*cross currency interest rate swaps*).

EDPR también realiza coberturas de inversiones netas (inversiones tras la deducción de la deuda local) en moneda extranjera a través de swaps de tipo de interés en diferentes divisas.

Asimismo, formaliza contratos de divisas extranjeras a plazo con los que cubre el riesgo de operaciones concretas, principalmente pagos a proveedores que puedan denominarse en monedas distintas.

Los esfuerzos de cobertura de EDPR minimizan el impacto de la volatilidad de los tipos de cambio, pero no consiguen eliminar por completo este riesgo por el elevado coste que supondría cubrirlo en determinadas situaciones.

1. iii) c) Riesgo derivado de la inflación

En algunos proyectos específicos, la remuneración está ligada a la inflación. Adicionalmente, los costes de O&M se consideran ligados a la inflación en la mayoría de los casos.

La exposición a la inflación en los beneficios puede ser parcialmente cubierta de manera natural con exposición a tipos de interés. Normalmente EDPR analiza la exposición a la inflación y su relación con los tipos de interés para ajustar el nivel óptimo de cobertura de tipo de interés en la financiación de proyectos.

La exposición a la inflación en los costes de O&M se gestiona cuando se hacen las decisiones de inversión, a través de la realización de análisis exhaustivos.

1. iii) d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que EDPR no sea capaz de hacer frente a sus obligaciones financieras. El riesgo de liquidez está principalmente relacionado con las fluctuaciones de mercado debidas a los precios de electricidad, tipos de cambio y de interés, el cual puede modificar la generación esperada de cash-flow.

EDPR monitoriza el riesgo de liquidez en el corto plazo y a largo plazo para cumplir con los objetivos estratégicos previamente estipulados (EBITDA, ratio de deuda y otros)

La estrategia de EDPR para gestionar el riesgo de liquidez es garantizar que siempre disponga de liquidez suficiente para cubrir sus pasivos financieros cuando venzan, tanto en condiciones normales, como en situaciones extremas, sin incurrir en pérdidas inaceptables o ni perjudicar la reputación de la compañía.

EDPR recurre a diversas fuentes de financiación como inversores en estructuras de Tax Equity, organizaciones multilaterales, Project finance, deuda corporativa y rotación de los activos.

Los Administradores han estimado flujos de caja que muestran que el Grupo cumplirá con sus obligaciones existentes a final de 2018 y con las previstas para 2019.

1.iv) Riesgo de precio de las materias primas (distinto de la electricidad)

En proyectos en que existe un periodo prolongado entre la decisión de inversión y el comienzo de la construcción, EDPR puede estar expuesta al precio de los materiales utilizados para la fabricación de los equipamientos o cimentaciones, a través de fórmulas de indexación incluidas en los contratos de los proveedores.

Para mitigar este riesgo, EDPR analiza la posibilidad de ejecutar coberturas de los precios de commodities en mercados OTC/

mercados financieros en función de los riesgos (pérdidas potenciales) y el coste de la cobertura.

2.Riesgo de contraparte

El riesgo de crédito de las contrapartes es el riesgo de que la contraparte de una operación pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación final de los flujos de caja de la operación. Si el valor económico de las operaciones o la cartera de las mismas que se mantiene con la contraparte es positivo en el momento del incumplimiento (riesgo de crédito de las contrapartes) o el cambio de la contraparte genera un coste de sustitución (riesgo operativo de las contrapartes), se producirá una pérdida económica.

2. i) Riesgo de crédito de las contrapartes

Si la operación o la cartera de operaciones con la contraparte tienen un valor económico positivo en el momento del incumplimiento, se producirá una pérdida económica.

En EDPR, para controlar el riesgo de crédito, se establecen umbrales de Pérdidas previstas e imprevistas, según lo definido a nivel de la Sociedad por el Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria, que se valoran mensualmente. Si la empresa en general sobrepasa el umbral, se ponen en marcha medidas de mitigación para continuar dentro del límite establecido.

Adicionalmente, los límites de pérdidas estimadas se establecen individualmente para cada contraparte o grupo de contrapartes (sociedad matriz o subsidiarias).

2.ii) Riesgo operativo de las contrapartes

Si la operación o la cartera de operaciones con la contraparte no presentan un valor económico positivo en el momento del incumplimiento, las operaciones se verán afectadas. Pese a que en ese momento no se produce una pérdida directa, la sustitución de la contraparte podría acarrear un coste para EDPR por las posibles demoras, el encarecimiento del valor del contrato suscrito con la nueva contraparte (coste de sustitución), etc.

Los subcontratistas de construcción, y de explotación y mantenimiento son contrapartes a las que EDPR está expuesta en términos operativos.

Para minimizar la probabilidad de incurrir en costes de sustitución con contrapartes, EDPR gestiona su política en materia de riesgo operativo de las contrapartes mediante el análisis de la capacidad técnica, la competitividad, la calificación crediticia y el coste de sustitución de la contraparte.

3.Riesgo Operacional

3. i) Riesgo de desarrollo

Los parques de energía renovable están sujetos a estrictas normativas en diferentes instancias reglamentarias (internacionales, nacionales, estatales, regionales y locales) que hacen referencia al desarrollo, la construcción, la conexión a las redes eléctricas y la explotación de centrales eléctricas. Entre otras cosas, estas disposiciones legales regulan aspectos paisajísticos y medioambientales, permisos de construcción, el uso y la protección del suelo y cuestiones relativas al acceso a las redes eléctricas.

Aunque el nivel de exigencia puede ser diferente dependiendo de la región, EDPR es consciente de la tendencia que reflejan los marcos regulatorios hacia la armonización, centrándose en la adopción de las disposiciones más restrictivas y en los riesgos de desarrollo en los ámbitos de la aprobación (fundamentalmente aspectos medioambientales y permisos urbanísticos) y la interconexión (conexión eléctrica del parque a la red nacional).

En este contexto, la experiencia recabada en distintos países es útil para prever y abordar situaciones similares en otros países.

Durante la fase de desarrollo y diseño, EDPR se concentra en la optimización de sus proyectos. Se analiza en detalle el

emplazamiento y el diseño del parque, para conseguir que los proyectos consigan los permisos necesarios.

Además, EDPR mitiga el riesgo de ejecución asegurándose varias opciones distintas mediante actividades de desarrollo en 13 países diferentes (España, Portugal, Francia, Bélgica, Polonia, Rumanía, el Reino Unido, Italia, EE. UU., Grecia, Canadá, Brasil y México) y una cartera de proyectos en diferentes fases de desarrollo. De hecho, esta amplia cartera le proporciona un "colchón" para superar los posibles retrasos en el desarrollo de parques prioritarios, lo que garantiza la consecución de los objetivos de crecimiento y permite compensar los retrasos en la obtención de permisos en algunas regiones.

3. ii) Riesgo de construcción

Durante las obras de cimentación, interconexión y construcción de una planta, o durante la instalación de los equipos de generación, pueden sobrevenir eventos (malas condiciones climatológicas, averías, etc.) que supongan un sobrecoste o el retraso de la fecha de explotación comercial del parque:

- El retraso conlleva posponer los flujos de caja, lo que afecta a la rentabilidad de la inversión.
- Cuando un parque eólico cuenta con un contrato de compra de electricidad, la demora de la fecha de explotación comercial puede comportar el pago de una indemnización por daños y perjuicios, con el consiguiente lucro cesante y efecto en los resultados financieros anuales.

En la fase de diseño, los equipos de ingeniería de EDPR supervisan las técnicas y el método de instalación. La construcción se subcontrata a constructoras experimentadas, una vez verificada su solvencia.

En ambos casos, se realiza un análisis del camino crítico para valorar la fiabilidad del plan de construcción e instalación. También pueden requerirse colaterales a la contraparte en línea con la política de riesgos de Contraparte de EDPR.

3.iii) Riesgo operacional

Riesgo de deterioro de activos físicos

Los parques de energías renovables en construcción y en operación están expuestos a las inclemencias del tiempo, desastres naturales, etc. Estos riesgos dependen de su localización.

Todos los parques están asegurados de potenciales daños físicos tanto en la fase de construcción como en operación. De este modo, durante la operativa del parque, cualquier daño ocasionado por desastres naturales o accidentes puede ser parcialmente cubierto gracias a la contratación previa de seguros.

Riesgo del rendimiento de los equipamientos (Costes de O&M)

La producción de las plantas (eólicas, solares, etc.) depende de la disponibilidad operativa del equipo.

EDPR mitiga este riesgo a través de una combinación de proveedores, lo que minimiza el riesgo tecnológico al evitar la exposición a un único fabricante.

Además, EDPR suscribe con ellos contratos de mantenimiento completo a medio plazo durante los primeros años de operación que garantizan la convergencia para reducir al mínimo el riesgo tecnológico.

Por último, para parques de más antigüedad, EDPR ha creado un programa de Operación y Mantenimiento (O&M) que prevé una planificación preventiva y de mantenimiento programado adecuada. EDPR externaliza las actividades de operación y mantenimiento no estratégicas de sus parques, pero conservando el control de las actividades primarias y de aquellas que reportan valor añadido.

3. iv) Riesgo de tecnologías de la información

El riesgo de las tecnologías de información puede ocurrir en diversos ámbitos: redes de información en la operativa de los

parques o en la red de las oficinas (ERP, contabilidad, etc.)

EDPR mitiga este riesgo a través de la creación de servidores de redundancia y centros de control en los parques. El centro de redundancia es creado en una localización diferente con el objetivo de anticipar potenciales desastres naturales, etc.

3. v) Riesgo de reclamaciones legales (salud y seguridad, corrupción, fraude)

EDPR puede enfrentarse a reclamaciones legales por parte de terceros, así como de corrupción y fraude de sus empleados.

EDPR ha implementado un Código de Ética y un Reglamento Anticorrupción en los que la Compañía se compromete a cumplir con las obligaciones legales en todas las comunidades donde está establecida.

Por otra parte, el Proveedor de Ética recibe todas las demandas enviadas a través de este canal y decide el procedimiento adecuado para cada una de ellas. Un buzón anticorrupción también está disponible para comunicar cualquier práctica cuestionable.

3. vi) Riesgo de personal

EDPR identifica cuatro riesgos principales en relación con sus empleados: riesgo de rotación de personal, riesgo derivado de la seguridad y la salud laboral, riesgo derivado de los derechos humanos y riesgo de discriminación, violencia y violación de la dignidad humana.

- **Riesgo de rotación de personal:** La rotación de empleados implica costes directos por su sustitución e indirectos debido a la pérdida de conocimiento. EDPR mitiga este riesgo mediante la constante revisión de sus paquetes de remuneración en las distintas geografías. Además, EDPR ofrece flexibilidad a sus empleados con el fin de mejorar la conciliación laboral. En 2018, EDPR fue elegida "Top Employer" en España por el Top Employers Institute.
- **Riesgo derivado de la seguridad y la salud:** EDPR ha desarrollado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, en conformidad con la norma OHSAS 18001, de cara a lograr su objetivo de "cero accidentes laborales".
- **Riesgo derivado de los derechos humanos:** Mediante su Código de Ética, EDPR se compromete a respetar los tratados internacionales de derechos humanos y las mejores prácticas laborales en este ámbito. Asimismo, todos los proveedores que firman un contrato comprometiéndose a cumplir con los principios de este Código de Ética
- **Riesgo de discriminación, violencia y violación de la dignidad humana:** EDPR prohíbe cualquier forma de discriminación, violencia o violación de la dignidad humana de acuerdo con lo establecido en su Código de Ética. La compañía toma todas las medidas necesarias para garantizar el estricto cumplimiento de este Código, poniendo el Canal de Ética a disposición de todos los grupos de interés y desarrollando iniciativas de concienciación de todos los empleados de EDPR.

3.vii) Riesgo de procesos

Todos los procesos internos están expuestos a errores humanos que puedan afectar negativamente a los beneficios de la empresa.

El Departamento de Auditoría Interna revisa los procesos internos y recomienda el establecimiento de nuevas metodologías o la mejora en la implementación de los procedimientos actuales.

4. Riesgo de negocio

4. i) Riesgo regulatorio (renovables)

El desarrollo y la rentabilidad de los proyectos de energía renovable están sujetos a políticas y marcos normativos. Las jurisdicciones en las que opera EDPR ofrecen distintos tipos de incentivos que impulsan la venta de la energía generada con fuentes renovables.

La crisis financiera ha provocado el riesgo de sostenibilidad de los sistemas de incentivos a las energías renovables, no pudiendo garantizarse que EDPR vaya a mantener los incentivos actuales en todas las regiones o que, en el futuro, los proyectos de energías renovables puedan acogerse a las actuales medidas de apoyo.

En EE. UU., se incentiva la generación de energías renovables en forma de créditos fiscales a la producción (PTC) a nivel federal para aquellos proyectos que acrediten el inicio de sus obras hasta 2019. Además, existen programas de incentivo estatales ("Renewable Portfolio Standards") que proporcionan créditos de energía renovable (REC) por cada MWh de generación de este tipo.

EDPR gestiona su exposición a los riesgos regulatorios mediante la diversificación con su presencia en distintos países y mediante su participación activa en diversas asociaciones de los sectores de energía eólica y solar.

En todos y cada uno de los países en los que está presente EDPR realiza un seguimiento constante del riesgo regulatorio y estudia la legislación en vigor, los posibles proyectos de ley nuevos, la información recibida de las asociaciones y la evolución de la capacidad instalada de generación renovable. EDPR ha desarrollado un método interno de valoración cuantitativa del riesgo regulatorio que constituye un indicador de los cambios de los incentivos a energías renovables. Esta medida se actualiza con carácter anual en todas las regiones de EDPR.

Por último, el riesgo regulatorio se estudia, asimismo, con carácter previo en el momento de la inversión por medio de análisis de sensibilidad de la rentabilidad del proyecto a situaciones extremas.

4.ii) Riesgo de mercado de equipamientos

Riesgo de los precios de los equipamientos

El precio de los equipos depende no sólo de las fluctuaciones de mercado de los materiales que se utilizan (riesgo de *commodities* comentado anteriormente), sino también de su demanda o de un posible incremento en los aranceles

En todos los proyectos nuevos, EDPR se protege frente al riesgo de demanda, contratando con antelación a proveedores elegidos a partir de procesos competitivos.

Riesgo de suministro de los equipamientos

La demanda de nuevos parques puede estar limitada por la oferta de equipos de los fabricantes. En la actualidad, el requisito del componente local en determinadas regiones (por ejemplo, Brasil) puede provocar este tipo de situación deficitaria. En el caso en que se diera una guerra comercial, la cadena de suministro de los fabricantes podría verse afectada, creando mayores desequilibrios en los requisitos de componentes locales o nacionales.

Actualmente, EDPR mitiga este riesgo de disponibilidad y del consecuente aumento de los precios de los equipamientos gracias a los contratos marco vigentes con los principales proveedores internacionales. La sociedad utiliza una amplia gama de proveedores con el fin de diversificar el riesgo de suministro de estos componentes. En el caso de las regiones donde existen requisitos concretos de componentes locales, EDPR no invierte en ningún proyecto sin tener asegurado el suministro de los equipamientos.

5. Riesgo estratégico

5. i) Riesgo país

El riesgo país se define como la probabilidad de que se registre una pérdida financiera en un país determinado por su situación macroeconómica, política o por catástrofes naturales. EDPR posee una política de riesgo país con la que valora este riesgo mediante un sistema de puntuación basada en datos a disposición pública. Esta puntuación se contrasta con valoraciones externas de entidades de prestigio. Todos los factores de riesgo que afectan al riesgo país se evalúan de manera independiente en aras de definir las posibles medidas de mitigación:

- **Riesgo macroeconómico:** riesgos derivados de la evolución económica del país que afectan a los ingresos o a la relación coste-tiempo de las inversiones.
- **Riesgo político:** todos los posibles factores o acciones perjudiciales para las actividades de empresas extranjeras que emanan de una autoridad política, un órgano público o un grupo social del país de acogida
- **Riesgo de catástrofe natural:** fenómenos naturales (sismicidad, meteorología) susceptibles de afectar negativamente a las condiciones de negocio.

Antes de aprobar un nuevo proyecto en una región nueva, EDPR analiza el riesgo del nuevo país y lo compara con el de nuestra cartera actual. Podrán acordarse medidas de mitigación cuando el riesgo supere un umbral concreto.

5. ii) Riesgo del entorno competitivo

En el negocio de las energías renovables, el tamaño de la empresa puede ser una ventaja competitiva en algunas situaciones. Por ejemplo, en el desarrollo de los parques de energía renovable, empresas más pequeñas y dinámicas son normalmente más competitivas que las más grandes. Por otro lado, en el caso de subastas de parques eólicos marinos, el tamaño de la inversión beneficia a las empresas más grandes.

Por otro lado, la fusión o adquisición de diferentes compañías del sector puede resultar en cambio en las dinámicas competitivas en el sector.

Para mitigar este riesgo, EDPR cuenta con un conocimiento profundo sobre su ventaja competitiva e intenta potenciarla. Cuando EDPR no posee una ventaja sobre sus competidores, se plantean diferentes alternativas para mejorar la competitividad. Por ejemplo, en el caso de parque eólicos marinos, EDPR se ha asociado con grandes compañías con experiencia previa en el sector con el objetivo de establecerse como un consorcio más fuerte.

5. iii) Riesgo de disrupciones tecnológicas

La mayoría de las fuentes de energía renovables son relativamente tecnologías recientes y están en continua evolución.

El crecimiento de EDPR en la mayoría de geografías se enfoca en las tecnologías más competitivas, esto es eólica terrestre, eólica marina y solar. No obstante, también participa en proyectos piloto innovadores, como energía eólica marina flotante.

5. iv) Cambios en la meteorología

Las estimaciones de futura producción de energía eólica están basadas en el análisis de mediciones históricas realizadas durante más de 20 años, las cuales se consideran representativas del futuro. Los cambios meteorológicos inesperados y relevantes pueden conllevar una producción inferior a la esperada en base a los datos de los históricos.

Cuando se evalúa una nueva inversión, EDPR tiene en cuenta todos los potenciales desvíos en los pronósticos de producción en base a históricos. En el caso de desviaciones meteorológicas excepcionales, el alcance de la desviación es incierto y podría no estar representado en los datos históricos.

5. v) Riesgo de criterios aplicables a decisiones de inversión

El riesgo de cada proyecto es diferente, dependiendo de la exposición a mercado, del riesgo de construcción y de la exposición a los distintos factores de riesgo.

Con el fin de tomar decisiones de negocio adecuadas, EDPR utiliza diferentes métricas para medir el riesgo de sus inversiones, que consideran todos los riesgos inherentes del proyecto.

5. vi) Planificación energética

Las asunciones relativas a la futura evolución de los mercados de energía suponen un impacto en la rentabilidad de las inversiones durante el plazo inmediatamente siguiente a la remuneración fija (tarifas reguladas o CAEs). La fijación marginal

de precios, sistema utilizado en la mayoría de los mercados de electricidad de las geografías de EDPR, no fueron diseñados asumiendo una amplia participación de energía renovable, con un precio marginal cercano a cero. Por ello, el incremento en la producción de energía renovable puede acarrear precios de pool inferiores a medio plazo si las reformas de los mercados eléctricos no se adecúan a la nueva situación del parque de generación.

Cuando EDPR lleva a cabo inversiones, realiza análisis de sensibilidad exhaustivos con diferentes escenarios de precios para los periodos sin remuneración fija, identificando la solidez en la rentabilidad del proyecto.

5. vii) Organización y Gobierno Corporativo

Los sistemas de Gobierno Corporativo deben garantizar que la sociedad sea gestionada conforme a los intereses de sus accionistas.

Concretamente, EDPR tiene implantada un sistema de organización enfocada hacia la transparencia, en el que el órgano de gestión (el Consejo de Administración) está separado del que lleva a cabo las funciones de supervisión y control (Comisión de Auditoría y Control). Los miembros de la Comisión de Auditoría son invitados a las reuniones del Comité General de Riesgos de EDPR.

5. viii) Riesgo de reputación

Las compañías están expuestas a la opinión pública y a las redes sociales. Una mala reputación podría reducir los resultados financieros de la empresa a corto y a largo plazo.

La sostenibilidad forma parte de la esencia de EDPR, con un compromiso en la construcción de un futuro mejor de una manera ética y sostenible, lo que reduce el riesgo reputacional al que está expuesto la compañía.

54. FUNCIONES Y MARCO RELACIONADOS CON LOS RIESGOS

Una compañía puede gestionar los riesgos de dos maneras distintas: de manera compartimentada, obteniendo un valor general del riesgo mediante la suma de las medidas individuales de cada riesgo, o de forma conjunta, coordinada y estratégica. Este enfoque conjunto se denomina «gestión de riesgos empresariales» (*Enterprise Risk Management*) y es el empleado por EDPR.

En EDPR, la gestión de riesgos cuenta con el respaldo de tres funciones organizativas diferentes. Cada una desempeña una función: Estrategia (clasificador de riesgos), Gestión (gestor de riesgos) y Supervisión (supervisor de riesgos).

FUNCIONES- RIESGO	DESCRIPCIÓN
Estrategia – Estrategia general y política de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Departamento Global de Riesgos ofrece propuestas avaladas por análisis en materia de cuestiones estratégicas generales ▪ Responsable de proponer pautas y políticas en materia de gestión de riesgos de la Sociedad
Gestión – Gestión de riesgos y decisiones de negocio sobre riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adopción de las políticas definidas por Riesgos Globales ▪ Responsable de las decisiones operativas del día a día y de las posiciones referentes a la asunción de riesgos y su mitigación
Control – Control de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Responsable del seguimiento de los resultados de las decisiones de asunción de riesgos y de la comprobación de la conformidad de las operaciones con la política general de riesgos aprobada por el Consejo

La Comisión de Riesgos es el foro en el que las distintas funciones en la materia debaten las políticas a adoptar y controlan la exposición que asume la Sociedad. La Comisión de Riesgos de EDPR integra y coordina todas las funciones relacionadas con los riesgos, convirtiéndose en nexo de unión entre la propensión al riesgo y la estrategia definida de la Sociedad y sus operaciones.

Para diferenciar las deliberaciones sobre las decisiones comerciales de los nuevos análisis y la definición de nuevas políticas, EDPR ha establecido tres tipos de reuniones distintas de la Comisión de Riesgos:

- **Comisión de Riesgos Restringida:** Se celebra con carácter mensual y está enfocado en riesgos de desarrollo de nuevos parques y en riesgos de venta de electricidad (Mercado, bases, perfil, GCs y RECs). En él se discute la evolución de los proyectos en fase de desarrollo y construcción y la ejecución de medidas de mitigación del riesgo de precio de electricidad y se monitorizan los límites de las políticas de riesgos definidas en relación con los riesgos de contraparte, riesgo operacional y riesgo país.
- **Comisión de Riesgos Financiera:** Se celebra con carácter trimestral, su objetivo es la revisión de los principales riesgos financieros y discutir las principales estrategias para mitigarlos. El riesgo de divisa, de tipos de interés y de crédito de instituciones financieras son los riesgos más relevantes revisados por esta comisión.
- **Comisión de Riesgos:** Se celebra con carácter trimestral y es el foro de discusión de nuevos análisis en el que se plantean nuevas políticas de riesgo antes de elevarlas a la Comisión Ejecutiva para su aprobación. Además, se revisa la posición global de riesgo de EDPR, junto con el EBITDA@Risk y Net Income@Risk.

55. DETALLES SOBRE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGOS ADOPTADOS EN LA SOCIEDAD REFERENTES AL PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Con el objetivo de no sólo controlar los riesgos, sino también de gestionarlos de antemano, EDPR ha definido políticas de riesgos globales que son aplicables en todas sus geografías. Antes de ser aprobadas por la Comisión Ejecutiva, se plantean y debaten en la Comisión de Riesgos.

El proceso de gestión de riesgos de EDPR está inspirado en los principios, directrices y recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y es similar a otros sistemas de gestión de riesgos. En este sentido, el desempeño de las métricas de riesgos de EDPR y su cumplimiento con los límites internos establecidos se evalúa de manera mensual. Además, se realiza una revisión formal de cada una de las políticas y de la adecuación de sus límites cada dos años.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

EDPR cuenta con un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF), actualizado y supervisado de acuerdo con las pautas internacionales sobre Control Interno.

Este sistema engloba los principales aspectos del marco del "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO): mantenimiento de un ambiente de control para la preparación de una información financiera de calidad, evaluación de los riesgos que afectan a la preparación de la información financiera, actividades de control que mitigan riesgos de error, información y comunicación, y mecanismos de evaluación.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Manual SCIIF incluye el proceso anual de actualización del ámbito de alcance que tiene por objeto identificar las empresas, áreas y procesos que deben estar incluidas en el ámbito del SCIIF, atendiendo a criterios de materialidad y riesgo (incluyendo los riesgos de error o fraude).

El análisis de riesgo incluido en el proceso de determinación del ámbito de alcance del SCIIF, contempla tanto los distintos tipos de riesgo (operativos, económico-financieros, tecnológicos o legales) como los objetivos de control de la información financiera (existencia y acaecimiento, totalidad, valoración, presentación, divulgación y comparabilidad, y derechos y obligaciones, en función de su potencial impacto significativo en los estados financieros).

Los resultados de la actualización del ámbito de alcance con la metodología indicada se comunican a los distintos niveles de la organización involucrada en el SCIIF y son supervisados en el ámbito de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas

ACTIVIDADES DE CONTROL

En los procesos y controles documentados en el ámbito del SCIIF se establecen los mecanismos de captura de información (incluyendo la identificación del perímetro de consolidación) y se encuentran especificados los pasos y controles que se efectúan para la elaboración de la información financiera que formará parte de los estados financieros consolidados.

Los procedimientos para la revisión y autorización de la información financiera son realizados por las áreas de Planificación y Control y Administración, Consolidación y Fiscalidad. La información financiera es supervisada en el ámbito de sus competencias por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas previamente a la formulación de las cuentas por el Consejo de Administración.

El SCIIF incluye actividades de control relativas a estos procesos, plasmados en el ámbito de Controles Globales, Controles de Proceso y Controles Generales del Ordenador. Estos procesos incluyen actividades de revisión y autorización de la información financiera que están descritas en los procesos de elaboración de las cuentas individuales y consolidadas, así como la elaboración de los estados financieros consolidados.

EDPR dispone de descripciones de los Perfiles de Competencias de los Cargos a desempeñar para el ejercicio de las principales funciones que recogen una descripción de sus principales responsabilidades. Entre ellos se encuentran descritos los puestos clave, que participan en la elaboración de la información financiera que incluyen las responsabilidades en la preparación de la información financiera y en el cumplimiento de los procedimientos de control interno.

La documentación de los procesos y controles asociados diseñados, incluyen entre otras, la realización de las actividades de cierre a través de la cumplimentación mensual de *checklists*, la fijación de plazos, la identificación de la relevancia de las operaciones para su adecuada revisión, la realización de revisiones analíticas de la información financiera, la existencia de limitaciones en los sistemas para evitar registros erróneos o accesos por personas no autorizadas, el análisis de desviaciones en el presupuesto, el análisis en las Comisiones Ejecutivas de hechos relevantes y significativos que pudieran causar un impacto significativo en las cuentas, o la asignación de responsabilidades para el cálculo de importes que deben provisionarse para su realización por personas autorizadas y con los conocimientos adecuados.

En el ámbito del SCIIF además de los procesos de reporte mencionados, están documentados los procesos transaccionales más importantes que resultan de la determinación del ámbito de alcance. La descripción de las actividades y controles está diseñada con el objeto de asegurar el registro, valoración, presentación y desglose adecuados de las transacciones en la información financiera.

Las actividades de control del SCIIF de EDPR incluyen también las relativas a los sistemas y tecnologías de la información (Controles Generales del Ordenador) siguiendo unas referencias internacionales y el modelo COBIT ("Control Objectives for Information and related Technologies"). La importancia de esta área radica en que los sistemas de información son la herramienta con la que se prepara la información financiera, siendo relevante, por tanto, por las transacciones que con ellas se realizan.

Entre estas actividades de control se incluyen las relativas al control de accesos a aplicaciones y sistemas, la segregación de funciones, la gestión de correctivos y evolutivos, proyectos de nueva implantación, administración y gestión de los sistemas, de las instalaciones y de las operaciones (back-ups, seguridad, incidentes), así como su monitorización y adecuada planificación. Estas actividades se desarrollan teniendo en cuenta los requisitos de control y supervisión.

Entre las actividades de actualización del ámbito de alcance del SCIIF, se encuentra el análisis periódico de la existencia de prestadores de servicios que realicen actividades relevantes en relación a los procesos de elaboración de la información financiera.

SUPERVISIÓN DEL SCIIF

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas realiza la supervisión del SCIIF en el ámbito del ejercicio de sus actividades a través de la monitorización y la supervisión de los mecanismos desarrollados para su implementación, su

evolución y evaluación, y los resultados del ámbito de alcance y el punto de situación en cuanto a su cobertura. Para ello, la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas está asistida por el Departamento de Auditoría Interna.

EDPR cuenta con un Departamento de Auditoría Interna que depende del Presidente de la Comisión Ejecutiva y es supervisado por la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas en la forma prevista en la Norma Básica de Auditoría Interna. Las principales funciones de este Departamento están recogidas en la Norma Básica de Auditoría Interna, que incluye, entre otras, la realización de actividades de evaluación de los sistemas de control interno o el apoyo en la implantación y mantenimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera.

Los planes anuales de Auditoría Interna se someten al parecer de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, reportando a ésta la ejecución y estado de los trabajos de Auditoría.

Entre estas actividades, destaca el apoyo de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas en la supervisión de la implantación y mantenimiento del SCIIF, a la que reporta los resultados de la evaluación, las acciones de mejora identificadas y su evolución.

La entidad cuenta con planes de acción para las oportunidades de mejora identificadas en los procesos de evaluación del SCIIF que son acompañados y supervisados por el Departamento de Auditoría Interna evaluando su impacto en la información financiera.

Como en años anteriores, en el ejercicio 2018 se realizó un proceso de autoevaluación y autocertificación por los responsables de los distintos procesos SCIIF en relación a la correcta actualización de la documentación relativa a los controles y procesos de su ámbito de responsabilidad y a su ejecución de los controles con las correspondientes evidencias.

EVALUACIÓN DEL SCIIF

Además de las actividades de evaluación y supervisión descritas en el apartado anterior, en el caso de que el auditor identifique alguna debilidad de control interno en el ámbito de los trabajos de auditoría financiera, éste lo comunicará a la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas en el seguimiento regular de los resultados de los trabajos de auditoría.

Adicionalmente, en 2018 el Grupo EDPR decidió encomendar la auditoría del SCIIF a un auditor externo. Como resultado de la evaluación, se emitió un informe con una opinión favorable sobre el SCIIF del Grupo EDPR según ISAE 3000 (International Standard on Assurance Engagements 3000), incluida en el Anexo II de este informe.

CORPORATE COMPLIANCE

La implementación de una sólida cultura de integridad y transparencia siempre se ha constituido como una prioridad para EDPR. Para ello, estructura su supervisión y seguimiento en base al cumplimiento normativo y a la adopción de valores y principios éticos: consolidándose ambos como elementos centrales de su modelo de negocio. En su reunión del 14 de abril de 2016, el Consejo de Administración acordó nombrar a Emilio García-Conde Noriega como *Compliance Officer* de EDPR para dirigir y gestionar las medidas necesarias para la implementación y funcionamiento de este modelo.

Desde entonces, EDPR ha estado trabajando con el asesoramiento de una consultora especializada en la evaluación de los potenciales riesgos de incurrir en responsabilidad penal corporativa de la Compañía en todas sus geografías, así como en el análisis de la estructura del modelo de cumplimiento a adoptar para cumplir con los requisitos de la regulación penal aplicable.

Tras las correspondientes aprobaciones del Consejo de administración a finales de 2017 respecto al nuevo Modelo de Prevención de Riesgos Jurídico - Penales para España, en 2018 la Compañía analizó el Plan de Acción propuesto y avanzó en la implementación de las recomendaciones identificadas para este modelo, y paralelamente comenzó a trabajar en la definición de una matriz de Riesgos Jurídico - Penales a nivel internacional, incluyendo un inventario de los potenciales riesgos y controles aplicables en cada una de las geografías en las que EDPR está presente.

IV. ATENCIÓN AL INVERSOR

56. DEPARTAMENTO DE RELACIÓN INVERSORES

EDPR pretende proporcionar a los accionistas, a los inversores y a los grupos de interés toda la información relevante sobre la compañía y su entorno empresarial de forma regular. La promoción de información transparente, coherente, rigurosa, de fácil acceso y gran calidad es de importancia fundamental para obtener una percepción exacta de la estrategia, la situación financiera, las cuentas, los activos, las perspectivas, los riesgos y los acontecimientos importantes de la Compañía.

Por lo tanto, EDPR se esfuerza por ofrecer a los inversores información precisa que les ayude a tomar decisiones de inversión bien documentadas, claras y concretas.

El Departamento de Relaciones con Inversores se creó con el objetivo de asegurar un contacto directo y permanente con todos los agentes y las partes interesadas del mercado, a fin de garantizar la efectiva comunicación, la igualdad de los accionistas y evitar desequilibrios en el acceso a la información.

El departamento de Relaciones con Inversores de EDPR actúa como intermediario entre EDPR y sus accionistas actuales y potenciales, los analistas financieros que siguen la actividad de la Sociedad, así como todos los inversores y otros miembros de la comunidad financiera. El principal objetivo del departamento consiste en garantizar el principio de igualdad entre los accionistas, evitar las asimetrías en el acceso de los inversores a la información y reducir las diferencias en la percepción de la estrategia y el valor intrínseco de la Sociedad por parte del mercado. Es responsabilidad de este departamento desarrollar y aplicar la estrategia de comunicación de EDPR, así como preservar una adecuada relación institucional e informativa con el conjunto del mercado financiero, la bolsa de valores en la que cotizan las acciones de EDPR y las respectivas entidades reguladoras y de supervisión (la CMVM, Comissão do Mercado de Valores Mobiliários en Portugal y la CNMV, Comisión Nacional del Mercado de Valores en España).

EDPR es plenamente consciente de la importancia que tiene facilitar al mercado información detallada y transparente puntualmente. Por consiguiente, EDPR publica la información relativa al precio de cotización de la empresa antes de la apertura o con posterioridad al cierre del mercado Euronext Lisboa, mediante el sistema de información de la CMVM y, de forma simultánea, publica dicha información en la sección de inversores de su página web y la envía utilizando la lista de correo del departamento de RI. En 2018, EDPR publicó 37 comunicados a mercado adicionalmente a las presentaciones de carácter trimestral, semestral y anual, presentaciones de resultados, folletos y reportes de volúmenes y capacidad elaborados por el Departamento de Relación con Inversores. Adicionalmente, el Departamento de Relación con Inversores también elabora documentos de datos clave y presentaciones provisionales que se encuentran disponibles en la sección de Inversores de la página web.

Con cada anuncio de resultados, EDPR organiza una teleconferencia y conferencia online en la que el equipo directivo de la Sociedad ofrece información actualizada sobre las actividades de EDPR. En cada uno de estos encuentros, los accionistas, los inversores y los analistas tienen la oportunidad de enviar directamente sus preguntas y debatir sobre los resultados, las perspectivas de futuro y la estrategia de EDPR.

Rui Antunes coordina el departamento de Relación con Inversores de EDPR y trabaja en la sede de Madrid (España). A continuación se indican sus datos de contacto:

IR Contacts:

- Rui Antunes, Responsable de Planificación y Control, Relación con Inversores y Sostenibilidad
- Calle Serrano Galvache, 56; Centro Empresarial Parque Norte; Edificio Olmo – Planta 7ª; 28033 – Madrid – España
- Website: www.edpr.com/en/investors-edpr
- E-Mail: ir@edpr.com
- Teléfono: +34 902 830 700 / +34 914 238 429

El departamento de Relación con Inversores de EDPR mantuvo contacto continuo con agentes de los mercados de capitales, principalmente accionistas e inversores, así como analistas financieros, que llevaron a cabo una evaluación de la

Sociedad. Hasta donde ésta tiene constancia, los analistas de ventas publicaron en 2018 más de 70 informes en los que se diseccionaron las actividades y los resultados de EDPR.

A finales de 2018, según la información de que dispone la Sociedad, hubo 24 instituciones que elaboraron informes de investigación y que siguieron de forma activa la actividad de EDPR. A 31 de diciembre de 2018, el precio objetivo medio de dichos analistas fue de 8,29 € por acción, con 18 recomendaciones neutras y 5 de comprar.

SOCIEDAD	ANALISTA	PRECIO OBJETIVO	FECHA	RECOMENDACIÓN
Axia	María Almaça	€ 8,00	08-Nov-17	Neutral
Bank of America Merrill Lynch	Pinaki Das	€ 9,00	23-Apr-18	Comprar
BBVA	Daniel Ortea	€ 8,12	11-Dec-18	Market Perform
Berenberg	Lawson Steele	€ 8,00	17-Apr-18	Mantener
BPI	Gonzalo Sanchez	€ 9,70	27-Nov-18	Comprar
Bryan, Garnier & Co	Xavier Caroen	€ 7,50	23-May-18	Neutral
Caixa BI	Helena Barbosa	€ 7,10	04-Jan-18	Neutral
Citigroup	Akhil Bhattar	€ 7,90	03-May-18	Neutral
Deutsche Bank	Martin Brough	€ 8,30	22-Jun-18	Mantener
Exane BNP	Manuel Palomo	€ 8,20	08-Nov-18	Neutral
Goldman Sachs	Manuel Losa	€ 9,20	18-Sep-18	Neutral
Grupo CIMD	António Seladas	€ 7,90	09-May-18	n/a
Haitong	Jorge Guimarães	€ 8,00	14-May-18	Neutral
JB Capital	Maksym Mishyn	€ 8,00	25-Oct-17	Neutral
JP Morgan	Javier Garrido	€ 8,20	14-May-18	Overweight
Kepler Cheuvreux	Jose Porta	€ 8,40	08-Nov-18	Comprar
Macquarie	Jose Ruiz	€ 7,90	16-May-18	Neutral
MedioBanca	Sara Piccinini	€ 8,30	03-May-18	Neutral
Morgan Stanley	Carolina Does	€ 8,00	09-May-18	Equalweight
Natixis	Philippe Ourpatian	€ 7,00	12-Apr-18	Neutral
RBC	Fernando Garcia	€ 8,20	26-Nov-18	Neutral
Santander	Bosco Muguíro	€ 10,09	01-Nov-18	Comprar
Société Générale	Jorge Alonso	€ 8,00	09-May-18	Mantener
UBS	Rui Dias	€ 10,00	26-Jun-18	Comprar

57. REPRESENTANTE DE RELACIÓN CON LOS MERCADOS

El representante de relaciones con los mercados de EDPR es Rui Antunes, Director del Departamento de Planificación y Control, Relación con Inversores y Sostenibilidad.

58. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Durante el año, el Departamento de Relación con Inversores recibió más de 250 solicitudes de información e interactuó más de 100 veces con inversores institucionales. De media, las solicitudes fueron contestadas en menos de 24 horas, aunque en los casos más complejos se dio respuesta en el plazo de una semana. A 31 de Diciembre de 2018 no existía ninguna solicitud de información pendiente de contestación.

V. PÁGINA WEB – INFORMACIÓN ONLINE

59-65.

EDPR considera que la información online es una potente herramienta a la hora de difundir información relevante, por lo que actualiza su sitio web con todos los documentos pertinentes. Además de toda la información exigida por los reglamentos de la CMVM y la CNMV, la página web de la compañía también actualiza la información financiera y operativa relativa a las actividades de EDPR, lo cual garantiza a todos los inversores un fácil acceso a la información.

Página web de EDPR: www.edpr.com

INFORMACIÓN	ENLACES
Información sobre la Sociedad	www.edpr.com/en/edpr
Estatutos sociales y reglamentos de los órganos y comisiones	www.edpr.com/en/edpr/our-company/who-we-are
Miembros de los órganos sociales	www.edpr.com/en/investors/corporate-governance/governing-bodies
Representante de relaciones con los mercados y departamento de Relación con Inversores	www.edpr.com/en/node/38319/
Contacto general	www.edpr.com/en/node/16704
Documentación perteneciente a los estados financieros	www.edpr.com/en/node/16704
Agenda de los actos corporativos	www.edpr.com/en/investors/investors-information/reports-and-results
Información sobre la Junta General de Accionistas	www.edpr.com/en/node/16704
	www.edpr.com/en/investors/corporate-governance/general-meetings

D. REMUNERACIÓN

I. FACULTAD DE FIJAR LA REMUNERACIÓN

66. COMPETENCIAS PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN DE LOS ÓRGANOS SOCIALES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano permanente del Consejo de Administración, de naturaleza informativa y consultiva. Sus recomendaciones e informes no son vinculantes.

Por consiguiente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tiene funciones ejecutivas. Las funciones principales de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consisten en asistir e informar al Consejo de Administración acerca de nombramientos (incluidos los que se realicen por cooptación), reelecciones, ceses y retribuciones de los miembros del Consejo, y trasladar su opinión sobre la composición del Consejo, así como sobre el nombramiento, retribución y cese del personal de alta dirección.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano encargado de proponer al Consejo de Administración el cálculo de la remuneración de los altos directivos de la Sociedad, la declaración de la política de remuneración, la evaluación y cumplimiento de los KPI's (*Key Performance Indicators*), la remuneración anual y plurianual variable en su caso, y la remuneración de los Consejeros no ejecutivos y miembros del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar las propuestas anteriormente mencionadas, excepto en lo relativo a la Declaración de la Política de Remuneraciones, que es aprobado por la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración también evalúa anualmente su propio desempeño y el de sus comisiones delegadas. La evaluación del desempeño del Consejo y de la Comisión Ejecutiva es asimismo sometida posteriormente a la aprobación de la Junta de Accionistas.

La Declaración de la Política de Remuneraciones es sometida por el Consejo de Administración a la aprobación de la Junta General de Accionistas como propuesta independiente. De conformidad con los Estatutos Sociales, las remuneraciones del

Consejo de Administración se encuentran supeditadas a un valor máximo, que únicamente puede modificarse en virtud de un acuerdo de la Junta.

II. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

67. COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se indica en el apartado 29 de este Informe.

La Compañía no ha establecido restricción alguna en sus Estatutos Sociales, Reglamentos o políticas internas que limiten la competencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para contratar los servicios de un consultor externo que pudiera considerar necesarios para desarrollar sus funciones.

68. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones posee conocimientos y experiencia en el ámbito de la Política de Remuneraciones.

III. ESTRUCTURA RETRIBUTIVA

69. POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

De conformidad con el artículo 26.1 de los Estatutos Sociales, los consejeros tienen derecho a percibir una remuneración que consiste en (i) una cantidad fija que la Junta General de Accionistas determina con carácter anual para el Consejo de Administración en su conjunto; y (ii) primas de asistencia a las reuniones de este último.

Además, el citado artículo estatutario establece la posibilidad de que los Consejeros puedan ser remunerados a través de acciones de la sociedad, opciones sobre acciones u otros valores que otorguen el derecho de la obtención de acciones, o mediante sistemas retributivos indexados al valor de las acciones. En todo caso, el sistema elegido debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas y cumplir con las disposiciones legales vigentes.

El importe total de las remuneraciones que la Sociedad abonará a los consejeros con sujeción a los términos previstos en los párrafos anteriores no superará la cuantía fijada por la Junta General de Accionistas. La remuneración máxima aprobada por la Junta General de Accionistas para todos los miembros del Consejo de Administración fue de 2.500.000 EUR anuales.

De acuerdo con el artículo 26.4 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, los derechos y deberes inherentes al cargo de miembro del Consejo de Administración deben ser compatibles con los derechos u obligaciones, fijos o variables, que pudieran corresponder a los miembros del Consejo como consecuencia de otro empleo o relación profesional, que en su caso fuera llevada a cabo por la Sociedad. La remuneración variable resultante de dichos contratos o de otra relación, incluido el hecho de ser miembro del Consejo de Administración, se limitará a una cantidad máxima anual que se establecerá en la Junta General de Accionistas.

La remuneración anual máxima aprobada por la Junta General de Accionistas en concepto de remuneración variable para todos los miembros ejecutivos del Consejo de Administración fue de 1.000.000 EUR anuales.

EDPR, en línea con las prácticas de gobierno corporativo del Grupo EDP, ha firmado con EDP un contrato de prestación de servicios de dirección ejecutiva, en virtud del cual la Sociedad asume los costes de dichos servicios prestados por algunos miembros del Consejo de Administración, siempre que EDPR sea la destinataria de los mismos.

Por otro lado, los consejeros no ejecutivos únicamente reciben una remuneración fija, calculada basándose exclusivamente en sus funciones como consejero o en su pertenencia a las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones, y/o a la Comisión

de Auditoría, Control y Partes Relacionadas. Los miembros que pertenecen a dos comisiones distintas no acumulan las dos remuneraciones, sino que, en dicho caso, perciben la de mayor cuantía.

EDPR no ha incorporado ningún plan de remuneración mediante acciones ni sistemas de opción sobre acciones como componentes de la remuneración de sus consejeros.

Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha formalizado ningún contrato con la Sociedad o con terceros que conlleve una reducción del riesgo inherente a variabilidad de la remuneración establecida por la Sociedad.

En EDPR no se realizan pagos por el cese o la finalización en la condición de miembro del Consejo de Administración.

Todos los años, la política de remuneración de los consejeros de la Sociedad se somete a aprobación en Junta General de Accionistas.

70. ESTRUCTURA RETRIBUTIVA

La política de remuneración aplicable para el periodo 2017-2019 propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y aprobada por la en la Junta General de Accionistas del 6 de abril de 2017 (en adelante, "la Política de Remuneración"), define una estructura con una remuneración fija para todos los miembros del Consejo de Administración y una remuneración variable, con un componente anual y plurianual para los miembros de la Comisión Ejecutiva.

Considerando una perspectiva de negocio en la que Norte América se constituye como un foco de inversión sustancial y estratégico, en la que a su vez se busca la consolidación de la presencia de EDPR en *Offshore* a través de la entrega de proyectos en los que tiene participación, el desarrollo de nuevas oportunidades en estos mercados u otros nuevos que de características similares, y en un momento en el que Europa y Brasil están adquiriendo cada vez una mayor complejidad; con el fin de buscar consistencia con las condiciones de mercado, la Junta de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2018 acordó la aprobación de dos planes de incentivos a largo plazo: uno para el COO de Norte América y otro para el COO Offshore. Adicionalmente, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones podrá considerar en 2019 el estudio de un programa de incentivo complementario a largo plazo para el COO de Europa & Brasil.

En el apartado siguiente se muestran los KPIs ("Key Performance Indicators") establecidos en la Política de Remuneración para los componentes variables, tanto anuales como plurianuales.

71. REMUNERACIÓN VARIABLE

Todos los miembros de la Comisión Ejecutiva perciben una remuneración variable anual y plurianual.

La remuneración variable anual puede oscilar entre el 0 y el 68% de la remuneración fija anual y la remuneración plurianual entre el 0 y el 120% de la remuneración fija anual.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva que también sean *Officers* se someterán a la evaluación cualitativa de su desempeño por el Consejero Delegado. Esta evaluación supondrá el 20% del cálculo final de la remuneración variable anual y el 32% de la remuneración variable plurianual. El 80% y el 68% restantes se calcularán según las ponderaciones que se indican a continuación en relación con la remuneración variable anual y variable multianual respectivamente.

Los Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) que intervienen en el cálculo de la cuantía del componente variable anual y plurianual en cada uno de los años del periodo están alineados con los intereses estratégicos de la Sociedad: crecimiento, control de riesgos y eficiencia. Todos ellos son de aplicación común a todos los miembros de la Comisión Ejecutiva, sin perjuicio de que en el caso de los Chief Operating Officers ("COOs") de NA y EU/BR se supedite a los objetivos específicos de cada plataforma. Para el año 2018, y con el propósito de unificar los indicadores con los objetivos de la Sociedad, se han aplicado algunas modificaciones a algunos KPIs.

Los indicadores son los siguientes:

INDICADOR CLAVE DE RENDIMIENTO		CEO/CFO/CDO/COO Offshore			COOs NA EU/BR*		
		Porcentajes 2018	Grupo	Plataforma	Porcentajes 2018	Grupo	Plataforma
	TSR vs.competidores & Psi 20	15%	100%	0%	15%	100%	0%
Crecimiento	Aumento MW (EBITDA+ENEOP)	10%	30%	70%	10%	30%	70%
Estrategia de autofinanciación	Rotación de Activos + Tax Equity	10.0%	100%	0%	7,5%	100%	0%
Riesgo - Rentabilidad	Flujo de caja ROIC %	8%	50%	50%	8%	50%	50%
	EBITDA (in €)	15%	50%	50%	12%	50%	50%
	Beneficio Neto (excl. Minoritarios)	12,5%	100%	0%	12%	100%	0%
Eficiencia	Disponibilidad Técnica	6%	40%	60%	6%	40%	60%
	Opex /Av. EBITDA MW (in €k)	0%	0%	0%	6%	0%	100%
	Capex /MW (in €k)	6%	50%	50%	6%	50%	50%
KPIs adicionales	Sostenibilidad	7,5%	100%	0%	7,5%	100%	0%
	Satisfacción de los empleados	5%	100%	0%	5%	100%	0%
	Apreciación de la Comisión de Remuneraciones	5%	100%	0%	5%	100%	0%
TOTAL		100,0%			100,0%		

*En relación con estos KPIs, para el caso de los COOs, tanto los anuales como los plurianuales son calculados utilizando los objetivos del Grupo, cuya ponderación es del 100%.

De conformidad con la política de remuneración aprobada en la Junta General de Accionistas, se aplicará la remuneración variable máxima (tanto anual como plurianual) si se alcanzan todos los Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) señalados anteriormente y la valoración del desempeño es igual o superior al 110%.

Tal y como se ha descrito anteriormente, se han diseñado dos Planes de incentivos complementarios a largo plazo: uno para el COO Offshore, y el otro para el COO de Norte América.

En lo que respecta al plan de incentivo complementario a largo plazo para el COO Norte América, aplicará para el periodo 2017- 2020 y su obtención está condicionada a la consecución de KPIs estratégicos. El importe objetivo se corresponde con el 50% de su salario base a cierre de año (USD183.444- importe bruto) de cada uno de los 4 años, lo que supone un total de 734.000\$ por el periodo 2017-2020.

Los KPIs para este plan son los siguientes: para 2017-2020 los MWs brutos instalados en Norte América, para 2017- 2020 el EBITDA de EDPR en Norte América y para 2017-2020 el ROIC Cash de EDPR en Norte América.

Las ponderaciones de los KPIs se mantendrán a lo largo del plan y solo serán evaluadas al finalizar su plazo (en enero 2021 por el total de los cuatro años) y los pagos se efectuarán en base al porcentaje alcanzado y sobre un máximo de 120%. Dado el reciente nombramiento del COO Norte América, parte del plan podrá compensar aquellos complementos que éste pueda necesitar como consecuencia de su desplazamiento a USA.

En cuanto al LTICP para el COO Offshore, incluye como KPIs la obtención de la "Final Investment Decision" en los proyectos offshore para los que EDPR ha obtenido un PPA a largo plazo y de acuerdo con los límites temporales señalados por éstos, así como la obtención de nuevos contratos CfD o FIT.

Este programa cubrirá los tres próximos años, y sólo será pagadero en enero de 2021. El monto objetivo es el 50% del su salario base devengado anualmente a cierre de año (145.000€ importe bruto), esto es un máximo total de 435.000€ para el periodo 2018-2020.

72. REMUNERACIÓN PLURIANUAL

En línea con las prácticas de Gobierno Corporativo, la política de Remuneración incluye una disposición de aplazamiento de la remuneración variable plurianual por un periodo de tres (3) años. Este pago estará condicionado a la inexistencia de conductas ilícitas que fueran conocidas tras la evaluación y que pongan en peligro el desarrollo sostenible de la compañía.

En aplicación de dicha política, durante 2018 se devengó un importe de 52.500 € (importe bruto) en favor de Rui Teixeira (antiguo miembro de la Comisión Ejecutiva de EDPR) correspondiente al desempeño de 2014-2016, así como un importe de 200.625 € (importe bruto) en favor de Miguel Amaro (antiguo CFO de EDPR) correspondiente al desempeño del periodo 2015-2016

73. REMUNERACIÓN VARIABLE BASADA EN ACCIONES

EDPR no ha aprobado ninguna remuneración variable en acciones, y tampoco es titular de acciones de la Sociedad a las que hayan tenido acceso los consejeros ejecutivos.

74. REMUNERACIÓN VARIABLE BASADA EN OPCIONES

EDPR no ha atribuido ninguna remuneración variable basada en opciones.

75. BONO ANUAL Y BENEFICIOS NO DINERARIOS

Los factores e indicadores clave sobre los que se sustenta el plan de bonos anuales se describen en los puntos 71 y 72. Además, los *Officers*, a excepción del Consejero Delegado, recibieron los siguientes beneficios no dinerarios: plan de pensiones (tal y como se describe en el punto siguiente), vehículo de empresa y seguro de salud. En 2018, los beneficios no dinerarios ascendieron a 230.571 EUR.

Los consejeros no ejecutivos no reciben ninguna prestación no dineraria como parte de su retribución.

76. PLAN DE PENSIONES

El plan de pensiones para los miembros de la Comisión Ejecutiva que también son *Officers* computa como complemento efectivo de jubilación y representa entre un 3% y un 6% de su salario anual. El porcentaje se define en función de los planes de pensiones aplicables en sus países de origen. El plan de pensiones aplicable a 2018, que se incluye dentro de la Política de Remuneraciones para los mandatos 2017-2019, fue definida y propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración, para su presentación a la Junta de Accionistas, que la aprobó en su reunión celebrada el 6 de abril de 2017.

IV. INFORMACIÓN SOBRE REMUNERACIONES

77. REMUNERACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 ha sido la siguiente:

REMUNERACIÓN	TOTAL FIJO(€)
Consejeros Ejecutivos	
João Manso Neto*	0
João Paulo Costeira**	61.804
Duarte Bello**	61.804
Miguel Ángel Prado**	0
Consejeros no Ejecutivos	
António Mexia*	0
Manuel Menéndez Menéndez	45.000
João Lopes Raimundo	30.000
António Nogueira Leite	57.500
João Manuel de Mello Franco	30.000
Jorge Henriques dos Santos	40.000
Gilles August	45.000
Acácio Jaime Liberado Mota Piloto	67.500
José A. Ferreira Machado	30.000
Allan J. Katz	45.000
Francisca Guedes de Oliveira	57.500
Francisco Seixas da Costa	55.000
Conceição Lucas	27.500
María Teresa Costa Campi	15.000
Alejandro Fernández de Araoz Gómez-Acebo	22.500
TOTAL	691.108

*António Mexia y João Manso Neto no perciben ninguna remuneración de EDP. EDPR y EDP han suscrito un contrato de *Executive Management Services Agreement* en virtud del cual EDPR paga a EDP unos honorarios por los servicios prestados por estos miembros del Consejo.

** Duarte Bello, Miguel Ángel Prado y João Paulo Costeira, como *Officers* y miembros de la Comisión Ejecutiva, y por el periodo correspondiente a 2018 para cada uno de ellos, reciben la retribución como consejeros tal y como se expone en la tabla anterior, y retribución como empleados de otras compañías del Grupo tal y como se describe en la tabla siguiente.

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios de dirección firmado con EDP, EDPR debe pagar a EDP por los servicios prestados por los consejeros ejecutivos y los consejeros no ejecutivos. El importe a pagar en virtud de este contrato por los servicios de dirección prestados por en 2018 asciende a 986.132 EUR de los cuales 918,632 EUR corresponden a los servicios prestados por los consejeros ejecutivos y 67.500 EUR a servicios prestados por los consejeros no ejecutivos. El plan de pensiones para los miembros de la Comisión Ejecutiva que no son *Officers* hace a veces de complemento de jubilación y representa el 5% de su salario anual.

Los consejeros no ejecutivos pueden elegir entre una remuneración fija o unas primas de asistencia por reunión, con un valor equivalente a la remuneración fija propuesta para un miembro del Consejo, teniendo en cuenta las funciones que desempeña.

78. REMUNERACIÓN DE OTRAS SOCIEDADES DEL GRUPO

La remuneración total de los *Officers*, durante el tiempo correspondiente del periodo de 2018 para cada uno de ellos y excluyendo al Consejero Delegado, fue la siguiente:

REMUNERACIÓN*	PAGADOR	FIJO	VARIABLE ANUAL	VARIABLE MULTI-ANUAL	TOTAL
João Paulo Costeira	EDP Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España	228.196	110.000	142.500	480.696
Duarte Bello	EDP Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España	228.196	25.000		253.196
Miguel Ángel Prado	EDPR North America LPP	US\$366.897	US\$29.525		US\$396.422

* Todas las cantidades mostradas en la tabla están expresadas en Euros (€), excepto las correspondientes a Miguel Ángel Prado, que están en Dólares americanos (US\$).

79. REMUNERACIÓN SATISFECHA A MODO DE PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS O PAGOS DE PREMIOS

EDPR no contempla la participación en beneficios ni los pagos de premios en concepto de remuneración, ni en consecuencia los criterios para su atribución.

80. INDEMNIZACIÓN DE LOS MIEMBROS SALIENTES DEL CONSEJO

EDPR ni ha pagado indemnizaciones a los antiguos consejeros ejecutivos ni contempla su devengo por resolución del contrato durante el ejercicio financiero.

81. REMUNERACIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA, CONTROL Y PARTES RELACIONADAS

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	CARGO	PERIODO EN 2018	REMUNERACIÓN
Jorge Henriques dos Santos	Presidente	01/01/2018 – 27/06/2018	40.000 €
João Mello Franco	Vocal	01/01/2018 – 27/06/2018	30.000 €
João Lopes Raimundo	Vocal	01/01/2018 – 27/06/2018	30.000 €
Acácio Piloto	Presidente	27/06/2018 - 31/12/2018	67.500 €
Francisca Guedes de Oliveira	Vocal	27/06/2018 - 31/12/2018	27.500 €
Maria Teresa Costa	Vocal	27/06/2018 - 26/09/2018	15.000 €
António Nogueira Leite	Vocal	6/11/2018 - 31/12/2018	57.500 €

*Los Consejeros no ejecutivos reciben una remuneración fija, calculada exclusivamente en base a su cargo de Consejeros o de su pertenencia a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas y/o la Comisión de Auditoría y Control.

82. REMUNERACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En 2018, la remuneración del Presidente de la Junta General de EDPR fue de 15.000 EUR.

V. ACUERDOS CON CONSECUENCIAS RETRIBUTIVAS

83-84.

EDPR carece de acuerdos que comporten consecuencias retributivas.

VI. PLANES DE ASIGNACIÓN DE ACCIONES U OPCIONES SOBRE ACCIONES

85-88.

EDPR carece de planes de asignación de acciones u opciones sobre acciones.

E. OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

I. MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

89. MECANISMOS DE CONTROL DE LAS OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Para supervisar las transacciones entre las Compañías del Grupo y sus accionistas cualificados, el Consejo de Administración ha definido el perfil de las transacciones que deben analizarse bajo el concepto de “transacciones entre partes relacionadas” (considerando los criterios como las partes, el alcance y el importe) y ha acordado su delegación en la Comisión de Auditoría, Control y Operaciones Relacionadas. A este fin, en línea con el Artículo 8 de su Reglamento, esta Comisión supervisa estas operaciones en el desarrollo de sus competencias de monitorización de Transacciones entre Partes Relacionadas, y cuando es solicitado por el Consejo de Administración, también en el desarrollo de sus competencias de Auditoría y Control.

En el caso de que el Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas no ratifique una transacción, esta deberá ser aprobada por 2/3 de los miembros del Consejo de Administración conforme a los términos incluidos en su reglamento.

En cualquier caso, tal y como se establece en el artículo 13.3 de su Reglamento, esta Comisión informará al Consejo de Administración de todas las resoluciones acordadas en la primera reunión que se celebre después de la reunión de la Comisión en la que se discutieron dichas propuestas. Esto significa que este reporte se realiza al menos una vez al trimestre (período máximo transcurrido entre las reuniones del Consejo de Administración de acuerdo con el Artículo 22 de su Reglamento), e incluye todas transacciones analizadas.

Esta información se incluye en el informe anual de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas. El detalle de las competencias de esta Comisión se incluye en el punto 29 de este Capítulo 5 del Informe Anual.

Los mecanismos establecidos para el desarrollo de las funciones de esta Comisión, así como el hecho de que las funciones de Operaciones entre Partes Relacionadas y de Auditoría y Control se desarrollen por la misma Comisión y miembros, constituye un factor relevante para una adecuada evaluación de las relaciones entabladas por EDPR con terceros.

90. OPERACIONES SUJETAS A CONTROL EN 2018

A lo largo de 2018, EDPR no firmó ningún contrato con los miembros de sus órganos corporativos o con titulares de participaciones significativas, excepto EDP, según se menciona a continuación.

La Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas ha analizado los contratos firmados entre EDPR y sus partes vinculadas de acuerdo con sus competencias, según se especifica en el apartado anterior, y se han formalizado en condiciones de mercado.

En 2018, el Grupo EDP facturó a EDPR 19.494.800 € en total, en concepto de suministros y servicios, lo que supone el 5,6% del valor total de la partida de suministros y servicios del ejercicio (345.158.811 de EUR).

Los contratos más significativos vigentes en 2018 son los siguientes:

ACUERDO MARCO

El Acuerdo Marco fue suscrito el 7 de mayo de 2008 entre EDP y EDPR, y entró en vigor cuando fue admitida a cotización esta última. La finalidad del Acuerdo Marco es establecer los principios y normas que gobiernen las relaciones comerciales y legales existentes en el momento de su entrada en vigor y las que se formalicen con posterioridad.

En el acuerdo marco se establece que ni EDP, ni las sociedades del Grupo EDP distintas a EDPR y sus filiales, podrán realizar actividades en el campo de las energías renovables sin el consentimiento de EDPR. Esta última tendrá la exclusividad a nivel mundial, con la excepción de Brasil, donde deberá desarrollarlas a través de una empresa conjunta con EDP-Energias do Brasil, S.A., para el desarrollo, construcción, explotación, operación y mantenimiento de instalaciones de generación o actividades relacionadas con la energía eólica, solar, mareomotriz, así como de otras tecnologías de generación de energías renovables que se puedan desarrollar en el futuro. No obstante, del acuerdo se excluyen tecnologías que están en desarrollo en relación con la energía hidroeléctrica, biomasa, cogeneración y residuos en Portugal y España.

Asimismo, establece la obligación de facilitar a EDP la información que ésta pueda requerir de EDPR para cumplir con sus obligaciones legales y preparar las cuentas consolidadas del Grupo EDP. El Acuerdo Marco mantiene su vigencia en tanto en cuanto EDP mantenga directa o indirectamente más del 50% del capital social de EDPR o nombre a más del 50% de sus consejeros.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

El 4 de noviembre de 2008, EDP y EDPR firmaron un Contrato de Prestación de Servicios de Dirección Ejecutiva, que se ha ido actualizando durante los últimos años en línea con las variaciones en los servicios prestados por EDP a la Compañía.

A través de este contrato EDP presta servicios de dirección, incluidos los asuntos que acompañan al día a día de la gestión de la Sociedad. En el marco de este contrato, EDP designa dos personas de EDP para que formen parte de la dirección de EDPR: i) un consejero ejecutivo, que es miembro de la Comisión Ejecutiva de EDPR, y CEO y (ii) un consejero no ejecutivo; por los que EDPR paga a EDP un importe establecido por la Comisión de Operaciones entre Partes Relacionadas y aprobado tanto por el Consejo de Administración como por la Junta General de Accionistas. De conformidad con este contrato, EDPR desembolsó remuneraciones fijas y variables por valor de 986.132 EUR por los servicios de gestión prestados en 2018.

CONTRATOS DE FINANCIACIÓN Y GARANTÍAS

Los contratos más significativos de financiación entre las sociedades del Grupo EDP y el Grupo EDPR se establecieron de conformidad con el Acuerdo Marco indicado anteriormente y, en este momento, incluyen los siguientes:

CONTRATOS DE PRÉSTAMO

EDPR y EDPR Servicios Financieros S.A. (como prestatario) tiene contratos de préstamo con EDP Finance BV y EDP Servicios Financieros España (como prestamista), sociedades propiedad al 100% de EDP – Energias de Portugal, S.A. Dichos contratos de préstamo pueden establecerse tanto en euros como en dólares estadounidenses, y tienen un plazo de amortización de hasta 10 años. Se remuneran a tipos fijados basándose en las condiciones de mercado. A 31 de diciembre de 2018, dichos contratos de préstamo alcanzaban un total de 1.843.967.282 USD y 1.120.696.000 EUR.

CONTRATO DE CUENTA CORRIENTE

EDPR Servicios Financieros (EDPR SF) y EDP Servicios Financieros España (EDP SFE) y firmaron un contrato por medio del cual la segunda gestiona las cuentas corrientes de la primera. El contrato también regula una cuenta corriente entre ambas sociedades, que produce intereses según las condiciones del mercado. A 31 de diciembre de 2018, existen dos cuentas corrientes diferentes con los siguientes saldos y contrapartes:

- en USD, por un importe total de 190.014.376 USD a favor de EDPR SF;
- en EUR, por un importe total de 11.693.560 EUR a favor de EDP SFE.

Los contratos tienen la vigencia de un (1) año desde la fecha de firma y se renuevan automáticamente por periodos iguales.

CONTRATO DE CONTRAGARANTÍA

Se ha suscrito un contrato de contragarantía por el cual EDP o EDP – Energías de Portugal, S.A., Sucursal en España (en adelante, el “garante” o “EDP Sucursal”) se obligan respecto de EDPR, EDP Renewables Europe, S.L.U. (en adelante, “EDPR EU”) y EDP Renewables North America LLC (en adelante, “EDPR NA”) a prestar garantías corporativas o solicitar la emisión de las garantías, en los términos y condiciones que las filiales requieran, que sean aprobadas caso por caso por el Consejo de Administración Ejecutivo de EDP.

EDPR será responsable solidaria del cumplimiento por parte de EDPR EU y EDPR NA. Las filiales de EDPR se comprometen a indemnizar al garante por cualquier pérdida o responsabilidad resultante de las garantías establecidas en el contrato y a abonar una tarifa establecida de acuerdo con las condiciones del mercado. No obstante, ciertas garantías emitidas con anterioridad a la fecha de aprobación de estos acuerdos pueden tener condiciones diferentes. A 31 de diciembre de 2018, dichos contratos de contragarantía alcanzaban un total de 114.862.367 EUR y 335.060.000 USD.

También hay un contrato de contragarantía firmado entre el Grupo EDP y EDPR, conforme al cual EDPR puede solicitar la emisión de las garantías, en los términos y condiciones que la de filial de EDPR requiera. El Grupo EDPR ha asumido el compromiso de indemnizar al garante por cualquier pérdida o responsabilidad generada bajo este contrato, así como a pagar un fee conforme a lo establecido en las condiciones de mercado. A 31 de diciembre de 2018, el importe correspondiente a las garantías emitidas bajo este contrato sumaba un total de 73.267.402 €.

SWAP CRUZADO DE TIPOS DE INTERÉS Y DIVISAS

Debido a la inversión neta en EDPR NA, EDPR Canada, EDPR Brasil, EDPR UK y las sociedades polacas y rumanas las cuentas de la sociedad se vieron expuestas a riesgos por cambio de divisas extranjeras. Con objeto de cubrir este riesgo cambiario, las sociedades del Grupo EDPR liquidaron los siguientes swaps de tipos de interés de divisa cruzada (CIRS). A 31 de diciembre de 2018, los importes totales de CIRS por geografía y divisa fueron los siguientes:

- en USD/EUR, con EDP Sucursal por un importe total de 2.398.096.866 USD;
- en CAD/EUR, con EDP Energías de Portugal, S.A. por un importe de 51.450.000 CAD;
- en BRL/EUR, con EDP Energías de Portugal, S.A. por un importe total de 122.500.000 BRL ;
- en GBP/EUR, con EDP Energías de Portugal SA por un importe total de 16.500.000 GBP
- en PLN/EUR, con EDP Energías de Portugal, S.A. por un importe total de 914.997.215 PLN;
- en RON/EUR, con EDP Energías de Portugal, S.A. por un importe total de 699.389.500 RON;

CONTRATOS DE COBERTURA - TIPO DE CAMBIO

Las sociedades del Grupo firmaron diversos contratos de cobertura con EDP Energias de Portugal, S.A., con el propósito de gestionar la exposición de las operaciones relacionadas con las posiciones transitorias o a corto plazo en las filiales de Polonia y Portugal, quedando fijado el tipo de cambio para PLN/EUR, EUR/PLN y GBP/EUR de conformidad con los precios en el mercado de futuros en cada fecha de contrato. A 31 de diciembre de 2018, las cuantías totales de los contratos de futuros (FWD) y de futuros sin entrega física (NDF) por país y moneda ascendían a:

- operaciones en Polonia, en EUR/PLN, por un importe total de 193,478,606 PLN (FWD);
- operaciones en Polonia, en PLN/EUR, por un importe total de 2.654.800 EUR(FWDs);
- operaciones en Portugal, en GBP/EUR por un importe total de EUR 840,507 (FWDs)

CONTRATOS DE COBERTURA - BIENES Y PRODUCTOS BÁSICOS

EDP y EDPR EU firmaron varios contratos de cobertura de cara a 2018 por un volumen total de 2.765.475,82 MWh (posición de venta) y 384.600 MWh (posición de compra) al precio de mercado de futuros vigente en el momento de la formalización relativo a las ventas de energía previstas en el mercado español

ACUERDO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

El 4 de junio de 2008, EDP y EDPR firmaron un acuerdo de servicios de consultoría. El objeto del contrato es la prestación por parte de EDP (o de EDP Sucursal) de servicios de consultoría en las áreas de: servicios jurídicos, sistemas de control interno, informes financieros, fiscalidad, sostenibilidad, regulación y competencia, gestión del riesgo, recursos humanos, tecnologías de la información, marca y comunicación, planificación energética, contabilidad y consolidación, marketing corporativo y desarrollo organizativo.

El precio del contrato se calcula como el coste incurrido por EDP más un margen. Para el primer año, un perito independiente, basándose en un estudio de mercado, lo ha fijado en un 8%. Para 2018, el coste estimado de estos servicios asciende a 4.868.386 EUR. Este fue el coste total de los servicios prestados a EDPR, EDPR EU y EDPR NA.

El plazo de vigencia del contrato es de un (1) año, renovable tácitamente por periodos de igual duración.

ACUERDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El 13 de mayo de 2008 se suscribió entre EDP Inovação, S.A. (en adelante, "EDP Inovação"), sociedad perteneciente al Grupo EDP, y EDPR un acuerdo para regular las relaciones entre ambas compañías en relación con el desarrollo de proyectos en el campo de las Energías Renovables (en adelante, el "Acuerdo de I+D").

El objeto del Acuerdo de I+D es evitar los conflictos de interés y promover el intercambio de conocimiento entre empresas y establecer una relación jurídica y comercial. El Acuerdo establece la prohibición de que otras compañías del Grupo EDP distintas a EDP Inovação lleven a cabo o inviertan en compañías que desarrollen proyectos de energías renovables descritos en el citado Acuerdo.

El Contrato de I+D establece el derecho exclusivo de EDP Inovação para proyectar y desarrollar nuevas tecnologías relacionadas con las energías renovables que ya estén en fase piloto o de estudio de viabilidad económica y/o comercial, siempre que EDPR ejerza la opción de desarrollarlos.

El coste correspondiente a este contrato en 2018 asciende a 348.799 EUR.

El Contrato se mantiene en vigor en tanto en cuanto EDP directa o indirectamente mantenga el control de más del 50% de ambas compañías o designe la mayoría de los miembros del Consejo y de la Comisión Ejecutiva de las sociedades parte del Contrato.

CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE DE GESTIÓN ENTRE EDP RENOVÁVEIS PORTUGAL, S.A., Y EDP VALOR- GESTÃO INTEGRADA DE RECURSOS, S.A.

El 1 de enero del 2003, EDPR - Promoção e Operação, S.A., y EDP Valor – Gestão Integrada de Recursos, S.A. (en adelante, “EDP Valor”), sociedad del Grupo EDP, suscribieron un contrato de servicios de apoyo a la gestión.

El objeto de dicho contrato es la prestación de servicios a EDPR – Promoção e Operação, S.A. por parte de EDP Valor en las áreas de compras, gestión económica y financiera, gestión de flotas, gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario, seguros, prevención y seguridad laboral, y gestión y formación de recursos humanos.

La remuneración devengada por a EDP Valor por parte de EDP Promoção e Operação, S.A. y sus filiales por los servicios prestados en 2018 fue de un total de a 1.233.726 EUR. El contrato tenía una vigencia inicial de cinco (5) años desde la fecha de la firma, 1 de enero de 2008, tácitamente renovable por iguales periodos de un (1) año.

Cualquiera de las partes puede desistir del contrato con un preaviso de un (1) año.

CONTRATO DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN ENTRE EDP RENOVÁVEIS PORTUGAL, S.A., Y EDP ENERGIAS DE PORTUGAL, S.A.

El 1 de enero de 2010, EDPR y EDP firmaron un contrato de gestión de tecnologías de la información.

El objeto del contrato es la prestación a EDPR por parte de EDP de los servicios tecnológicos descritos en el contrato y sus documentos adjuntos.

La cantidad devengada por los servicios prestados en 2018 ascendió a un total de 1.290.969 EUR.

El contrato tenía una vigencia inicial de un (1) año y es tácitamente renovado por un nuevo periodo de un (1) año. Cualquiera de las partes puede resolver el presente contrato con un preaviso de un (1) mes.

CONTRATO DE CONSULTORÍA ENTRE EDP RENOVÁVEIS BRASIL S.A. Y EDP – ENERGIAS DO BRASIL S.A.

El objeto del contrato es la prestación a EDP Renováveis Brasil S.A. (en adelante, “EDPR Brasil”) de los servicios de consultoría descritos en el contrato y sus anexos por parte de EDP – Energias do Brasil S.A. (en adelante, “EDP Brasil”). Mediante este contrato, y a petición de EDPR Brasil, EDP Brasil prestará servicios de consultoría en las áreas de: servicios jurídicos, sistema de control interno, informes financieros, fiscalidad, sostenibilidad, regulación y competencia, gestión del riesgo, recursos humanos, tecnologías de la información, marca y comunicación, planificación energética, contabilidad y consolidación, marketing corporativo y desarrollo organizativo.

La cantidad que deberá pagarse a EDP Brasil por los servicios prestados en 2018 asciende a 222.593 BRL.

El contrato tenía una vigencia inicial de un (1) año y se renueva tácitamente por periodos de un (1) año.

91. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICABLES AL ÓRGANO DE SUPERVISIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS OPERACIONES COMERCIALES

Para llevar a cabo la supervisión de las transacciones entre las Compañías del Grupo y sus accionistas titulares de participaciones significativas, el Consejo de Administración ha creado la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, un órgano permanente con funciones delegadas. Sin perjuicio de otras competencias que el Consejo le asigne a esta Comisión, esta desempeñará las funciones de supervisión de Auditoría y Control independientemente del Consejo de Administración, así como las funciones de supervisión de las transacciones entre Partes Relacionadas. El detalle de las competencias de esta Comisión se incluye en el punto 29 de este Capítulo 5 del Informe Anual. Bajo sus competencias de Auditoría y Control, también supervisa las transacciones con accionistas cualificados cuando así lo solicite el Consejo de Administración de acuerdo con el Artículo 8.A), i) de su Reglamento. Esta información se incluye en el informe anual de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas.

La Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, con arreglo a sus competencias, analiza los contratos más relevantes firmados entre EDPR y sus accionistas titulares de participaciones significativas, según se especifica en el punto 89 del Capítulo 5 del Informe Anual, incluyendo asimismo la supervisión desde una perspectiva de Auditoría y Control cuando así se le solicita por el Consejo de Administración conforme al Artículo 8.A), i) de su Reglamento, y son reportados al Consejo de Administración.

De acuerdo con el artículo 8.B) del Reglamento de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas, esta Comisión analiza y supervisa según las necesidades de cada caso, las operaciones entre accionistas significativos distintos de EDP con entidades del Grupo EDPR cuyo valor anual sea superior a 1.000.000 EUR. Esta información se incluye en el Informe anual de la Comisión, incluyendo asimismo bajo las actividades de Auditoría y Control en relación con los casos en los que se recabó su dictamen previo. Los mecanismos establecidos para el desarrollo e las competencias de esta Comisión así como el hecho de que tanto las funciones de Auditoría y Control, y de supervisión de operaciones entre Partes Relacionadas se desarrollen por la misma Comisión y miembros, constituye un factor relevante para una adecuada evaluación de las relaciones entabladas por EDPR con terceros.

II. DATOS DE OPERACIONES COMERCIALES

92. DATOS DEL LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUIDA INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES COMERCIALES CON PARTES VINCULADAS, DE CONFORMIDAD CON LA NIC 24 O, EN SU DEFECTO, UNA COPIA DE LOS REFERIDOS DATOS.

La información sobre las operaciones comerciales con partes vinculadas puede consultarse en la nota 38 de las Cuentas Anuales.

PARTE II – EVALUACIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO

1. DETALLES DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO ADOPTADO

A partir del protocolo firmado entre el CMVM y el Instituto Português de Governo Corporativo (IPCG) el 13 de octubre de 2017, la CMVM revocó su Código de Gobierno Corporativo (2013) siendo reemplazado por un único código aplicable, el nuevo Código de Gobierno Corporativo del IPCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2018.

Para poder proceder con la correspondiente preparación de los informes de gobierno corporativo correspondiente a los ejercicios iniciados en 2018, y a ser reportados en 2019, la CMVM ha comunicado que el informe de gobierno corporativo que deben presentar las empresas cotizadas deberá en todo caso continuar preparándose de acuerdo con la estructura de contenidos referida en el anexo del Reglamento N° 4/2013 de la CMVM, disponible en la página sitio web de la CMVM (www.cmvm.pt). El modelo de la estructura del de informe se divide por tanto en dos partes:

- Parte I - información obligatoria sobre la estructura accionarial, la organización y el gobierno de la compañía. Esta información deberá ser referida en los puntos 1 a 92 de este Informe de Gobierno Corporativo de acuerdo con la estructura incluida en dicho anexo.
- Parte II - Evaluación del sobre gobierno corporativo: debe incluir una declaración en la que: (i) se identifique el código aplicable, (ii) se indique si cumplen o no con cada una de las recomendaciones de este código y, (iii) con respecto a las recomendaciones que no siguen, se explique razonablemente por qué.

El acuerdo entre CMVM e IPCG sobre el nuevo Código de Gobierno Corporativo está disponible en el Protocolo firmado por las partes el 13 de octubre de 2017, y publicado en la página web de CMVM (<http://www.cmvm.pt/>). El Código de Gobierno Corporativo del IPCG está publicado en la páginas web del IPCG y de las Comisiones de seguimiento (<https://cam.cgov.pt/>).

2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO ADOPTADO

En la siguiente tabla se muestran las recomendaciones que establece el Código del IPCG y se indica si EDPR las ha adoptado en su totalidad o no, además del apartado del presente Informe en el que se describen con más detalle.

EDPR ha sido galardonada con diversos premios de IRG en los últimos años, el más reciente en 2017, por tercer año consecutivo (y el séptimo en total) como el mejor Informe Anual del Sector no financiero.

También con el objetivo de cumplir con las mejores recomendaciones de Gobierno Corporativo, conforme a los resultados de la deliberación realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el modelo de gobierno implantado ha garantizado el correcto funcionamiento y articulación de los órganos sociales de EDPR, y ha demostrado ser adecuado a la estructura de gobierno de la sociedad sin limitar el funcionamiento de su sistema de control mutuo, adoptado para justificar los cambios aplicados en las prácticas de gobierno de EDPR.

En la siguiente tabla figuran explicaciones sobre las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo del IPCG que EDPR no adopta o que la compañía considera inaplicables, los razonamientos y otros comentarios de interés, así como la referencia a la parte del informe en el que puede encontrarse la descripción.

En este sentido, EDPR declara que ha adoptado todas las recomendaciones sobre el gobierno de las empresas cotizadas que establece el Código de Gobierno Corporativo del IPCG, con las excepciones que se indican a continuación.

- Nota: La Declaración de Cumplimiento de las Recomendaciones sobre el Gobierno Corporativo han sido incluidas en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo EDP Renováveis.

CURRICULUM VITAE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**ANTÓNIO
MEXIA**

Fecha de Nacimiento: 1957

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP

- Presidente del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente del Consejo de Administración Ejecutivo y CEO de EDP - Energias de Portugal, S.A.
- Representante permanente de EDP Energias de Portugal S.A. Sucursal en España y representante de EDP Finance BV
- Presidente del Consejo de Administración de EDP Energias do Brasil S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de Fundação EDP

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Presidente de BCSD Portugal

Otros cargos anteriores:

- Ministro de Obras Públicas, Transporte y Comunicación del 16º Gobierno constitucional de Portugal
- Presidente de la Asociación Portuguesa de la Energía (APE)
- Presidente Ejecutivo de Galp Energia
- Presidente del Consejo de Administración de Petrogal, Gás de Portugal, Transgás y Transgás-Atlântico
- Vicepresidente del Consejo de Administración de Galp Energia
- Consejero del Banco Espírito Santo de Investimentos
- Vicepresidente del Consejo de Administración de ICEP (Instituto Português para el Comercio Exterior)
- Adjunto al Secretario de Comercio Exterior de Portugal

Formación:

- Licenciado en Economía por la Université de Genève (Suiza)
- Profesor del Posgrado en Estudios Europeos de la Universidade Católica



**JOÃO
MANSO
NETO**

Fecha de Nacimiento: 1958

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Administración y Presidente de la Comisión Ejecutiva (CEO) de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente del Consejo de Administración de EDP Renewables Europe, S.L.U., EDP Renováveis Brasil SA y EDP Renováveis Serviços Financieros, S.A.
- Consejero Ejecutivo de EDP Energias de Portugal ,S.A.
- Miembro del Consejo de EDP Energia Ibérica S.A., Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.
- Representante permanente de EDP Energias de Portugal S.A. Sucursal en España y representante de EDP Finance BV
- Presidente del Consejo de Administración de EDP Gás.Com Comércio de Gás Natural, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración del Operador del Mercado Ibérico de Energía, Polo Español (OMEL)
- Miembro del Consejo de Administración de OMIP - Operador do Mercado Ibérico (Portugal), SGPS, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de MIBGAS

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Miembro del Consejo de Administración Ejecutivo de EDP - Energias de Portugal, S.A.
- Presidente de EDP Gestão da Produção de Energia, S.A.
- Consejero Delegado y Vicepresidente de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.
- Vicepresidente de Naturgás Energía Grupo, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración del Operador del Mercado Ibérico de Energía, Polo Español (OMEL)
- Miembro del Consejo de Administración de OMIP - Operador do Mercado Ibérico (Portugal), SGPS, S.A.

Otros cargos anteriores:

- Responsable de la división de Crédito Internacional y Director General responsable de las áreas de Finanzas y Comercio Minorista de la Región Sur de Banco Português do Atlântico
- Director General de Gestión Financiera, Director General de Grandes Empresas y Negocios Institucionales, Director General de Tesorería, miembro del Consejo de Administración de BCP Banco de Investimento y Vicepresidente de BIG Bank Gdansk en Polonia de Banco Comercial Português
- Miembro del Consejo de Banco Português de Negócios
- Director General y miembro del Consejo de EDP Produção

Formación:

- Licenciado en Economía por el Instituto Superior de Economía
- Posgrado en Economía Europea por la Universidade Católica Portuguesa
- Curso de formación profesional impartido por la American Bankers Association (1982), componente académico del Máster en Economía por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidade Nova de Lisboa
- Programa Avanzado de Gestión para Banqueros Extranjeros de la Wharton School de Filadelfia Advanced Management Program for Overseas Bankers at the Wharton School in Philadelphia



**JOÃO
PAULO
COSTEIRA**

Fecha de Nacimiento: 1965

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- *Chief Operating Officer - Offshore* de EDP Renováveis, S.A.
- *Chief Development Officer* de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro de la Comisión Ejecutiva de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- COO para Europa y Brasil de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente del Consejo de Administración de EDP Renewables Italia SRL, EDP Renewables France Holding S.A., EDP Renewables, SGPS, S.A., EDP Renewables South Africa Ltd, EDP Renováveis Portugal S.A., EDPR PT Parques Eólicos S.A., EDPR PT Promoção e Operação, S.A., ENEOP 2 S.A., Greenwind S.A. y South Africa Wind & Solar Power S.L.U.
- Miembro del Consejo de EDP Renewables Europe, S.L., EDP Renewables Polska SP zoo, EDP Renewables Romania SRL, EDP Renewables UK Ltd, EDP Renováveis Brasil S.A. y EDP Renováveis Servicios Financieros, S.A.

Otros cargos anteriores:

- Director comercial de Portgás
- Director General de LisboaGás (empresa local de distribución de gas natural de Lisboa), Director General de Transgás Industria (empresa privatizada que presta servicios a clientes mayoristas) o Director General de Lusitaniagás (empresa local de distribución de gas natural) en el Grupo Galpenergia (empresa nacional de gas y petróleo de Portugal)
- Miembro del equipo directivo de Galp Empresas y Galpgás
- Miembro Ejecutivo del Consejo y responsable del área de Distribución y Comercialización de Gas Natural (Portugal y España)

Formación:

- Ingeniería Eléctrica por la Faculdade Engenharia da Universidade do Porto
- Máster en Administración de Empresas de IEP/ESADE (Oporto y Barcelona)
- Programa Ejecutivo de Desarrollo de la École des HEC (Université de Lausanne)
- Programa de Desarrollo de Liderazgo Estratégico por el INSEAD (Fontainebleau)
- Programa Avanzado de Gestión por el IESE (Barcelona)



**DUARTE
BELLO**

Fecha de Nacimiento: 1979

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- *Chief Operating Officer* de EDP Renováveis, S.A. para Europa y Brasil
- Miembro de la Comisión Ejecutiva de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Responsable de las funciones de M&A y de Desarrollo Corporativo del Grupo EDP
- Miembro del Comité de Inversión del Grupo EDP

Otros cargos anteriores:

- *Chief of Staff* del CEO de EDP
- Project Manager en el Grupo EDP de fusiones y adquisiciones y desarrollo corporativo
- Analista Financiero en Citigroup's Investment Banking en Londres
- Analista Financiero en Schroder Salomon Smith Barney en Londres y Lisboa

Formación:

- Administración de empresas en la Faculdade de Economia da Universidade Nova de Lisboa
- MBA de INSEAD (Singapore and France)



**MIGUEL
ÁNGEL
PRADO**

Fecha de Nacimiento: 1975

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- *Chief Operating Officer* de EDP Renováveis, S.A. para Norte América y CEO de EDP Renewables North America LLC
- Miembro de la Comisión Ejecutiva de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Responsable de Inversiones, Fusiones y Adquisiciones (M&A) de EDP Renováveis, S.A.
- Liderazgo de la estrategia de rotación de activos de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Comité de Inversión

Otros cargos anteriores:

- Ha trabajado en EDP y EDPR durante 15 años, invirtiendo más de 18 mil millones de EUR, ejecutando numerosas adquisiciones en 12 países diferentes
- Manager en el Departamento Corporativo de Financiero de Arthur Andersen/Deloitte Corporate

Formación:

- Licenciado en Administración y Dirección de empresas por la Universidad Oviedo y Bradford (Reino Unido)
- Executive MBA por el IE (Instituto de Empresa, Madrid)



**MANUEL
MENÉNDEZ
MENÉNDEZ**

Fecha de Nacimiento: 1959

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente del Consejo de Administración de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Consejero Delegado de Liberbank, S.A.

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Presidente y Consejero Delegado de Liberbank, S.A.
- Presidente de Banco de Castilla-La Mancha
- Presidente de Cajastur
- Presidente de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.
- Presidente de Naturgás Energía Grupo, S.A.
- Representante de Peña Rueda, S.L. en el Consejo de Administración de Enagás, S.A.
- Miembro del Consejo de Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA)
- Miembro de la Junta Directiva de AELÉC

Otros cargos anteriores:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renewables Europe, S.L.U.
- Profesor del departamento de Administración de Empresas y Contabilidad de la Universidad de Oviedo

Formación:

- Licenciatura en Economía y Administración de Empresas por la Universidad de Oviedo
- Doctorado en Ciencias Económicas por la Universidad de Oviedo



**GILLES
AUGUST**

Fecha de Nacimiento: 1957

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Fondation Chirac
- Abogado y socio fundador del bufete August Debouzy
- Profesor de la École Supérieure des Sciences Economiques et Commerciales, del Collège de Polytechnique y del CNAM (Conservatoire National des Arts et Métiers)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Abogado y socio fundador del bufete August Debouzy

Otros cargos anteriores:

- Abogado en el bufete Finley, Kumble, Wagner, Heine, Underberg, Manley & Casey en Washington DC (EE.UU.).
- Asociado y posterior socio del bufete Baudel, Salés, Vincent & Georges de París
- Socio de Salés Vincent Georges
- Caballero de la Legión de Honor y Oficial de la Orden Nacional del Mérito

Formación:

- Máster en Derecho de Georgetown University Law Center (Washington DC, Estados Unidos, 1986)
- Posgrado en Derecho Corporativo por la Université de París II Phantéon, DEA (1984)
- Máster en Derecho Privado en la Université de París II Phantéon, DEA (1981)
- Licenciado por la École Supérieure des Sciences Economiques et Commerciales (ESSEC)



**ANTÓNIO
NOGUEIRA
LEITE**

Fecha de Nacimiento: 1962

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo y socio de Hipogeslberia - Advisory, S.A.
- Presidente del Consejo de Embopar, SGPS, S.A.
- Presidente del Consejo de Sociedade Ponto Verde, S.A.
- Consejero de "Fórum para a Competitividade"
- Presidente del Consejo de Forum-Oceano

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Director de Sagasta, STC, S.A.
- Miembro del Comité Asesor de Ictus Capital Advisors

Otros cargos anteriores:

- Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva de Caixa Geral Depósitos, S.A.
- Presidente del Consejo de Caixa Banco de Investimento S.A., Caixa Capital SCR SGPS S.A., Caixa Leasing e Factoring, S.A., Partang, SGPS, S.A.,
- Director de Grupo José de Mello (uno de los principales grupos de Portugal)
- Consejero de Soporcel, S.A. (1997-1999)
- Consejero de Papercel SGPS, S.A. (1998-1999)
- Consejero de MC Corretagem, S.A. (1998-1999)
- Presidente del Consejo de Administración de la Bolsa de Valores de Lisboa (1998-1999)
- Secretario de Estado del Tesorería y Finanzas y Gobernador suplente (FMI, BERD, BEI, BM)
- Miembro del Comité de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea
- Asesor GE Capital, (2001-2002)
- Consejero de Brisal, S.A. (2002-2011)
- Consejero de CUF, SGPS, S.A. (2002-2011)
- Consejero de CUF Químicos, S.A. (2005-2011)
- Consejero de Efacec Capital, S.A. (2005-2011)
- Consejero de Jose de Mello Saúde, SGPS, S.A. (2005-2011)
- Consejero de Jose de Mello Investimentos, SGPS, S.A. (2010-2011)
- Presidente del Consejo de Administración de Directors, OPEX, S.A. (2002-2011)

Formación:

- Licenciado por la Universidade Católica Portuguesa (1983)
- Máster en Ciencias Económicas por la Universidad de Illinois (Urbana-Champaign)
- Doctorado en Economía por la Universidad de Illinois (Urbana-Champaign)



**ACÁCIO
PILOTO**

Fecha de Nacimiento: 1957

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Presidente de la Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Ninguno

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Miembro del Consejo de Supervisión y Presidente del Comité de Riesgos de Caixa Económica Montepio Geral
- Miembro del Comité de Nombramientos y Retribuciones de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Comité de Transacciones con Partes Relacionadas de EDP Renováveis, S.A.

Otros cargos anteriores:

- División Internacional de Banco Pinto e Sotto Mayor
- División Internacional y de Tesorería de Banco Comercial Português
- Responsable de BCP International Corporate Banking
- Miembro del Consejo Ejecutivo de AF Investimentos SGPS y Presidente de las siguientes compañías del grupo: AF Investimentos, Fondos Mobiliarios; AF Investimentos, Fondos Inmobiliarios; BPA Gestão de Patrimónios; BCP Investimentos Internacional; AF Investimentos Internacional y Prime International
- Miembro de BCP - Banco de Investimento
- Miembro del Consejo Ejecutivo de BCP – Banco de Investimento, responsable de Banca de Inversión
- Responsable de la Tesorería del Grupo y Director de Mercado de capitales de Millennium BCP
- Presidente de Millenium BCP de Group ALCO
- CEO de Millenium Gestão de Activos SGFIM
- Presidente de BII International
- Miembro del Consejo y Miembro del Comité de Auditoría de INAPA IPG S.A.

Formación:

- Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa
- En 1984 y 1985, estuvo becado en la Hanns Seidel Foundation de Múnich, donde cursó un Posgrado en Derecho Económico por la Ludwig-Maximilians-Universität
- Posgrado en Derecho Europeo de la Competencia por el Max Planck Institut
- Becario de la división Internacional de Bayerische Hypoteken und Wechsel Bank
- Cursos de formación profesional, mayoritariamente en dirección financiera y de banca, entre otros, el International Banking School (Dublín, 1989), el Seminario de Gestión de Activos y Pasivos (Merrill Lynch International, 1991) y el Programa Ejecutivo del INSEAD (Fontainebleu, 1999)
- Programa Ejecutivo de Nova SBE sobre Gobierno Corporativo y liderazgo de Juntas Directivas



**FRANCISCA
GUEDES
DE OLIVEIRA**

Fecha de Nacimiento: 1973

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro de la Comisión de Auditoría, Control y Operaciones entre Partes Relacionadas de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Decana adjunta de la Católica Porto Business School (responsable de la gestión de la Universidad)
- Decana adjunta de los Programas de Máster en la Católica Business School
- Miembro del Social y Economic Council
- Coordinadora del grupo de trabajo designado por el Ministro de Finanzas dedicado a evaluar los gastos tributarios

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Coordinadora del programa de MSc en Economía de Negocios en la Católica Porto Business School
- Coordinadora de los seminarios en MásterMásteres de Administración Pública en la Católica Porto Business School
- Coordinadora de Doctorado en Económicas en la Universidad Católica de Mozambique

Otros cargos anteriores:

- Profesora auxiliar en la Católica Porto Business School
- Investigadora del National Statistics Institute

Formación:

- Doctorado en Economía en la Nova School of Business and Economics
- Máster en Economía en la Faculdade de Economia de la Univesidad de Porto
- Graduada en Economía por la Faculdade de Economia da Univesidade do Porto
- Beca de la Fundação para a Ciência e Tecnologia



**ALLAN
J. KATZ**

Fecha de Nacimiento: 1947

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Fundador del American Public Square
- Presidente de la Comisión Ejecutiva del Academic and Corporate Board to ISCTE Bussines School de Lisboa (Portugal)
- Miembro del Consejo del International Relation Council of Kansas City
- Miembro del Consejo de la WW1 Commission Diplomatic Advisory Board
- Distinguido Profesor de la Universidad de Missouri-Kansas City
- Fundador de Katz, Jacobs and Associates LLC (KJA)
- Ponente y moderador de conferencias sobre desarrollo en Europa y Política Americana

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Embajador de los Estados Unidos de América en la República de Portugal

Otros cargos anteriores:

- Director Nacional del Public Policy practice Group en Akerman Senterfitt
- Assistance Insurance Commissioner y Assitant State Treasurer en el Estado de Florida
- Secretario Legal de los Congresistas Bill Gunter y David Obey
- Secretario de la Comisión de revisión Administrativa del US House of Representatives
- Miembro del Consejo de la Asociación Municipal de Energía de Florida
- Presidente del Brogan Museum of Art & Science de Tallahassee, Florida
- Miembro del Consejo del Junior Museum of Natural History en Tallahassee, Florida
- Primer Presidente del State Neurological Injury Compensation Association
- Miembro del State Taxation and Budget Commission
- Comisionado de la ciudad de Tallahassee

Formación:

- Licenciado en Artes por la Universidad de Missouri- Kansas City en 1969
- Doctorado en Derecho por el Washington College of Law at American University en Washington DC en 1974



**FRANCISCO
SEIXAS
DA COSTA**

Fecha de Nacimiento: 1948

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales em empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de Mota Engil SGPS
- Miembro del Consejo de Administración de Mota Engil Africa, S.A.
- Miembro del Consejo Estratégico de Mota Engil SGPS, S.A.
- Presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones de Mota Engil Africa, S.A.
- Miembro de la Comisión de Auditoría y Control de Mota Engil Africa, S.A.
- Presidente del Consejo Fiscal de PMM SGPS
- Presidente del Consejo Asesor de A.T. Kearney Portugal

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Director Ejecutivo de North-South Centre, Consejo Europeo
- Presidente del Consejo Consultivo de Calouste Gulbenkian Foundation, Delegación de París
- Miembro del Consejo General Independiente de Radio y Televisión de Portugal, S.A.
- Profesor en la Universidad Autónoma de Lisboa, Portugal

Otros cargos anteriores:

- Embajador de Portugal ante las Naciones Unidas, ante la OSCE, ante la UNESCO, ante Brasil y ante Francia
- Secretario de Estado para Asuntos Europeos (1995/2001), Gobierno Portugués, Lisboa

Formación:

- Licenciado en Ciencias Sociales y Políticas, Universidad de Lisboa



**CONCEIÇÃO
LUCAS**

Fecha de Nacimiento: 1956

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración EDP Renováveis, S.A.
- Miembro del Comité de Nombramientos y Remuneraciones de EDP Renováveis, S.A

Cargos actuales em empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Presidente de Banco Atlántico Europa, S.A.
- Miembro del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco Atlántico Europa, S.A.
- Presidente de Atlántico Europa, SGPS, S.A

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Miembro del Comité Ejecutivo de Millennium BCP, for Corporate and Investment Banking
- Miembro del Consejo de BCP Capital
- Manager de BCP Africa SGPS
- Vice-Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Consejo de Auditoría de Medis
- Vice-Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Consejo de Auditoría de Occidental
- Vice-Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Consejo de Auditoría Millenniumbcp Ageas insurance group
- Vice-Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Consejo de Auditoría de Occidental Vida
- Miembro del Consejo de Supervisión de Bank Millennium, S.A. (Polonia) (2012-2015)
- Miembro del Consejo de Banco Millennium Angola (BMA), en Angola
- Miembro del Consejo y Miembro de la Comisión de Remuneraciones de BIM- Banco Internacional de Mozambique
- Miembro de la Comisión de Remuneraciones de SIM - Seguradora Internacional de Mozambique
- Miembro del Consejo y Vice-Presidente de Banque Privee, Ginebra, Suiza

Otros cargos anteriores:

- Presidente del Consejo de Administración de Millennium BCP Gestão de Ativos (MGA)
- Miembro del Consejo de Fundação Millennium BCP
- Miembro del Comité Ejecutivo de Banco Privado Atlántico - Europa
- Co-responsable de Societe Generale, Rep. Office, Portugal
- Senior Manager, Banco Espírito Santo, Portugal
- Manager en Petrogal, S. A.
- Generale Bank, sucursal en Portugal

Formación:

- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Católica de Portugal (UCP), Lisboa
- Post grado en Altos Estudios Europeos, principalmente en Económicas, College of Europe, Brujas
- MSc, Escuela de Económicas de Londres, Universidad de Londres



**ALEJANDRO
FERNÁNDEZ DE ARAOZ
GÓMEZ-ACEBO**

Fecha de Nacimiento: 1962

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Miembro del Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales em empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- Socio de Araoz & Rueda, Abogados
- Miembro del Consejo de Inversiones Doalca Socimi, S.A
- Miembro del Consejo de Bodegas Benjamin de Rothschild & Vega-Sicilia, S.A
- "Patrono" y Secretario de Fundación Arlene de Rothschild
- Representante en España de Fundación Daniel y Nina Carasso

Principales cargos en los últimos cinco años:

Otros cargos anteriores:

- Secretario y asesor jurídico de Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón
- Profesor asociado de Derecho mercantil en el Instituto de Estudios Bursátiles
- Profesor asociado de Derecho mercantil en la Facultad de Derecho Universidad Complutense de Madrid
- Profesor en el Instituto de Empresa

Formación:

- Licenciatura en Derecho por la Universidad Complutense, Madrid
- Máster en Derecho, en London School of Economics and Political Science, University of London
- Máster en Derecho, en New York University School of Law
- Investigador, Cambridge MA, en Harvard Law School
- Investigador, Universidad Ludwig-Maximilian, Munich
- Doctorado en Derecho, Universidad Complutense, Madrid



EMILIO
GARCÍA-CONDE
NORIEGA

Fecha de Nacimiento: 1955

Cargos actuales en EDPR o en el grupo de empresas EDP:

- Secretario General y Director de la Asesoría Jurídica de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro/Presidente y/o Secretario de varios Consejos de Administración de las filiales de EDPR en Europa Compliance Officer en EDP Renováveis, S.A.

Cargos actuales en empresas ajenas a EDPR o al grupo de empresas EDP:

- (ninguno)

Principales cargos en los últimos cinco años:

- Director de la Asesoría jurídica de Hidrocantábrico y miembro de su Comisión Directiva
- Secretario General y asesor legal de EDP Renováveis, S.A.
- Miembro y/o secretario de varios Consejos de Administración de las filiales de EDPR en Europa

Otros cargos anteriores:

- Asesor legal de la central eléctrica de Soto de Ribera (consorcio en el que participan Electra de Viesgo, Iberdrola e Hidrocantábrico)
- Director de la asesoría jurídica de la central eléctrica de Soto de Ribera
- Responsable de Administración y Recursos Humanos del Consorcio
- Asesor legal de Hidrocantábrico

Formación:

- Licenciatura en Derecho por la Universidad de Oviedo

**Informe de la Dirección sobre la responsabilidad del
Sistema de Control Interno de la información Financiera.**

El Consejo de Administración y la Dirección es responsable del establecimiento y mantenimiento de un adecuado Sistema de Control Interno sobre el Reporte Financiero (SCIRF).

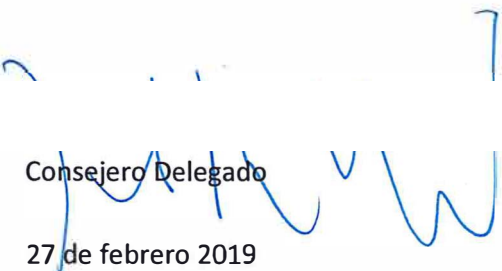
El SCIRF de Grupo EDP Renováveis es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera y la elaboración de las cuentas anuales consolidadas a efectos externos, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Debido a sus limitaciones inherentes, es posible que el control interno sobre la información financiera no prevenga ni detecte todos los errores y únicamente pueda proporcionar un aseguramiento razonable con respecto a la presentación y preparación de las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, las extrapolaciones de una evaluación de su eficacia a ejercicios futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de condiciones o porque se produzca un deterioro del nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos.

La Dirección ha efectuado una evaluación sobre la eficacia del SCIRF a 31 de diciembre de 2018, basada en los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido en 2013 por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treedaway Commision (COSO).

Como resultado de esta evaluación, y basándose en los mencionados criterios, la Dirección concluye que el Grupo EDP Renováveis mantenía un SCIRF eficaz a 31 de diciembre de 2018.

El SCRIF de Grupo EDP Renováveis al 31 de diciembre de 2018 ha sido auditado por los auditores independientes PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como se indica en su informe incluido dentro de este Informe Anual de Gobierno Corporativo.


Consejero Delegado

27 de febrero 2019


Consejero



INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE INDEPENDIENTE SOBRE EL DISEÑO Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA (SCIIF)

Al Consejo de Administración de EDP Renováveis, S.A.:

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento razonable del diseño y la efectividad del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (en adelante SCIIF) y la descripción que sobre el mismo se incluye en el Informe adjunto que forma parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo preparado de acuerdo a la normativa portuguesa que resulta de aplicación que se incluye, como sección separada, en el Informe de gestión consolidado que acompaña a las cuentas anuales consolidadas de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo EDPR) al 31 de diciembre de 2018. Dicho sistema está basado en los criterios y políticas definidos por el Grupo EDPR de acuerdo con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su informe "Internal Control-Integrated Framework".

Un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, e incluye aquellas políticas y procedimientos que: (i) permiten el mantenimiento de una forma precisa, a un nivel razonable de detalle, de los registros que reflejan las transacciones realizadas; (ii) proporcionan una seguridad razonable de que las transacciones se registran de una forma apropiada para permitir la preparación de la información financiera, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable y que éstas se realizan únicamente de acuerdo con las autorizaciones establecidas; y (iii) proporcionan una seguridad razonable en relación con la prevención o detección a tiempo de adquisiciones, uso o venta no autorizados de activos del Grupo que pudieran tener un efecto material en la información financiera.

Limitaciones inherentes

En este sentido, hay que tener en cuenta que, dadas las limitaciones inherentes a todo Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del mismo, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, por lo que pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que pudieran no ser detectados. Por otra parte, la proyección a periodos futuros de la evaluación del control interno está sujeta a riesgos tales como que dicho control interno resulte inadecuado a consecuencia de cambios futuros en las condiciones aplicables, o que en el futuro se pueda reducir el nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos establecidos.

Responsabilidad de los Administradores

Los Administradores de EDP Renováveis, S.A. son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, así como de la evaluación de su eficacia, del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la información relativa al SCIIF adjunta.

Nuestra Responsabilidad

Nuestra responsabilidad es emitir un informe de aseguramiento razonable sobre el diseño y la efectividad del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera del Grupo EDPR, basándonos en el trabajo que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido. Hemos realizado nuestro encargo de aseguramiento razonable de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000) (Revisada), "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es*

Un trabajo de seguridad razonable incluye la comprensión del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera, la evaluación del riesgo de que puedan existir debilidades de control interno materiales, de que los controles no estén adecuadamente diseñados o no operen de una forma eficaz, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre el diseño y la aplicación efectiva de dicho sistema, que se basan en nuestro juicio profesional, y la realización de aquellos otros procedimientos que se consideren necesarios.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA), que se basa en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene en consecuencia un exhaustivo sistema de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Opinión

En nuestra opinión, el Grupo EDPR mantenía, al 31 de diciembre de 2018, en todos los aspectos significativos, un Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 efectivo, el cual está basado en los criterios y políticas definidos por la Dirección del Grupo EDPR de acuerdo con las directrices establecidas por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en su informe “Internal Control – Integrated Framework”.

Asimismo, la descripción del Informe sobre el SCIIF adjunta al 31 de diciembre de 2018 ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el Código de recomendaciones del IPCG y el Anexo I al Reglamento de CMVM n.º 4/2013 a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Iñaki Goiriena Basualdu

28 de febrero de 2019



Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad EDP Renováveis, S.A.

DECLARAN

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, la información prevista en la letra a) del n.º 1 del artículo 245 del Decreto-Ley n.º 357-A/2007, de 31 de octubre, en la letra a) del apartado 1 del artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, y demás documentos relativos a la presentación de cuentas exigidos por la normativa vigente (incluyendo el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 44 del Código de Comercio), han sido elaborados de conformidad con las normas y principios contables aplicables, reflejando una imagen verdadera, fiel y apropiada del patrimonio, del activo, del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de EDP Renováveis, S.A. y el informe de gestión expone fielmente la evolución de los negocios, los resultados empresariales, el rendimiento y la posición de EDP Renováveis, S.A., conteniendo una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que éstas afrontan.


Lisboa, 26 de febrero de 2019.



António Luís Guerra Nunes Mexia



João Manuel Manso Neto



Duarte Melo de Castro Belo



Miguel Ángel Prado Balboa



Manuel Menéndez Menéndez



Acácio Jaime Liberado Mota Piloto



António do Pranto Nogueira Leite



Gilles August




Francisca Guedes de Oliveira




Allan J. Katz



Francisco Seixas da Costa



Maria da Conceição Mota Soares de Oliveira
Callé Lucas



Alejandro Fernández de Araoz Gómez Acebo

WE LOVE ENERGY

edp renováveis

